

**Autoinforme de acreditación**  
**FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**  
**Universitat Internacional de Catalunya**

## ÍNDICE

Datos del centro y descripción de las titulaciones  
Presentación Universidad y presentación del Centre  
Asignaturas seleccionadas para el proceso de acreditación  
Proceso de elaboración del Autoinforme  
Resumen Puntos fuertes y Áreas de Mejora

### Grado en Enfermería

Estándar 1: Calidad del programa formativo  
Estándar 2: Pertenencia de la información pública  
Estándar 3: Eficacia del SGIQ  
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo  
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje  
Estándar 6: Calidad de los programas formativos  
Modifica  
Seguimiento recomendaciones de la agencia evaluadora  
Tabla de evidencias  
Plan de Mejora de la titulación

### Grado en Fisioterapia

Estándar 1: Calidad del programa formativo  
Estándar 2: Pertenencia de la información pública  
Estándar 3: Eficacia del SGIQ  
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo  
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje  
Estándar 6: Calidad de los programas formativos  
Modifica  
Seguimiento recomendaciones de la agencia evaluadora  
Tabla de evidencias  
Plan de Mejora de la titulación

### Máster universitario en Gestión Sanitaria

Estándar 1: Calidad del programa formativo  
Estándar 2: Pertenencia de la información pública  
Estándar 3: Eficacia del SGIQ  
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo  
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje  
Estándar 6: Calidad de los programas formativos  
Modifica  
Seguimiento recomendaciones de la agencia evaluadora  
Tabla de evidencias  
Plan de Mejora de la titulación

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO**

Universidad	Universidad Internacional de Cataluña (UIC)	
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (FMCS)	
Campus	Campus Sant Cugat Josep Trueta s/n 08195 Sant Cugat del Vallès Tel: (+34) 935 042 000	
Titulaciones objeto de la visita externa del centro	Titulaciones oficiales de grado	Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia
	Titulaciones oficiales de máster	Máster Universitario en Gestión Sanitaria
Otras titulaciones oficiales del centro que no son objeto de la visita externa del centro	Grado en Medicina – Acreditación renovada Máster universitario en Psicopatología Legal, Forense y Criminológica – Acreditación renovada Máster universitario en Fisioterapia y evidencia científica - Acreditación renovada (Reverificación) Máster universitario en Enfermería y Salud (Reverificación) Máster universitario en Investigación Clínica – Título pendiente de aprobación. Surge de la fusión del MU en Fisioterapia y evidencia científica y el MU en Enfermería y salud.	

**DATOS DE CONTACTO**

Decano de la FMCS	Dr. Albert Balaguer <a href="mailto:abalaguer@uic.es">abalaguer@uic.es</a>
Responsable Calidad UIC	Sra. M <sup>a</sup> Jesús Castel Técnica Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) <a href="mailto:mjcastel@uic.es">mjcastel@uic.es</a>
Organización de la Visita	Sra. Núria Casals Pedragosa Técnica del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) <a href="mailto:ncasalsp@uic.es">ncasalsp@uic.es</a>
	Sra. Maria Ponce Gestora de Centro de la FMCS <a href="mailto:mdponce@uic.es">mdponce@uic.es</a>

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**DATOS SOBRE EL AUTOINFORME**

Fecha de aprobación	29 de junio de 2016
Data envío a la AQU	30 de junio de 2016
Elaboración	Dr. Albert Balaguer (decano de la FMCS)
Apoyo técnico	Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE)
Revisión	Comisión de Calidad de la FMCS
Aprobación	Junta de Centro de la FMCS
Link acceso a las evidencias (se marcan con el símbolo *)	<p>Link acceso a las evidencias Grado en Enfermería  <a href="https://drive.google.com/folderview?id=0B4bN7aESN95qaJweXVtLUxTOUU&amp;usp=sharing">https://drive.google.com/folderview?id=0B4bN7aESN95qaJweXVtLUxTOUU&amp;usp=sharing</a></p> <p>Link acceso a las evidencias Grado en Fisioterapia  <a href="https://drive.google.com/open?id=0B4bN7aESN95qWVh2aXZ1TVZGeG8">https://drive.google.com/open?id=0B4bN7aESN95qWVh2aXZ1TVZGeG8</a></p> <p>Link acceso a las evidencias Máster universitario en Gestión Sanitaria  <a href="https://drive.google.com/folderview?id=0B4bN7aESN95qXzZrR1FjX1Y2Mms&amp;usp=sharing">https://drive.google.com/folderview?id=0B4bN7aESN95qXzZrR1FjX1Y2Mms&amp;usp=sharing</a></p>

**INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE INDICADORES Y DESARROLLO OPERATIVO**

Web general UIC	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programas	<a href="http://www.uic.es/es/estudios">http://www.uic.es/es/estudios</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Web específica titulaciones	<p>Grado en Enfermería  <a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-enfermeria">http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-enfermeria</a></p> <p>Grado en Fisioterapia  <a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-fisioterapia">http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-fisioterapia</a></p> <p>Máster Universitario en Gestión Sanitaria  <a href="http://www.uic.es/es/salud/master-gestion-sanitaria">http://www.uic.es/es/salud/master-gestion-sanitaria</a></p>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**DESCRIPCIÓN DE LAS TITULACIONES**

**Grado en Enfermería**

Código RUCT	ECTS	Fecha verificación	Curso académico de implantación	Tipología
2500639	240	01/04/2009	09/10	Adaptado al EEES
Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
09/10	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Adela Zabalegui	
10/11	Seguimiento año 1: curso académico 09/10		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
14/15	Seguimiento año 5: curso académico 13/14		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
15/16	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 6: curso académico 14/15 Visita de acreditación (octubre 2016)		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
Período	Modificaciones		Fecha de aprobación Consejo de Universidades	
10/11	<p>Se modifica el apartado 4, abriendo el acceso de mayores de 40 años sin titulación habilitante, especificándose las condiciones y pruebas de acceso: <i>Entrevista personal, conociendo de este modo su interés; test psicotécnico, prueba de cultura general y prueba específica para conocer el perfil de la persona; nivel de inglés B1, facilitando que verdaderamente pueda alcanzar el nivel B2 recomendado en los grados y finalmente una vida laboral donde especifique la experiencia profesional como auxiliar de 10 años.</i></p> <p>Se introducen pequeños ajustes de créditos en el plan de estudios</p>		27/05/2011	
11/12	<p>Se ha incluido un nuevo apartado 4.5 Curso de adaptación para titulados según se recoge en la modificación del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales universitarias, modificado por el RD 861/2010 de 3 de julio. Añadiéndose la tabla de equivalencia entre la Diplomatura y el Grado de Enfermería</p> <p>Se han fijado las tres Menciones a las que puede optar el Graduado en Enfermería. En versiones</p>		29/02/2012	

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

anteriores, se denominaban Itinerarios. Se encuentran en el Módulo 7 y son Mención en Cuidados Comunitarios, Mención en Cuidados Clínicos Avanzados y Mención en International Nursing.
---

**Grado en Fisioterapia**

Código RUCT	ECTS	Fecha verificación	Curso académico de implantación	Tipología
2500582	240	01/04/2009	09/10	Adaptado al EEES
<b>Periodo</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Responsable del título</b>	
09/10	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cari Bagur (vicedecana)	
10/11	Seguimiento año 1: curso académico 09/10		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cari Bagur (vicedecana)	
11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cari Bagur (vicedecana)	
12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cari Bagur (vicedecana)	
13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cari Bagur (vicedecana)	
14/15	Seguimiento año 5: curso académico 13/14		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cari Bagur (vicedecana)	
15/16	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 6: curso académico 14/15 Visita de acreditación (octubre 2016)		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cari Bagur (vicedecana)	
<b>Período</b>	<b>Modificaciones</b>		<b>Fecha de aprobación Consejo de Universidades</b>	
09/10	Se modifican los apartados 4 (acceso y admisión) y 10 (cronograma de implantación) para poder implantar en el curso académico 2010-2011 todos los cursos y admitir a los titulados según la anterior ordenación que deseen obtener el título de Graduado en Fisioterapia por la Universitat Internacional de Catalunya.		24/09/2010	
10/11	Se incluyó la opción de acceso al Grado en Fisioterapia de la Universitat Internacional de Catalunya mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional conforme a lo descrito en el RD 1892/2008  Se especificaron las pruebas de admisión que deben superar los estudiantes de nuevo ingreso al grado mediante la acreditación de experiencia laboral		20/05/2011	

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

	Se cumplimento el nuevo apartado 4.5 (Curso de adaptación para titulados) según se recoge en la modificación del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales universitarias, modificado por el RD 861/2010 de 3 de julio.	
15/16	Se ha procedido a actualizar el número de plazas del Grado en Fisioterapia; previamente estas plazas han sido comunicadas según el procedimiento establecido a la Dirección General de Universidades (DGU) de la Generalitat de Catalunya.	Pendiente

**Máster universitario en Gestión Sanitaria**

Código RUCT	ECTS	Fecha verificación	Curso académico de implantación	Tipología
4312767	60	26/07/2011	11/12	Adaptado de un título propio
<b>Periodo</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Responsable del título</b>	
11/12	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana FMCS)	
12/13	Seguimiento año 1: curso académico 11/12		Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana FMCS)	
13/14	Seguimiento año 2: curso académico 12/13		Dr. Xavier Corbella (Director màster) Sra. Marta Elorduy (vicedegana)	
14/15	Seguimiento año 3: curso académico 13/14		Dr. Xavier Corbella (Director màster) Sra. Marta Elorduy (vicedegana)	
15/16	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 4: curso académico 14/15 Visita de acreditación (octubre 2016)		Dr. Xavier Corbella (Director màster)	
<b>Período</b>	<b>Modificaciones</b>		<b>Fecha de aprobación Consejo de Universidades</b>	
14/15	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone un cambio en 9 de los 60 créditos totales (15%), que se restarían de las Prácticas Externas (de 16 pasa a 7 ECTS) para sumarse al Trabajo de Fin de Máster (que pasa de 7 a 16 ECTS). Esta nueva distribución, refleja mejor la realidad del peso docente del TFM, pues se trata de un proyecto de aplicación práctica que requiere de un intenso esfuerzo del alumno.</li> <li>- Se modifica la competencia específica 5 (CE5) con el fin de dar cumplimiento a la recomendación realizada por AQU Catalunya en el informe de verificación del título (emitido con fecha 10/06/2011).</li> </ul>		19/06/2015	

---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

## PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Internacional de Cataluña (UIC) empieza oficialmente la actividad académica el octubre de 1997. Es una universidad privada que desarrolla su actividad en dos campus, uno en Barcelona y el otro en Sant Cugat del Vallès, donde se concentran todas las titulaciones del área de salud.

Las primeras titulaciones que se ofrecieron fueron Derecho, Arquitectura, Gestión y Administración Pública, Enfermería, Humanidades-Periodismo, Odontología y Administración y dirección de empresas. Un año más tarde ya imparte Fisioterapia y en 2000 empiezan las clases de Magisterio de Educación Infantil y Primaria. El curso 04/05 empiezan las clases de Comunicación Audiovisual.

Desde el curso 08/09, la Universidad ha ido integrando los estudios al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), transformando las titulaciones de licenciatura y diplomatura en grados. Así pues, gradualmente irán desapareciendo los antiguos estudios. Además, la UIC imparte estudios de nueva creación como el Grado en Medicina (2008), el Grado en Humanidades y Estudios Culturales (2009), el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (2009) y el Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (2010).

La UIC propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación profesional. La función del profesorado, más allá de garantizar la necesaria formación académica, está orientada hacia el asesoramiento integral del estudiante en su trayectoria universitaria. El objetivo es dotar el alumnado de todos los conocimientos, habilidades y aptitudes porque saque el máximo rendimiento de los estudios universitarios escogidos y afronte con garantías el mundo profesional, sin olvidar una formación en valores fundamentados en el humanismo cristiano.

## PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La **Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (en adelante FMCS)**, ubicada en el Campus Sant Cugat, ofrece los estudios de Grado en Medicina, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, y también una gran variedad de estudios de posgrado, máster universitario y doctorado, relacionados con las Ciencias de la Salud. Además de las instalaciones y dependencias propias de cada titulación, encontramos diferentes servicios generales: biblioteca, laboratorio de investigación biomédica, osteoteca, sala de disección, aula de microscopía, aula de autoaprendizaje de inglés, aulas de informática, copistería, librería y oratorio.

El objetivo principal de la facultad es formar los mejores profesionales sanitarios en conocimientos, actitudes y capacidades. El hecho que el alumnado se encuentre en un ambiente hospitalario permite la interacción diaria con los profesionales de la salud y favorece el intercambio de experiencias.

El **Grado en Medicina** de la UIC propone una medicina centrada en el paciente. Es decir, una formación de profesionales que tengan una base científica de primer orden y además, sean capaces de acompañar al paciente según sus necesidades a lo largo de la vida.

El plan de estudios de Medicina a la UIC está orientado al aprendizaje del alumnado mediante metodologías educativas activas con un fuerte componente de tecnologías de la información y de la comunicación. Estas



---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

metodologías docentes pretenden formar el futuro médico en las denominadas capacidades transversales: capacidad de comunicación interpersonal, de análisis y síntesis, de trabajo en equipo, de autoaprendizaje, de adquisición selectiva de información, de sentido crítico, etc.

Así, el alumnado de Medicina de la UIC entra en contacto con el paciente muy pronto, de forma que tiene la oportunidad de vivir el sistema sanitario de primera mano. Más adelante, el alumnado se incorpora a una de las unidades docentes, centros sanitarios acreditados, donde compatibiliza la participación en las tareas asistenciales con el estudio de las materias.

Este último curso, 2013-2014, con la implantación y finalización de la primera promoción del grado en medicina, se han logrado los porcentajes de doctores y doctores acreditados segundo marcan los requerimientos legales, con el esfuerzo de aumentar los datos año tras año, con diferentes acciones impulsoras cabe este ámbito.

El Departamento de Medicina complementa esta formación de grado con diferentes estudios de formación continuada, posgrados, másteres propios y máster universitario, como es el caso del **Máster Universitario en Gestión Sanitaria**, también objeto de esta acreditación.

El Máster Universitario en Gestión Sanitaria por la UIC ofrece a los alumnos una formación y capacitación útil, práctica y profesional, tanto para el médico clínico y la enfermería, como para todos aquellos titulados en el ámbito de las ciencias de la salud u otras disciplinas universitarias en relación transversal con éstas (Economía, Ciencias Empresariales, Derecho, Ingeniería, etc.). Permitirá así su orientación profesional en otros niveles de gestión que la sanidad, tanto pública como privada, precisa.

Para muchos médicos asistenciales, enfermeras u otros titulados, las tareas gestoras se añadirán a sus tareas clínicas. La adquisición de formación y capacitación directiva no debe obtenerse únicamente en el momento de alcanzar niveles de responsabilidad que lo exijan.

Este Máster pretende reforzar aquellas competencias que el personal sanitario no ha recibido durante sus respectivos estudios, importando conocimiento de otras disciplinas: como economía, sociología, derecho, ingeniería, relaciones laborales,...

Se quiere potenciar en este máster, y le da un carácter diferencial, la existencia de un periodo obligatorio de prácticas que complete los conocimientos teóricos recibidos. Este período práctico, se va a desarrollar rotando por las 4 principales áreas de gestión (Administración, Asistencial, Recursos Humanos, sistemas de Información) en centros acreditados de la red sanitaria pública y privada de Cataluña, que tengan convenios de colaboración, explícitos y activos, con la UIC.

Como máster profesionalizador, su objetivo formativo esencial es el de asegurar la adquisición de una formación avanzada, especializada y multidisciplinar orientada a la capacitación profesional para la gestión relacionada con la estructura sanitaria y centros relacionados con el producto "salud". Es por ello que para la formulación definitiva de las competencias generales y específicas del título se ha tenido en consideración la opinión de expertos docentes y gestores.

---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Así los alumnos que finalicen el Máster Universitario de Gestión Sanitaria han de conocer los fundamentos de la macrogestión, mesogestión y microgestión relacionada con el entorno sanitario y disponer de los instrumentos necesarios para poder tomar decisiones informadas.

En el diseño del plan de estudios del Máster se pretende asegurar una amplia base de conocimientos y competencias en gestión y organización empresarial, especializada en entorno salud, y adquirir la práctica necesaria para lograr el acercamiento de los estudiantes al ámbito profesional, desarrollando los modos de hacer propios del mismo. Durante el periodo práctico se consolidarán los conocimientos teóricos recibidos, asegurando que se han adquirido las competencias específicas, y al mismo tiempo, se favorece la orientación profesional.

El **Grado en Fisioterapia** en la UIC da la preparación necesaria al alumnado para incorporarse con éxito al mundo laboral dotándolo de las capacidades de reflexión y análisis necesarios para encontrar las mejores soluciones para los pacientes.

El fisioterapeuta tiene la oportunidad de aumentar la calidad de vida de las personas, trabajo que implica un contacto permanente con pacientes y con otros profesionales sanitarios.

Por este motivo se busca que el estudiante crezca en responsabilidad y compromiso ante los cambios de la sociedad y, al mismo tiempo, fomente el sentido crítico de sus acciones, de forma que llegue a ser responsable de su aprendizaje. Además, en la UIC se promueve el trabajo en equipo para garantizar la participación en grupos multidisciplinarios e interdisciplinarios durante lo desarrollo profesional.

Para conseguir estos ambiciosos objetivos, la titulación ofrece un plan de estudios ágil y actualizado con una estricta correlación entre los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento y la presencia destacada de clases prácticas en todas las asignaturas, así como la realización de estancias clínicas en centros de fisioterapia y unidades de rehabilitación.

Los objetivos de la Titulación de Grado de Fisioterapia propuestos por la Universitat Internacional de Catalunya se establecen en base a las recomendaciones recogidas en el libro blanco del Título de Grado publicado por la ANECA (2004), y atendiendo también a las directrices y los principios generales recogidos en el artículo 3, punto 5 del Real Decreto 1393/2007.

El plan de estudios del nuevo Título de Grado cumple también los requisitos que define el Ministerio de Educación y Ciencia en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta.

En la definición de las competencias del Grado de Fisioterapia de la Universitat Internacional de Catalunya (UIC) se han tomado como referentes y de forma principal, el Benchmark Statement de la World Confederation for Physical Therapy (documento marco de formación en Fisioterapia elaborado por la Región Europea de la Confederación Mundial de Fisioterapia) y el Libro Blanco del programa de Convergencia Europea de ANECA. Para la formulación definitiva de las competencias específicas del título se ha establecido una correlación entre cada una de ellas y los objetivos marcados en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, con el fin de asegurar que éstos quedaban cubiertos de forma satisfactoria. Así los graduados

---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

en Fisioterapia por la UIC podrán demostrar poseer y comprender los conocimientos específicos de fisioterapia y su área de conocimiento y aplicarlos en el desarrollo de su actividad profesional.

Así mismo, se han definido una serie de competencias generales, que el alumno adquirirá de forma transversal a través de las actividades formativas planteadas en los diferentes módulos, materias y asignaturas del grado de Fisioterapia y que serán evaluadas a través de las estrategias evaluativas pertinentes. Estas competencias suponen un desglose de las competencias que establece el Real Decreto 1393/2007 en su apartado 3.2 del ANEXO I, en el que se determina que el estudiante ha de adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas destacados de índole social, científica o ética; de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, como puede ser el paciente/usuario, y de emprender estudios superiores con un alto grado de autonomía.

Las competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios de Fisioterapia en la UIC, para dar respuesta a los objetivos del título, tienen en cuenta los principios recogidos en el artículo 3.5 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombre y mujeres, de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y de potenciar los valores propios de una cultura de la paz y los valores democráticos.

El Departamento de Fisioterapia complementa esta formación de grado con diferentes estudios de formación continuada, posgrados, másteres propios y máster universitario, como es el caso del Máster en Fisioterapia Manual Ortopédica y el Máster universitario en Pediatría que se impartirá por primera vez como oficial en el curso 2016-2017, posgrados como los de Acupuntura, Postgrado en osteopatía energética informacional. Método Poyet; Postgrado en dolor y disfunción miofascial; entre otros

El **Departamento de enfermería** está plenamente comprometido a ofrecer una formación de calidad en coherencia con las directrices de la Universitat Internacional de Catalunya, y con los estándares y directrices del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Imparte los títulos oficiales de Grado en Enfermería y Máster Universitario en Investigación en Enfermería y Salud, que abre la posibilidad de acceso al doctorado en las líneas de investigación de la Facultad. Imparte también formación continuada de postgrado y cursos de especialización que permite al alumno profundizar en su formación y especializarse en diferentes áreas de conocimientos.

Su misión es formar enfermeras mediante atención personalizada y avanzar en las competencias enfermeras con alcance internacional, para contribuir a la mejora de la salud de la población.

El plan de estudios del Grado en Enfermería, objeto de acreditación, está diseñado considerando, siempre, a la persona como centro y proporciona las herramientas necesarias para aplicar cuidados de excelencia y de gran calidad. Las competencias adquiridas por nuestros estudiantes dotan a los futuros profesionales de la capacidad de poder liderar, innovar y aportar soluciones eficientes en el ámbito de la salud. Sensibilizados con la formación en liderazgo de nuestros alumnos, se trabaja actualmente en un proyecto docente que nos permita monitorizar y reforzar las características competenciales en liderazgo a lo largo del grado. El proyecto contempla tanto la formación del profesorado como de los alumnos.

---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Dispone de 50 convenios de prácticas en hospitales y centros sanitarios donde nuestros alumnos realizan su formación práctica. Desde hace cuatro años ofrecemos formación anual a las enfermeras clínicas de los centros que tutorizan a nuestros alumnos con el objetivo de dotar a los profesionales de herramientas para la formación y evaluación de los mismos. Los profesionales valoran muy positivamente esta formación ya que les acerca a la Universidad en el proceso de aprendizaje de los alumnos y les forma en la evaluación por competencias.

En el curso 2015/2016 se inauguró la nueva unidad de simulación clínica ampliando los espacios destinados a la simulación. La unidad de simulación clínica UIC-Barcelona es una amplia y moderna instalación, con más de 1000 m<sup>2</sup> y un diseño idéntico al de un centro sanitario. Dotada de espacios polivalentes y espacios específicos, como urgencias y unidad de críticos, consultas externas de atención primaria, salas de hospitalización y quirófanos, todos ellos perfectamente equipados con material sanitario real. Permite desarrollar estrategias educativas, mediante el uso de pacientes estandarizados y simuladores de baja y alta fidelidad y facilita el entrenamiento con casos en entornos reales. Pretende fomentar la mejora profesional, la innovación y el perfeccionamiento de técnicas y procedimientos, la investigación en las mejores formas de aprender, el entrenamiento en la toma de decisiones y habilidades clínicas y la evaluación estructurada en competencias. Los beneficiarios de esta unidad serán los alumnos de grado, postgrado y máster, profesionales jóvenes y expertos mediante evaluaciones de competencias, investigadores y desarrolladores de proyectos así como los pacientes en última instancia. La formación desarrollada en los espacios de laboratorios de simulación no se contempla como horas prácticas, sino que son un paso previo de preparación para las mismas. Comprometidos con la inserción laboral de nuestros alumnos, la titulación trabaja activamente por impulsar proyectos Universidad-Empresa con el objetivo de favorecer la transferencia de conocimientos. Se considera un valor añadido en la formación de nuestros alumnos al permitir el acercamiento al mundo laboral a la vez que se acerca a la empresa el mundo universitario. Dispone además, de un grupo de expertos formado por directores de enfermería y gerentes de centros asistenciales. El objetivo del mismo es buscar asesoramiento para formar futuros profesionales de la enfermería creando un modelo adaptado a las necesidades asistenciales reales. Fruto de estas reuniones han surgido nuevas maneras de trabajar, propuestas formativas, proyectos conjuntos en los que se trabaja actualmente así como acciones para fomentar la inserción laboral de nuestros estudiantes tal como se describe en el estándar correspondiente.

En septiembre de 2015 se inició un nuevo proceso de reflexión estratégica que ha finalizado con la redacción y el inicio de la implementación del Plan estratégico 2015-2022\* alineado al plan estratégico de la Universidad. El nuevo plan estratégico pretende ser la hoja de ruta a seis años vista que oriente las acciones del departamento a la consecución de los objetivos estratégicos definidos. (EST1.1\_01\_Plan estratégico 2015-2022)

El Departamento de Enfermería complementa esta formación de grado con diferentes estudios de formación continuada, posgrados y máster universitario, como es el caso del Máster Universitario en Investigación en Enfermería y Salud o el Postgrado en Enfermería Quirúrgica.

Como último aspecto, destacar que el SGIC implementado a la FMCS, según el programa AUDIT (certificado favorable número 070/2010) facilita la recogida de evidencias relacionadas con todas las directrices del programa AUDIT y con los estándares de acreditación. Por otro lado, están consolidados los procesos de diseño y aprobación de las titulaciones oficiales. Podemos afirmar también que el proceso de

---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

seguimiento, según las directrices de AQU Cataluña, está totalmente consolidado: es el quinto año que se reúne la Comisión de Calidad del Centro y que se elabora un completo Plan de Mejora que permite establecer para cada acción un plazo y un responsable y que facilita la tarea de seguimiento del estado de las acciones.

Actualmente, nos encontramos en plena fase de implantación del proceso de acreditación, hemos elaborado la documentación requerida por la visita externa, proceso que ha culminado con la elaboración del presente Autoinforme de Acreditación que recoge la evaluación de cada estándar y los indicadores y evidencias que han facilitado el análisis objetivo del desarrollo de las titulaciones del centro.

Los miembros de la Comisión Mixta que ha revisado en autoinforme final destacando los siguientes PUNTOS FUERTES de las titulaciones objeto de la visita externa del centro:

***Grado en Enfermería***

- Atención personalizada al alumno mediante el programa de asesoramiento reflejada en la satisfacción del alumno
- Sólida estructura de coordinación docente integrando el área de Simulación, Práctica y el Trabajo Final de Grado.
- Actividades y proyectos que potencian la unión Universidad-Empresa, permitiendo una aproximación del alumno al mundo laboral y la empresa al mundo universitario potenciando de esta forma la orientación profesional y la mejora de la inserción laboral de los estudiantes.
- Integración de la calidad en el sistema de gestión del Departamento (más allá de lo exigido en el Real Decreto 1393/2007), implicación del profesorado en la mejora continua y monitorización constante de la satisfacción de los grupos de interés.

***Grado en Fisioterapia***

- Coordinación formativa con una adecuada integración de contenidos teóricos y prácticos.
- Estructura coordinativa con numerosas prácticas en grupos reducidos que garantizan la adecuada adquisición de las habilidades procedimentales.
- Numerosos convenios de prácticas en las que el alumno tiene contacto con la realidad profesional de la Fisioterapia.
- Profesorado con alta cualificación profesional e implicación investigadora
- Atención personalizada hacia el alumno en la dimensión más transversal, mediante la acción de asesoramiento, y también de una manera más específica en la actividad docente desarrollada por el profesorado de la titulación.

***Máster Universitario en Gestión Sanitaria***

- Alumnos de procedencia y formación multidisciplinar, con presencia regular de alumnos otros países.
- Profesorado muy experto y en activo como altos directivos sanitarios de las más importantes instituciones y administración sanitaria.
- Acuerdo con 15 instituciones para las visitas prácticas.

**ASIGNATURAS SELECCIONADAS PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN**

Tal y como indica AQU en la Guía de acreditación de títulos oficiales de grado y másteres universitarios para el Grado en Fisioterapia se han seleccionado 4 asignaturas obligatorias o de formación básica y para el Grado en Enfermería se han seleccionado 5 asignaturas, representativas de los distintos cursos. Para ambos grados se ha seleccionado la asignatura de prácticas externas más representativa y el TFG.

Para el MU en Gestión Sanitaria se han escogido las asignaturas “gestión de las organizaciones sanitarias” y “gestión de los procesos en salud” por ser las más representativas, más complejas y más extensas del máster. Se trata de asignaturas que abordan los procesos clave de la gestión sanitaria y el núcleo de conocimiento necesario para liderar las organizaciones sanitarias en todos los ámbitos de salud.

Para finalizar se aporta la siguiente tabla que recoge de forma esquemática las asignaturas seleccionadas para las titulaciones.

Titulación	Núm.	Denominación asignatura	Curso de impartición (1º, 2º, 3º o 4º)	ECTS
<b>Grado en Enfermería</b>	1	El cuidado a través a la historia	1º	6
	2	Ciencias psicosociales y salud mental	2º	6
	3	Enfermería Clínica General	2º	6
	4	Cuidados del adulto I	3º	5
	5	Laboratorios de simulación en enfermería	4º	4
	P. Ext	Prácticum avanzado III	3º	6.5
	TFG	Trabajo de fin de grado	4º	12
<b>Grado en Fisioterapia</b>	1	Estructura y función del aparato locomotor 1	1º	6
	2	Valoración en Fisioterapia 1	1º	3
	3	Terapia Manual 1	2º	2
	4	Fisioterapia aplicada a las disfunciones del sistema nervioso	3º	6
	P. Ext	Estancias Clínicas Tuteladas 1	3º	5
	TFG	Trabajo de Fin de Grado	4º	10

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Titulación	Núm.	Denominación asignatura	Curso de impartición (1º, 2º, 3º o 4º)	ECTS
<b>Máster universitario en Gestión Sanitaria</b>	1	Gestión de procesos	1º	17
	2	Gestión de las organizaciones sanitarias	1º	15,5
	P. Ext	Prácticas externas	1º	16
	TFM	Trabajo de Fin de Máster	1º	7

**PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME**

El proceso de elaboración de la autoinforme ha sido la continuación natural del proceso de seguimiento que está completamente implantado y funcionando en la facultad desde ya hace cinco cursos. La Junta de Centro ha sido la responsable de la aprobación del autoinforme y en todo momento ha contado con el apoyo técnico de Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de la UIC para la planificación y desarrollo del calendario de trabajo. Partiendo de una planificación previa, la elaboración de este informe comenzó 6 meses antes de la visita.

Este proceso tiene una especial casuística que hay que remarcar, y es que el análisis y seguimiento de los títulos objeto de visita externa son gestionados por diferentes departamentos y tienen cada uno una Comisión de Calidad específica que se encarga de su seguimiento. El Grado en Enfermería es gestionado por el Departamento de Enfermería, el Grado en Fisioterapia por el Depto. de Fisioterapia y el MU en Gestión Sanitaria por el Depto. de Medicina, pero, los 3 departamentos dependen de la FMCS.

Delante de esta casuística, se decidió que cada una de estas comisiones trabajara el autoinforme de cada título de forma independiente. Estas comisiones de calidad han continuado contando con representantes de todos los grupos de interés (profesorado, alumno, empleador, miembros directivos del centro), siendo la composición de las CQ un punto fuerte de este proceso.

Debido a lo expuesto anteriormente, por el proceso de revisión final del autoinforme ha sido necesaria la creación de una Comisión de Calidad Mixta; esta comisión ha sido formada por representantes de las Juntas de Departamento de: Enfermería, Fisioterapia y Medicina. Finalmente la aprobación de todo el Autoinforme ha sido realizada por la Junta de Centro de la FMCS.

En cuanto al proceso participativo:

- En Fisioterapia ha quedado garantizado mediante reuniones con los delegados de los alumnos, la última se ha realizado en el mes de mayo, donde se han sido comentados los aspectos que afectan al proceso de acreditación. Asimismo, también han recibido información del proceso y de la importancia de su participación activa en el mismo a través de la secretaria de la titulación mediante información por email. La participación del profesorado se ha garantizado en los claustros, reuniones de coordinación y reuniones de Departamento de Fisioterapia.

- En Enfermería se detalla el proceso en la evidencia EST3.2\_21\_Proceso participativo.

La sistematización y la agregación de la mayoría de los datos se han realizado con el mecanismo establecido para hacer el seguimiento anual. La UIC dispone de un Datawarehouse que, periódicamente, permite la consolidación de la información de las diferentes bases de datos de la universidad, así como su explotación mediante el aplicativo interno (AUDIT-Indicadores), y la exportación de los datos a UNEIX. Con esta sistematización de datos, ha sido posible facilitar la evolución de los indicadores en cada curso académico, cosa que ha resultado determinante para hacer la evaluación y el seguimiento de las titulaciones en base a datos objetivos.

Se resume a continuación el contenido del procedimiento de acreditación que forma parte del SGIC de la facultad: a fin de facilitar el análisis de los datos y la elaboración del autoinforme se ha seguido el mismo mecanismo que para la elaboración de los informes de seguimiento. Para una optimización del proceso de análisis y evaluación por parte de la facultad, el SIQE desgrana los estándares de la Guía de acreditación en informes individuales\* que se corresponden con los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-AUDIT). Para cada uno de estos informes individuales se facilita la evolución de los indicadores correspondientes y se redactan una serie de preguntas que favorecen la reflexión del responsable del proceso y facilitan la respuesta a los estándares de acreditación así como la detección de puntos débiles y áreas de mejora.

Previamente a la reunión de la Comisión de Calidad, el SIQE, en base a los informes de evaluación individual elaborados por la facultad, configura el borrador del Autoinforme que constituirá el documento de trabajo de la Comisión de Calidad. Así, el contenido del borrador del autoinforme es evaluado por la Comisión de Calidad. Cada miembro determina puntos fuertes y áreas de mejora y luego de manera conjunta se proponen acciones de mejora. Posteriormente el nuevo borrador de autoinforme se eleva a la Junta de Centro para su aprobación definitiva junto con el Plan de Mejora.

En general, el resultado del proceso de elaboración del autoinforme ha sido satisfactorio. La implicación del centro y de los miembros de la Comisión de Calidad ha sido muy elevada y son claramente conscientes de la importancia del proceso de acreditación en el que estamos inmersos. La experiencia lograda durante la elaboración de los informes de acreditación en otros centros/facultades de la UIC, ha sido muy útil para detectar puntos de mejora en la planificación de la elaboración de la autoinforme. La FMCS ha cumplido los plazos establecidos en el proceso.

Las evidencias recogidas han sido las requeridas en la Guía de Acreditación, y el centro ha facilitado otras para apoyar la evaluación que se ha hecho del despliegue de cada estándar. El listado de evidencias facilitado está detallado al final de este informe, y las evidencias están accesibles a través de un servicio on line de alojamiento de archivos (Google Drive). En este informe las evidencias están marcadas con el símbolo \*.

A continuación se describen brevemente las **fases para la preparación de este autoinforme** y la preparación de la visita externa. Partiendo de unas reuniones previas en los meses de diciembre 2015-enero 2016, se inicia el proceso 6 meses antes de la entrega del autoinforme.

1. Reunión informativa de SIQE con la Junta de Centro del Depto. de Fisioterapia, Depto. de Enfermería y Depto. de Medicina (Diciembre 2015 - Enero 2016)



Encuentro con la Junta de Centro para confirmar el periodo de la visita

- a. Evidencias:
  - i. Power Point de la presentación\*

2. Preparación de los informes individuales que desgranar la Guía de Acreditación (SIQE)

Estudio de los estándares de acreditación y de las evidencias solicitadas. Preparación de una tabla resumen dónde para cada estándar se detalla la trazabilidad con los apartados de los informes de seguimiento

- a. Evidencias:
  - i. Tabla resumen de la Guía de acreditación y trazabilidad con Informes de Seguimiento\*
  - ii. Plantillas de Informes con evolución de los indicadores\*

3. Reunión operativa de SIQE con la Junta de Centro

Aprobación del calendario de trabajo (planificación de acciones iniciales y hasta 2 meses después de la visita externa) y autoevaluación individual previa a la redacción de la autoinforme.

- a. Evidencias:
  - i. Calendario de trabajo\*

4. Reunión de la Comisión de Calidad del Depto. de Fisioterapia, Depto. de Enfermería y Depto. de Medicina

Formación de los miembros de la Comisión de Calidad – Evaluación y revisión del borrador del autoinforme. Propuestas de mejora.

- a. Evidencias:
  - i. Acta de la reunión de la Comisión de Calidad\*
  - ii. Formato de evaluación para miembros de la Comisión de Calidad\*
  - iii. Power Point de la presentación\*

5. Reunión conjunta de la Comisión de Calidad Mixta para la revisión del autoinforme

6. Aprobación de la autoinforme por parte de la Junta de Centro de la FMCS

7. Exposición pública y envío del Autoinforme a AQU Catalunya

**PLAN DE MEJORA**

**Valoración y propuesta de Plan de Mejora**

El análisis y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones se han realizado según los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y en base a datos objetivos (ver Anexo E indicadores). Se puede afirmar que todos los procesos del MVSMA de AQU Cataluña están implantados y funcionan de forma eficiente. El proceso de seguimiento de las titulaciones desarrollado durante los últimos años ha sido la preparación idónea para afrontar el proceso de acreditación. La acreditación se vive como la continuación natural de la dinámica de evaluación que se viene siguiendo desde hace 5 cursos. Para contextualizar este autoinforme de acreditación es importante tener presente los análisis realizados en los informes de seguimiento anteriores.

La Comisión de Calidad considera que la implantación de los títulos objeto de visita externa se ha llevado a cabo con éxito y según el planificado y especificado a la memoria de verificación. No se solicita ninguna modificación del plan de estudios.

Se hace en este apartado un pequeño resumen del resultado de la evaluación de cada estándar y de las mejoras detectadas en los procesos asociados a estos estándares que se han justificado convenientemente, y en base a datos objetivos, en el cuerpo de este autoinforme.

**Al Plan de Mejora anexo a este autoinforme se detalla para cada una de las titulaciones y para acción su prioridad, responsable y seguimiento.**

**GRADO EN ENFERMERÍA**

Estándar 1:

- Puntos fuertes
  - Promoción de la excelencia académica
  - Acciones para fidelizar a los alumnos
  - Coordinación docente consolidada y efectiva
  - Visibilidad del departamento de Enfermería con la organización de jornadas.
- Áreas de mejora:
  - Organizar actividades para promocionar la salud en colegios
  - Seguimiento de los alumnos que tengan becas BEA.
- Acciones de mejora:
  - Continuar trabajando los contenidos de la web para hacer más atractiva la información.
  - Valorar la posibilidad de realizar talleres formativos sobre reanimación cardiopulmonar y promoción de la salud en los colegios.
  - Hacer seguimiento del rendimiento académico de los alumnos que disfrutaban de Becas BEA.

Estándar 2:

- Puntos fuertes
  - Mejora de la imagen e información pública en la nueva web de la universidad para los distintos grupos de interés.
  - Actualización de las guías docentes de las asignaturas
- Áreas de mejora:
  - Mejora de la web institucional de calidad
- Acciones de mejora:
  - Remodelación de la web institucional de calidad y de la organización de documentos.
  - Mejorar la publicación y difusión de los indicadores.

Estándar 3:

- Puntos fuertes
  - Eficacia, consolidación e integración del Sistema de Garantía Interno de calidad en la gestión del Departamento
  - Diseño y seguimiento del Plan estratégico de la titulación alineado con el Plan estratégico de la universidad
  - Procedimiento consolidado para la recogida de sugerencias, reclamaciones y quejas.
- Áreas de mejora:
  - Promover una mayor concienciación y participación en las encuestas de satisfacción de alumnos.
  - Medir el grado de satisfacción de PAS y de los egresados
  - Potenciar la participación de Alumnis en actividades del grado y el departamento.
- Acciones de mejora:
  - Enviar a los profesores titulares de asignatura los resultados de DOCENTIA para que puedan tener el feedback de los profesores que integran la asignatura.
  - Trabajar con los delegados de 3r curso las dificultades que presenta este curso en concreto para realizar las encuestas de satisfacción.
  - Realizar una sesión informativa en el aula a mitad de semestre y en cada uno de los cursos, con el objetivo de que los alumnos integren la evaluación como una acción de su proceso participativo en la mejora de la titulación
  - Informar del contenido y ubicación de la Guía del Estudiante de Enfermería y la Guía General de la UIC, a los alumnos de nuevo ingreso en la sesión de bienvenida.
  - Explicar a los alumnos de 3º la gestión de distribución de las plazas de prácticas, de cara a 4º curso, en una sesión distinta a la explicación de la menciones.
  - Incrementar la participación de los Alumni en las evaluaciones ECOES que se realizan en los laboratorios.
  - Iniciar Jornadas de Formación continuada sobre temas de actualidad a cargo de los Alumni.
  - Organizar una merienda anual para seguir manteniendo el contacto y conocer en primera instancia sus propuestas de futuro y como orientan su futuro profesional.
  - Celebrar cada 3 años una Jornada Alumni

---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Estándar 4:

- Puntos fuertes
  - Seguimiento de los profesores en proceso de doctorarse o acreditarse
  - Plan de Formación de la Universidad y de la titulación
- Áreas de mejora:
  - Consolidación de la plantilla de profesorado
- Acciones de mejora:
  - Seguimiento de los cronogramas presentados por los profesores
  - Trasladar a la Junta de Facultad la necesidad de revisar la dedicación de los profesores doctores/doctores acreditados transversales
  - Trabajar desde la coordinación y la titularidad de las asignaturas el seguimiento de los profesores que integran la asignatura y el asesoramiento de los mismos para que cumplimente las autoevaluaciones.

Estándar 5:

- Puntos fuertes
  - Pla tutorial diseñado por la universidad y elevada participación de los alumnos
  - Pla de orientación profesional
  - Unidad de Simulación
- Áreas de mejora:
  - Encuestas de satisfacción del servicio de asesoramiento.
  - Potenciar el uso de la herramienta para la gestión del TFG
- Acciones de mejora:
  - Mejorar el formato de envío de la encuesta de asesoramiento para obtener los datos de manera significativa.
  - Reforzar los recordatorios desde secretaria para conseguir incrementar el indicador de cumplimentación de las distintas etapas del TFG a un 80%

Estándar 6:

- Puntos fuertes
  - Sistema de recogida de información sobre las metodologías y sistemas de evaluación
  - Desarrollo de la evaluación por competencias (rúbricas)
  - Internacionalización y aumento de las estancias de movilidad de los alumnos del grado
  - Acciones Universidad-Empresa
- Áreas de mejora:
  - Movilidad incoming
  - Potenciar el uso de la herramienta para la gestión del TFG
- Acciones de mejora:
  - Analizar en el claustro de tercero su tasa de rendimiento ya que parece ser el curso donde ha descendido un poco.
  - Seguimiento y posibilidad de modificar el Gold estándar de graduados según la evolución de notas y teniendo en cuenta el porcentaje de alumnos que trabajan en nuestro Grado.

- Realizar un curso de competencias al profesorado del grado con la intención de renovar y recordar los conocimientos al respecto y así incrementar las asignaturas que directamente evalúan las competencias con rúbricas.
- Continuar validando las metodologías como Gold estándar en el 13% de asignaturas que están pendientes.
- Feedback de manera presencial en los centros de los informes evaluativos de manera planificada y rotativa. Se seleccionarán 3 centros por curso académico.
- Implantación de nuevos programas de movilidad adaptados a las necesidades de alumnos incoming
- Desarrollo e implantación de una doble titulación con la Universidad de Savonia, Panamericana de Méjico o Uruguay.
- Que el 100% de los profesores utilice el software de gestión para el seguimiento del contenido de las tutorías
- Plantear un cuestionario on-line a través de Moodle sobre cuestiones metodológicas que hayan tenido que estudiar
- Realizar el seguimiento de asistencia al 80% de las tutorías por parte de secretaría y la coordinación de la asignatura
- Revisar las rúbricas cada año en función de los resultados obtenidos y en base a la experiencia de los profesores evaluadores.
- Trabajar con nuestro grupo de expertos, comisiones mixtas y responsables de prácticas, las competencias requeridas por los ocupadores y alinear estas competencias al plan de estudios del Grado estableciendo reuniones con los distintos implicados
- Continuar con el desarrollo e implantación del proyecto liderazgo
- Incrementar el número de acuerdos de contratación de nuestros alumnos (como el firmado por IDCSalud), con otros centros colaboradores

## **GRADO EN FISIOTERAPIA**

### Estándar 1:

- Puntos fuertes
  - Elevada demanda de solicitudes de acceso
  - Interés de alumnos extranjeros para cursar el grado
- Áreas de mejora:
  - Facilitar la integración de los alumnos extranjeros en las dinámicas propias del aula.
  - Consolidar y establecer evidencias de coordinación docente.
- Acciones de mejora:
  - Los alumnos extranjeros deberán demostrar y poseer un nivel de español suficiente que garantice el buen desarrollo de las Estancias Clínicas Tuteladas.
  - Generar grupos para las asignaturas de prácticas con una confección variable, con el objetivo de propiciar que los alumnos establezcan interrelaciones con compañeros distintos en las diferentes prácticas formativas realizadas
  - Disponer de becas BEA para aumentar la nota media del expediente académico del alumno
  - Designar el coordinador del módulo de idiomas
  - Redacción de las actas de las reuniones de coordinación.

Estándar 2:

- Puntos fuertes
  - Imagen e información pública en la nueva web de la universidad
  - Actualización de las guías docentes de las asignaturas
- Áreas de mejora:
  - Mejora de la web institucional de calidad
- Acciones de mejora:
  - Remodelación de la web institucional de calidad y de la organización de documentos

Estándar 3:

- Puntos fuertes
  - Consolidación de la Comisión de Calidad para el Seguimiento y la Acreditación
- Áreas de mejora:
  - Promover una mayor concienciación y participación en las encuestas de satisfacción de alumnos.
  - Medir el grado de satisfacción de PAS y de los egresados
- Acciones de mejora:
  - Intensificación en la comunicación hacia los alumnos desde la secretaría del Departamento: comunicación en forma de avisos por email al inicio pero también a la finalización del periodo de evaluación de los semestres correspondientes.
  - Potenciar la figura del delegado de curso como elemento de enlace para transmitir la importancia del proceso participativo de los alumnos.
  - Involucrar al profesorado en los recordatorios para aumentar la participación de los estudiantes para resaltar la importancia de la cumplimentación de las encuestas.
  - Participación de representantes del Servicio de Innovación y Calidad Educativa en acciones informativas con los estudiantes de Grado.
  - Correcta temporización de las acciones considerando especialmente el cuarto curso del Grado que presenta la participación más baja y que sigue un calendario académico más particular con una menor presencialidad, especialmente en el segundo semestre.
  - Seguir las indicaciones y modelos de AQU para la medida de la satisfacción de PAS y egresados
  - Mejorar la gestión de los grupos de alumnos con la secretaria del Departamento y de la Facultad a inicio de las clases.
  - Revisar los horarios con el fin de intentar gestionar franjas de docencia demasiado largas para un mismo profesor.

Estándar 4:

- Puntos fuertes
  - Amplia experiencia docente y profesional del profesorado
  - Consolidación del procedimiento de evaluación docente (Docentia)
  - Formación al profesorado del título.
- Áreas de mejora:
  - Consolidar la estructura de profesorado

---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Potenciar la cumplimentación de las autovaloraciones
- Acciones de mejora:
  - Consolidar la plantilla; conseguir que la plantilla actual, que se considera que tiene un perfil óptimo para el título pueda llegar a formar parte de la plantilla orgánica.
  - Recordatorios al profesorado para que cumplimenten como mínimo una autovaloración.
  - Realizar una campaña de información y sensibilización de la importancia de las autovaloraciones.

Estándar 5:

- Puntos fuertes
  - Plan de acción tutorial – Asesoramiento
  - Organización de una Jornada de Orientación Profesional con la participación del Colegio de Fisioterapeutas de Catalunya.
  - Recursos materiales e instalaciones
- Áreas de mejora:
  - Aumentar los alumnos que utilizan el servicio de asesoramiento
- Acciones de mejora:
  - Realizar una jornada de Técnicas de estudio dirigido a los alumnos de 1r y 2n curso.
  - Realizar un curso de Trabajo en equipo y desarrollar herramientas de colaboración, destinado a alumnos.
  - Organizar sesiones breves dirigidas a los asesores con el objetivo que los alumnos se interesen más por el asesoramiento y mejorar de este modo el porcentaje de alumnos asesorados.

Estándar 6:

- Puntos fuertes
  - Estudio de la evaluación de la calidad docente en la implementación de las estancias clínicas tuteladas.
  - Realización de prácticas extracurriculares.
  - Coordinación y gestión del TFG
  - Temas de los TFG relacionados con las líneas de investigación de la facultad.
- Áreas de mejora:
  - Mejora de algunos de los indicadores de rendimiento académico.
- Acciones de mejora:
  - Analizar con detalle medidas específicas que ayuden a mejorar el rendimiento académico de las asignaturas que presentan un mayor porcentaje de suspensos.
  - Revisar los convenios de movilidad existentes.
  - Estudiar con más profundidad la homogeneidad entre planes de estudio de distintas universidades de distintos países, que dificultan el poder garantizar que el estudiante logre las mismas competencias y resultados de aprendizaje.
  - Si se mantienen cifras tan elevadas de TFGs, se estudia que los tribunales estén compuestos sólo de dos miembros tal y como contempla el reglamento interno (Art.12)
  - Estudiar e implementar un sistema de reconocimiento de la tarea del coordinador del TFG en función de los alumnos matriculados del TFG.

- Establecer una estructura de trabajo con variantes por especialidades para permitir mejor adaptación, así como una formación específica a los tutores con el fin de homogeneizar el criterio de evaluación.
- Creación y validación de un cuestionario propio de prácticas externas, que valore aspectos concretos de la organización de las Estancias Clínicas del Departamento de Fisioterapia de la UIC. Por otro lado, debido a su especificidad, posiblemente sea menos extenso, lo que se podría traducir en mayor seguimiento por parte de los alumnos.

### **MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**

#### Estándar 1:

- Puntos fuertes
  - Diversidad en las titulaciones de acceso de los estudiantes
  - Realización de una jornada de reflexión estratégica con todos los miembros de la comisión docente, que ha permitido definir los nuevos objetivos del MUGS en los próximos 5 años, revisando sus procesos clave a través de un nuevo plan de acción, con indicadores de cumplimiento y evaluación.
- Áreas de mejora:
  - Aumentar el número de alumnos
  - Introducir temas introductorios de economía y finanzas en el módulo 1.
  - Mejorar la comunicación de la Comisión Docente y el profesorado.
- Acciones de mejora:
  - Difusión y visibilidad del máster para incrementar el número de alumnos de nuevo acceso.
  - Reorientar e incorporar en el módulo 1 temas introductorios de economía y finanzas; planificándose alguna sesión introductoria.
  - Informar de forma más continuada al profesorado de las decisiones, cambios y feed-back que desde la Comisión Docente se realicen, así como de los comentarios y propuestas que nos hagan llegar los alumnos.

#### Estándar 2:

- Puntos fuertes
  - Imagen e información pública en la nueva web de la universidad
  - Actualización de las guías docentes de las asignaturas
- Áreas de mejora:
  - Mejora de la web institucional de calidad
- Acciones de mejora:
  - Remodelación de la web institucional de calidad y de la organización de documentos

#### Estándar 3:

- Puntos fuertes
  - Consolidación de la Comisión de Calidad para el Seguimiento y la Acreditación.
  - Porcentaje de participación y satisfacción obtenida en las encuestas muy positiva.



---

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Encuesta de satisfacción del PDI con una elevada participación.
- Áreas de mejora:
  - Mantener el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de alumnos.
  - Medir el grado de satisfacción de PAS y de los egresados.
  - Procedimiento para la recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Acciones de mejora:
  - Involucrar al profesorado en los recordatorios de las encuestas: cuando terminen sus sesiones, tienen que animar al alumnado para que los evalúen.
  - Usar el aplicativo de gestión de quejas del Defensor Universitario de la UIC para tener una constancia formal de las sugerencias, quejas y reclamaciones.
  - Diseñar e implementar un cuestionario de satisfacción, a realizar a todos los alumnos cuando finalice el curso a fin de disponer de indicadores objetivos que nos ayuden a valorar la satisfacción de los alumnos, y con el fin de conseguir la mejora continua del máster.

**Estándar 4:**

- Puntos fuertes
  - Consolidación del procedimiento de evaluación docente (Docencia)
- Áreas de mejora:
  - Consolidar la estructura de profesorado
- Acciones de mejora:
  - Ajustar la estructura del PDI, realizando una nueva redistribución de las cargas docentes según horas impartidas, con incremento del porcentaje a los profesores que son Doctores y/o Doctores Acreditado.
  - Búsqueda activa de nuevos profesores Doctores y/o Doctores Acreditados en aquellas materias con más baja valoración por parte del alumnado.
  - Promover la acreditación de los profesores Doctores que aún no dispongan de ella, al menos en las categorías de Profesor Ayudante Doctor, profesor Contratado Doctor o profesor de Universidad Privada (ANECA) o su correspondiente Profesor Lector (AQU ).

**Estándar 5:**

- Puntos fuertes
  - Proximidad al alumnado
- Áreas de mejora:
  - Registro del asesoramiento al alumno en el aplicativo informático.
- Acciones de mejora:
  - Promover un registro electrónico oficial de las reuniones de tutorías que permita a tutor y tutorizado asegurar un adecuado asesoramiento.

**Estándar 6:**

- Puntos fuertes
  - Resultados de los indicadores de rendimiento académico.
  - Realización de las prácticas externas en grupos reducidos y en distintos centros.

- Áreas de mejora:
  - Programación y calendarización de las prácticas externas.
  - Difusión de la rúbrica de evaluación del TFM.
- Acciones de mejora:
  - Introducir una metodología más activa, que implique al alumnado en el proceso de aprendizaje; fomentando el uso del método del caso, introducir la visión del paciente, entre otras estrategias.
  - Revisión de los sistemas de evaluación establecidos para cada asignatura, para detectar posibles mejoras.
  - Asegurar que los tutores de los centros de prácticas conocen los objetivos docentes marcados en cada una de las sesiones prácticas.
  - Adaptar los horarios de prácticas a la mejor conciliación con la actividad laboral de los alumnos.
  - Fomentar que los alumnos sean más proactivos ante las tutorías
  - Facilitar los contenidos de la rúbrica de evaluación al alumno para que sepa de qué aspectos va a ser evaluado.

# GRADO EN ENFERMERIA

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARS DE ACREDITACIÓN**

<b>Estándar 1</b>	<b>Calidad del programa formativo</b>
Descripción	El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido al MECES.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.3 Orientación de las enseñanzas al estudiante - Perfil de ingreso 3.2 Garantía de Calidad de los planes de estudios - Coordinación docente
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.1) Garantía de Calidad de los Planes de estudios (1.2) Orientación de las enseñanzas al estudiante - Perfil de ingreso, admisión y matriculación, transferencia y reconocimiento de créditos
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados del ANEXO I - Acceso y matrícula - Características de los alumnos
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final del autoinforme

**1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.**

La memoria de verificación del grado en Enfermería por la Universitat Internacional de Catalunya fue aprobada por el Consejo de Universidades con fecha 6 de abril de 2009 al amparo del *Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, una vez aprobada había sido aprobada la *ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero*.

La estructura del plan de estudios sigue los preceptos de dicha Orden Ministerial y el módulo “Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado” cuenta con un total de 90 ECTS, 12 ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Grado (TFG) y 78 ECTS correspondientes a Prácticas Tuteladas. Los 78 ECTS de carácter “prácticas externas” se realizan en su totalidad en centros asistenciales y, por lo tanto en entorno clínico real. Dichos 78 ECTS, en ningún caso, incluyen formación desarrollada en laboratorios de simulación.

Por otra parte, con fecha 23 de julio de 2013, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, recibimos la confirmación por parte de la Comisión Europea (Directorate General Internal Market and Services) de que el Título de Graduado/a en Enfermería sería incluido en el Anexo V de la Directiva 2005/36/EC. En relación a la Directiva 2013/55/UE (que modifica la Directiva 2005/36/EC) en la que aparecía lo relativo al nuevo sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI), el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte nos comunicó durante el primer semestre de 2005 que la inclusión del título de Grado en Enfermería por la UIC se realizaría directamente desde el Ministerio.

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Por todo esto, consideramos que el plan de estudios y el perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. Sin embargo, recibido el 27 de abril de 2016 el “Informe relacionado con las prácticas clínicas en los estudios de grado en enfermería” elaborado por la CEA de Ciencias de la Salud de AQU Catalunya, se iniciará un estudio de las posibles implicaciones que podría tener en el plan de estudios de UIC Barcelona las reflexiones realizadas en dicho informe.

**1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación.**

Para cada titulación oficial de la FMCS – Dpto de Enfermería, el perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según el que dispone el artículo 25.7 de Real Decreto 1393/2007, *de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

INDICADORES ACCESO Y MATRÍCULA		Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Número de plazas ofrecidas de nuevo acceso		80	80	80	80	80	80	80
Ratio demanda de plazas/oferta (global) <sup>(1)</sup>		240,00%	185,00%	220,00%	203,75%	127,50%	125,00%	133.75%
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia) <sup>(1)</sup>		---	---	220,00%	203,75%	127,50%	125,00%	133.75%
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) <sup>(2)</sup>		---	---	176	163	102	100	107
Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso		89	91	96	100	74	61	86
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia		---	---	100%	100%	100%	100%	100%
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 – Bachillerato +PAU	45,00%	51,16%	67,71%	44,00%	55,41%	52,17%	55.56%
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	0%	0%	0%	1,00%	0%	1,45%	3.03%
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	2,00%	3,49%	0%	5,00%	1,35%	5,80%	3.03%
	Vía 4 - CFGS	4,00%	37,21%	20,83%	30,00%	27,03%	23,18%	28.28%
	Vía 7 – Cambio de carrera universitaria	8,00%	5,81%	4,17%	12,00%	8,11%	8,70%	4.04%
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	0%	0%	1,04%	2,00%	0%	1,45%	4.04%
	Vía 9 - Mayores de 25 años	12,00%	1,16%	6,25%	6,00%	4,05%	1,45%	2.02%
	Vía 10 - Mayores de 40 años	0%	1,16%	0%	---	1,35%	1,45%	---
	Vía 11 - Mayores de 45 años	---	---	---	---	---	1,45%	----
Vía T - Traslados de expedientes	1,00%	0%	0%	---	2,70%	2,90%	---	
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	0%	0%	0%	0%	0%	1,64%	0%
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	2,25%	2,23%	3,16%	6,17%	4,35%	1,64%	0%
	45 o más créditos matriculados	97,75%	97,77%	96,84%	93,83%	95,65%	96,72%	100%
Nota de corte de la titulación (Nota mínima de expediente preuniversitario)		5	5	5,06	5	5	5	5
Mediana de las notas de acceso de la titulación (Nota de acceso se considera la nota del expediente preuniversitario)		6	6,31	5,93	6,28	6,24	6,21	6.58
% matriculados por	Entre 5 y 6	59,55%	40,66%	60,32%	42,42%	41,54%	45,16%	27.27%

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

INDICADORES ACCESO Y MATRÍCULA		Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
intervalos de nota de acceso (Nota de acceso se considera la nota del expediente preuniversitario)	Entre 6 y 7	28,09%	39,56%	34,92%	38,38%	38,46%	37,10%	43.18%
	Entre 7 y 8	7,87%	16,48%	3,17%	17,17%	15,38%	12,90%	21.59%
	Entre 8 y 9	4,49%	3,30%	1,59%	2,03%	3,08%	1,61%	5.68%
	Superior a 9	---	---	---	0%	1,54%	3,23%	2.27%
% matriculados por intervalos de nota de las pruebas UIC (Nota máxima pruebas UIC 100)	Entre 20 - 30	No se calculó este dato	---	---	0%	2,82%	0%	4.30%
	Entre 30 - 40		---	---	1,03%	2,82%	3,03%	1.08%
	Entre 40 - 50		6,59%	4,17%	5,15%	0%	9,09%	9.68%
	Entre 50 - 60		39,56%	60,42%	47,42%	36,62%	39,39%	36.56%
	Entre 60 - 70		46,15%	31,25%	32,99%	43,66%	43,94%	39.78%
	Entre 70 - 80		4,40%	4,17%	7,22%	14,08%	1,52%	7.53%
	Entre 80-90		---	---	0%	0%	0%	1.08%
	Superior a 90		---	---	0%	0%	0%	0%
Exento	3,30%	---	6,19%	0%	3,03%	0%		

El **perfil de ingreso de los alumnos a la titulación** es coherente con lo descrito en la memoria de verificación. Mediante las pruebas de admisión que se detallan en la memoria verificada se asegura esta coherencia o se descarta a los candidatos que no cumplen con el perfil descrito. Los porcentajes que se asignan a cada una de las pruebas se consideran adecuados y para objetivar la entrevista de admisión, los entrevistadores disponen de un guion donde se detallan los puntos a tratar durante esta entrevista. En el caso de tener que incorporar a nuevos entrevistadores se les facilita el guion de entrevista y realizan las primeras entrevistas con un entrevistador experimentado. (EST1.3\_01\_Guion entrevista de admisión).

Cabe destacar que, durante el proceso de admisión de los alumnos al curso 15/16, se descartaron 2 traslados de expedientes porque no cumplían el perfil de ingreso exigido. Los alumnos de nuevo ingreso, en general, no presentan grandes carencias que impidan el aprendizaje de la disciplina. Lo que sí se ha detectado, es el bajo nivel de la lengua inglesa en muchos de los casos. Con el objetivo de que los alumnos puedan acreditar el nivel B2 de una lengua extranjera antes de finalizar los estudios de Grado, el Servicio de Idiomas, conjuntamente con la titulación se reúne periódicamente para establecer acciones en este sentido. Fruto de la última reunión con el Servicio de Idiomas, se acordó que la Directora de Enfermería, conjuntamente con el Servicio de Idiomas, informarían nuevamente a los alumnos de 2º (1ª promoción a la que aplica la normativa) y 1er curso, de todos los recursos que ofrece la universidad para facilitarles la acreditación del nivel exigido. Desde Secretaría se hace seguimiento de los alumnos que ya lo tienen y se informa a los asesores de aquellos alumnos que aún no lo tienen para que cada asesor trace una estrategia personalizada con cada uno de sus asesorados. En la reunión de delegados del curso 2015-2016, se trató este tema, debido a que los alumnos manifiestan preocupación sobre el nivel exigido.

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Con el objetivo de promover la excelencia académica, la Universidad dispone de becas para aquellos alumnos que han demostrado tener un gran nivel de estudios. La titulación de enfermería, en concreto, dispone de 5 becas de excelencia académica (BEA) para aquellos alumnos que tienen un 8 de media en primero de bachillerato y superan las pruebas específicas. De esta manera se premia el talento y el esfuerzo de los alumnos que demuestran tener un expediente excelente. Esta acción se valora muy positivamente por parte de los alumnos y para la titulación es una oportunidad también poder contar con estos alumnos excelentes en las aulas. (<http://www.uic.es/es/estudios/becas-y/ayudas/becas-bea>)

El curso 14/15 fue el primer año en que la titulación dispuso de estas becas para los alumnos que se matricularan en el curso 15/16 por lo que no podemos objetivar aún si estas Becas suponen un aumento del nivel de los alumnos aunque subjetivamente sí lo parece. De cara al curso próximo se plantea como acción de mejora hacer el seguimiento del rendimiento de estos alumnos.

Del análisis de **los indicadores que hacen referencia a la admisión según la vía de acceso** podemos destacar que la tendencia se mantiene estable a lo largo de los años, y se considera que el porcentaje de alumnos matriculados de nuevo ingreso según la vía de acceso es adecuado para los estudios de enfermería. El porcentaje más elevado de alumnos matriculados en la titulación provienen de bachillerato (vía 0), seguido de los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior (vía 4). Por otro lado, es un porcentaje de alumnos muy pequeño el que accede por vía lenta (tiempo parcial). Los alumnos que solicitan vía lenta suele ser para poder compaginar estudio y trabajo o por carga familiar. La titulación valora muy positivamente poder ofrecer a los alumnos la oportunidad de compaginar estudios con distintas responsabilidades.

Cabe destacar, en el curso 14/15, un incremento de los alumnos licenciados/diplomados, un descenso de los alumnos mayores de 25 años y un aumento de traslados de expedientes en los dos últimos años. Realmente no sabemos a qué pueden ser debidas estas variaciones pero consideramos que son poco significativas. En cuanto a los traslados de expedientes sí se ha detectado en las entrevistas de admisión que algunos de ellos comentan que vienen por el prestigio de la Universidad. En la encuesta que realiza la titulación al inicio de curso para determinar el perfil de ingreso de los alumnos, se observa que las principales vías por las que conocen los alumnos la UIC es por recomendación de familiares o conocidos, alumnos o exalumnos, resultado que nos indica el grado de satisfacción y de prestigio de la UIC entre nuestros principales prescriptores\* (EST1.3\_09a\_Cuestionario perfil de ingreso 2013-2014; EST1.3\_09b\_Cuestionario Perfil de ingreso 2014-2015)

En relación a la **progresión de alumnos matriculados en el Grado en Enfermería** cabe destacar la correlación entre el número de alumnos matriculados finalmente por curso académico con la demanda global de los estudios de enfermería. Podemos observar en el curso 13/14 y 14/15 un descenso en el número de matrículas, que coincide con una bajada de la demanda global en el título de enfermería en Cataluña. Cabe destacar que en el curso 15/16 finalmente han sido 87 alumnos los matriculados, recuperando así la tendencia de años anteriores.

Con el objetivo de adelantarnos ante esta posibilidad, al registrar una tendencia decreciente en la demanda y teniendo en cuenta la situación de crisis económica en la sociedad que se ha registrado en los últimos años, la titulación de enfermería celebró el año de la enfermería en el año 2012 convocando diferentes actos a través de los cuales se pretendía contribuir a generar entornos de reflexión sobre nuestra profesión y profundizar en uno de los aspectos más característicos de la disciplina enfermera: la idea de cuidar. Consideramos que estos actos además, potenciarían la visibilidad de la profesión. El resultado de estas



---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

acciones fue muy positivo permitiéndonos llegar a diferentes públicos prescriptores. El alcance de la visibilidad fue muy positivo y la Directora de Enfermería fue requerida para presentarse en la candidatura de la junta de la Conferencia Nacional de Decanas y Decanos de Enfermería (CNDE), siendo dicha candidatura la que ganó las elecciones. La Directora del departamento de enfermería de la UIC pasó a ser la Vicepresidenta de la CNDE, ostentando todavía el cargo en la actualidad. En cuanto a la reversión en matrículas, podemos observar que en el curso 12/13 tuvimos 100 matrículas y que el descenso posterior fue generalizado en todas las Universidades Privadas de Cataluña. (EST1.3\_02\_Programa de actos año de la enfermería)

En los cursos posteriores la titulación se ha reunido periódicamente con el Departamento de marketing y promoción con el objetivo de evaluar el impacto de las acciones que se realizan, hacer seguimiento de las solicitudes, generar nuevas propuestas y potenciar la visibilidad de la titulación. En el curso 14/15 se incorporó a las reuniones un miembro del Departamento de Comunicación con el objetivo de coordinar las actividades promocionales y la visibilidad de la titulación en los medios de comunicación. De las acciones derivadas de estas reuniones podemos destacar en el curso 14/15 las campañas de Adwords y display en el ámbito nacional e internacional, la campaña promocional específica en la zona del Vallés Occidental utilizando como herramienta opis en los Ferrocarriles de la Generalitat y anuncios en la prensa local debido a que se había detectado una bajada de alumnos en esta zona, la elaboración de vídeos promocionales para enriquecer la nueva web, los post patrocinados en Facebook, Infojobs y en los portales educativos como e-magister, inserciones en revistas como "Rol de Enfermería" y "Enfermería en Desarrollo", las campañas promocionales en colegios de Cataluña y fuera del ámbito catalán y la adaptación de folletos promocionales a la nueva marca de la Universidad. En este sentido se ha mejorado también el formulario de inscripción a las pruebas de admisión. El nuevo formulario es mucho más ágil y fácil de cumplimentar por el candidato dando un paso más hacia el asesoramiento comercial. También la publicación de newsletters con noticias de la titulación que llega a los distintos grupos de interés con el objetivo de dar a conocer todos los proyectos que impulsa la titulación ([http://www.uic.es/infermerianoticias1\\_1415](http://www.uic.es/infermerianoticias1_1415); [http://www.uic.es/infermerianoticias2\\_1415](http://www.uic.es/infermerianoticias2_1415); [http://www.uic.es/infermerianoticias1\\_15156](http://www.uic.es/infermerianoticias1_15156)). (EST1.3\_03\_Folleto Grado en enfermería; EST1.3\_05\_Resumen de acciones promocionales 2014-2015)

En el curso 15/16 se han realizado diferentes acciones dirigidas a la fidelización de los alumnos al detectar un descenso importante de candidatos admitidos que finalmente no formalizaban el proceso de admisión. Más del 50% de estas bajas eran traslados a la universidad pública. Después de una jornada estratégica en la que asistieron representantes de la junta de enfermería así como de los servicios de márketing y promoción se acordaron las siguientes acciones:

- Enviar a los alumnos un carnet provisional de la UIC como bienvenida con permisos para acceso a las instalaciones del Campus y la Biblioteca. El carnet les permitía también recoger la bata de enfermería de la UIC en las instalaciones del Campus. (EST1.3\_04a\_Presentación de carnet universitario)
- Invitarles a participar en la Jornada de Promoción de la Salud que se organiza desde el Departamento de enfermería. (EST1.3\_04b\_ Invitación a los alumnos a la Jornada de Promoción de la salud)
- Invitarles a asistir a alguna clase en los laboratorios de simulación previamente seleccionada (<http://eepurl.com/bYZWWP>)

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Diseño de un “Welcome day” específico para los alumnos admitidos de enfermería. La jornada consistió en un taller, una dinámica de grupo y una merienda en la que se aprovechó para presentar a la coordinadora de primer curso.

A fecha de 11 de mayo se registró el crecimiento del 28% de solicitudes con respecto al año anterior, un incremento del 72% en las reservas de plazas y una ratio de conversión del 84%. Consideramos que estas acciones han ayudado a la fidelización de los alumnos admitidos pero cabe destacar que la nueva unidad de simulación ha sido muy bien valorada por los futuros alumnos y así lo han manifestado en las entrevistas de admisión y en la sesión informativa. Los resultados avalan además que el boca a boca es uno de los principales motivos por los que los alumnos conocen la UIC y poco a poco va calando el prestigio de los estudios de Enfermería en la UIC. Cabe destacar también, como acción específica del curso 14/15, la realización de un Focus Group, a cargo de la empresa externa “People Vox. Business Satisfaction Management, con la finalidad de conocer el perfil de alumnos de enfermería UIC Barcelona y orientar mejor la campaña de promoción de cara al curso 2016-2017. Se configuraron dos grupos con alumnos de todos los cursos del grado en enfermería de la UIC. En el primer semestre del curso 15/16 se convocó un nuevo grupo formado por alumnos de nuevo ingreso para finalizar este análisis. Los resultados de esta actividad nos permitieron detectar que el producto que ofrecemos es de calidad y que los alumnos así lo perciben, destacan además el trato recibido, la calidad del profesorado, los valores de la UIC, las instalaciones, las oportunidades de prácticas y las salidas profesionales. Los alumnos opinan que el precio de la matrícula no es un tema decisivo en su elección. La percepción al inicio del grado, durante la estancia en la UIC y al finalizar los estudios es muy positiva con satisfacción de máxima experiencia. (EST1.3\_06\_Resultados Focus Group)

Actualmente se trabaja para mejorar los contenidos de la nueva web con la finalidad de mejorar la visibilidad de la información ya que se ha observado que muchos de nuestros alumnos conocen la UIC por esta vía. (EST2.1\_03\_Informe reunión estructura de la web).

Otras actividades de la titulación que reportan matrículas son la Jornada de Promoción de la Salud dirigida a alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior y la Jornada de Promoción de la Salud dirigida a profesores de Bachillerato. (EST1.3\_07a\_Poster Jornadas de Promoción Salud dirigida a alumnos; EST1.3\_07b\_Poster Jornada de Promoción de la Salud dirigida a profesores. Aunque estas jornadas tienen una finalidad docente y no promocional, dan visibilidad a la titulación. Desde el curso 14/15 la Jornada de Promoción de la Salud ha reportado matrículas en el Grado en Enfermería. Fruto de la Jornada de Promoción de la Salud dirigida a profesores de bachillerato, nos visitó el colegio Forat del Vent con todos sus alumnos de bachillerato. Otros colegios nos han solicitado realizar esta Jornada en sus instalaciones. De cara al curso 2015-2016 se valorará la posibilidad de poder llevarlas a cabo. De la encuesta de satisfacción se observa el alto grado de satisfacción de esta actividad. (EST1.3\_08\_Resultados de la encuesta de satisfacción profesores)

Cabe destacar la capacidad de fidelización de los alumnos matriculados en la titulación, ya que el porcentaje de abandono en primer curso es menor y siempre por motivos económicos o por cambio de carrera universitaria. En el curso 14/15 la tasa de abandono en primer curso fue del 4,69%.

#### **1.4. La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados.**

##### 1.4.1 SGIQ propio del departamento de Enfermería

La coordinación docente del grado de enfermería de la UIC está basada en un sistema de gestión de la Calidad a propuesta de su equipo directivo. Desde el curso 12/13 trabaja mediante indicadores de seguimiento de las acciones que se propone pero no fue hasta el curso 14/15 que inició la implantación de un sistema de gestión que ha permitido organizar y ordenar la gestión del departamento mediante procesos. Poco a poco se va creando cultura de la calidad entre el profesorado mediante la recogida de indicadores y evaluación de resultados en los claustros de profesores así como la propuesta y seguimiento de mejoras. En el marco de este sistema de gestión tiene definido en su mapa de procesos, procesos de planificación y procesos claves que aseguran la coordinación docente de la titulación (EST1.4\_01\_Procedimiento del Sistema de Gestión de la Calidad v3; EST1.4\_02\_Acta de aprobación Sistema de gestión; EST1.4\_03\_Cuadro de Mandos; EST1.4\_04\_Seguimiento Calidad 11-15).

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud está integrada por cuatro departamentos (Enfermería, Medicina, Fisioterapia y Áreas Básicas). Cada departamento dispone de su propia Junta de Departamento identificándose en funciones con la Junta de Centro. Tal como se describe en el procedimiento, cuenta con el soporte de la Comisión de Calidad y la Comisión de seguimiento de la titulación para garantizar la adecuación de las decisiones. Asimismo los cuatro departamentos integran la Junta de Facultad en la que se tratan temas generales de la facultad, como espacios, temas de comunidad universitaria, etc. La Junta de Centro está formada por:

- Directora de Enfermería
- Subdirectores de Enfermería
- Responsable de Gestión de la Facultad
- Secretaria Académica

La composición de la Junta de Centro ha variado conforme a lo que se describe en la memoria verificada con la finalidad de asegurar la coordinación de cada una de las Juntas de Centro que integran la Facultad. El Responsable de gestión y la Secretaria Académica son figuras transversales en todas las juntas de Centro con la misión de facilitar esta coordinación.

La Junta de Centro se reúne semanalmente generando evidencias de todas las reuniones y es el órgano responsable en las decisiones. (EST1.4\_05\_Actas Juntas de Enfermería 2014-2015).

La Comisión de calidad se reúne anualmente generando también evidencia de la reunión. Su función principal será proponer mejoras, hacer seguimiento de la implantación del plan de mejora anual y evaluar los resultados obtenidos de los indicadores propuestos.

La Comisión de seguimiento de calidad de la titulación, tal como se describe en el procedimiento, se reúne dos veces al año; durante el curso 15/16 se ha empezado a evidenciar mediante actas estas reuniones. Será la responsable del seguimiento de los indicadores de la titulación y de proponer la Comisión de Calidad el informe donde se describe el plan de mejora. Una vez valorado por la Comisión de Calidad se aprobarán los informes por la Junta de Centro.

Los claustros de profesores se reúnen dos veces al año generando evidencias de todas las reuniones. En los claustros se trabajan los indicadores de cada una de las asignaturas y las acciones de mejora previstas.

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

De esta manera se asegura la participación del profesorado en el seguimiento e implantación de mejoras en la titulación (EST1.4\_09\_plantilla de indicadores de asignaturas)

### 1.4.2 Coordinación Docente

La estructura de coordinación docente de la titulación es la adecuada para la gestión de la docencia. La nueva organización del sistema de gestión de la titulación ha propiciado una forma de trabajo más eficaz al poder tomar decisiones basadas en resultados. El profesorado, de manera progresiva, ha ido calando la cultura de la calidad que ha intentado impregnar la dirección y prueba de ello es que en el curso 14/15 el 98% de los profesores hizo entrega de los indicadores de su asignatura. (EST1.4\_10\_Registro de entrega de indicadores). En los claustros de profesores se reflexiona sobre los indicadores que aportan los profesores de cada una de sus asignaturas y se toma conciencia de aquellas mejoras necesarias para seguir mejorando la calidad de la docencia impartida.

La coordinación entre las diferentes figuras y comisiones es muy positiva por lo que no se proponen cambios al respecto. Debido a que el sistema de gestión descrito se empezó a implantar en el curso 14/15 habrá que esperar al curso 15/16 para su consolidación.

La figura de coordinador docente de curso nos permite conseguir la máxima coordinación transversal entre las diferentes asignaturas del curso, como vertical entre los diferentes módulos del grado.

En el curso 14/15 se nombró una nueva coordinadora de 1º y 2º curso por cese de la anterior coordinadora en la universidad. Para garantizar el desarrollo de sus funciones, la subdirectora de la titulación desarrolló una tarea de asesoramiento que permitió asegurar una coordinación de curso muy adecuada. El resultado de esta acción fue tan positivo que el curso 15/16 se ha continuado trabajando de la misma manera. Se valoró muy positivamente que los subdirectores de la titulación hicieran un seguimiento directo de la coordinación de todos los cursos. En el caso de 3º y 4º curso coincide en que la figura de coordinador es la misma que el subdirector.

En el caso de 4º curso existe además la figura de coordinador de cada una de las menciones para garantizar la coordinación de los contenidos de cada una de las asignaturas optativas que integran la mención. Los coordinadores de las menciones se reúnen anualmente con el coordinador de 4º curso para evaluar el funcionamiento de las menciones, la calidad de la docencia de los profesores, así como los resultados académicos y la satisfacción de los alumnos.

Paralelamente, cada profesor titular de asignatura coordina con los distintos profesores de la asignatura los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación de la asignatura, así como las acciones de mejora que se proponen.

Los subdirectores de la titulación además, se reúnen semanalmente con la directora de la titulación, de tal manera que se puedan trabajar todo lo relacionado con el título.

La directora de enfermería se reúne anualmente con los responsables de área de aquellos profesores que no están bajo la tutela del departamento de enfermería, para evaluar conjuntamente el seguimiento de las asignaturas, el profesorado que imparte la docencia y la satisfacción de los estudiantes con respecto a las asignaturas. Esta evaluación anual permite planificar el curso siguiente en función del análisis de los resultados.

**1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria y que se detallan, de una forma u otra en la Memoria de Verificación y en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo de forma correcta y bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad y de las Juntas de Centro. Después de varios años desde su implantación, se puede afirmar que tienen un impacto positivo en los resultados de la titulación y que se actualizan convenientemente si la legislación así lo requiere.

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 2</b>	<b>Pertinencia de la información pública</b>
Descripción	La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	1. Información pública sobre el desarrollo operativo 2. Información pública sobre los indicadores 3.7 Publicación de información sobre las titulaciones
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.6) Publicación de Información sobre las titulaciones
Indicadores	----
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

**2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados logrados.**

La información pública que ofrece la UIC sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Cataluña. En términos generales, se considera que la información del Grado en Enfermería garantiza que todos los grupos de interés tienen un fácil acceso a los aspectos relevantes del desarrollo operativo de la enseñanza.

Se hizo una revisión de la información pública en la web en el mes de junio, y se ha tomado conciencia de la importancia de tener la información actualizada. Hay que valorar muy positivamente el hecho que toda la información de la web se encuentra actualizada y el contenido es coherente con la información descrita en las memorias de verificación de los títulos oficiales. Es visible también a través de la web la experiencia docente e investigadora de los profesores que imparten docencia en la titulación.

A lo largo de los cursos 2013-2014 y 2014-2015 se avanzó en la traducción de las guías docentes y se tradujeron a los tres idiomas los siguientes apartados comunes que se encuentran estandarizados: competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. En el curso 2015-2016 el departamento de enfermería contrató una empresa externa para la traducción de los textos libres. Actualmente el 100% de las guías docentes presentan todos los campos completos, están actualizadas y traducidas a los tres idiomas.

Desde la Dirección de Enfermería se realiza un seguimiento cuidadoso con la finalidad que todas las guías docentes estén cumplimentadas con coherencia de contenido y forma según los apartados especificados en el programa DOCENTIA. Se considera que las guías docentes son una herramienta de coordinación entre el profesorado y la Dirección de Enfermería, a la vez que facilitan la comunicación con el alumno. La

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

información que se refleja en las guías docentes facilita la comprobación de las competencias evaluadas, contenidos y sistemas de evaluación propuestos por los profesores.

En el mes de junio la secretaria de la titulación realiza el volcado de los contenidos de las guías docentes de un curso académico a otro y lo comunica al profesorado para que las puedan actualizar y modificar, si es necesario, antes de la matriculación de los alumnos. Se comunica el deadline establecido para realizar esta tarea y se recuerda la necesidad de clicar al botón "Actualización de la fecha de revisión". Con este sistema, a través del programa interno de gestión de la UIC, la titulación puede hacer seguimiento de cuáles se han actualizado en el periodo establecido. En los claustros de final de curso se refuerza también esta información. (EST2.1\_01\_Cómo actualizar la guía docente; EST2.1\_02\_Seguimiento actualización de las guías docentes)

En el anexo de este informe se muestran los indicadores publicados en la web y por lo tanto accesibles para todos los grupos de interés definidos en el SGIC (AUDIT). La información siempre se puede encontrar agregada en un solo apartado de la web, <http://www.uic.es/es/calidad-educativa> para facilitar la visión de conjunto. Los indicadores publicados son aquellos que marca la Guía para el Seguimiento AQU Cataluña, que han sido validados internamente y que son de aplicación en universidades privadas.

La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares.

Por último, tal y como se establece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad evaluado favorablemente por AQU Catalunya, sólo se publica un extracto de los informes de seguimiento de la distintas titulaciones con el objetivo de proporcionar una rendición de cuentas sobre la calidad (<http://www.uic.es/es/calidad-educativa>) de las enseñanzas a los distintos grupos de interés. Los extractos de la informes de seguimiento se encuentran publicados y están disponibles para todos los grupos de interés. El seguimiento de los cursos 2014-2015 y parte del 2015-2016 se incluye en el presente informe de acreditación y por este motivo no se encuentran publicados en la web de forma particular.

### **2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de la acreditación de la titulación.**

Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés a través de las páginas web que se indican a continuación. La información pública\* hace referencia tanto a los indicadores de seguimiento como al desarrollo operativo de los títulos. En cuanto al proceso de acreditación, la exposición pública del Autoinforme de Seguimiento se hará a través de la página web de calidad.

Web general UIC	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programas	<a href="http://www.uic.es/es/estudios">http://www.uic.es/es/estudios</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Web específica titulaciones	Grado en Enfermería <a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-enfermeria">http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-enfermeria</a>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>

Durante el curso 2012-2013 la Dirección de Comunicación de la UIC realizó conjuntamente con una agencia una auditoría externa de la web, con el objetivo de hacer un análisis en profundidad de los siguientes aspectos:

1. Estudio de usabilidad – de variables heurísticas, como por ejemplo, navegación, arquitectura de la información, interacción, diseño y comunicación
2. Análisis de usuarios – identificados en 4 grupos: futuro estudiante, estudiante UIC matriculado, Alumni y usuario que busca información corporativa
3. Estudio Comparativo: análisis de las 10 mejores universidades de 14 países – 200 universidades (con la suma de nacionales)

La auditoría condujo a una serie de conclusiones que permitieron identificar un conjunto de mejoras en la web. Principalmente, los puntos de mejora se centraban en los siguientes aspectos: buscadores de poca efectividad, estructuras de contenidos poco flexibles, baja capacidad de reacción en modificaciones de contenidos y carga de datos, contenidos duplicados, estrategia SEO de difícil gestión y análisis, diseño gráfico sin finalidad, diseño de interacción sin uniformidad, tono de comunicación y contenidos muy diferentes y web poco comercial.

Al detectarse un elevado número de mejoras necesarias a nivel de base, se concluyó en que se tenía que desarrollar una nueva web puesto que no era suficiente hacer cambios al gestor web actual. Durante el mes de noviembre de 2014 se finalizó con el diseño y el desarrollo total de la nueva web según las conclusiones extraídas de la auditoría y ya era visible para todos los usuarios. Actualmente, en junio de 2016 la web se encuentra totalmente renovada.

### 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación.

La UIC publica en la página web institucional de Calidad el Sistema de Garantía Interna de Calidad en el cual se enmarca la titulación. De esta forma garantiza que la información llega a los principales grupos de interés, pues la página web es accesible sin ningún tipo de clave de acceso. Es pública la Política de Calidad\*, el Manual de Calidad (AUDIT)\* y los procedimientos de calidad\* (diagramas de flujo) que se derivan.

Anualmente, para el rendimiento de cuentas también se publican los indicadores de seguimiento que establece la Guía para el Seguimiento de AQU Catalunya y, tal como establece el Manual de Calidad, un resumen de los Informes de Seguimiento de los títulos de grado y máster.

Hasta el curso 2015-2016, estaba disponible toda la información pública pero los documentos aparecían unos detrás de otros y no se podía hacer una clasificación por tipología o cursos, como una primera mejora en el curso 2016-2017 se ha mejorado la presentación de los documentos, apareciendo clasificados por grandes temáticas.



**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 3</b>	<b>Eficacia del SGIC</b>
Descripción	La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.2 Garantía de Calidad de los planes de estudios – Coordinación docente 3.3 Orientación de la enseñanza al estudiante – Atención en sugerencias, quejas y reclamaciones 4. Idoneidad del SGIC para el seguimiento de la enseñanza
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.1)Garantía de la calidad de los planes de estudio (1.2)Orientación de las enseñanzas al estudiante
Indicadores	Ver indicadores en el siguiente apartado al ANEXO I: - Satisfacción
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final del autoinforme

**3.1. El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones.**

El Sistema de Garantía Interna de Calidad dispone de un procedimiento claramente definido que establece los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada parte del proceso.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) realiza la tarea de agencia de evaluación interna, dando formación y apoyo técnico a los responsables de la elaboración de las memorias de verificación y autorización (PIMPEU). La aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro. Después, en un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno, y finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario.

El proceso es efectivo, pero en ocasiones puntuales las memorias trabajadas no superan la fase final de aprobación, no por la calidad del título propuesto sino porque, por motivos diversos, no se considera oportuno su lanzamiento. Para mejorar este aspecto se pretende crear una comisión transversal para la revisión de las propuestas de nuevas ofertas formativas de titulaciones oficiales antes de iniciar los trámites de elaboración de las memorias de verificación y autorización, aspecto que también recoge el Plan estratégico 2015-2022.

### **3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial de los resultados de aprendizaje y de la satisfacción de los grupos de interés.**

El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones de mejora que favorezcan la mejora continua, son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación se hace una explicación adicional referida a los resultados de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

#### 3.2.1 Resultados de aprendizaje

La recogida de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje de forma cuantitativa se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento. Anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores para poder hacer el análisis de la evolución de los datos.

Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, en el que tienen acceso los Gestores de Centro se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico de los alumnos organizados por distintos criterios (por asignatura, por curso, etc.).

Los datos sobre los resultados de aprendizaje también se evalúan dentro de la estructura de coordinación docente que está consolidada en el centro. Quedan recogidos en el informe anual que Aprendizajes y Metodologías de enseñanza que evalúa anualmente la Comisión de Calidad. Para más detalles en relación a la coordinación docente se puede consultar el apartado 1.4 de este mismo informe.

#### 3.2.2 Satisfacción de los grupos de interés

La FMCS y más concretamente el Departamento de Enfermería, junto con algunos servicios centrales de la UIC, han establecido los procedimientos necesarios para recoger el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (*estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados*). A continuación, se hace una breve descripción de los instrumentos utilizados y una valoración de los resultados obtenidos.

##### **a. Medida del grado de satisfacción de los estudiantes\***

Existe un cuestionario\* formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de la UIC para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. El modelo de cuestionario establecido en la UIC parte de la propuesta incluida en el programa Docentia para evaluar la actividad docente del profesorado y se trata de una versión abreviada del modelo propuesto por ANECA con la introducción de alguna pregunta que resulta estratégica para la UIC.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docentia. Así pues, se consideran tareas relativas en la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Todas las preguntas han sido orientadas a la evaluación del profesorado y no de la materia.

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Se ha propuesto un modelo de encuesta en que las valoraciones siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5; siendo el 5 la máxima del alumno respecto a la actividad del profesor (Evidencia 1: Modelo de encuesta DOCENTIA). De este modo, se consigue que el alumno encuestado pueda situar su valoración en dos tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutra. De forma opcional, en algunas titulaciones se establece la posibilidad de dejar una pregunta abierta de observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo. Esta encuesta hace 4 cursos que se está utilizando y fue validada en dos grupos diferentes de cada uno de los campus de la UIC, de forma que se comprobó la inexistencia de errores en la redacción, la comprensión de todas las preguntas y asegurar que se estaba preguntando sobre todos los aspectos relacionados con la docencia.

A pesar de ser un modelo de encuesta consolidado, se ha ido mejorando la redacción de algunas preguntas, fruto de la revisión a la que se somete el proceso de evaluación docente (Docentia) y a las recomendaciones realizadas sobre este programa por parte de la CEMAI (Comisión específica para la Valoración de los Méritos y Actividades Individuales de AQU Cataluña). Por el momento, grados y másteres comparten la misma encuesta, y a pesar de que en alguna ocasión se ha planteado cambiar la de máster, finalmente se ha considerado que mantener la misma formulación favorecía la comparabilidad de datos.

Concretamente, se modificó la redacción de la pregunta 3, porque se hacía necesaria hacer una redacción más concreta en relación a la carga de trabajo asignada en la asignatura objeto de la encuesta: En este sentido la pregunta 3 de la encuesta que se formulaba inicialmente era: "La carga de trabajo exigida por el profesor en su asignatura es coherente". Se consideró que el término "coherente" era subjetivo y podía ser objeto de interpretaciones poco reales o, incluso, provocar confusiones en los estudiantes. Así pues, la nueva redacción de este ítem es: "La dedicación exigida por el profesor en esta asignatura se corresponde a los créditos asignados".

### a.1 Satisfacción estudiantes – Encuesta de satisfacción después de cada asignatura

Se muestran a continuación los resultados generales de la encuesta de satisfacción por cursos

INDICADORES SATISFACCIÓN		CURSO 10/11	CURSO 11/12	CURSO 12/13	CURSO 13/14	CURSO 14/15	CURSO 15/16
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	84,37%	25,52%	32,47%	35,48%	40,24%	27,41%
	2º curso	93,57%	16,50%	33,40%	22,29%	21,88%	30,23%
	3º curso	---	19,38%	28,86%	21,13%	12,50%	24,44%
	4º curso	---	---	17,57%	39,85%	67,22%	25,78%
Promedio obtenido por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	4,07	4,27	4,305	4,15	4,46	3,97
	2º curso	4,14	4,3	4,20	4,20	4,30	4,35
	3º curso	---	4,27	4,12	4,05	4,27	4,34
	4º curso	---	---	4,47	4,48	4,42	4,67

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Desde secretaría se programan los periodos en los que permanecen abiertas las encuestas de satisfacción. En la intranet aparece un mensaje constante al alumno, mientras tenga evaluaciones de asignaturas-profesores pendientes de cumplimentar. También se realizan recordatorios vía e-mail a todos los alumnos para incentivar su participación. Y se informa al profesorado para que pueda reforzar esta información de forma directa en el aula (EST3.2\_03\_Modelo de e-mails). Una vez finalizado el periodo para realizar las encuestas, la Directora de Enfermería, que es la única que dispone de accesos, extrae los resultados en formato Excel, analiza los resultados de satisfacción por asignatura y por profesor, y envía estos documentos a los subdirectores de la titulación, coordinadores de curso, coordinadora del Practicum y coordinadora de Laboratorios. Conjuntamente se evalúa si es necesario llevar a cabo alguna acción y se habla con los profesores que no han obtenido una puntuación favorable. Con la finalidad de llegar a todo el profesorado de una manera más eficaz se plantea como acción de mejora hacer llegar esta información también al profesor titular de asignatura para evaluar los resultados con los profesores que integran su asignatura. (EST3.2\_02\_Excels de DOCENTIA)

Progresivamente la titulación ha ido solicitando distintas mejoras del programa DOCENTIA con la finalidad de mejorar el indicador de participación de los estudiantes. En el curso 13-14 se solicitó poder programar el periodo en el que permanecen abiertas las encuestas por cursos. Esta mejora se incorporó en el segundo semestre del curso 14-15 permitiendo seleccionar como “encuestables” a los profesores que conviene en ese periodo. La mejora se comunicó con retraso, por lo que realmente ha sido implantada durante el curso 15-16. En el curso 15-16 se han seleccionado los profesores por cursos de manera que ha permitido adecuar mejor los periodos de evaluación al calendario académico de cada uno de ellos. También ha permitido hacer selección de profesores dentro de una misma asignatura, es decir, marcar como “encuestable” a los profesores según unos criterios previamente establecidos, profesores que imparten, al menos, 10 horas de docencia en la asignatura y en el Practicum aquellos profesores que tutorizan un número de alumnos representativo. Consideramos que estas acciones serán bien valoradas por los alumnos al no tener que realizar un volumen tan elevado de encuestas por semestre.

En el curso 13-14 el Servicio de Innovación de Calidad Educativa (SIQE) pilotó la implementación de una aplicación móvil para la realización de las encuestas. El sistema e-click ha sido una mejora para algunas de las titulaciones de la Universidad pero ha sido difícil de implantar en las titulaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Se presentaron varias mejoras a realizar antes de poder implantarlo en la Facultad que no han podido ser implementadas. En el primer semestre del curso académico 14-15 se mantuvo de nuevo otra reunión con el SIQE para volver a valorar la implantación del sistema e-click en la titulación de enfermería una vez pilotada la aplicación móvil en otras Facultades (Ref. Acta Junta Enf 2014 12 16). Debido a la tendencia positiva en los resultados obtenidos en la participación de los alumnos, se acordó continuar realizando las encuestas a través de la intranet debido a que el nuevo sistema e-click requiere la presencia de los alumnos en el aula y quedarían excluidas todas aquellas asignaturas no presenciales, como las prácticas y el TFG. Teniendo en cuenta que en la titulación de enfermería el volumen de asignaturas prácticas es elevado, se descartó esta opción.

Del **análisis de los resultados de los indicadores**, podemos resaltar el incremento considerable en la participación de los alumnos a partir del curso 11-12, tanto en primer curso como en cuarto curso hasta el curso 14-15. En el curso 15-16 estos dos cursos han disminuido su participación. En segundo curso, se registró un incremento importante en el curso académico 12-13 y una pequeña disminución posterior que se

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

ha mantenido en los cursos 13-14 y 14-15. En el curso 15-16 ha mejorado considerablemente la participación. Estos resultados posiblemente se deben a las mejoras implementadas en el aplicativo DOCENTIA. En tercer curso se observa también un incremento considerable en el curso 12-13 pero una disminución posterior en los cursos 13-14 y 14-15 también considerable. En el curso 15-16 se obtienen resultados mejores. Desconocemos a qué puede ser debida esta disminución, posiblemente los alumnos están contentos y no le dan tanta importancia a realizar las encuestas, pues la nota media ha pasado de 4.1 a 4.3, la nota más alta desde el curso 11-12. No obstante nos planteamos como acción de mejora trabajar con los delegados de 3º curso las dificultades que se presentan para realizar las encuestas de satisfacción. Cabe destacar que la participación global de los alumnos se ha incrementado de manera progresiva a lo largo de los años hasta el curso 14/15. (28% en el curso 12/13, 29.7% en el curso 13/14, 35.5% en el curso 14/15) por lo que valoramos muy positivamente las acciones implementadas a lo largo de los años. En el curso 15/16 se ha observado un descenso de la participación a pesar de las mejoras implementadas obteniendo un 27% global. Nos planteamos como acción de mejora realizar una sesión informativa en el aula a mitad de semestre y en cada uno de los cursos, con el objetivo de que los alumnos integren la evaluación como una acción de su proceso participativo en la mejora de la titulación. (EST3.2\_04\_Indicadores de satisfacción del estudiante)

En el análisis de los datos explotados de los excels que se presentan como evidencia, se pone de manifiesto que la asignatura mejor valorada a lo largo de los años ha sido la asignatura de Trabajo Final de Grado y en general todas las asignaturas de 4º curso, por lo que consideramos que la implantación del Grado ha sido muy buena. Por otro lado, se observa que en general los alumnos en 2º semestre puntúan mucho mejor las asignaturas, quizá por el proceso de adaptación al curso correspondiente. En el curso 13-14 la asignatura peor valorada fue la asignatura de Salud Pública de 2º curso con un 2.9 y la asignatura de Cuidados a la persona mayor con un 2.9. En la asignatura de Salud Pública coincidió con un cambio de profesora titular de la asignatura, además la profesora tuvo dificultades personales que requirieron constantes suplencias y cambios de profesores en la asignatura, por lo que se hizo el seguimiento al año siguiente. En el curso 14-15 esta asignatura fue mejor valorada con un 3.7. En cuanto a la asignatura de Cuidados a la persona mayor, también se habló con la profesora titular de la asignatura para implementar acciones de mejora que repercutieran en la satisfacción del alumno y se hizo seguimiento en el curso 14-15. Esta asignatura fue puntuada con 4.6 el curso académico siguiente. Cabe destacar que en el curso 14-15 en general todas las asignaturas fueron mejor puntuadas.

En relación a la media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción los resultados reflejan el incremento de la satisfacción de los alumnos en primer, segundo y tercer curso y un descenso muy poco significativo en cuarto curso, si comparamos el curso 13-14 con el curso 14-15. Cabe destacar que los resultados se sitúan siempre por encima de la nota de 4, por lo que ponen de manifiesto el alto nivel de satisfacción de los alumnos con el profesorado.

Como ya se ha venido reflejando en los informes de seguimiento de cursos anteriores, la titulación de Enfermería considera que los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción son fruto del claro sentido de pertenencia de nuestros alumnos a la UIC y que se manifiesta en su implicación en todas las actividades que se organizan desde la titulación. Las jornadas, lideradas por los propios estudiantes, (Jornada de Promoción de la Salud con el lema "Qué passa quan et passes?", Día Internacional de la Enfermería con la actividad "Infermeria al carrer", Proyecto solidario, Congreso que organizan los alumnos

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

de la Mención Comunitaria en el marco de la asignatura Ancianidad y Dependencia, etc., además de fomentar las competencias de liderazgo, el trabajo en equipo y la toma de decisiones, despiertan en el alumno la sensibilidad de querer participar en el beneficio de la comunidad y participar en todas las actividades impulsadas en la titulación. A la vez, mejoran su satisfacción y afianzan su sentido de pertenencia a la UIC, lo que hace que se impliquen mucho más en la mejora de la titulación. (EST3.2\_05a\_Noticias Enfermería 1r sem 2014-2015; EST3.2\_05b\_Noticias Enfermería 2º sem 2014-2015)

Se muestran a continuación los resultados concretos de las asignaturas seleccionadas para el proceso de acreditación:

Indicadores		Asignatura 1: El Cuidado a través de la Hª	Asignatura 2: Enfermería Clínica	Asignatura 3: Ciencias Psicosociales	Asignatura 4: Cuidados al adulto I	Asignatura 5: Laboratorios de Simulación III	Prácticas externas	TFG
Mediana de participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción de la asignatura	13/14	61,43%	31,83%	28,96%	31,68%	5,19%	23,66%	35,9%
	14/15	56,45%	22,05%	24,2%	15%	7,8%	33%	36,61%
	15/16	32,97%	32,26%	33,22%	38,28%	-	-	-
Mediana de satisfacción obtenida por el conjunto de PDI de la asignatura	13/14	4,27	3,92	4,48	4,35	4,42	4,39	4,8
	14/15	4,46	4,37	4,15	4,28	4,27	4,3	4,9
	15/16	4,46	4,45	4,56	4,34	-	-	-

Los resultados obtenidos en las distintas asignaturas corroboran lo comentado anteriormente. Se detecta una menor participación en la los Laboratorios de Simulación debido a que es la única asignatura de carácter anual. Las asignaturas anuales se programan en el aplicativo a final del segundo semestre, cuando el alumno ya ha tenido distintos profesores entre el primer y segundo semestre. Posiblemente este factor influye en que los alumnos participen en menor grado en esta asignatura. En el resto de asignaturas la media de participación es positiva por lo que los resultados son significativos. La satisfacción en todas las asignaturas es buena y se observa un aumento en el curso 15-16 en todas ellas con respecto al curso 13-14.

Cabe destacar el alto grado de satisfacción de los alumnos con la asignatura del Trabajo Final de Grado. En el informe correspondiente se detalla el perfil de tutor seleccionado para la tutorización de los distintos trabajos y como se realiza la selección de temas, aspecto que influye directamente en la satisfacción de los alumnos.

La titulación dispone además de **otros mecanismos de monitorización para valorar la satisfacción de los estudiantes** sobre ámbitos concretos:

- Realiza encuestas de satisfacción a los estudiantes de nuevo ingreso sobre la sesión de acogida. Resultado de estas encuestas, cada año se han marcado acciones de mejora que han quedado

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

registradas en los informes de seguimiento de años anteriores. (EST3.2\_06a\_Resultados encuestas Sesión B 2014-2015; EST3.2\_06b\_Resultados encuesta Sesión B 2015-2016)

- Encuestas de satisfacción sobre la organización y satisfacción de las prácticas por parte de la universidad, así como de la satisfacción con el centro de prácticas asignado una vez finalizado su periodo de prácticas. (Ref. Informe de prácticas)

La finalidad de estas encuestas es poder valorar la satisfacción del estudiante en ámbitos concretos que nos permitan establecer acciones de mejora orientadas a mejorar la satisfacción del estudiante.

**a.1 Satisfacción estudiantes – Encuesta de satisfacción general**

Por otro lado, y sólo para los estudios de grado, desde Dirección de Comunicación se realizó una encuesta de satisfacción general de la universidad a los estudiantes al final del curso 2013/2014. La encuesta pretendía conocer la percepción de los alumnos respecto a aspectos complementarios a la docencia (EST3.2\_07\_Resultado encuesta general alumnos 2013-2014). Los resultados de la encuesta indican que los alumnos de Enfermería:

- Conocen la titulación por el boca/oreja en un 51.7%, resultado muy positivo de satisfacción.
- Un 22.3% de los alumnos escogen la UIC por las instalaciones y en un 10% por la atención personalizada.
- Los alumnos destacan en primeras posiciones su satisfacción por el asesoramiento, la intranet, la calidad docente y las instalaciones.

En el Campus Sant Cugat, los alumnos reflejaron en la encuesta en el apartado de observaciones, su disconformidad con el horario de atención de Secretaría. Con la finalidad de mejorar la satisfacción de los alumnos en este aspecto, se decidió ampliar la franja horaria a partir del curso 14-15 en horario de mañana y abrir en horario de tarde.

**a.2 Sugerencias, quejas y reclamaciones de los estudiantes**

Al finalizar el curso 12/13 se pilotó en la Universidad un nuevo sistema de monitorización de las sugerencias, reclamaciones y quejas de los estudiantes mediante la utilización de un buzón on-line. La implantación de este sistema se hizo efectiva en el curso 13/14 al completar el proceso de comunicación a todos los grupos de interés. En el mes de enero del curso 14-15 la titulación se reunió con el Defensor Universitario para clarificar el procedimiento de tramitación de sugerencias, reclamaciones y quejas que llegan a través del aplicativo informático, debido a que el curso anterior no habíamos tenido notificación de las mismas (Ref. Acta Junta Enfermería 2015 01 27). El Defensor Universitario informa a los alumnos de 1º sobre el funcionamiento del aplicativo y posteriormente, en el segundo semestre, todos los alumnos reciben un mail informativo reforzando la información. El Defensor Universitario actúa siempre en segunda instancia si la Facultad o la titulación no han podido gestionar la sugerencia, queja o reclamación. Si el alumno se dirige al Defensor Universitario por cuestiones académicas, se deriva a la Facultad o titulación para su resolución. Las demás sugerencias, reclamaciones o quejas las gestiona él mismo directamente con los servicios implicados. Si a la Facultad o titulación no le llega ninguna comunicación es que no ha habido ninguna incidencia significativa. Cabe destacar, que en el Campus San Cugat, se ha detectado que algunas veces, las quejas y reclamaciones llegan a través del Consejo de Estudiantes y no a través del aplicativo on-

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

line. El Consejo de Estudiantes lo configuran tres representantes escogidos entre todos los delegados y subdelegados de todas las titulaciones. En el Campus Sant Cugat, al convivir 4 titulaciones, se nombran un vocal con la finalidad de que todas las titulaciones puedan estar representadas. El Consejo de estudiantes se reúne con el Servicio de Estudiantes 2 o 3 veces al año, quien canaliza estas sugerencias, quejas o reclamaciones al Defensor Universitario siempre que lo cree oportuno. (Evidencia 0a: Estatutos del Consejo de Estudiantes BOE; Evidencia 0b: Estatutos del Consejo de Estudiantes UIC)

En el curso 14-15 se gestionaron dos incidencias que requirieron la intervención del Defensor Universitario. En los dos casos, se valoró muy positivamente la manera de proceder, la agilidad y la eficiencia en dar respuesta a las dos alumnas.. En los dos casos se atendió las solicitudes a las alumnas personalmente y se dio respuesta a cada caso según la normativa interna en cada caso.

Otra manera de monitorizar las sugerencias, reclamaciones y quejas de los alumnos, son las reuniones de los delegados y subdelegados con la coordinación de la titulación. Estos encuentros facilitan que los alumnos puedan expresar de una manera mucho más cercana aquellas aportaciones que no llegan mediante instancia. (EST3.2\_09\_Reunión delegados 2015-2016)

En relación a las instancias presentadas en la Secretaria de la Facultad hacen referencia principalmente a peticiones relacionadas con la normativa académica. Durante el curso 14/15 se han solicitado ampliaciones de matrícula, poder cursar modalidad parcial, cambios de asignaturas optativas matriculadas, cambios en las asignaturas del Prácticum asociadas a una Mención, poder volver a la titulación habiéndolas cursado como baja anteriormente y anulaciones de asignaturas . La Junta de Enfermería valoró cada uno de estos casos y respondió de manera personalizada al alumno según el caso.

Por otro lado, el coordinador de 3r curso, recibió de los alumnos de este curso, una carta firmada por algunos de ellos en la que se manifestaba su disconformidad en relación a la gestión de distribución de plazas de prácticas. La dirección de enfermería, juntamente con la coordinadora del Prácticum, valoró lo que exponían los alumnos y acordaron mantener una reunión con ellos para dar respuesta a las cuestiones planteadas. La valoración de esta reunión fue muy positiva tanto por parte de los alumnos como de la dirección. Se pudieron aclarar cada uno de los puntos que exponían y los alumnos entendieron mejor la justificación de cómo se gestionan las plazas de prácticas. Cabe destacar que los alumnos de 3º no recibieron la información que desde hace dos años se da a los alumnos de 1r curso en relación al itinerario y diseño del currículum práctico. En este sentido, esperamos que estas acciones de comunicación iniciadas desde la coordinación del Prácticum mejoren este aspecto. Se plantea también como acción de mejora poder explicar a los alumnos de 3º la gestión de distribución de las plazas de prácticas, de cara a 4º curso, en una sesión distinta a la explicación de la menciones. Consideramos que se requiere el suficiente tiempo para que los alumnos entiendan bien el procedimiento y que aumente su satisfacción al respecto.

**a.2 Sugerencias, quejas y reclamaciones del PAS**

Semanalmente la Secretaria de la titulación mantiene una reunión de trabajo con la directora de enfermería, lo que favorece la coordinación y la comunicación directa con la dirección. Estas reuniones se consideran el espacio adecuado para poder realizar las sugerencias, quejas o reclamaciones que se consideren necesarias. En este sentido, se puede decir que sólo se han realizado sugerencias en la mejora de la



---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

coordinación de las tareas administrativas. Esta sugerencia ha permitido organizar mejor las tareas encargadas a la secretaria y dar un mejor soporte a la gestión de la titulación.

Por otro lado, la directora de enfermería mantiene reuniones semanales con el responsable de gestión de la facultad, con el objetivo de trabajar diferentes aspectos de gestión de PAS y apoyo a las actividades que se organizan desde la titulación. Estas reuniones parece un medio adecuado para detectar necesidades y buscar soluciones. Asimismo, la Secretaria de la titulación también mantiene reuniones periódicas con el Responsable de gestión de la facultad con el objetivo de coordinar las tareas y soporte del PAS en la titulación.

### **a.3 Sugerencias, quejas y reclamaciones del PDI**

La Dirección de enfermería convoca mensualmente una reunión de equipo, lo que favorece que el profesorado pueda realizar las sugerencias, quejas y reclamaciones (EST3.2\_11\_Convocatorias reunión departamento 2014-2015). Durante el curso no se han realizado quejas ni reclamaciones por parte del profesorado. El profesorado sí ha realizado algunas sugerencias para mejorar la comunicación con el alumno, se ha trabajado conjuntamente para mejorar el programa de la sesión de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, para coordinar mejor las acciones promocionales, para aplicar la normativa académica con los mismos criterios por parte de todos los profesores y para impulsar entre todos las actividades de la titulación. Se ha solicitado también en varias ocasiones poder cambiar la ubicación de la sala de profesores, ya que se considera un espacio poco facilitador para el recogimiento y con falta de iluminación natural. Actualmente se valora esta propuesta para el curso 16/17. Se consideran que estas reuniones favorecen mucho la comunicación y que es el espacio adecuado para que el profesorado pueda manifestar sus quejas, reclamaciones y sugerencias.

### **b. Medida del grado de satisfacción del PDI**

Durante el curso 12/13 AQU Cataluña propuso un proyecto para elaborar una encuesta\* con el fin de medir el grado de satisfacción del PDI y que fuera comparable con el resto de universidades del Sistema Universitario Catalán (SUC). Esta iniciativa se demoró por motivos ajenos a la UIC y al mes de octubre de 2013 se decidió implantar por primera vez el procedimiento de medida de satisfacción del PDI, y crear una encuesta propia\* para medir la satisfacción del profesorado de la UIC.

Durante el mes de noviembre se procedió a encuestar los profesores de la UIC que, de forma anónima, manifestaron su satisfacción en relación a la tarea llevada a cabo por su titulación en el curso 2012-2013. La encuesta recogía la opinión cuantitativa de los profesores de la UIC en relación a los siguientes aspectos:

- Organización de la docencia de las asignaturas.
- Coordinación docente de la titulación.
- Grado de compromiso del alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Apoyo del personal de administración y servicios (PAS) de la titulación.
- Satisfacción global con el desarrollo de la titulación.

De esta primera experiencia, los puntos de mejora generales por se plantearon para la encuesta de satisfacción del PDI del Curso 2013-2014 fueron:

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Diseñar un tipo de formulario y encuesta que permita al profesor que imparte docencia en más de una titulación poder rellenar tantas encuestas como títulos donde tenga docencia. De este modo dispondremos de más resultados por titulaciones.
- Concienciar al PDI que los comentarios cualitativos, siempre que sean constructivos, facilitan el análisis de los datos y la detección de áreas de mejora y de buenas prácticas.
- Encuestar durante el mes de julio para tener más proximidad temporal al Curso finalizado.

A finales del curso 2013-2014, AQU Cataluña reactivó el proyecto de hacer una encuesta común para todo el SUC. En la UIC, dado que ya se contaba con un modelo propio de encuesta para medir la satisfacción del PDI, se hizo una fusión entre las dos encuestas y se ha preguntado al PDI sobre los siguientes aspectos relevantes:

1. El apoyo institucional (formación, consulta, aportaciones de las unidades centrales) para el desarrollo de la actividad docente.
2. La estructura del plan de estudios (materias y su peso).
3. El perfil de competencias en la titulación.
4. La adecuación del enfoque, la organización y evaluación de los TFG/TFM.
5. La adecuación del enfoque, la organización y evaluación de las prácticas externas (si procede).
6. Valoración del nivel formativo de los estudiantes titulados.

El porcentaje de participación del profesorado de enfermería fue del 75%, correspondiente a la participación de 40 profesores, resultado que refleja la implicación del profesorado de la titulación. Un 59.5% del profesorado con una vinculación en la universidad de menos de 5 años, un 26.2% con una vinculación de 5 a 10 años y un 14.3% con una vinculación de más de 10 años.

De forma global los resultados muestran que el profesorado en un 16.1% está totalmente satisfecho de todos los ítems evaluados, un 53% muy satisfecho, un 26.1% satisfecho, un 3% poco satisfecho y sólo un 2.5% no estaba satisfecho de manera global. El resultado de 2.5 corresponde a la respuesta de un único profesor que contrasta con el alto grado de satisfacción global. Al tratarse de encuestas anónimas desconocemos que profesor está insatisfecho por lo que no se han realizado acciones dirigidas a mejorar su percepción. Los resultados reflejan que en general los profesores están muy satisfechos de la titulación.

Los ítems mejor valorados por los profesores y en este orden fueron: el soporte del personal de administración y servicios, la satisfacción global con el desarrollo de la titulación, la estructura del plan de estudios y el soporte institucional para el desarrollo de la actividad docente el resto de ítems también fueron bien valorados.

En el apartado de comentarios y observaciones sólo fueron dos profesores los que registraron algún comentario. Uno de ellos manifestó la sensación de mucha carga docente y de gestión que le dificultaba dedicar tiempo a la investigación, punto detectado, y sobre el que se trabajó tal como se detalla en el informe de calidad del PDI, otro comentario fue la falta de soporte al profesor que quiere innovar en metodologías docentes. En este sentido, se informó al profesorado y se le animó a presentar candidaturas a la convocatoria de premios sobre innovación docente que promueve la propia universidad.. En todos los casos, estos comentarios sirvieron para diseñar acciones de mejora.

La dirección de enfermería de manera subjetiva, ya que no se ha monitorizado la satisfacción del PDI desde la realización de esta encuesta, puede afirmar que en general el índice de satisfacción del profesorado es

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

elevado. Los profesores tienen acceso directo a la dirección y coordinación de la titulación para poder realizar todas aquellas sugerencias y comentarios que consideren oportunos para la mejora de la titulación. Los claustros de profesores y las reuniones de profesores del departamento son un espacio idóneo para fomentar la reflexión, analizar los resultados y proponer acciones de mejora en relación a estos aspectos evaluados.

A nivel general, desde los Servicios Centrales de la UIC, se decidió tras esta encuesta variar la periodicidad y repetirla cada dos años durante el mes de julio, por lo tanto, la próxima encuesta se realizará el julio de 2016.

### **c. Medida del grado de satisfacción del PAS en relación a los Servicios de la UIC**

La UIC tiene previsión de medir el grado de satisfacción del PAS en relación al desarrollo de las titulaciones, puesto que uno de los objetivos del Sistema de Garantía Interna de Calidad es recoger la satisfacción de todos los grupos de interés de la Universidad. En este contexto, y como paso previo, se ha procedido a encuestar\* al PAS de las facultades (también se ha incluido al decano y vicedecano) sobre su percepción de la calidad de los Servicios Centrales de la UIC.

El objetivo de esta encuesta es obtener datos objetivos con los que evaluar el funcionamiento de los servicios de la UIC, según el que describe al Manual AUDIT (aprobado por AQU Cataluña) en su directriz 1.4 *Garantía de Calidad de los Servicios y recursos materiales*. El análisis de los resultados de la encuesta, conjuntamente con otros datos cualitativos del sistema, permitirán realizar una evaluación del funcionamiento de los Departamentos y Servicios para detectar buenas prácticas y establecer acciones de mejora enfocadas a la mejora continua, de las titulaciones pero también de la UIC en general y a la mejora de la satisfacción del PAS de las facultades.

La encuesta ha sido impulsada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP) y se llevó a cabo del 12 al 18 de diciembre de 2013. Fue dirigida a los miembros de las Juntas de Centro y al PAS de las facultades y se pidió su opinión sobre los siguientes aspectos:

- Atención (trato personal, empatía y disponibilidad)
- Eficacia en el seguimiento y resolución de los temas
- Claridad en la comunicación y transmisión de la información
- Satisfacción global con el Servicio/Departamento

La valoración de cada ítem se hizo en los siguientes términos: Nada Satisfecho, Poco Satisfecho, Satisfecho, Muy Satisfecho, Totalmente Satisfecho y NS/NC (opción para indicar que no se tiene relación laboral con el servicio evaluado). Además, se disponía de un campo abierto para realizar observaciones y comentarios adicionales y se pidió especialmente que este campo fuera llenado en los casos de puntuación extrema (Muy satisfecho o Nada Satisfecho).

La participación media de toda la UIC fue del 57.14%, no se identificaron las facultades para garantizar el anonimato. Los resultados obtenidos han aportado una serie de puntos de mejora:

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Lograr una media de satisfacción con todos los Servicios que supere ampliamente el valor de 4 (Muy Satisfecho) y que se acerque al valor máximo de 5 (Totalmente Satisfecho).
- Continuar trabajando para mantener los buenos resultados en Atención que han logrado prácticamente todos los Servicios.
- Potenciar y buscar las vías para mejorar la Eficiencia y la Claridad en la Comunicación de los Servicios Centrales, de forma que mejore la percepción que tienen las facultades.
- Estudiar las causas y emprender acciones concretas para mejorar los Servicios que han obtenido valoraciones medianas más bajas
- Mejorar la implicación y participación del PAS
- Concienciar a PAS y PDI que los comentarios cualitativos, siempre que sean constructivos, facilitan el análisis de los datos y la detección de áreas de mejora y de buenas prácticas.

En los próximos meses se trabajará el modelo de encuesta PAS en el Comité Técnico de Encuestas formado por técnicos de AQU y representantes de las distintas universidades catalanas, para que a inicios del curso 2015-2016 se realice la encuesta.

### **d. Medida del grado de satisfacción de los ocupadores**

Durante el curso académico 2013-2014 AQU Cataluña, realizó, para complementar los resultados obtenidos en la Encuesta de Inserción Laboral, una encuesta a las personas y empresas que dan empleo en relación con la inserción de los graduados al mundo laboral. La elaboración de la encuesta se basó en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), adaptada a la realidad de las empresas catalanas.

Esta encuesta fue dirigida a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña. UIC Barcelona ha participado aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación e instituciones financieras e inmobiliarias.

La encuesta, realizada en noviembre de 2014, tenía como objetivo conocer la percepción de las empresas sobre la adecuación de las competencias de los recientes graduados universitarios a sus necesidades. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar el nivel de adecuación a la formación universitaria.

Para analizar el grado de satisfacción de los ocupadores se ha tenido en cuenta el informe elaborado por AQU Catalunya en el que se presentan los resultados de la encuesta de la percepción de los ocupadores sobre la empleabilidad de los graduados.

La titulación dispone de un grupo de expertos formado por directores de enfermería y gerentes de centros asistenciales. El objetivo del mismo es buscar asesoramiento para formar futuros profesionales de la enfermería creando un modelo adaptado a las necesidades asistenciales reales. Fruto de estas reuniones han surgido nuevas maneras de trabajar, propuestas formativas, proyectos conjuntos en los que se trabaja actualmente así como acciones para fomentar la inserción laboral de nuestros estudiantes. Consideramos

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

que estos encuentros mejora considerablemente la satisfacción de los ocupadores al crear sinergias universidad-empresa. En este contexto, los miembros del grupo de expertos dan su opinión:

“El mantener reuniones periódicas entre la UIC y los diferentes proveedores de salud donde los estudiantes de grado de enfermería efectúan sus prácticas, favorece una planificación de los objetivos de la práctica y mejora continua, acercando el mundo académico y asistencial. El compartir cuáles son las necesidades de los dos niveles, hace que trabajemos conjuntamente para que cuando los graduados se incorporen al mundo laboral haya puntos en común entre la teoría y la práctica consiguiendo unos profesionales altamente preparados para realizar curas de calidad a las personas”. Sra. Lupe Figueiras Novelle. Directora Estratégica de Enfermería. Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya (Ref. Acta Reunión Grupo de expertos 2015-2016)

“La UIC ofrece a sus alumnos el valor añadido de poder realizar prácticas en entornos simulados. Considera que el entorno de simulación facilita la adquisición de competencias que, muchas veces, no se pueden asegurar en la práctica clínica. Considera también que el entorno de simulación debería de ser el espacio donde se trabajen las competencias transversales una vez ya son profesionales. No se pueden perder las competencias transversales una vez ya son profesionales por lo que deberían ser evaluadas a lo largo de su desarrollo profesional. El entorno de simulación es el entorno adecuado para trabajar el liderazgo de los cuidados clínicos. Las horas de práctica clínica se tendrían que revisar para que sean horas de calidad y no solo de cantidad. El contacto de la universidad con la empresa permite compartir objetivos académicos con los centros de prácticas”. Sra. Anna Cruz Oliveras. Directora de Enfermería del Hospital Universitario Sagrado Corazón (Ref. Acta Comisión de Calidad 2015-2016)

“Las reuniones del grupo de expertos podrían resumirse en 5 grandes ejes:

Generar sinergias de colaboración entre Universidad y Empresa. Por ejemplo, el Programa Formativo dirigido a tutores de alumnos de Grado.

Feed-Back de las líneas de trabajo de la UIC y los proyectos que se ponen en marcha de los centros colaboradores.

Conocer el grado de satisfacción de los alumnos en los diferentes cursos y compartir los resultados y áreas de mejora.

Espacio para la reflexión y aportación desde la asistencia de líneas futuras de trabajo, dentro del plan formativo de los estudios de Grado (por ejemplo el trabajo en equipo Auxiliar- Enfermería)

Tener la posibilidad de compartir con la Universidad como está la profesión, cuáles son las demandas, líneas estratégicas, etc... (Ref. Acta Reunión Grupo de expertos 2015-2016)

En el mes de junio del curso 15/16 se realizó una encuesta a los centros colaboradores en prácticas con la intención de valorar, entre otros aspectos, la satisfacción de los ocupadores con la formación de nuestros estudiantes y si contratarían alumnos de la UIC o no los distinguirían de otros candidatos de otras universidades. Hasta el momento la participación ha sido del 21% y los resultados demuestran que un 75% de las personas encuestadas sí los contratarían por distinguirse de otros alumnos de otras universidades. Estos datos revelan el índice de satisfacción de los ocupadores con respecto a la formación y preparación de nuestros egresados. (Evidencia 1: Modelo de encuesta evaluativa del Prácticum de la Universitat Internacional de Catalunya; Evidencia 1ª: Resultados encuesta evaluativa del Prácticum 15-16)

Estamos convencidos que hay que apostar por el alineamiento de las competencias de nuestros titulados en relación a las demandadas de los ocupadores de nuestro sector. En este sentido está previsto realizar un análisis para llevar a cabo acciones concretas que ayuden a potenciar y desarrollar en nuestros estudiantes de Grado las competencias que se solicitan en el mercado tal como describe el plan estratégico de la titulación 2015-2020. Las reuniones del grupo de expertos y las Comisiones mixtas que se convocan anualmente son el foro adecuado para seguir trabajando en esta línea.

Y otro elemento de reflexión a raíz del informe elaborado por AQU es el apartado referido al de colaboración universidad- empresa, aspecto que desde hace tiempo se está trabajando y siguiendo muy de cerca para estar en contacto permanente con la realidad profesional. Es por ello, que uno de los aspectos en los que estamos poniendo más empeño es en realizar jornadas profesionales en las que nuestros estudiantes están en contacto con los profesionales y empresas. En la jornada universidad-empresa del curso 2015-2016 se recogió la opinión de los ocupadores acerca de lo que esperan de los nuevos egresados así como las características que destacan de los nuevos profesionales. Los comentarios de los ocupadores se hicieron llegar a todos los alumnos de grado en el resumen de noticias que se elabora semestralmente (<https://www.youtube.com/watch?v=9FkOWJzDV2U>; EST3.2\_17\_Newsletter noticias 2º sem 2015-2016). Consideramos que estas acciones acercan la universidad a la empresa a la vez que permiten también acercar a los ocupadores a la universidad.

#### **e. Medida del grado de satisfacción de los egresados**

Desde el curso 12/13, AQU Catalunya está liderando un proyecto para la elaboración de una encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes que ya han finalizado los estudios de grado. En el proyecto participan todas las universidades catalanas.

El objetivo de dicho proyecto es definir un modelo de encuesta que se pueda integrar con otros instrumentos de las universidades y que se incorpore de forma regular a los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones. Así quedarían establecidas unas dimensiones clave comunes que posibilitarían a los responsables de las titulaciones no sólo la mejora de la propia titulación, sino también encontrar elementos de equivalencia y análisis comparativo en el sistema universitario catalán.

La estructura de la encuesta que finalmente acordó el grupo de trabajo liderado por AQU consta de tres bloques que, en términos globales, tienen que permitir recoger la opinión de los estudiantes sobre su satisfacción acerca de los resultados de aprendizaje y de los procesos asociados al desarrollo de la titulación. En un primer bloque se define un conjunto de preguntas relativas a la identificación del estudiante y a su acceso a la titulación grado, motivaciones y duración de los estudios. En el segundo bloque se propone una *Valoración general de la titulación* para proporcionar una visión global de la satisfacción de los estudiantes hacia la titulación cursada. Por último, el tercer bloque, *Valoración específica por dimensiones de la titulación*, se estructura en subsecciones que permiten profundizar en varios aspectos y elementos relacionados con la calidad de la titulación.

Durante el curso 13/14, se puso en funcionamiento esta encuesta como plan piloto en todas las universidades catalanas. La UIC participó en ella y se dirigió por correo electrónico a los egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso 2012-2013 (promoción 2009-2013). El

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

porcentaje de respuesta fue del 24%. AQU Catalunya centralizó todos los resultados, pero al ser plan piloto, los resultados no se hicieron públicos.

Para mejorar la participación obtenida en el plan piloto, durante el curso 14/15 ha sido necesario revisar el procedimiento y el momento en que se realiza la encuesta. Parece que por correo electrónico no tiene suficiente impacto y no genera respuesta por parte de los egresados, pero el coste que supone la realización de la encuesta telefónicamente a todos los egresados no puede ser asumido en estos momentos por las universidades. Finalmente, se decidió a nivel de Catalunya que durante el curso 2015/2016 se realizaría la encuesta de forma unitaria y masiva a todos los titulados de Grado, y que cada universidad se encargaría de realizarla a sus egresados y posteriormente, antes de enero de 2016, enviará los resultados a AQU Catalunya para su análisis y publicación. En general, la participación de los egresados no ha superado el 20% de participación, y a falta de tener el informe definitivo de AQU Catalunya, parece ser que la participación ha sido baja en todas las universidades catalanas.

En concreto, en la UIC respondieron solamente 13 egresados. Un 85% de mujeres y un 15% hombres. El 69% de la muestra en edades comprendidas entre los 21 y 24 años, un 23% en edades comprendidas entre 25-30 años y 8% de más de 30 años. El 83% había accedido a los estudios de enfermería en primera preferencia, un 9% en segunda preferencia y un 8% por otros motivos. El motivo por el cuál escogieron enfermería en un 82% fue porque era lo que les gustaba. Las perspectivas de futuro del 38% de los egresados es seguir trabajando, del 31% cursar un máster, del 23% empezar a trabajar y del 8% continuar con otros estudios. Todos los ítems que recoge la encuesta han sido valorados en los porcentajes más elevados como de acuerdo o muy de acuerdo. El 100% volvería a estudiar enfermería y un 92% en la UIC. Consideramos que los resultados son muy positivos a pesar de que la participación ha sido muy poco representativa. (EST3.2\_13\_Encuesta UIC a los egresados)

A pesar de no disponer de datos sobre la encuesta general liderada por AQU Catalunya, del V estudio de Inserción laboral que realizó también AQU durante el primer semestre de 2014 y donde la promoción objeto de estudio fueron los alumnos de diplomatura que finalizaron los estudios en el año 2010, podemos analizar el alto nivel y adecuación de la formación inicial recibida por nuestros alumnos para cada una de las competencias que valoraban.

Para cada competencia el alumno valoraba el nivel de conocimiento obtenido y la utilidad de la competencia para el trabajo que desempeña. En una escala del 1 al 7, los alumnos graduados en Enfermería por la UIC son los que más satisfacción muestran con su formación teórica, práctica y en competencias de todo el sistema universitario catalán. En la encuesta se les preguntaba sobre 14 competencias que se consideran transversales para el desarrollo de cualquier trabajo (formación teórica, formación práctica, informática, idiomas, documentación, gestión, expresión oral, comunicación escrita, trabajo en equipo, liderazgo, resolución de problemas, toma de decisiones, creatividad y pensamiento crítico). En una comparativa donde constan los nueve centros universitarios que imparten enfermería, los graduados de UIC Barcelona puntuaron doce de las catorce competencias en la primera posición, y dos en la segunda. La situación posiciona con diferencia a la universidad en primera posición en la satisfacción de la formación recibida. (EST3.2\_14\_ Encuesta de AQU promoción 2010)

Consideramos estos resultados muy positivos por lo que no se proponen acciones de mejora al respecto en espera de los resultados de la encuesta de satisfacción de egresados que publicará próximamente AQU Catalunya.

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Podemos afirmar que la satisfacción de los egresados de la UIC es elevada. Nos atrevemos a realizar esta afirmación debido a que son muchos los egresados que colaboran de manera voluntaria en actividades de la titulación una vez que han finalizado el Grado. Desde el curso académico 2013-2014 colaboran en la sesión de bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso dando su testimonio, en la Jornada de Promoción de la Salud, como evaluadores externos en las ECOES, como organizadores de la Jornada Alumni, en la celebración del Día de la Enfermería, etc. Aunque estas colaboraciones son frecuentes, nos planteamos como acción de mejora incrementar la participación de los Alumni en las evaluaciones ECOES que se realizan en los laboratorios de simulación clínica, iniciar jornadas de formación continuada sobre temas de actualidad a cargo de los Alumni, así como organizar una merienda anual para seguir manteniendo el contacto y conocer en primera instancia sus propuestas de futuro y como orientan su desarrollo profesional. Pensamos que el aumento de estas participaciones refuerza el contacto entre profesores y Alumni con la finalidad de potenciar el sentido de pertenencia de los miembros de la Comunidad universitaria. Consideramos que el objetivo que se persigue repercutirá en la satisfacción de los egresados.

En el curso 13-14 se celebró la I Jornada Alumni con el título “De la Universitat a l’Assistència: Què tremola?” en colaboración con el Hospital General de Cataluña. El orden del día de la Jornada contemplaba una conferencia sobre la adaptación al mundo laboral de la enfermera asistencial y de una mesa redonda en la que participaron egresados de la UIC recientemente incorporados. La Jornada fue un éxito por lo que se propone continuar celebrándola cada 3 años.

### **3.3. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y, si procede, el proceso de modificación de las titulaciones y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos.**

El diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) según el programa AUDIT de la FMCS fue evaluado favorablemente por AQU con el certificado núm. 070/2010.

El SGIC de la FMCS – Dpto. Enfermería define una Comisión de Calidad\* (CC) en la que los principales grupos de interés se encuentran representados, este aspecto ha sido valorado positivamente por AQU en anteriores seguimientos y el propio departamento que consideran que se dispone de una estructura muy enriquecedora. En concreto en la CC se encuentran representados todos los grupos de interés identificados al SGIC: alumnos, PDI, empleadores y miembros de la Junta de Centro de la Facultad. La CC quedó constituida durante el mes de abril de 2011.

La CC del centro se reúne anualmente para revisar y evaluar los objetivos del centro, el desarrollo de la enseñanza y de los planes de estudios de las titulaciones, emitiéndose un *Informe de Seguimiento de Titulación (IST)* y una propuesta de plan de mejora. El IST y la propuesta de plan de mejora son revisados por la Junta de Departamento de Enfermería, que será la responsable de aprobación, denegación o modificación de las propuestas de mejora identificadas por la CC, emitiéndose un Plan de Mejora.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento, y desde el curso 2010-2011 se está utilizando la misma estructura, definiéndose para cada una de las acciones que se contemplan en el Plan de Mejora la información siguiente: vinculación con los ejes del plan estratégico de la UIC, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de



---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Cataluña y queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro, los ejes del Plan Estratégico de la UIC.

Tal y cómo se preveía en *Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de titulaciones oficiales (Marc VSMA)*, aprobado por el Consejo de Dirección de AQU Cataluña el 2 de julio de 2010, en que establecía que las propuestas de modificación de los títulos tienen que ser fruto del proceso de seguimiento y, por lo tanto, son el resultado natural y esperado de este proceso; desde el primer seguimiento se han detectado mejoras en la FMCS – Depto. Enfermería fruto del proceso de reflexión y análisis. Estas mejoras tienen diferente naturaleza:

- Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO
- Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA
- Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

Todas estas modificaciones quedan recogidas en el apartado de *Modificaciones de la memoria de verificación* de este mismo informe.

### **3.4. El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su desarrollo satisfactorio.**

Tal como se ha descrito al apartado *Proceso de elaboración del Autoinforme*, el SGIC facilita el proceso de acreditación de las titulaciones. En la UIC el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad. Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación\* de las titulaciones.

Este proceso ya cuenta con 7 visitas de acreditación realizadas en centros de la UIC.

### **3.5. El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.**

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración de la Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parte de la base de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. Por lo tanto, a cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución y se recogen las acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora dónde, para cada acción, se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy muy valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Cataluña. En el Informe de Seguimiento de Universidad (ISU) que se presenta anualmente a la agencia, recoge los posibles cambios del sistema de calidad fruto de la evaluación que se realiza en cada uno de los centros.

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 4</b>	<b>Adecuación del profesorado al programa formativo</b>
Descripción	El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.4 Garantía de calidad del PDI y del PAS
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.3)Garantía y mejora de la calidad del PDI
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados del ANEXO I: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado</li> <li>- Docencia Titulación</li> <li>- Docencia Centro</li> </ul>
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme.

**4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.**

INDICADORES PROFESORADO		Curso 10/11		Curso 11/12		Curso 12/13		Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Distribución del PDI	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	Número total de PDI de la titulación	49	100%	55	100%	85	100%	104	100%	96	100%	82	100%
	Número de PDI doctor de la titulación	13	26,53%	15	27,27%	20	23,53%	23	22,12%	22	22,92%	28	34,14%
	Número de PDI doctor acreditado de la titulación	9	18,37%	8	14,55%	10	11,76%	15	14,42%	14	14,58%	16	19,5%
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia presenciales en aula	% Horas de docencia impartidas por doctores presenciales en aula	---		---		28,19%		26,89%		39,68%		43%	
	% Horas de docencia impartidas por doctores acreditados presenciales en aula	---		---		20,86%		23,59%		34,26%		29,2%	
% Docencia impartida por	Profesorado permanente y lector <sup>(3)</sup>	23,69%		12,80%		11,08%		10,46%		16,17%		60%	
													<b>Previsión 16-17 58.2%</b>
													<b>Previsión 16-17 51.45%</b>

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas en WINDDAT)	Profesorado asociado <sup>(3)</sup>	50,30%	53,99%	62,98%	65,26%	38,82%	41,86%						
	Profesorado "otros encargos docentes" <sup>(3)</sup>	26,02%	33,21%	25,94%	24,28%	45,01%	17,65%						
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	<b>Distribución del PDI</b>	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa		
	Menos de 30 horas	21	42,86%	18	32,73%	37	42,05%	54	51,92%	51	53,13%	32	38,55%
	Entre 30 y 60 horas	19	38,78%	10	18,18%	18	20,45%	12	11,54%	12	12,50%	21	25,30%
	Más de 60 horas	9	18,37%	27	49,09%	33	37,50%	38	36,54%	33	34,38%	30	36,14%

A continuación se facilitan los indicadores de profesorado para el curso académico 2015-2016 según la nueva clasificación de categorías de profesorado establecida en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias (versión 3 marzo 2016):

- Permanente 1 = catedrático, agregado, adjunto y contratado doctor
- Permanente 2 = colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjuntos escuela universitaria.
- Lectores = lectores
- Asociados = asociados
- Otros = visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares

Profesorado por categoría (personas físicas)

	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Totales
Doctores	8	12	4	1	3	28
No doctores		5		17	32	54

Horas impartidas de docencia según categoría de profesorado y doctorado (HIDA)

	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Totales
Doctores	324	669,65	184	28	10	1215,65
No doctores		391,37		763,37	454,33	1609,07

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Porcentaje de horas impartidas de docencia según categoría de profesorado

	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Totales	% Acreditados (Ver explicación 4.1.1)
Doctores	11,47%	23,71%	6,51%	0,99%	0,35%	43,03%	29.2%
No doctores		13,86%		27,02%	16,08%	56,96%	

### 4.1.1 Niveles de calificación académica y experiencia docente, investigadora y profesional del PDI

El artículo 72 de la Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] *al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...]*

Antes de abordar la evaluación del nivel de calificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que la UIC, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Cataluña y a los indicadores establecidos a WINDDAT:

- a. **realiza los cálculos para cada titulación** y no por el global de la universidad.
- b. **calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas en la titulación.** Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como hace referencia la LOMLOU. Calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas de docencia presenciales en aula (horas HIDA). Se facilitan los dos indicadores.
- c. **establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados** (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).

Con el objetivo de alcanzar los valores que marca el artículo 72, de la Ley 4/2007, de 12 de abril, la Dirección de Enfermería ha establecido una estrategia de seguimiento del profesorado a lo largo de los años que permita alcanzar los porcentajes exigidos por la normativa. Esta estrategia contempla el seguimiento personalizado de cada uno de los profesores que imparten docencia en la titulación y la previsión de las metas a alcanzar de cada uno de ellos, ya sea la defensa de tesis o la acreditación correspondiente. Esta previsión nos permite anualmente programar el siguiente curso sumando horas

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

impartidas por doctores y doctores acreditados. Tal como se observa en la tabla de indicadores, de manera progresiva se han ido mejorando estos resultados.

En este contexto, el porcentaje de horas de docencia impartidas por doctores (HIDA) en el curso 15/16 ha sido del 43% y se prevé alcanzar el 58,2% en el curso 16/17 con la incorporación de tres profesores doctores a tiempo completo dependientes del departamento de enfermería, la defensa de tesis de 3 profesores del departamento de Ciencias Básicas y el incremento de docencia de profesores doctores en la asignatura de Patología Clínica Avanzada, Cuidados desde el inicio de la vida hasta la adolescencia.

En cuanto a las horas impartidas por doctores acreditados de forma presencial en aula en el curso 15/16 ha sido del 29,2%. En el curso 16/17 se prevé alcanzar un 51,45% alcanzando el valor objetivo exigido ya que dos de las profesoras que se incorporarán a tiempo completo son acreditadas, se espera la acreditación de una de las profesoras de plantilla de departamento de enfermería y se prevé la acreditación de dos profesoras de Ciencias Básicas.

Entendemos que los profesores de las asignaturas del practicum deben estar altamente especializados en su área de conocimiento aplicado en el campo profesional. Este hecho pone de relieve que no son profesores académicos con trayectoria docente e investigadora, sino que son profesores profesionales en activo de la profesión enfermera. La dirección de la titulación del grado en enfermería prioriza este perfil de profesores en las asignaturas prácticas, pues pensamos que este perfil profesional es más eficaz a la hora de preparar al alumno en su acceso al mundo laboral asistencial de la enfermería. Un requisito que se pide a estos profesores es que tengan la categoría de máster oficial para asegurar la calidad de la docencia que imparten. Por todo ello, pensamos que es coherente con la definición del indicador (horas de docencia impartida en el aula) el hecho de eliminar del cálculo de horas totales, las horas no presenciales.

La dirección de enfermería ha trabajado este punto como objetivo prioritario a lo largo de los distintos cursos académicos, tanto con los profesores que dependen de la titulación, como con los responsables de área que abastecen de profesorado los módulos básicos del plan de estudios. A principio del curso académico 2015-2016, y en previsión de que en el año 2017, todos los profesores de plantilla del departamento se tienen que haber doctorado, se pidió a cada uno de estos profesores el cronograma de trabajo para finalizar sus tesis doctorales en la fecha establecida. También se solicitó a los profesores doctores el cronograma de previsión de su acreditación o de la próxima acreditación a solicitar. Manifestamos que la previsión propuesta es realista, por lo que se espera una mejora sustancial de los indicadores en 2017. Cabe destacar también, que la titulación cuenta con 8 profesores asociados que están realizando su tesis doctoral y a los que también se les hace seguimiento para que puedan defender su tesis lo antes posible. Se prevé que al menos 5 de ellos defiendan a principios del 2017. La dirección de la titulación se plantea como acción prioritaria el seguimiento de los cronogramas entregados por los profesores para asegurar los porcentajes establecidos (EST4.2\_08\_Cronograma de profesor de plantilla). Con el objetivo de ayudarles en su cronograma de trabajo, y después de estudiar la dedicación a tareas de gestión de todos los profesores de plantilla, se solicitó a la Junta de Gobierno la aprobación de una plaza de profesor auxiliar que pudiera asumir gestión del departamento. La persona que ocupa esta plaza se incorporó en el curso 15-16 descargando a los profesores de algunas de sus tareas de gestión.

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Con respecto a los profesores que no dependen de la titulación, la directora de enfermería ha mantenido reuniones con los responsables de área donde se ha evaluado conjuntamente la calidad de la docencia impartida por los profesores y los profesores doctores y doctores acreditados que impartirían docencia al año siguiente. Como resultado de estas entrevistas, los responsables de área programaron las asignaturas de los profesores transversales en todas las titulaciones, teniendo en cuenta entre otros aspectos, esta necesidad. Se revisó en concreto la dedicación de los profesores en la asignatura de Ciencias Psicosociales de 2º curso, la asignatura de Health and Development and Complementary Therapy de la Mención Internacional Nursing de 4º curso y se pidió a los profesores de nueva incorporación de la asignatura de Biología del Cuidado que fueran doctores. (Ref. Acta responsable de área de Psicología 2015; Ref. Acta Responsable del Departamento Básicas 2015). Evaluando estas acciones, se ha considerado que desde la Facultad se podría revisar la dedicación de los profesores transversales que imparten docencia en las diferentes titulaciones, con la finalidad de que todas las titulaciones puedan conseguir los porcentajes establecidos. Se plantea como acción de mejora, trasladar esta inquietud a la Junta de Facultad para trabajarlo de forma global.

Cabe destacar que según los datos públicos reportados por las Universidades Catalanas y disponibles en Winndat, la Universitat Internacional de Catalunya en el curso 13/14 se situaba en la universidad con un porcentaje mayor de doctores con un 26.9%, seguido por la Universidad de Lérida con un 23.2% y siendo la media de un 19,4%. (EST4.2\_06\_Comparativa indicadores de las U. Catalanas Winndat)

En relación a la **distribución de horas impartidas en la titulación según la categoría docente del profesorado**, se observa que las diferencias son muy significativas respecto al curso 14/15, teniendo en cuenta el cálculo del indicador según las nuevas indicaciones de AQU. De esta manera, si realizamos los cálculos teniendo en cuenta las horas presenciales en aula, el porcentaje de horas impartidas por profesores permanentes y lectores en el curso 15/16 ha sido del 55,55% y el porcentaje de asociados y otras categorías del 44,44%. Se prevé mejorar estos resultados en el plazo de un año con la incorporación el curso próximo de tres profesores de plantilla funcional con dedicación exclusiva que computarían como profesores permanentes. Se prevé por tanto en el curso 16/17, teniendo en cuenta las horas presenciales en aula, que el porcentaje de horas impartidas por profesores permanentes y lectores sea del 66,1% y el porcentaje de asociados y otras categorías del 34%.

Por otro lado, se espera que dos profesores asociados que actualmente se encuentran en proceso de doctorarse puedan incorporarse como profesores permanentes en el curso 17/18, una vez sean doctores mejorando por tanto los porcentajes de los indicadores. -.

La titulación de enfermería hace una apuesta de formación del profesorado desde abajo, contrata a profesores Ayudantes con dedicación exclusiva y con un alto compromiso de doctorarse en 5 años. Consideramos que esta apuesta es lo que garantiza que el profesor se doctora en 5 años y a la vez pueda formarse según el perfil de profesor que se espera en la UIC. De esta manera, se puede garantizar la normativa exigida, ya que es muy difícil que un profesional de enfermería, en activo en el ámbito asistencial realice un doctorado con un tiempo según normativa tan ajustado. A pesar de que se valora muy positivamente esta apuesta por la formación del profesorado, en el curso 15/16 se consideró estratégico la contratación de tres profesores de plantilla ya doctores para mejorar los indicadores de cara al curso 16/17.

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

La universidad **apuesta por la investigación del PDI y cuenta con un sistema llamado Pacto PDI**, que favorece la dedicación del profesorado a la investigación en virtud de los resultados obtenidos. Si los resultados en investigación son adecuados e incluso muy buenos, los profesores se descargan de docencia en el curso siguiente para continuar avanzando en su investigación. Esta medida favorece la investigación de los profesores por lo que se valora muy positivamente. La investigación de los profesores se encuentra alineada a las líneas de investigación de la Facultad. En el curso 14/15 se realizó un mapa de investigación de la titulación que permitió reorientar las tesis de los nuevos doctorandos así como publicar de manera conjunta en la línea de investigación de docencia (EST4.2\_07\_Mapas de investigación de la Titulación). Fruto de esta acción, durante el curso 14/15 se publicaron 6 artículos con índice de impacto en JRC, duplicando el número respecto al curso anterior y se prepara la presentación de un grupo emergente a la convocatoria del 2016.

La directora de enfermería cuenta con un sexenio reconocido en el periodo 2008-2013 y trabaja para el reconocimiento de su segundo sexenio del periodo 2013-2019 (EST4.2\_09a\_Planificación 2º sexenio Cristina Monforte). El subdirector de enfermería trabaja para el reconocimiento de su primer sexenio del periodo 2008-2016 (EST4.2\_09b\_Planificación 1º sexenio Albert Gallart). Cuatro profesores de plantilla (orgánica y funcional) del departamento de enfermería, participan en grupos consolidados y emergentes reconocidos por la AGAUR. Se está trabajando para la obtención de un nuevo grupo emergente (convocatoria AGAUR 2016), donde puedan estar el resto de profesores de plantilla del departamento de enfermería. A nivel de proyectos competitivos, en la actualidad, los profesores del departamento cuentan con 4 proyectos, (Instituto de Salud de Carlos III, Asociación Española Contra el Cáncer, Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona y RecerCaixa). También se cuenta con financiación no competitiva de la Cátedra WeCare (2013-2018) y de la Cátedra IsFamily, donde participan 5 profesores. Además, un profesor ha liderado un proyecto financiado por la Fundación Barcelona Familia.

#### 4.1.2 Formación del profesorado

La titulación de enfermería vela por la calidad del profesorado que imparte docencia en el título, en este sentido, anualmente se pide a los profesores que reflexionen sobre sus necesidades formativas y realicen una petición a la dirección para que pueda evaluar estas propuestas. En función de cada una de las propuestas se desarrollan acciones formativas propias del departamento o se canalizan las acciones hacia los recursos que ofrece la universidad. Como acciones propias del departamento destacan:

**Sesiones de formación anuales dirigidas a todo el profesorado:** en función de las propuestas recibidas anualmente se adapta el programa. En el curso 14/15 la Directora de Enfermería impartió una sesión sobre el compromiso de las diferentes categorías académicas. Esta sesión permitió que el profesorado tomase conciencia de las responsabilidades adquiridas y programase su actividad investigadora de cara a la acreditación que le corresponde y a la consecución de sexenios (EST4.2\_04\_Presentación\_Qué es acreditarse\_investigar\_hacer carrera académica?). En el curso 15/16 se ha convocado a todos los profesores de la titulación a una sesión de formación sobre la evaluación de competencias con la finalidad de que los profesores con mayor experiencia en la evaluación por competencias doten de herramientas al resto de profesores en este contexto. La sesión está programada para el mes de julio (EST4.2\_03\_Orden del día de la Jornada de Formación)

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

**Asignación de un tutor-mentor:** los profesores seniors del departamento realizan una tarea de mentorización de los profesores de nueva incorporación, donde es prioritario el seguimiento de la gestión del tiempo y la dedicación a la tesis doctoral. La dirección de Enfermería nombra a un tutor-mentor para cada profesor de plantilla en vías de doctorarse. Esta acción ha permitido seguir más de cerca las horas que invierte cada profesor en vías de doctorarse y asesorar a los doctorandos en esta cuestión a la vez que colaboran en su formación como investigadores. La distribución en el curso 15/16 ha quedado configurada de la siguiente manera:

Dra. Monforte, Directora de la titulación: mentoriza a los profesores Mariona Guerrero y Marian De Juan  
Dr. Gallart, Subdirector de la titulación: mentoriza a los profesores María Vilarrubias y Marian Cerezuela  
Dra. Rodríguez: Subdirectora de la titulación: mentoriza a la profesora Marisa Martín y Pilar Fuster

Debido a que el perfil de profesores del departamento de enfermería es muy novel o en vías de doctorarse, durante el curso 15/16 se han iniciado sesiones de trabajo quincenales que permitan a la dirección dotar de herramientas a los profesores que les permita publicar.

**Fomento de la asistencia a cursos, congresos y jornadas:** Se anima además al profesorado a participar anualmente en congresos que aporten valor a su actividad en la Universidad. Cada año los profesores de plantilla asisten al menos a un congreso presentando una comunicación oral o póster y asisten a cursos y jornadas pensados por la dirección o propuestos por los propios interesados.

**Reuniones de departamento:** las reuniones de departamento son buen foro de formación para los profesores ya que en el orden del día frecuentemente se entran temas que permite el debate y el asesoramiento de la dirección. En este sentido los profesores se han formado en cómo afrontar diferentes situaciones que se dan en el aula, cómo formar a los alumnos en valores, cómo realizar las entrevistas de admisión, como asesorar a los alumnos en las posibilidades de movilidad, etc. Las reuniones de departamento se convocan mensualmente y en ella participan todos los profesores de plantilla del departamento.

La universidad cuenta además con los siguientes recursos:

**Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC):** en función de las necesidades del profesorado, la dirección solicita anualmente a la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC) de la Universidad formación personalizada según el procedimiento previsto para este efecto. En el curso 15/16 varios profesores han asistido clases de inglés y una de las profesora se ha formado en estadística avanzada, De cara al curso próximo se ha solicitado un plan de formación específico en liderazgo para todo el personal de la titulación que se considera estratégico en el trato con los alumnos. Los beneficiarios de esta formación serán 15 profesores, 1 PAS y dos profesionales externos. El objetivo de esta formación está enmarcado en el proyecto de liderazgo en el que se está trabajando dirigido a reforzar las características competenciales en liderazgo de los alumnos a lo largo del grado. Actualmente se han tenido varias reuniones con DFAC para definir de manera eficaz los objetivos y el contenido del curso. Se ha solicitado también formación en Simulación para dos profesoras que imparten docencia en esta área.



---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

De manera general, para todos los asesores de la universidad, DFAC imparte también anualmente sesiones de formación. En el curso 14/15 los asesores recibieron formación en aspectos de psicología y en el curso 15/16 formación en compromiso social como uno de los valores que se quiere potenciar en la universidad.

**Unidad de Soporte Metodológico a la Investigación:** formada por expertos en metodología, estadística y epidemiología que asesora y da soporte a los proyectos de investigación de la facultad en estos aspectos.

**Sesión de Formación anual dirigida a profesores noveles:** El servicio de innovación de la calidad educativa organiza anualmente una sesión de formación dirigida a profesores noveles.

### 4.1.3 Profesorado de primer año en las titulaciones de grado y en prácticas externas

Con el objetivo de asignar el perfil de profesorado más adecuado para el primer curso, la titulación de enfermería selecciona al profesorado teniendo en cuenta los parámetros que puntúan en todos los profesores del grado e incorporando los siguientes criterios:

- Formación: Máster universitario o estar realizándolo (condición sine qua non) / o Doctorado o en vías de doctorarse
- Profesores con capacidad de empatía, comunicación, proximidad al alumno para facilitar la integración y fidelización del alumno en 1er curso.
- Conocedores de la terminología específica del mundo profesional de la enfermería para los profesores de inglés.
- Conocedores del mundo profesional de la enfermería (con experiencia clínica para profesores de LBS) como condición sine qua non.

El profesorado de primer año de Grado está formado principalmente por profesores del Departamento de Ciencias Básicas al estar integrado por asignaturas del módulo de Formación Básica. Son profesores transversales en la Facultad, con presencia en el Campus y de fácil accesibilidad para los alumnos que inician su inserción en la Comunidad Universitaria. Todos tienen sólida experiencia en investigación y experiencia docente en los primeros cursos de todas las titulaciones de la Facultad. (Link web: <http://www.uic.es/es/salud/carrera-de-enfermeria/plan-de-estudios>)

Durante todos los cursos académicos desde la implantación del Grado, la directora de enfermería y la coordinadora de este curso han impartido docencia en primer curso. Se valora muy positivamente esta acción ya que facilita el conocimiento rápido del perfil de alumno de nuevo ingreso. Por otro lado, consideramos que de cara al alumno facilita la accesibilidad a la dirección y la integración del alumno al mundo universitario. La directora de enfermería y la coordinadora de curso son las dos figuras encargadas de la sesión de acogida al alumno de nuevo ingreso; además, son docentes durante el primer semestre en este curso. La presencia en aula como docentes tanto de la coordinadora como de la directora, permite un mayor seguimiento de las dudas o necesidades que se van presentando en este primer curso de adaptación.

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Las asignaturas de Inglés Científico y Laboratorios de Simulación de Enfermería se organizan en grupos y por tanto están integradas por varios profesores, uno por cada grupo. Los grupos de inglés se configuran en función del nivel de los alumnos y los profesores adaptan la metodología de aprendizaje a cada grupo en función de las necesidades. Todos son de nacionalidad extranjera con dominio del idioma y experiencia docente. El profesorado de la asignatura de Laboratorios de Simulación en Enfermería está principalmente integrado por profesionales en activo en el ámbito asistencial por lo que se asegura un buen aprendizaje de la habilidad técnica por parte del alumno.

Se selecciona al profesorado del área de prácticas teniendo en cuenta los parámetros que puntúan en todos los profesores del grado e incorporando los siguientes criterios:

- Formación: Máster universitario o estar realizándolo (condición sine qua non) / o Doctorado o en vías de doctorarse
- Profesionales de enfermería en activo que ejerzan profesionalmente en un centro asistencial de forma continuada y que el centro quiera promocionar.
- Orientados a la docencia y con capacidad de trabajo en equipo.
- Profesional con ilusión en implicarse en el proyecto del prácticum

Todos los profesores del prácticum son profesionales en activo por lo que el seguimiento del alumno en prácticas es el adecuado para la adquisición de competencias.

Se selecciona al profesorado de la asignatura de trabajo de final de grado teniendo en cuenta los parámetros que puntúan en todos los profesores del grado e incorporando los siguientes criterios:

- Formación: Máster universitario o estar realizándolo (condición sine qua non) / o Doctorado o en vías de doctorarse
- Experiencia en metodología de seguimiento de trabajos, proyectos, procedimientos y protocolos.
- Experiencia en metodología de búsquedas bibliográficas
- Conocedor del mundo profesional de la enfermería

Todos los profesores que tutorizan TFG tienen experiencia profesional asistencial y todos tienen formación mínima de máster universitario. Una parte importante de profesores o bien son doctores o bien están realizando la tesis doctoral. De los 24 profesores de TFG del curso 15-16, 6 son doctores y 18 están matriculados en un programa de doctorado.

(Evidencia 10: Evaluación, Selección profesorado de enfermería)

### 4.1.4 Tipología de profesorado que imparte las asignaturas seleccionadas

El profesorado de la titulación de Enfermería se distribuye a lo largo del grado en función de las asignaturas que configuran cada uno de los módulos que integran el plan de estudios. Los tres primeros módulos que se especifican en la memoria de verificación son impartidos principalmente por profesorado del Departamento de Ciencias Básicas y la facultad de Humanidades, transversales a todas las titulaciones del Campus de Salud. Mayoritariamente son profesores que imparten docencia en los cursos iniciales de todas las titulaciones de ciencias de la salud. El equipo es sólido en docencia e investigación y con experiencia

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

docente en el mundo universitario. Los departamentos correspondientes hacen una propuesta de profesorado al departamento, y éste valora su idoneidad. Las directrices docentes se marcan desde el departamento de enfermería en colaboración con los responsables de cada área de conocimiento.

Los módulos 4, 5 y 6 que se especifican en la memoria corresponden al área de Enfermería y son impartidos mayoritariamente por profesores enfermeros con categoría de doctor o máster universitario.

El módulo 7, correspondiente a las Menciones, se imparte principalmente por profesores también de enfermería debido a que el carácter de optatividad de las Menciones permite trabajar de manera específica contenidos de la propia disciplina.

El módulo 8, Síntesis de Conocimientos, corresponde a las asignaturas de Practicum de Síntesis y Trabajo Final de Grado.

Todas las asignaturas prácticas de la titulación se imparten por profesionales en activo con experiencia clínica-asistencial y docente en la tutorización de alumnos. El objetivo de este punto es ayudar en la profesionalización de los alumnos, futuros enfermeros.

La información sobre el currículum de los profesores es pública a través de la web:

<http://www.uic.es/es/salud/carrera-de-enfermeria/plan-de-estudios>

A continuación, se facilita una tabla resumen de la distribución de porcentajes según las horas de docencia impartida según la categoría de los profesores asignados en cada una de las asignaturas elegidas para el proceso de acreditación:

Asignaturas	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados Doctores	Asociados No Doctores	Otros
El cuidado a través de la historia	---	100%	---	---	---	--
Ciencias psicosociales y salud mental	56.67%	---	---	---	26.67%	16.66%
Enfermería Clínica General	38.33%	---	---	---	61.67%	--
Cuidados del adulto I	---	66.00%	---	---	34.00%	---
Laboratorios de simulación en Enfermería III	---	20.69%	---	---	70.69%	8.62%
Practicum avanzado III	---	15.87%	---	---	76.20%	7.93%
Trabajo final de Grado	0.81%	32.66%	---	3.63%	35.08%	27.82%

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

4.1.4 Experiencia docente (quinquenios obtenidos en el marco de DOCENTIA\*)

La Universidad Internacional de Catalunya está evaluando anualmente la actividad docente de su profesorado desde el año 2009 según las directrices y el procedimiento del Manual Docentia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007, y actualmente en proceso de seguimiento para la acreditación.

La evaluación docente del profesorado de la UIC es obligatoria para todos los profesores de plantilla. Esta evaluación se realiza cada cinco años y, a pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente con los quinquenios de las universidades públicas según describe el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente.

En un documento informativo publicado por AQU Cataluña basado en el anterior Decreto, con fecha de 11 de enero de 2008, se hace un despliegue sobre las evidencias necesarias para proceder a la evaluación docente y a establecer el otorgamiento de los quinquenios. Todo el procedimiento que se recoge en este documento es idéntico al establecido a la UIC en su proceso de evaluación docente del profesorado: los profesores que se presentan a la evaluación docente tienen que elaborar un autoinforme en que tienen que valorar su docencia indicando como la han planificado, considerando las condiciones de desarrollo, la coordinación con otros profesores, etc. También tienen que valorar la manera como la han llevado a cabo, las actividades docentes, los planes de formación, su propia actuación como docentes y qué resultados han logrado sus estudiantes. Junto con el autoinforme, se considerará la opinión que sobre los profesores tienen sus responsables académicos y los estudiantes, por medio de los resultados de las encuestas. Finalmente, una comisión de evaluación formada por diferentes grupos de interés de la universidad emitirá el resultado de la evaluación.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por el profesorado específico del Departamento de Enfermería:

INDICADORES DOCENTIA	CURSO 10/11	CURSO 11/12	CURSO 12/13	CURSO 13/14	CURSO 14/15
<b>DOCENTIA - TITULACIÓN</b>					
% de PDI con docencia asignada a la titulación que ha cumplimentado al menos 1 autovaloración	53,06%	47,27%	65,88%	50,96%	55,21%
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	48,97%	21,81%	74,11%	94,23%	95,83%
<b>DOCENTIA - CENTRO</b>					
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual (CADU)	6,60%	4,44%	2,04%	7,69%	

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Número de PDI del centro presentado		3	2	1	3	2
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	0	0	0	0	1
	Resultado favorable	3	2	0	3	1
	Resultado favorable condicionado	0	0	1	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0
Número de solicitudes de tramos de docencia presentados		0	1	0	0	2
Número de solicitudes de tramos de docencia otorgados		0	1	0	0	1

En resumen, se puede afirmar que el proceso de evaluación docente en los últimos cursos académicos ha sido claramente favorable:

- **Encuestas del alumnado** (veáse *Apartado 3.2.2.a* en este autoinforme)
- **Autovaloraciones:** Tal como se observa en la tabla anterior, el porcentaje de profesores que imparte docencia en la titulación y que al menos ha cumplimentado una autoevaluación en el curso 14/15, fue del 55.2%. Se observa una pequeña mejora con respecto al curso 13/14, pero es un indicador con diferencias poco significativas a lo largo de los diferentes cursos académicos. Como acción derivada de los informes de seguimiento del curso 13/14, en el curso 14/15 se informó a los profesores noveles de cómo realizar las autovaloraciones y se mantuvieron las acciones ya implementadas en cursos anteriores. En el primer semestre del curso 15/16 se convocó un claustro general con todo el profesorado con el objetivo, entre otros, reflexionar sobre la importancia de estas tareas, trabajar aspectos que favorezcan la integración de todo el profesorado y su implicación, ya que se considera prioritario para la mejora de la titulación. Se valoró también que muchos de los profesores que no realizaban las autoevaluaciones de sus asignaturas eran los profesores del practicum, quizá porque estos profesores no han integrado todavía el sistema de evaluación de la docencia. Con la finalidad de mejorar este aspecto, la directora de enfermería informó a estos profesores en la primera junta de evaluación del prácticum del curso 15-16, del compromiso de la calidad que se espera de ellos. Estos resultados podrán ser evaluados en los informes de seguimiento del curso 15/16. La dirección de enfermería considera que las acciones implementadas no son suficientes para responsabilizar a los profesores en esta tarea de reflexión. Se considera estratégico para la titulación potenciar la cultura de la calidad entre el profesorado y la cumplimentación de las autoevaluaciones es un referente de cómo va calando este aspecto entre los profesores, además de que facilita a la titulación poder realizar el seguimiento de la actividad docente del PDI. En los claustros de profesores se trabajan los puntos fuertes, puntos débiles y acciones de mejora que el profesor ha indicado en el registro de indicadores de su asignatura y se fomenta la reflexión, pero no son todos los que después vuelcan esta información en el programa DOCENTIA. Por este motivo, uno de los objetivos del plan estratégico de la titulación es fomentar la orientación para la mejora docente mejorando el % de autoevaluaciones que realiza el profesor. Se propone como acciones dirigidas a la consecución del objetivo, trabajar desde la coordinación y los profesores titulares de las asignaturas el seguimiento de los profesores que integran la asignatura y el asesoramiento de los mismos en este aspecto.

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- **Informe del responsable de la titulación:** En los dos últimos cursos académicos, se observa un incremento considerable del porcentaje de informes cumplimentados por la Directora de la Titulación, siendo el valor de 94.2% en el curso 13-14 y 95.8% en el curso 14-15. Los informes que no han sido cumplimentados responden a casos específicos en los que está justificado no realizarlo, entre otros, los informes dirigidos al Decano de la Facultad o la propia Directora de Enfermería. La Directora de Enfermería está plenamente comprometida en esta tarea consciente de la responsabilidad en la evaluación del profesorado para la mejora de la calidad docente.

De forma global podemos destacar la implicación del profesorado en la titulación, lo que facilita la coordinación a diferentes niveles, desde la dirección así como desde la coordinación de los diferentes cursos y áreas. Destaca también la implicación y responsabilidad docente de los profesores, evidenciado por las acciones de mejora que se proponen anualmente para la mejora de la calidad docente.

Los profesores, de manera global, son creativos en la aplicación de metodologías docentes que faciliten la adquisición de competencias por parte de los alumnos y son coherentes con los sistemas de evaluación que proponen. Adaptan los recursos de las asignaturas a las necesidades de los alumnos y se muestran colaborativos en la atención personalizada al alumno si se requiere. De manera global, se puede afirmar que los profesores cumplen con el nivel docente esperado.

Los resultados globales de la evaluación docente del profesorado a lo largo de los diferentes cursos académicos evidencian lo expuesto anteriormente. En el global de los casos los profesores obtuvieron un resultado favorable. En el curso 12/13 uno de los profesores obtuvo un favorable condicionado, en este caso, se llevaron a cabo diferentes acciones de asesoramiento al profesor desde el propio vicerrectorado de ordenación académica y de profesorado. Entre otras, se realizó observación directa en el aula. En el curso 14/15 el profesor volvió a pasar la convocatoria de evaluación docente de manera obligatoria obteniendo un resultado favorable. Cabe destacar, que el curso 14-15 otro de los profesores obtuvo un resultado muy favorable.

### **4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.**

Tal y cómo se ha explicado en el apartado 4.1 de este informe, se considera que el profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.

Como evidencias se aportan el Despliegue del Plan de Estudios POA\* donde se recoge la experiencia docente/quinquenios de investigación, experiencia profesional, experiencia en investigación del PDI.

### **4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.**

Uno de los aspectos claves de la evaluación docente que se lleva a cabo en la UIC es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En este sentido, se consideró necesario vincular los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogían al finalizar la evaluación docente. Acciones

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

formativas tanto a nivel individual para el profesorado con aspectos significativos a mejorar o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de la UIC.

La Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC) de la UIC es el responsable de materializar las acciones formativas una vez finalizada la convocatoria de evaluación docente. Junto con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa, plantea a la Junta de Gobierno de la Universidad el conjunto de acciones de formación que se preverán para el curso siguiente (ver evidencias\*).

Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de la UIC y de forma obligatoria para aquellos profesores que no han obtenido una evaluación favorable.

Cabe valorar de forma muy positiva que DFAC se vaya adaptando cada vez más también a las necesidades formativas específicas de los Departamentos, dando respuesta a las necesidades de los mismos, puestas de manifiesto en cada uno de los últimos cursos.

DFAC hará el seguimiento de las acciones formativas y, conjuntamente con el responsable del centro donde se incluye la actividad docente del profesor no favorable, harán el seguimiento de cómo integra la formación aquel profesor dentro de su docencia. Uno de los puntos claves que se está realizando es hacer una técnica de observación al aula para tener más datos de cómo interactúa el profesor dentro del aula y aplica las mejoras necesarias antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño.

En el momento que el profesor con evaluación no favorable se vuelva a presentar tendrá que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado en su docencia.

Las consecuencias de la evaluación docente también son fundamentales por el acceso a plaza y para la concesión de tramos docentes. En el Reglamento interno del profesorado de la UIC (aprobada la última modificación por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno en fecha 30/06/2014), se valora la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

DFAC tiene diseñado un mecanismo para el seguimiento de los planes de formación derivados de la evaluación docente del profesorado de la UIC.

Por este seguimiento es necesario tener presente:

- las características del plan.
- el desarrollo y la implementación.
- la satisfacción de los colectivos implicados.
- el impacto producido sobre los profesores, los estudiantes y la Universidad.

A lo largo de los cursos 12/13, 13/14 y 14/15 se han ofrecido una serie de cursos y sesiones de formación continua para todo el profesorado de la UIC\*, en la evidencia aportada en este subestándar se especifican las sesiones realizadas y los temas expuestos.

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 5</b>	<b>Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>
Descripción	La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.3 Orientación de la enseñanza a la estudiando – Apoyo y orientación en el estudiante 3.5 Gestión de los recursos materiales
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.2) Orientación de las enseñanzas al estudiante (1.4) Gestión de los recursos y de la calidad del PAS
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados al ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de orientación</li> <li>- Inserción laboral</li> <li>- Espacios</li> <li>- Campus virtual</li> </ul>
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

**5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.**

5.1.1 Orientación Académica y Servicio de Asesoramiento

La Universidad Internacional de Cataluña se plantea como objetivo clave de su tarea de formación la atención personalizada de cada uno de sus alumnos. Además del tutor académico que está a disposición del alumno en cada asignatura y de los miembros de la Junta de Centro que están a disposición del alumnado para dar la orientación académica necesaria, el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria (VCU) centraliza los departamentos que apoyan al aprendizaje y en la orientación profesional.

El Plan de Acción Tutorial en la UIC viene desarrollado a través del asesoramiento personal, entendiendo este como un proceso de ayuda al estudiante durante el periodo de formación a la Universidad, en el cual, mediante el trato personalizado estudiante-asesor, en un clima de libertad y confianza por ambas partes, se proporciona la información y la formación que facilita el desarrollo de las competencias, habilidades, actitudes y valores personales y sociales en la vida académica y personal. Todo alumno de la UIC tiene asignado un asesor que lo podrá orientar a lo largo de su paso por la Universidad, tanto en aspectos académicos transversales como personales y profesionales.

Concretamente, dentro del VCU, la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching de la UIC (DFAC) es el máximo responsable de establecer el procedimiento de gestión del asesoramiento personal al alumnado que incluye: la selección y formación del asesor, la asignación de asesorados, el desarrollo del asesoramiento, el seguimiento, la evaluación y la mejora continua de la actividad. No es objeto de este



## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

informe explicar en detalle la gestión que se realiza, pero se aporta como evidencia para el proceso de acreditación: (1) la descripción del Plan Tutorial\* de la UIC, (2) el procedimiento de Gestión del Asesoramiento\* incluido en el SGIC, (3) y la Guía del Asesor\* que sirve de orientación a los profesores que hacen esta tarea y (4) aplicativo donde se hace la recogida de las evidencias de asesoramiento\*. Además, se puede ampliar esta información a través del enlace: <http://www.uic.es/es/asesoramiento>

Concretamente, DFAC mantiene periódicamente reuniones con el Coordinador de Asesoramiento del Departamento de Enfermería, con el fin de hacer un seguimiento de su tarea y la de los asesores individuales. Como mínimo anualmente, en el marco del SGIC, el coordinador de la Facultad elaborará un informe de asesoramiento personal para cada titulación que contendrá, como mínimo, información sobre la valoración de las tareas de los asesores y los resultados de los indicadores del proceso de asesoría.

Este informe, será analizado por la Comisión de Calidad de Centro. Las acciones de mejora propuestas por el servicio de asesoramiento personal formarán parte de los informes anuales de los planes de estudio del centro o departamento. A la vez, y a criterio de la Junta de Centro o departamento, se actualizará la información pública y se realizará la rendición de cuentas que se considere oportuna en cada momento.

### 5.1.2 Valoración del servicio de asesoramiento personal a la titulación

INDICADORES Y DEFINICIONES		RESULTADOS OBTENIDOS
<b>Número total de alumnos de la titulación</b>		297
<b>Número de asesores de la titulación</b>		26
<b>Mediana de alumnos por asesor</b>	Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación	11.42
<b>Alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista (Tgi)</b>		220
<b>Porcentaje de alumnos que han tenido como mínimo 1 entrevista</b>	(Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100	74%
<b>Porcentaje de alumnos asesorados en 1r curso</b>		85%
<b>Número de asesoramientos (entrevistes) de la titulación (TGI)</b>		415.8
<b>Mediana de entrevistas por alumno</b>	Número de asesoramientos (entrevistes) de la titulación / Número total de alumnos de la titulación	1.40
<b>Alumnos que no han recibido ninguna entrevista (Tna)</b>		77

El Departamento de Enfermería ha trabajado activamente con la finalidad de mejorar año tras año el asesoramiento de los alumnos y contribuir de esta manera, a la formación en competencias, habilidades,

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

actitudes y valores personales y sociales de los estudiantes. Todos los alumnos cuentan con un asesor personal que le acompañará a lo largo de los cuatro años de grado, siendo el mismo, si no se da un cambio de dedicación del asesor que lo justifique o por voluntad expresa del alumno. Esta asignación permite mayor conocimiento de los mismos y, por tanto un asesoramiento eficaz, con la finalidad de trabajar a lo largo de los años distintos objetivos.

En primer y segundo curso, el asesor orienta las reuniones de asesoramiento al desarrollo de los hábitos de orden y planificación, gestión del tiempo, adquisición y mejora del hábito de estudio, integración y adaptación al mundo universitario y gestión del estrés. Aspectos que facilitan la fidelización del alumno y repercuten por tanto en la disminución de la tasa de abandono en los primeros cursos. En los últimos cursos de grado, se trabaja con el alumno su entrada en el mundo laboral, a través de las competencias, los hábitos y las actitudes necesarias para su acceso. (EST5.1a\_02\_Guía del asesor; EST5.1a\_04\_Reunión asesores 2014).

La dirección de enfermería mantiene una comunicación directa con los asesores con la finalidad de realizar el seguimiento adecuado de los alumnos. En este sentido, se les informa de los alumnos en riesgo de permanencia por incumplimiento de las normativas. Esta información facilita al asesor trabajar con el alumno la planificación del estudio de las asignaturas.

En el curso 15-16 se ha nombrado una nueva coordinadora de asesoramiento de la titulación. Su función principal es la de coordinar y gestionar los distintos aspectos relacionados con el asesoramiento que se derivan tanto por parte de los asesores como de los alumnos. La dedicación de la nueva coordinadora de asesoramiento es a tiempo para los alumnos de enfermería y fisioterapia de la Facultad, por lo que consideramos muy positivo este nuevo nombramiento. La dedicación exclusiva a esta tarea permitirá seguir avanzando en la mejora de la calidad del asesoramiento en la titulación. Se plantea como acción de mejora para este curso, que la coordinadora de asesoramiento, a través de los asesores, pueda registrar el nivel de lengua extranjera en el que se encuentran los alumnos a los que aplica la normativa y el plan de acción que se proponen para conseguirlo. Consideramos que la función del asesor en este sentido puede ser eficaz para el seguimiento personalizado del alumno.

En el curso 14-15 la titulación de enfermería contó con 26 asesores, 19 pertenecen al Departamento de Enfermería y 7 a diferentes departamentos de la universidad, todos con experiencia en asesoramiento. Cada asesor tiene una media de 11.5 alumnos, en un rango entre 1 y 22. Únicamente dos asesores superaron los 15 alumnos debido a que su dedicación les permitía realizar este seguimiento.

El porcentaje de alumnos que mantuvieron como mínimo una entrevista en el curso 14-15 fue del 74%, con un resultado muy positivo en comparación al 63% obtenido en el curso 13-14. En relación a los resultados por cursos, se observa una disminución de las asesorías en 1º curso, 85% respecto al 90% alcanzado en el curso anterior, posiblemente debido al retraso en la distribución de los alumnos, lo que supuso un acortamiento del tiempo disponible en el primer semestre para realizarlas. El retraso en la distribución fue debido a la baja de la coordinadora de asesoramiento. En el curso 15-16 se realizó la distribución casi un mes antes que en el 14-15. Por otro lado, cabe destacar, el aumento de las asesorías en los demás cursos: en 2º curso, 95% en relación al 65% del curso anterior; en 3º curso, 70% en relación al 44% del curso anterior; en 4º curso, 85% en relación al 55% del año anterior. El incremento en el porcentaje de asesorías puede ser debido a las siguientes mejoras implementadas:

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- La coordinadora de asesoramiento ofreció a todos los asesores un seguimiento personalizado a través de una entrevista. Se realizaron entrevistas al 95% de los asesores. En las entrevistas se reforzaron estrategias prácticas en el asesoramiento de los alumnos, se trabajaron cuestiones de utilización de la guía del asesor y se informó de aspectos propios de la titulación a los asesores de otras titulaciones. Se trató también, la planificación de las reuniones de asesoramiento y la asistencia a las mismas por parte de los alumnos, se recogieron los temas trabajados en relación a los propuestos en la guía, se registró el talento que en general se destaca de nuestros alumnos y las necesidades que presentan los asesores para mejorar la calidad de las asesorías. Los siguientes puntos se recogieron en un documento con el objetivo de poderlos trabajar durante el curso 15-16. Cabe destacar de estos resultados que el 50% de los alumnos de primer curso responden a la primera convocatoria sin necesidad de tener que volverlos a convocar para la primera asesoría; los alumnos de cuarto curso responden en un 30% a la primera convocatoria; los temas de la guía más trabajados fueron la gestión del tiempo, la gestión del estrés, saber ser universitario y métodos de estudio; los asesores destacan en general que se debe reforzar en todos los alumnos: el esfuerzo, la gestión del estrés, la organización, la metodología de estudio, la responsabilidad personal y social, la constancia, la capacidad de reflexión y el autoconocimiento; destacan como aspectos comunes a todos los alumnos: la responsabilidad profesional, la visión humanista de la práctica enfermera, la capacidad de servir a los demás; a los asesores les gustaría mejorar su formación en: gestión de las emociones y el estrés, técnicas de motivación, herramientas de autoconocimiento y liderazgo.
- En el curso 14-15 se aumentó el número de asesores con título de enfermeros, alcanzando un 73%. Consideramos que este aspecto ha mejorado la conexión con el alumno, debido a que se sienten más identificados con un asesor de su misma disciplina profesional. Además, este aspecto ayuda a trabajar la profesionalización y la inserción laboral, por lo que se valora positivamente continuar con esta estrategia.
- La coordinadora de asesoramiento a principio de curso, recordó a todos los alumnos, de manera presencial en el aula, los beneficios del asesoramiento. Los alumnos de 1º a 4º, ya disponían de esta información, pero se consideró conveniente recordarlo con la finalidad de mejorar el uso del asesoramiento en todos los cursos.
- Los resultados en 4º curso se deben a una mejor planificación de las asesorías por parte del asesor, adecuando las mismas a las características del calendario académico de este curso. Se observó que una vez los alumnos inician las prácticas es muy difícil que acudan a las asesorías, por lo que se recomendó a los asesores programarlas en el mes de noviembre o hacerlas coincidir con las tutorías del trabajo final de grado.

En el curso 14-15 se diseñó una encuesta de satisfacción conjuntamente con el Departamento Formación, Asesoramiento y Coaching, dirigida a los alumnos y otra a los asesores. El objetivo principal de la encuesta a los asesores fue medir la satisfacción global del asesor así como el grado de utilización de la guía del asesor. La encuesta dirigida a los alumnos pretendía evaluar la satisfacción global de los asesorados así como diferentes aspectos relacionados con el procedimiento. La encuesta se realizó la primera quincena de julio obteniendo una participación del 50% de los asesores y un 21% de los alumnos

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

(EST5.1a\_05\_Resultados encuesta asesores; EST5.1a\_06\_Resultados encuesta alumnos). Consideramos que la participación de los alumnos hubiera mejorado si se hubiera pasado un mes antes, debido a que muchos alumnos ya habían finalizado el curso académico. Podemos destacar los siguientes resultados de las encuestas:

Encuesta a los asesores:

- La satisfacción media de los asesores es de 4 sobre 5 donde el baremo del ítem es: 1 Insatisfecho y 5 muy satisfecho.
- El 100% de los asesores considera que el programa de asesoramiento es útil para los estudiantes.
- El 85% de los asesores no cree que tener menos alumnos mejore el seguimiento.
- El 69% de los asesores encuentra útil la formación que la Universidad ofrece a los asesores, un 31% cree que no es útil por ser poco aplicables y considerar que no tienen poca relación con las competencias del asesor. El 38% desearía tener más formación.
- En el 53% de los casos, los asesores son los que convocan al alumno.
- Los temas más tratados de la guía son el orden, planificación del tiempo y gestión del estrés.
- El 61% de los asesores cree que les ayudaría tener mayor espacio disponible para realizar las asesorías.

Encuesta a los alumnos:

- Todos los alumnos participantes conocen la posibilidad de tener un asesor y la finalidad del mismo.
- El 26% refiere que el asesoramiento les ayuda en la planificación del estudio, el 24% en el desarrollo de competencias, el 18% en el desarrollo de actitudes, el 11% en la planificación del tiempo y el desarrollo profesional en valores.
- El 79% de los alumnos considera el asesoramiento como un momento de libertad y confianza.
- El 87% lo considera de gran importancia para el desarrollo profesional.
- El 92% afirma haber recibido información completa sobre el asesoramiento.

Los resultados obtenidos permiten conocer mejor la situación real y trabajar para mejorarla por lo que se plantean las siguientes acciones de mejora:

1. La coordinadora de asesoramiento, a través de los asesores, registrará el nivel de lengua extranjera en el que se encuentran los alumnos a los que aplica la normativa y el plan de acción de acción que se proponen para conseguirlo.
2. Adelantar la encuesta de satisfacción de los alumnos al mes de junio con la finalidad de incrementar la participación.
3. La coordinadora de asesoramiento realizará un seguimiento personalizado de los asesores con la finalidad de incrementar el porcentaje de alumnos asesorados que mantienen al menos una entrevista de 74% a 80%.
4. Recordar el procedimiento de reserva de seminarios para facilitar los espacios al asesor.
5. Programar sesiones de formación adecuadas a los requerimientos de los asesores mediante la nueva coordinadora de asesoramiento.

Además del plan tutorial descrito la dirección de enfermería y todos los profesores que imparten docencia en el grado están sensibilizados con las necesidades de los alumnos y procuran asesorarlos en aquellas

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

dificultades de aprendizaje que puedan tener. En este contexto, cabe destacar las siguientes acciones: Se ha registrado una pequeña dificultad en los alumnos que acceden de Ciclos Formativos de Grado Superior. Estos alumnos presentan mayor dificultad en la asignatura de Biología del Cuidado y en la asignatura de Estructura y Función del Cuerpo Humano debido a que han recibido menos formación en esta materia que los alumnos que proceden de bachillerato. Con la finalidad de dar soporte a estos alumnos sin disminuir el nivel que exige la asignatura, las profesoras titulares de ambas asignaturas realizan asesoramiento personalizado a estos alumnos y les facilitan materiales para que puedan actualizarse en los contenidos de los que carecen.

Otra dificultad detectada en los alumnos es la dificultad en el cálculo de medicación. Esta dificultad es generalizada y queda recogida en la literatura científica internacional (ver referencias: Coyne E, Needham J, Rands H. Enhancing student nurses' medication calculation knowledge; integrating theoretical knowledge into practice. *Nurse Educ Today*. 2013;33(9):1014-9. // Wright K. Do calculation errors by nurses cause medication errors in clinical practice? A literature review. *Nurse Educ Today*. 2010;30(1):85-97). Para ayudar a los alumnos a mejorar su competencia en esta área, se integra el cálculo de medicación tanto en asignaturas teóricas como prácticas, por lo que se evalúa en ambas asignaturas. Esto parece un buen refuerzo que mejora esta competencia en los alumnos.

Por otro lado, durante dos años los alumnos de enfermería han podido asistir de manera voluntaria a sesiones de técnicas de estudio. Consciente de las dificultades que pueden tener los alumnos en su acceso al mundo universitario, se le facilita esta oportunidad de dotarles de las herramientas necesarias en cuanto a la planificación y técnicas de su estudio. Los alumnos han valorado muy positivamente estas sesiones. (EST5.1a\_07a\_resultados encuestas técnicas de estudio curso 14/15; EST5.1a\_07b: resultados encuesta técnicas de estudio curso 15/16).

La titulación de enfermería además en el curso 15/16 ha elaborado una guía del estudiante específica para los alumnos de enfermería con la intención de mejorar la comunicación con nuestros alumnos, si bien no se trata de una acción sugerida por ellos mismos, pensamos que podría ser muy bien valorada. La guía integra toda la información que consideramos que puede facilitar al estudiante el inicio del nuevo curso, así como las normativas académicas más relevantes, y complementa la Guía del Estudiante que elabora la universidad de forma general. En el curso 15/16 se valoró positivamente informar a todos los alumnos de que disponen del acceso a estas dos guías a través de la web del Grado de Enfermería. Pensamos que esta ubicación mejorará la visibilidad de la información de cara a nuestros alumnos y los guiará en todos aquellos aspectos que necesitan saber y gestionar. Se propone como acción de mejora para el curso 16/17 informar del contenido y ubicación de estas guías a los alumnos de nuevo ingreso en la sesión de bienvenida. (EST5.1a\_08a\_Guía del estudiante de enfermería 2015-2016; EST5.1a\_08b\_Guía general del estudiante UIC)

### 5.1.3. Servicio de Estrategias Profesionales (<http://www.uic.es/es/servicio-estrategias-profesionales>)

El Servicio de Estrategias Profesionales forma parte de la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC) y está incluido dentro de los servicios del Vicerrectorado de Comunidad Universitaria. Este servicio cambió de denominación (antes era el Servicio de Orientación Académica y Profesional) y de

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

posicionamiento en 2008, para dar respuesta a las nuevas necesidades que el mercado profesional pedía a nuestros graduados.

Uno de los objetivos del SEP es liderar el plan institucional de apoyo a la Orientación Profesional para conseguir que nuestros graduados se incorporen al mercado laboral con las habilidades y competencias instrumentales que demanda el mercado laboral. Se pueden distinguir dos líneas de actuación: **formación competencial y coaching**.

Desde el SEP entendemos la inserción laboral como un proceso de intervención educativa, como un proceso de aprendizaje progresivo de hábitos personales, de habilidades sociales, de competencias básicas, profesionales y transversales para el desarrollo de una ocupación que tiene que traer a la persona a la integración social y a una vida autónoma. Se trabaja conjuntamente con las empresas e instituciones con las que la UIC tiene convenio para ver la mejor manera de intervenir en el proceso de inserción laboral de nuestros estudiantes y de manera común vemos que la inserción laboral por competencias es la línea de intervención más adecuada porque nuestro alumnado se inserte en el mercado profesional con mayor éxito y garantías.

Concretamente, como punto de partida, desde la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC), en colaboración con la consultora de recursos humanos Hay Group, se realizó una revisión de las competencias o habilidades necesarias según el sector profesional. Se adaptó un diccionario de competencias transversales seleccionadas, analizadas y experimentadas en 53 empresas del grupo empresarial AGBAR para que pudieran ser desarrolladas por los alumnos que se incorporan a la sociedad laboral, teniendo en cuenta las características de cada profesión y que no todos los alumnos trabajarían en el mundo empresarial.

Las competencias establecidas para todas las salidas profesionales son:

- **Competencias básicas** (Trabajo en equipo, Impacto e influencia, Flexibilidad/Proactividad)
- **Competencias de gestión de personas** (Liderazgo, Desarrollo de personas, Dirección de personas)
- **Competencias de influencia** (Orientación al cliente interno, Orientación al cliente externo, Desarrollo de relaciones, Comunicación interna)
- **Competencias de éxito y gestión** (Orientación a resultados, Planificación, calidad y organización, Innovación)

Actualmente se trabaja con la titulación de enfermería un plan de formación en liderazgo instrumental y competencial con acción grupal y también personalizada. Vemos la necesidad de afrontar esta formación tanto de manera individual (del propio alumno) cómo grupal, puesto que las competencias parten de la persona pero tienen impacto en el grupo. Se trabaja también un plan de formación en la competencia de comunicación oral dirigida a los alumnos de 4º curso integrada en la asignatura de trabajo final de grado para preparar a los alumnos de cara a la defensa del trabajo de final.

### 5.1.4 Formación competencial. Orientación profesional ofrecida por el departamento de Enfermería

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Con el objetivo de favorecer la incorporación de nuestros alumnos al mercado laboral, la titulación desarrolla diferentes acciones en este sentido. Desde el asesoramiento, tal como se ha comentado, se trabaja en los últimos cursos las actitudes y habilidades necesarias para la inserción laboral de nuestros alumnos.

En cuarto curso, el alumno puede escoger el servicio de uno o dos periodos de prácticas en aquellas áreas en las que le gustaría ejercer, con un doble objetivo: reforzar la habilidad práctica, así como darse a conocer en aquellas áreas en la que le gustaría iniciarse en el mundo laboral. La distribución de prácticas en este curso, se realiza teniendo en cuenta aquellos centros en los que la tasa de inserción laboral de nuestros alumnos es mayor. Anualmente, se establece una estrategia de visitas a los centros con la finalidad de trabajar, entre otros aspectos, la inserción laboral y fruto de estas reuniones algunos centros nos hacen llegar sus ofertas de trabajo puesto que valoran la formación de nuestros alumnos. En el mes de junio del 2016 se ha realizado una encuesta a los ocupadores, que entre otros aspectos, pretende monitorizar si distinguirían a nuestros alumnos de los alumnos de otras universidades. Podremos evaluar estos resultados en los próximos informes de seguimiento puesto que la encuesta sigue abierta pero con una participación del 21% hasta el momento, el 75% opina que sí los distinguirían de los alumnos de otras universidades

Por otro lado, en el curso 15-16 se ha pilotado una acción de mejora con muy buenos resultados. Se han iniciado entrevistas personalizadas a los alumnos de 3º y 4º con la finalidad de conocer mejor su orientación profesional y asignarles aquellas prácticas acordes con su perfil competencial. Estas entrevistas nos permiten conocer mejor al alumno, asesorarle profesionalmente y orientarle hacia aquellos servicios en los que consideramos que pueden encajar mejor. Conocedores de las necesidades de los centros, nos permite también presentarles a aquellos alumnos que pueden encajar en sus instituciones.

En el mes de noviembre se realiza una sesión sobre diferentes temas que ayudan a los alumnos de 4º curso para la inserción laboral. Dicha jornada se programa dentro del calendario académico y se les asesora sobre el procedimiento de colegiación, como elaborar un buen currículum, cómo preparar una entrevista de trabajo, sobre orientación profesional, como por ejemplo el significado y acceso a las especialidades en enfermería, formación de postgrado, máster y doctorado, y por último se les explican las distintas posibilidades que ofrece la Universidad en formación continuada. (EST5.1b\_04\_Orden del día Jornada Inserción laboral 2015)

Con el objetivo de poner en contacto a nuestros alumnos con la realidad profesional del Sistema Sanitario Catalán, se organiza además en este curso una Jornada Universidad-Empresa en la que participan diferentes centros sanitarios colaboradores, públicos, concertados y privados, en formato de mesa redonda. Los responsables de cada centro exponen las características del centro sanitario y el perfil de profesional que esperan contratar, alineado a la política de cada centro. Consideramos que esta acción permite a los alumnos situarse y preparar las entrevistas en función de las expectativas de cada organización. (EST5.1b\_05\_Orden del día Jornada Universidad-Empresa).

Por otro lado, la titulación cuenta con un grupo de expertos formado por distintos directores de enfermería y gerentes de centros colaboradores con el que se reúne anualmente para debatir que espera la sociedad de la enfermería o que necesita el mundo asistencial de la profesión para mejorar el plan docente de la titulación. La titulación valora muy positivamente el asesoramiento de profesionales de diferentes ámbitos, representantes de diferentes áreas asistenciales, en la búsqueda y creación de un modelo enfermero profesional, adaptado a las necesidades asistenciales reales, que sirve para que nuestros alumnos crezcan en este concepto enfermero y conozcan la manera de llevarlo al mundo laboral. (EST5.1b\_06a\_Acta grupo

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

de expertos curso 12-13; EST5.1b\_06b\_ Acta grupo de expertos curso 13-14; EST5.1b\_06c\_ Acta grupo de expertos curso 15-16; EST5.1b\_06d\_ Presentación Grupo de expertos 2015-2016). Fruto de estas reuniones se ha empezado a trabajar en la titulación un proyecto de liderazgo que permita la adquisición de competencias en este sentido, consideramos que esta formación específica puede distinguir a nuestros alumnos. (EST5.1\_07a\_ Acta liderazgo Nov2015; EST5.1\_07b\_ Acta de liderazgo Dic2015). Otra de las acciones derivada de estas reuniones fue la firma de un acuerdo de colaboración con IDC Salud, integrado por los centros: Hospital General de Cataluña, Hospital Sagrado Corazón y Clínica del Vallés, para la contratación anual de enfermeras. El acuerdo recoge también la contratación de auxiliares de enfermería de la UIC durante su etapa de estudios. (EST5.1b\_08\_ Acuerdo IDCSalud-UIC\_ contratación de enfermeras)

### 5.1.5 Alumni y Bolsa de Trabajo (<http://www.uic.es/ca/activitats-professionals>)

La Dirección de Alumni pone a disposición del alumnado y los antiguos alumnos una Bolsa de Trabajo recientemente renovada que permite a los estudiantes y antiguos alumnos acceder fácilmente a diferentes ofertas de trabajo y prácticas e inscribirse a los procesos de selección. Los únicos requisitos para acceder a la bolsa de trabajo y las prácticas son: (1) ser alumno o Alumni de la Universitat, y (2) disponer de un usuario y una contraseña.

Los objetivos principales de Alumni son:

- Mantener vivo el contacto de la UIC con los antiguos alumnos y de estos entre sí.
- Facilitar las ocasiones de encuentro entre los Alumni, los profesores y la comunidad universitaria en conjunto.
- Impulsar y promocionar las actividades docentes, la formación continua y la investigación que lleva a cabo la Universidad.
- Fomentar las relaciones profesionales de los Alumni con el mundo laboral, social y cultural.
- Colaborar en la financiación de las actividades de carácter educativo, formativo y asistencial que organice la UIC.
- Difundir el ideario y el estilo UIC a la sociedad.

La titulación recibe cada año ofertas de trabajo que se canalizan a través de Alumni. Se trabaja de manera coordinada con el objetivo de dar un buen servicio tanto a las empresas como a los alumnos.

## 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

### 5.2.1 Instalaciones para la docencia del grado en Enfermería

El Campus Sant Cugat está dotado de los recursos necesarios para las necesidades de aprendizaje de los alumnos de enfermería. Tanto el aulario como los seminarios permiten trabajar en grupos reducidos o grupos completos y están equipados con los recursos adecuados a las metodologías docentes que se imparten. Los alumnos disponen además de salas de informática y sala de autoaprendizaje de idiomas para favorecer su aprendizaje autónomo. A medida que se han ido implantando los distintos cursos de grado en las distintas titulaciones se han habilitado nuevas aulas para dar cabida al número de alumnos actual que



---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

integra el Campus Sant Cugat. Cabe destacar la ampliación de espacios que se ha realizado en el curso 14/15 de cara al inicio del curso académico 15/16, debido al crecimiento de la titulación de medicina, de la actividad investigadora del área de ciencias básicas, desarrollo de nuevos proyectos docentes de enfermería en el ámbito de simulación clínica y del crecimiento de la Facultad de Odontología con la cual compartimos espacios en el campus.

La biblioteca dispone de material bibliográfico tanto en papel como digital y de un buscador de bibliografía científica, al cual los alumnos tienen acceso a través de su portal personal. Durante el curso 14/15 se han adquirido 744 nuevas adquisiciones documentales y se han realizado 9785 préstamos. Los alumnos disponen además de cursos gratuitos que facilitan el Servicio de Biblioteca sobre gestores bibliográficos, así como atención personalizada en recursos a través de biblioteca. Durante el curso 14/15 se ha monitorizado este indicador y se han realizado en total 17 sesiones de formación y se han beneficiado 1124 usuarios de la Facultad.

En el curso 2015/2016 se inauguró la nueva unidad de simulación clínica ampliando los espacios destinados a la simulación. La unidad de simulación clínica UIC-Barcelona es una amplia y moderna instalación, con más de 1000 m<sup>2</sup> y un diseño idéntico al de un centro sanitario que permite fomentar el trabajo unidisciplinar e interdisciplinar. Dotada de espacios polivalentes y espacios específicos, como urgencias y unidad de críticos, consultas externas de atención primaria, salas de hospitalización y quirófanos, todos ellos perfectamente equipados con material sanitario real. Permite desarrollar estrategias educativas, mediante el uso de pacientes estandarizados y simuladores de baja y alta fidelidad y facilita el entrenamiento con casos en entornos reales. Pretende fomentar la mejora profesional, la innovación y el perfeccionamiento de técnicas y procedimientos, la investigación en las mejores formas de aprender, el entrenamiento en la toma de decisiones y habilidades clínicas y la evaluación estructurada en competencias. Se dispone también de alta tecnología para aplicar la metodología educativa adecuada al ámbito de la Simulación. Los beneficiarios de esta unidad serán los alumnos de grado, postgrado y máster, profesionales noveles y expertos mediante evaluaciones de competencias, investigadores y desarrolladores de proyectos así como los pacientes en última instancia. La formación desarrollada en los espacios de laboratorios de simulación no se contempla como horas prácticas, sino que son un paso previo de preparación para las mismas. La inauguración de la nueva unidad tuvo lugar en el mes de noviembre y fue presidida por la Alcaldesa de Sant Cugat, la Sra. Mercè Conesa. (EST5.2\_06\_Inauguración Laboratorios de Simulación). (<http://www.uic.es/es/salud/unidad-de-simulacion-clinica>)



La nueva unidad de simulación permitirá al estudiante, ante un caso clínico, desarrollar su intervención enfermera y posteriormente, valorar y analizar, en primera persona y entre iguales, es decir, con sus compañeros de aula, su actuación. Permitirá conocer los conceptos o indicadores en los que ha habido aciertos y errores, y llegar a desarrollar una actitud reflexiva de su proceso de aprendizaje. Además, se desarrolla en un ambiente seguro, sin ningún riesgo ni para el estudiante ni para el paciente. Se considera una metodología de aprendizaje legítima y auténtica ya que el alumno interioriza a través de la experiencia, un aprendizaje mucho más significativo y duradero, generando autoconfianza y seguridad en el mismo, que a la vez, se traducirá en la seguridad del paciente, al aplicar planes de cuidados enfermeros seguros y de calidad, durante sus prácticas clínicas y, posteriormente, cuando ejerzan su profesión, ya en su práctica asistencial, proporcionando una atención sanitaria libre de daños. Finalmente, como se puede adaptar la simulación a los resultados de aprendizaje del alumno, esto permite acortar la curva de aprendizaje de ciertas competencias ya que los medios utilizados favorecen en la recreación de escenarios y en la repetición de los mismos.

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

### 5.2.2 Aplicativos de soporte a la gestión

Finalmente, se hace una breve explicación de los 4 nuevos aplicativos informáticos de que dispone la universidad para facilitar la gestión de la calidad: GIQ (Gestión Interna de la Calidad), APM (Gestión de los TFG/TFM) y el Gestor de quejas y sugerencias. Todos han sido desarrollados con recursos internos de la UIC por el la Dirección de Desarrollo Tecnológico.

**Sugerencias y quejas (gestor incidencias)\*** es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas de la universidad. Se aportan evidencias de la formación y las guías operativas facilitadas a los usuarios.

**GIQ\*** En los últimos años, se ha trabajado en el Gestor Integral de la Calidad (GIQ); aplicación informática diseñada para ser un apoyo esencial en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales; como un pilar básico la gestión documental.

Así pues, mediante el GIQ permitirá facilitar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad a la Universidad en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Este objetivo general se concreta en objetivos más concretos:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quién va dirigida. El término documentación comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación que hay que presentar cada seis años para cada titulación.
- Dotar la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de estos objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Durante el curso 15/16 ha sido usado experimentalmente desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y de cara al próximo curso se prevé empezar a poner en funcionamiento la aplicación informática en cada uno de los centros de la universidad. Como evidencia se presentan varias capturas de pantalla.

**APM\*** es un aplicativo para la gestión de los proyectos académicos de TFG/TFM que realizan los alumnos. Facilita la planificación y el seguimiento del proyecto por parte del alumno y por parte de los Tutores de TFG

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

y de los Directores de TFM. Permite también el repositorio de toda la documentación generada durante el periodo de elaboración del TFG/TFM. El uso de esta aplicación permite tener de una forma accesible las evidencias necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos legales del proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales.

Se han preparado guías operativas para hacer la parametrización del aplicativo, para el tutor UIC y para el estudiante. Como ejemplo y evidencia se ha facilitado la Guía Operativa del alumno donde se pueden ver capturas de pantalla del aplicativo.

El software informático del TFG está totalmente integrado en la titulación y permite la gestión y seguimiento de todas las fases del desarrollo del Trabajo Final de Grado. Todos los profesores que dirigen trabajos finales de grado disponen de acceso al programa y es de gran ayuda para el registro y seguimiento del trabajo de los alumnos correspondientes. Desde secretaria se formó a los profesores para el uso del mismo (EST5.2\_07\_Presentación software TFG), (<https://www.youtube.com/watch?v=BB7ftbnjK-k>). Los alumnos tienen acceso al programa para realizar actas de las tutorías con el profesor, comunicación con el tutor, seguimiento del cronograma de entregas establecido y ver el seguimiento de la evaluación continuada que hace el tutor sobre su trabajo, proceso de aprendizaje, participación en las tutorías, etc. En el curso 14-15 se analizó el porcentaje de profesores que cumplimentaba las distintas etapas programadas en el software (que corresponde a cada una de las tutorías y/o actividades formativas establecidas con el alumno). El 76,1% de profesores de la asignatura, cumplimentan todas las etapas del proceso de tutorización a través del software. Los resultados son positivos, no obstante, nos planteamos como acción de mejora reforzar los recordatorios desde secretaria para conseguir incrementar el indicador a un 80%. (EST5.2\_08\_Seguimiento aplicativo TFG; EST5.2\_02b\_Software TFG)

### 5.2.3 Valoración de los recursos para la enseñanza on-line

La implementación de la plataforma Moodle para la enseñanza on-line se encuentra consolidada en la titulación de enfermería. Los profesores utilizan la plataforma para la docencia y comunicación con los alumnos en la mayoría de las asignaturas. Los profesores recibieron formación sobre el uso de la plataforma y disponen de vídeos en la intranet de ayuda a su utilización. (<https://www.youtube.com/watch?v=UDexNYZF4No>). En relación a los indicadores se observa que en el curso 14/15 se hizo más uso de la plataforma on-line tanto por parte de los profesores como de los alumnos respecto al curso anterior. Cabe destacar un aumento considerable de recursos nuevos o modificados, actividades de tipo cuestionario, descargas y visionados de recursos, entrega de tareas, realización de encuestas y cuestionarios. Por otro lado han disminuido de manera significativa las actividades de tipo wiki, los eventos registrados en la gestión de calendario y las respuestas a consultas. Consideramos que anualmente el profesor adapta los recursos a las necesidades de las asignaturas por lo que es normal estas variaciones. Por otro lado, demuestra que el uso de la plataforma está activo.

Se utilizan también las cámaras webs para realizar tutorial on-line de los alumnos que realizan movilidad. Se dispone de un programa específico para la videoconferencia (Webex).

A partir del curso próximo se empezará a utilizar un programa virtual sobre el algoritmo de la RCP para que los alumnos puedan mantener estos conocimientos de esta temática concreta.

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 6</b>	<b>Calidad de los resultados de los programas formativos</b>
Descripción	Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.6 Análisis y uso de los resultados de la formación. Desarrollo de la enseñanza y de los planes de estudios. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje y metodologías de enseñanza</li> <li>- TFG/TFM</li> <li>- Prácticas externas</li> <li>- Inserción laboral</li> </ul>
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.5) Análisis y uso de los resultados de la formación
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados al ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos docentes</li> <li>- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes</li> <li>- Prácticas externas / Movilidad</li> <li>- Trabajo final de Grau</li> </ul>
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

**6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

En líneas generales las metodologías utilizadas en el grado son muy similares al curso anterior, y en realidad se han mantenido estables. Quizá hay que destacar un pequeño aumento de la clase magistral frente a un descenso de la lectura crítica. En cualquier caso se considera un aspecto muy menor. Las principales metodologías son Práctica clínica (46%) y la Clase Magistral (34%) pero complementado con el Método del caso (7%), el aprendizaje cooperativo (4%), laboratorios de simulación (3%), lectura crítica (3%) y ejercicios (3%).

Queremos resaltar una nueva metodología que se ha instaurado en el último curso 2014-15 en las asignaturas de Ancianidad y Dependencia/Abordaje Interdisciplinar de las personas Mayores. La nueva metodología ha consistido en "la organización y realización de un congreso por parte de los propios alumnos" sobre algún tema relacionado con las asignaturas mencionadas. Los alumnos se encargan de todo el proceso del congreso y ha sido un verdadero éxito.

La Junta de Enfermería, velando por tener actualizadas las metodologías, propuso a todos los profesores del Grado la posibilidad de evaluar las metodologías que empleaban. A finales del 2013-14 se propuso a los profesores comparar las metodologías y sistemas de evaluación que empleaban, cuales querían introducir

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

y las que estaban verificadas. Durante el curso 2014-15 cada profesor responsable de asignatura tuvo la oportunidad de señalar que metodología y sistema de evaluación decidía que era el Gold estándar a seguir en los próximos años (después de estos primeros años de experiencia en el Grado). Resultado de este proceso un 87% de los profesores validaron la metodología como Gold estándar. La Junta de Enfermería, tras estudiarlas y validarlas, lo comunica a AQU en este autoinforme y por tanto, a partir de este curso se han considerado Gold estándar de las asignaturas. El 13% restante de asignaturas pendientes se están validando en el curso 2015-16, si las metodologías y sistemas de evaluación que emplea el profesor pueden ser tomadas como gol estándar, situación que se trabajará en los claustros. Hasta la actualidad, la Junta ha observado que la desviación con respecto al verifica ha sido poco representativa y que en el seguimiento de cada asignatura se han añadido pequeños cambios con la intención de mejorar la asignatura y la adquisición de las competencias. (Evidencia 1: Validación de metodologías y sistemas evaluación curso 2014-2015; Evidencia 1ª: Seguimiento de metodologías y S. Evaluación)

Finalmente, al evaluar los resultados por cursos tampoco se observan datos que hayan variado significativamente. Tal vez sólo destacar que la clase magistral en el primer curso ha disminuido (41% frente al 48% del curso anterior) para aumentar el aprendizaje cooperativo (8% frente al 5%). La obtención de una nota media del grado de 6.9, con una horquilla de 6.05 en primer curso y de 7.98 en cuarto curso, parece indicar que las metodologías utilizadas están bien encaminadas y se mejora progresivamente.

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas seleccionadas según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster.

- a) Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación
- b) Muestras de ejecuciones de los estudiantes.

**Asignaturas seleccionadas de las que se a traen muestras de ejecuciones\*:**

Núm.	Nombre asignatura	Curso de impartición (1º,2º, 3º o 4º)	ECTS	Carácter
1	El cuidado a través a la historia	1º	6	OB
2	Ciencias psicosociales y salud mental	2º	6	FB
3	Enfermería Clínica General	2º	6	OB
4	Cuidados del adulto I	3º	5	OB
5	Laboratorios de simulación en enfermería	4º	4	OB
Pr. Externas	Prácticum avanzado III	3º	6.5	PR
TFG	Trabajo de fin de grado	4º	12	TFG

## **6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.**

Los sistemas de evaluación previstos para cada materia son públicos y accesibles porque se encuentran disponibles en abierto en la página web de la titulación. Concretamente, las guías docentes de las asignaturas detallan el sistema de evaluación, tal como se puede comprobar en la página web o en las evidencias de las asignaturas seleccionadas\* anexadas a este Autoinforme.

En general, a la hora de concretar los sistemas de evaluación de cada asignatura se han seguido las directrices que marca la Memoria de Verificación, por lo tanto, a priori, los métodos de evaluación son coherentes con las competencias (resultados de aprendizaje) pretendidos.

La titulación dispone de un programa formativo de competencias del Grado en Enfermería. El proyecto docente se fundamenta en la integración del sistema universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior. La literatura (Drumond, Nixon & Wiltshire 1998) muestra diversas modalidades de formación por competencias: a) la modalidad de desarrollo integrado en el currículum formativo; b) el modelo de desarrollo paralelo al currículum; c) el modelo basado en proyectos o prácticum. En el caso del Grado de Enfermería en la UIC se aplica un modelo de formación por competencias mixto de acuerdo a nuestra realidad institucional, formación del profesorado y contexto de la disciplina particular. Integramos algunos elementos del modelo integrado en el currículum y otros del modelo basado en proyectos o prácticum tal como se justifica en la memoria del proyecto docente (Evidencia 2: Memoria del Proyecto docente de competencias en el grado de enfermería)

Nuestro modelo mixto integra elementos del modelo integrado (modelo a) en las materias de Laboratorios de Simulación básicos, intermedios y avanzados, y elementos de modelo de formación a través de proyectos (modelo b), aplicado a las materias de Prácticum, TFG y de todas los módulos y materias que integran el currículo del grado en Enfermería de la UIC.

El mapa de competencias de la titulación muestra la distribución de las competencias por módulos, en los módulos 1, 2, 3, correspondientes a la formación básica, el mayor número de competencias asociadas son las básicas y generales y muy pocas específicas. En los módulos 4, 5 y 6, propios de la formación enfermera, se observa que las competencias asociadas son las específicas y generales, apoyándose en las básicas ya adquiridas en la formación básica, y que se integran en la formación enfermera. Y en los módulos de síntesis se asocian todas las competencias del título (Evidencia 3: Mapa de competencias)

Tras finalizar el grado en enfermería en la UIC, podemos garantizar que los alumnos han alcanzado de una forma progresiva y coherente con el objetivo final, las competencias asociadas al título de grado en enfermería. Al inicio de los estudios se garantizan las competencias básicas; en los módulos específicos de formación enfermera se garantizan las competencias específicas, junto a las básicas y generales, puesto que la formación es acumulativa e integrada, ya no puede desvincularse o fragmentarse de la formación adquirida hasta el momento. En el módulo de menciones, cuyo objetivo es dar un paso más hacia la especialización y formación enfermera, se profundiza todavía más en las competencias específicas. Y por último, en el módulo 8 de síntesis, nuevamente se trabaja de forma integrada, todas las competencias, básicas, generales y específicas.

El plan de estudios asegura que la formación básica (Módulos 1, 2 y 3) se imparte entre 1º y 2º curso del grado, de modo que formamos en competencias básicas y generales a través de diferentes metodologías

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

docentes. Desde primer curso integramos una formación contextualizada a través de los Laboratorios de simulación de iniciación, donde los alumnos deben integrar las 4 fases del modelo de Miller a través de casos clínicos. La evaluación de las competencias en las asignaturas de Laboratorios de simulación de los tres cursos, (Laboratorios de Simulación I, II y III), siempre se evalúa por Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOÉ). Además, los alumnos cuentan con un Prácticum en primer curso donde pueden acabar de integrar, de forma real, todo lo aprendido. Para ello es clave el modelo tutorial del Prácticum implantado a lo largo de todo el grado y el desarrollo de un portafolio.

Cabe destacar también que cada asignatura del grado cuenta con la evaluación por competencias, pero especialmente se asegura la integración de las mismas a través de la ECOÉ de Laboratorios de Simulación I y el Practicum introductorio evaluado a través de rúbricas diseñadas ad-hoc y la realización de un portafolio docente. A través de estas metodologías evaluativas se garantiza la adquisición de competencias asociadas a estos módulos.

Entre 2º y 3º de Grado se implantan los Módulos 4, 5 y 6, donde se trabajan de forma intensa las competencias específicas, apoyadas en las competencias básicas y generales, todo ello mediante las asignaturas teóricas de estos cursos. Nuevamente en estos cursos los alumnos tienen Prácticum (Practicum General I y II, Prácticum Avanzado I, II, III y IV) y Laboratorios de Simulación II y III, donde de forma contextualizada se pretende que integren la fase 4 de Miller (1990).

Por último, en 4º curso los alumnos trabajan los módulos 7 y 8, menciones y síntesis. En estos cursos se trata de dar un paso más en la especialización, por lo tanto se trabajan competencias específicas básicamente en las menciones. Y a través del módulo 8 de síntesis (Prácticum de síntesis I y II) y del TFG acaban de adquirir las competencias. En este módulo disponemos nuevamente de rúbricas evaluativas diseñadas específicamente para evaluar las competencias asociadas. En el módulo de síntesis esperamos la integración de las competencias, por lo que se contextualiza la evaluación en la práctica real a través del prácticum. A lo largo de este prácticum los alumnos además deben realizar un portafolio docente donde demuestran la integración de las competencias. Y por último, el TFG se centra en la integración de competencias básicas, generales y alguna específica. El TFG cuenta con rúbricas específicas que facilitan a los profesores poder hacer una evaluación objetiva y homogénea para todos los alumnos.

En conclusión Enfermería de la UIC desarrolla una metodología y evaluación en competencias para asegurar la progresión del alumno de Grado.

Al analizar los resultados académicos observamos que la media de las notas de las 26 asignaturas que tienen rúbricas diseñadas ad-hoc, obtienen una nota superior a la media del total de asignaturas.. Como sostiene la literatura, todas las asignaturas evaluadas por rúbricas, a pesar de otorgar mayor objetividad en la evaluación, también tienen tendencia a obtener resultados más favorables en pro del alumno. En nuestro caso también sucede lo que la literatura ya describe. La nota media de las asignaturas que evalúan mediante rúbricas es de 7.6 y la nota de la totalidad de asignaturas es 6.9 puntos. Esta situación se repite en todos los cursos. En primer curso la nota media de las asignaturas evaluadas mediante rúbricas es de 6.6 frente a la nota 6 del total de asignaturas, en segundo de 6.9 frente al 6.5, en tercer del 7.7 frente a 7 y en cuarto de 8.3 frente a 8 puntos. Asimismo, se observa que las notas de 4º curso son más altas que las obtenidas en 1er curso, quizás por el trabajo realizado a lo largo de 4 años de evaluación mediante rúbricas. Sin embargo, tampoco podemos descartar que en 4º curso el 50% de las asignaturas sean optativas que



## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

eligen los alumnos a su gusto; además de la motivación intrínseca de mejorar su expediente académico de cara a la inserción laboral.

La nota media del Trabajo Final de Grado de 8, y un 98,5% de aprobados, en el curso 2014-15 pone de manifiesto la consecución de las competencias del Grado. A pesar de estos buenos resultados, y aunque durante el curso 2013-14 se ha mejorado el porcentaje de asignaturas que evalúan mediante rúbricas (48% frente al 44%), se cree necesario seguir trabajando para que todas las asignaturas diseñen rúbricas de evaluación ad-hoc.

### 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

RENDIMIENTO ACADÈMICO	CURSO 09/10 Acaban el 12/13 1ºp	CURSO 10/11 Acaban el 13/14 2ºp	CURSO 11/12 Acaban el 14/15 3º p	CURSO 12/13 Acaban el 15/16 4ºp	CURSO 13/14	CURSO 14/15
Tasa de rendimiento de primer curso	91,68%	90,54%	89,00%	86,91%	93,56%	94,65%
Tasa de rendimiento de segundo curso	---	94,76%	96,26%	92,08%	92,77%	94,90%
Tasa de rendimiento de tercer curso	---	---	96,85%	96,78%	94,51%	94,17%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	---	---	---	98,54%	97,34%	97,88%
Tasa de abandono	---	---	---	---	---	14,29% Referente al 09/10
Tasa de eficiencia en t i t+1		---	---	98,75%	98,18%	98,21%
Tasa de graduación		---	---	73,03%	83,38%	72,86%

- Tasa de graduación curso 2012-2013 = Graduados en el curso académico t (cohorte 1) = **73,03%**
- Tasa de graduación curso 2013-2014 = Graduados en el curso académico t+1 (cohorte 1) + Graduados en el curso académico t (cohorte 2) = 4,49% + 78,89% = **83,38%**
- Tasa de graduación curso 2014-2015 = Graduados en el curso académico t+1 (cohorte 2) + Graduados en el curso académico t (cohorte 3) = 4,44% + 68,42% = **72,86%**

En líneas generales la tasa de rendimiento ha ido en aumento, alcanzado en el curso 14-15, la mejor media de rendimiento con un 94% en segundo curso y 98% en segundo curso. Según estos datos, interpretamos que los alumnos son capaces de adquirir las competencias verificadas en el Grado.

Al analizar el rendimiento por cursos se observa que el primer curso ha presentado dos tendencias: en los 4 primeros años hay un ligero descenso y en los siguientes años hay un fuerte incremento. Quizá la primera tendencia podría deberse a que la crisis económica obliga a muchos de nuestros estudiantes a trabajar y estudiar lo que dificulta en cierto sentido el máximo rendimiento. La segunda tendencia podría ser por la consolidación de la metodología y el sistema de evaluación después de los primeros años de implantación del grado.

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Al comparar los resultados de segundo curso con respecto a primero, de tercero respecto a segundo, así como de cuarto respecto a tercero, se observa un aumento de puntuaciones en todas las cohortes. Este dato puede demostrar una buena adaptación de los estudiantes al Grado de forma que a medida que aumentan de curso se produce mayor porcentaje de aprobados.

Finalmente comentar que quizá el curso de tercero es donde la consolidación del grado es más dificultosa tal como muestran los datos de rendimiento. Los resultados pueden ser debidos a que en este curso los alumnos cursan asignaturas de mayor número de créditos y no están acostumbrados a asignaturas tan extensas. En cualquier caso, la diferencia entre el curso 11-12 y el 14-15 es solo de un 2.5%, resultado que probablemente no es preponderante. A pesar de no ser un dato diferenciador, esta situación se tratará en el próximo claustro de 3º curso.

Aunque solo disponemos de un resultado de abandono (14.29% respecto a la cohorte 09/10), éste se sitúa dentro del Gold estándar establecido en el verifica del 15%. Además, si se tiene en cuenta el cuadro de cohortes del próximo apartado, se puede observar claramente un descenso de la tasa abandono que se produce curso tras curso, resultados muy positivos.

En cuanto al resultado de Eficiencia de un 98%, podemos interpretarlo como que el alumno está muy comprometido y tiene una gran confianza con el Grado, ya que conseguir este resultado implica una fuerte voluntad y esfuerzo por parte del alumno.

Finalmente las tasas de graduación por curso van del 73% al 83%. Estos datos pueden interpretarse como un ligero aumento, aunque probablemente no significativo, con respecto a la diplomatura (70%) pero inferiores al Gold estándar verificado en el Grado (80%). La causa no es el número de alumnos que aprueban y se gradúan, si no el número de alumnos que abandonan o se trasladan. Así cuando calculamos el porcentaje de alumnos que se gradúan sobre el número del total de alumnos que no abandonan, el resultado de graduación es muy superior. De esta forma para la cohorte 1 es del 93% (65/70), para la cohorte 2 del 92% (71/77) y para la cohorte 3 del 73% (65/84). Quizá cuando se verificó el Gold estándar de 80% para el Grado no se tenía en cuenta que el indicador de graduación se calculaba sobre cohorte, y no sobre el número de alumnos que finalmente continuaban estudiando. Por este motivo, actualmente se está estudiando establecer en el próximo informe de calidad a AQU un nuevo Gold estándar de graduación que esté acorde a la definición del indicador y a los resultados de los primeros años. El nuevo estándar de graduación podría estar alrededor del 70%.

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### Análisis por cohortes

	Cohorte 1		Cohorte 2		Cohorte 3	
<b>Curso académico inicial</b>	<b>2009-2010</b>		<b>2010-2011</b>		<b>2011-2012</b>	
<b>Curso académico en t</b>	<b>2012-2013</b>		<b>2013-2014</b>		<b>2014-2015</b>	
<b>Curso académico en t+1</b>	<b>2013-2014</b>		<b>2014-2015</b>		<b>2015-2016</b>	
Alumnos totales de la cohorte (Alumnos matriculados en primer curso de nuevo ingreso)	89	100%	90	100%	95	100%
Número de abandonos en primer curso(permanencia, motivos económicos, personales, ...)	4	4/89 4.49%	6	6/90 6.67%	1	1/95 1.05%
Número de abandonos a partir de segundo curso	6	6/89 6.74%	3	3/90 3.33%	6	6/95 6.32%
Traslados de expedientes hasta la fecha	9	9/89 10.11%	4	4/90 4.44%	4	4/95 4.21%
Total abandono (traslados y por otros) hasta la fecha	19	19/89 21.35%	13	13/90 14.44%	11	11/95 11.58%
Graduados en el curso académico t	65	65/89 73.03%	71	71/90 78.89%	65	65/95 68.42%
Graduados en el curso académico t+1	4	4/89 4.49%	4	4/90 4.44%	---	---
Continúan estudiando	1	1/89 1.12%	2	2/90 2.22%	19*	---
Otras categorías	0	---	0	---	0	---

\* Tenemos pendiente 19 alumnos de la Cohorte 3 que a fecha 22 de febrero de 2016 continúan estudiando. A finales de junio (1ª Convocatoria) y/o julio (2ª Convocatoria), tendremos la cifra de Graduados en el curso académico t+1 y el resto continuarán estudiando.

Al analizar la tendencia de la tasa de abandonos totales se observa una disminución muy importante, pasando del 21% al 11%. Este descenso creemos que es debido a las mejoras realizadas en el plan de acogida, asesoramiento personal y seguimiento uno a uno de los alumnos que abandonan. La disminución de abandonos también se puede observar en el abandono de primero y los traslados de expedientes. En cambio, el abandono que se produce desde segundo curso está entre el 3 y 6% y puede reflejar aquella

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

parte de alumnos que no consiguen hacer frente al grado porque trabajan y estudian al mismo tiempo (aproximadamente un tercio de nuestros alumnos). En el curso 15/16 tuvimos una baja en 1r curso por cambio de estudios dentro de la misma universidad; una baja en 2º curso por incumplimiento de la normativa; cinco bajas en 3r curso, cuatro por incumplimiento de la normativa y una por traslado de expediente; una en 4º curso por incumplimiento de la normativa. (EST6.1\_11\_Seguimiento bajas titulación)

En relación al indicador de graduados observamos que está alrededor del 70% (salvo un curso que fue del 79%). Este dato coincide con la tasa de graduados de la diplomatura y se aparta del 80% establecido como Gold estándar verificado. Tal como indicábamos en el apartado anterior, y tras valorar la evolución de los resultados de las cohortes, nos planteamos situar un Gold estándar verificado nuevo del 70%, ya que una tercera parte de nuestros alumnos trabaja. Al analizar los graduados en t+1, observamos que en la cohorte 1 han aprobado el 80% (4/5) y en la cohorte 2 un 66% (4/6) de alumnos. Estos resultados pueden indicar el compromiso del alumno y la adecuación del grado para aprobar en terceras convocatoria. Para ello, los profesores han tratado la forma de evaluar la segunda y tercera convocatoria en diversas reuniones de departamento y claustros.

En definitiva podemos concluir que los resultados son valorados positivamente, aunque se trabajará en determinar un posible nuevo Gold estándar en cuanto a tasa de graduación de alumnos.

#### Análisis por asignaturas

La media de suspensos de todas las asignaturas es de un 2.61%. Es un porcentaje pequeño teniendo en cuenta que 90 ECTS son prácticos y que los alumnos suelen superarlos en primera o segunda convocatoria. Si tenemos en cuenta el 35% de las asignaturas con un número representativo de suspensos, entonces la media de suspensos sería de 7.42% y si no tenemos en cuenta las 3 asignaturas que más suspenden (alrededor del 15%) la media sería del 6%. Si tenemos en cuenta los resultados del 7.42% y del 6% observamos que las asignaturas que más suspenden lo hacen casi el doble que las asignaturas que no suspenden casi ningún alumno. Estas 3 asignaturas son Gestión del Conocimiento, Biología del Cuidado y Patología I. Las asignaturas de Gestión del Conocimiento y Biología de Cuidado desarrollan competencias que podrían necesitar una base inicial de bachillerato tanto en conceptos y habilidades de probabilidades, matemáticas y propiamente de bioquímica. Esta situación es tomada en cuenta por los profesores que hacen un esfuerzo en el planteamiento de la asignatura. Por otro lado, Patología I desarrolla un campo totalmente nuevo a los alumnos y, que en ocasiones, precisa de una base biológica previa. En cualquier caso el profesorado realiza un esfuerzo para aproximar la materia a los alumnos adaptando las metodologías de aprendizaje según las necesidades detectadas y facilitando los recursos materiales necesarios para que el alumno pueda adquirir las competencias de la asignatura.

El 79% de las asignaturas discriminan entre 4 y 5 notas sobre las 5 posibles, lo cual demuestra que en general las asignaturas del Grado discriminan correctamente.

Finalmente hay 10 asignaturas (18%) que presentan 3 niveles de discriminación y generalmente se concentran en cuarto curso. El motivo de los 3 niveles es porque casi no hay suspensos, probablemente porque son asignaturas de la mención escogida por el alumno, situación que puede presentar un grado de

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

motivación especial para afrontar las asignaturas, y al ser de 4º curso, los alumnos están motivados para acabar el grado en 1ª convocatoria.

La media de asignaturas con MH de todas las asignaturas es 1,93%. Si no tenemos en cuenta el 56% de las asignaturas del grado que no dan ninguna MH entonces la media es 4,4% y si no tenemos en cuenta las 3 asignaturas que más MH otorgan (MH en alrededor del 10% de los casos) la media sería del 3,77%. Entendemos que la distribución de MH es adecuada mayoritariamente. Sin embargo, las 3 asignaturas que están alrededor del 10% otorgan más del doble de MH que el resto. Estas asignaturas son Sociedad y Salud e International Cooperation in Health y en realidad son casi una misma asignatura con distintos acentos en cada una pero que comparten horarios y responsable en 4º curso. La otra asignatura es Pràcticum Perfil Cuidados Comunitarios II. En los tres casos el porcentaje de MH es alto pero en realidad es debido al número de alumnos que tiene la asignatura ya que solo dan una MH por curso.

En el análisis también se observa que las asignaturas de prácticas de 4º curso dan MH en un 4% (3 MH por asignatura) y representan algo superior a la media. El motivo es que los alumnos ya son de segundo semestre de 3º-4º curso y rápidamente se adaptan a los nuevos entornos, que además son unidades especiales (UCI, Quirófano) con un gran atractivo para los alumnos. Por tanto, creemos que este número de MH está bien gestionado y reconoce a los alumnos en proporción adecuada.

### 6.4. Prácticas Externas\*

INDICADORES PRACTICAS EXTERNAS	Curso 12-13	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16
Número de estudiantes de la titulación que realiza prácticas externas	337	327	354	298
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	3,86%	2,14%	2,5%	2,3%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	96,14%	97,86%	97,5%	97,7%

El proyecto del Practicum del Grado de Enfermería de la UIC se fundamenta en la práctica reflexiva y en el Modelo de Aprendizaje Experiencial de Kolb, ejes sobre los que se ha diseñado el currículo de practicum de nuestros alumnos.

Desde el curso 2011-2012 se desarrolla un proyecto de innovación docente con el objetivo de que los alumnos sean capaces de dar respuesta a los nuevos retos que nuestro sistema sanitario plantea. Entre otros aspectos, por ejemplo, se han desarrollado estrategias formativas para nuestros estudiantes en el ámbito de la health literacy (alfabetización sanitaria) mediante técnicas de health coaching (proceso que facilita un cambio hacia un comportamiento más saludable identificando los valores y transformando los objetivos en acciones), clave para afrontar el cambio de nuestra población. El proyecto docente del practicum del grado de enfermería, contempla además de lo que ya está previsto para alcanzar las

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

competencias definidas, la realización de prácticas en puestos profesionales donde enfermería desarrolla nuevos roles, más adaptados a la necesidad poblacional del actual sistema sanitario, así como el desarrollo de un rol docente en nuestros estudiantes de cuarto curso, dando así respuesta a una necesidad detectada: formar profesionales de enfermería más responsables en la educación y promoción de la salud, con mayor competencia y habilidad para su desarrollo, que integren esta competencia enfermera con mayor hondura y profundidad y con mayor compromiso social con la población para el desarrollo de actividades educativas y propiciar así conductas generadoras de salud. Consideramos que la introducción de estas actividades en el currículum académico es innovadora. (EST6.1\_12\_Memoria Proyecto Docente del Prácticum Enfermería; EST6.1\_13a\_Unidad de atención al paciente crónico; EST6.1\_13b\_Memoria AIDIR)

El proyecto docente del practicum cuenta con la gestión de 50 convenios de prácticas y 27 tutores académicos para la atención y seguimiento del aprendizaje del alumno en los 11 periodos de prácticas que realizarán a lo largo del Grado. Con la implantación del Grado se vio la necesidad de incorporar un PAS a media jornada de soporte a la Coordinación para mejorar la comunicación a nivel interno con los alumnos y tutores académicos y a nivel externo con los centros de prácticas. La incorporación de este PAS de soporte ha permitido además establecer una estrategia de seguimiento de los centros de prácticas con la finalidad de asegurar la calidad de las prácticas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos. (EST6.1\_14\_Colaboraciones de los centros de prácticas).

A lo largo de la implantación del proyecto del practicum se ha trabajado también la definición de funciones y responsabilidades del coordinador (PDI), la de los profesores titulares de las asignaturas y la de persona responsable de la gestión del practicum (PAS). Los resultados de la encuesta que se realiza a los centros de prácticas para evaluar la coordinación y gestión de las prácticas refleja que la coordinación es correcta y que asegura la buena gestión de las mismas. Los centros de manera global evalúan el grado de satisfacción sobre la organización y gestión del practicum, con una puntuación de 5 (rango de posibles respuestas [1-5], siendo 5 la mejor puntuación posible) en un 21.1%, y una puntuación de 4 en un 68.4%. (EST6.1\_15\_Resultados encuesta centros de prácticas 2013-2014)

La normativa del Practicum se encuentra recogida de forma integrada y está disponible para los alumnos en la guía docente pública en la web y en el moodle de cada una de las asignaturas que componen el practicum. El incumplimiento de la normativa de las prácticas por parte del alumno se ve reflejado en el expediente del mismo. La evaluación de cada periodo de prácticas se realiza a través de 4 rúbricas evaluativas: rúbrica de la tutora académica, rúbrica de la tutora clínica, rúbrica del trabajo del alumno y una última de autoevaluación del propio alumno. (EST6.1\_16\_Guía de prácticas 2015-2016)

Los resultados académicos hasta el momento son los esperados. Consideramos que la habilidad práctica que adquieren los alumnos en los Laboratorios de Simulación al trabajar en un entorno seguro, facilita la adquisición de las competencias específicas del Practicum. El sistema de tutorías que integra el proyecto del practicum fomenta la reflexión sobre la práctica, el pensamiento crítico y ayuda al alumno a la integración de conocimientos teóricos y prácticos. Ayuda también a que el alumno se integre de manera adecuada en su lugar de prácticas.

#### 6.4.1. Análisis de las prácticas externas curriculares

A medida que se ha ido consolidando el grado, se han detectado distintas necesidades formativas que han requerido la firma de nuevos convenios. Con la implantación de 4º de Grado, se vio la necesidad de incorporar centros de prácticas en los que se contemplara la figura de enfermería desarrollando nuevos roles profesionales, así como asociaciones de pacientes y centros educativos donde los alumnos pudieran desarrollar el rol docente. Ante la necesidad de ampliar convenios de prácticas, el criterio que seguimos es la realización de una visita al centro, así como mantener una entrevista con el responsable, con el objetivo de que lo que nos ofrece el centro se ajuste a las necesidades requeridas. En esta línea se llevaron a cabo las gestiones oportunas para la firma de nuevos convenios. Poco a poco se han ido ampliando también los convenios en centros de atención primaria para facilitar el acceso de los alumnos desde su lugar de origen. Los convenios se renuevan de manera automática, si no hay una comunicación expresa de no hacerlo por alguna de las dos partes, por lo que la programación de prácticas se realiza teniendo en cuenta la oferta de plazas de los convenios vigentes.

Según el calendario de programación de prácticas, se inicia la planificación de las mismas en el mes de mayo del año académico anterior, una vez los centros colaboradores nos hacen llegar la propuesta de plazas disponibles. En el mes de junio los alumnos de 3º y 4º disponen de la distribución de los servicios y hospitales de cada uno de los periodos de prácticas. La planificación de los alumnos de 2º y 1º se realiza en el mes de octubre al tratarse de asignaturas del segundo semestre.

Los alumnos realizan una amplia rotación por distintos tipos de centros, tanto públicos como privados, de diferentes niveles asistenciales y diferente atención sanitaria con la finalidad de que puedan aprender la manera diferente de gestionar los cuidados, los distintos modelos y de facilitar además la inserción laboral. La amplia rotación permite desarrollar la capacidad de adaptación que requiere el entorno sanitario actual además de facilitar la visibilidad del alumno en cada uno de los centros donde realiza prácticas.

La ubicación en cada uno de los servicios dependerá del curso académico del alumno, de la ubicación en los anteriores periodos de prácticas y en cuarto curso de la Mención seleccionada. En función del curso del alumno y de donde realiza las prácticas se han desarrollado diferentes dossieres que el alumno deberá llevar el primer día al centro. El dossier de prácticum contiene toda la información necesaria para que el tutor clínico pueda realizar el seguimiento del alumno (EST6.1\_17\_Modelo de dossier)

En cada uno de los **periodos prácticos el alumno está acompañado por dos tutores**. El tutor clínico que pertenece al centro de prácticas y el tutor académico, profesor de la Universidad. La distribución de los tutores clínicos depende de cada centro de prácticas; la asignación de los tutores académicos se realiza desde la gestión del Practicum. Cada tutor académico tiene asignados unos centros de prácticas y tutorizará a los alumnos que realicen prácticas en esos centros asignados.

Con la finalidad de poder evaluar la idoneidad de las plazas prácticas que los centros nos ofertan para la adquisición de las competencias previstas, así como, evaluar el seguimiento que se realiza de los alumnos en el centro de prácticas, anualmente la coordinadora de prácticas planifica reuniones con los responsables. Cada año se visitan aproximadamente 10 centros de manera rotativa, según una estrategia previamente definida. Para facilitar la excelencia en la formación del alumno, se vela también para que la asignación a su tutor clínico sea siempre individual y por un profesional de enfermería. Estas reuniones se consideran una oportunidad para acercar la universidad al ámbito asistencial y poder trabajar conjuntamente en la formación

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

de los alumnos. Es una oportunidad también para plantear la posibilidad de llevar a cabo proyectos conjuntos por lo que a esta reunión acude también la secretaria de la titulación y la Directora de Enfermería si la presentación del proyecto lo requiere.

Desde el curso 15-16 se han convocado comisiones mixtas con los hospitales universitarios y asociados a la Universidad: IDC Salud y Hospital de Mollet, y Hospital Platón. Anteriormente ya se convocaban estas comisiones lideradas por la titulación de medicina, pero desde este curso se planteó convocar una comisión mixta general anual con representantes de todas las titulaciones y comisiones específicas con cada una de las titulaciones. Consideremos que estas reuniones serán una buena oportunidad para trabajar conjuntamente la unión universidad-empresa, mejorando de esta manera la formación de nuestros alumnos y el soporte a los profesionales relacionados con el Practicum de enfermería. (EST6.1\_18\_Acta Comisión Mixta general Hospital Platón)

Al finalizar el curso se emiten informes evaluativos a los centros de prácticas que ofrecen un número elevado de plazas. Desde la coordinación nos planteamos dar feedback de estos informes de manera presencial en los centros de manera planificada y rotativa. Se seleccionarían 3 centros por curso académico. (EST6.1\_19\_Modelo de informe)

Como acción ya consolidada, anualmente se convoca un curso de 20 horas dirigido a tutores clínicos de los centros colaboradores con el objetivo de dotarles de las herramientas necesarias para la tutorización de los alumnos. En el curso 15/16 se convocó la 5ª edición y hasta el momento se han formado 173 profesionales que tutorizan directamente a alumnos de la UIC. La finalidad del curso es dotar a los asistentes de unos conocimientos y habilidades amplios que les permitan llevar a cabo de forma adecuada una relación con sus alumnos tutelados dentro de un marco de aprendizaje dialógico y de comunicación en los dos sentidos. Se han formado tanto responsables de área como supervisores, así como profesionales de distintos servicios y áreas asistenciales. El curso se imparte en las instalaciones de la universidad y la ocupación del curso supera el 90% en todas las ediciones. El índice de satisfacción de los tutores clínicos con respecto a la formación recibida es elevado por lo que los resultados indican que los tutores están satisfechos (4,4 en una escala de 1 a 5) (EST6.1\_20a\_Resultados Encuesta de Satisfacción tutores Clínicos. EST6.1\_20b\_Programa 5ª edición Curso de Formación de tutores 15/16)

Los **resultados académicos** que se muestran en la ficha de las asignaturas prácticas demuestran que la adquisición de competencias es la correcta para estas asignaturas. La ponderación de cada uno de los aspectos evaluados permite asegurar el grado de adquisición de la competencia y su adecuación dentro del global de la nota. (EST6.1\_21\_Modelo de rúbrica)

Evaluamos la **satisfacción del estudiante con respecto a las prácticas** desde dos puntos de vista, en relación a los centros de prácticas en los que han realizado las prácticas y en relación a la gestión de las mismas por parte de la Universidad. Los resultados en el curso 14/15 fueron los siguientes en una escala del 0-3 (siendo 3 la mejor puntuación que se puede obtener):

- Satisfacción del estudiante con los centros de prácticas: 2.59 en primer curso, 2.61 en segundo curso, 2.62 en tercer curso y 2.65 en cuarto curso.
- Satisfacción de los estudiantes con la gestión de la Universidad: 2.62 en primer curso, 2.54 en segundo curso, 2.47 en tercer curso y 2.67 en cuarto curso.



**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Los resultados se mantienen estables a lo largo de los distintos cursos académicos, con pequeñas variaciones poco significativas, lo que demuestra que la satisfacción del alumno es elevada con respecto a los ítems evaluados. Se puede detectar una tendencia a la baja en 3r curso, posiblemente porque es el curso donde se realizan 4 periodos de prácticas y el alumno todavía no puede proponer sus preferencias pues se prioriza el cumplimiento formativo versus la preferencia del alumno. Por otro lado, valoramos positivamente la alta rotación de los alumnos por centros públicos y privados para que puedan ver distintos modelos sanitarios, distintos centros asistenciales (socio-sanitario, atención primaria, hospitalaria, etc...), y distintos servicios. La alta rotación implica en ocasiones desplazamientos a centros más alejados de su lugar de residencia y este hecho, en algunas ocasiones, no es bien valorado. En cuarto curso ocurre lo mismo, sin embargo los alumnos sí eligen el servicio y muchas veces el centro hospitalario en alguno de los periodos, en este caso el tema desplazamientos queda en un segundo término, por eso las valoraciones son mejores. Consideramos que la alta rotación incrementa una mayor adaptación de los alumnos, así como un mayor conocimiento del sistema sanitario, punto que es muy bien valorado por los ocupadores, y por tanto facilita la inserción laboral de los alumnos. Por este motivo pensamos que la distribución es adecuada, tanto a nivel formativo como de cara a su futura inserción laboral. (EST6.1\_22a\_Modelo encuesta Satisfacción; EST6.1\_22b\_Resultados encuesta de satisfacción alumnos 2013-2014)

Durante los últimos dos cursos académicos, como acciones de mejora, se han realizado sesiones informativas en todos los cursos con la finalidad de poder explicar a los alumnos el proyecto del Practicum y cómo se lleva a cabo la gestión y distribución de las plazas. Consideramos que esta acción ha sido muy positiva y ha permitido que los alumnos entendiesen cómo se realiza la planificación y distribución de los periodos prácticos. Pensamos que van entendiendo que los desplazamientos a los centros forman parte del aprendizaje y que favorecen el aprendizaje y adaptación mayor. (EST6.1\_23\_Indicadores de prácticas)

La **información pública** sobre las PE se encuentra en:

<p><b>Enlace al apartado de PE de la Web UIC</b></p>	<p><a href="http://www.uic.es/es/salud/carrera-de-enfermeria/experiencia-profesional">http://www.uic.es/es/salud/carrera-de-enfermeria/experiencia-profesional</a></p>
<p><b>Enlace a la guía docente de PE</b></p>	<p><a href="http://www.uic.es/es/salud/carrera-de-enfermeria/plan-de-estudios">http://www.uic.es/es/salud/carrera-de-enfermeria/plan-de-estudios</a></p>

La información disponible en la página web está actualizada y es coherente con lo que se especifica en la memoria de verificación. A través de la web, los alumnos pueden visualizar la normativa de prácticas, las asignaturas prácticas, la carga de créditos de cada una y el semestre en el que se realizan. En la web además se encuentra la relación de empresas actualizada con las que se han firmado convenio, la guía integrada donde se describe la normativa e información de donde adquirir el uniforme y material necesario.

Consideramos que la información es suficiente para los futuros alumnos, interesados principalmente en las asignaturas que tendrán de prácticas y los centros con los que tenemos convenio. Los alumnos matriculados en las asignaturas disponen de la guía con mayor información y del moodle de la asignatura como canal de comunicación. En el moodle de cada una de las asignaturas los alumnos disponen de toda la

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

documentación e información que requieren para el inicio de las prácticas. (EST6.1\_24\_Moodle de la asignatura). Además, antes del inicio de cada practicum, la profesora titular de la asignatura se reúne con todos los alumnos para explicarles los objetivos y evaluación de esa asignatura en concreto.

### 6.5. Movilidad

INDICADORES MOVILIDAD	Curso 12-13	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16
Número de estudiantes incoming que han realizado estancias en la facultad	6	5	3	7
Número de estudiantes incoming que han cursado asignaturas en la titulación	6	5	3	7
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)	4	2	8	13

La internacionalización del título se ha ido impulsando a medida que se implementaban los diferentes cursos de grado en la titulación de enfermería. En este sentido destacar que desde hace cuatro años se ha responsabilizado a un profesor en la coordinación de la internacionalidad del título. El diseño del plan de estudios del grado ha permitido potenciar la movilidad de alumnos incoming y outgoing, debido a que cuarto curso está configurado principalmente por asignaturas optativas y periodos de prácticas que no interfieren con los periodos teóricos de formación obligatoria. Esta estructura y organización facilita la convalidación de asignaturas y por tanto la movilidad del alumno.

Desde la implantación del grado, tal como se ha ido reflejando en los informes de seguimiento de cursos anteriores y con el objetivo de incrementar la movilidad de los alumnos y su satisfacción en cuanto a la información para la movilidad, se han ido implementando diferentes acciones relacionadas con la gestión de la información, la coordinación y la oferta de nuevos destinos.

Actualmente contamos con 19 convenios para movilidad ERASMUS y movilidad bilateral. Cada año se revalúan los convenios y se valora la necesidad de ampliar el número de plazas en aquellos que tienen más demanda, o anular aquellos que no responden a las necesidades de nuestros alumnos. El alumno generalmente se acoge a esta oferta de convenios pero se han atendido también demandas específicas de algunos alumnos. En estos casos se estudia la propuesta y si la valoración del destino es adecuada a la formación del estudiante se plantea un convenio de movilidad específico. (EST6.1\_27\_Protocolo actuación para solicitud de nuevos centros)

Además del intercambio de alumnos, la titulación en su nueva reflexión estratégica (plan estratégico 2015-2022), ha establecido objetivos de internacionalización tanto del departamento como de los títulos. Alineadas a estos objetivos, se ha establecido un plan de acción dirigido al desarrollo de nuevos programas atractivos al alumno extranjero y que a la vez, para nuestros alumnos, signifiquen transferencia de conocimientos y oportunidad de experimentar la internacionalización en la propia aula. Consideramos que la

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

existencia de la Mención Internacional Nursing, puede ser un gran atractivo para la captación de alumnos extranjeros, por lo que la difusión de esta mención entre las universidades con las que tenemos convenio, es una acción que podría favorecer la internacionalización del Grado. Actualmente, se trabaja una propuesta con la Universidad de Savonia en la que se contempla la convalidación de esta Mención para alumnos incoming y outgoing. (EST6.1\_28\_Propuesta Universidad de Savonia)

#### 6.5.1 Valoración de las acciones de movilidad de los alumnos incoming

La participación de alumnos extranjeros en el grado, se da tanto en asignaturas teóricas como prácticas. Hasta el momento, la mayoría de alumnos incoming, se han integrado de manera satisfactoria tanto en la dinámica de clases teóricas en aula, como en el entorno de prácticas. Los resultados de aprendizaje de los alumnos incoming son muy satisfactorios. El promedio de nota de todos los alumnos de los últimos cuatro cursos académicos, ha sido de 7,8, resultado positivo de su adaptación y aprendizaje. (EST6.1\_31\_Indicadores de Movilidad incoming)

La coordinadora de movilidad realiza el asesoramiento de los alumnos incoming con la finalidad de facilitar su integración, así como el profesorado de las asignaturas que matricula el alumno, al cual se le informa de la presencia del mismo en el aula. Debido a que la mayoría de alumnos provenían de países de habla hispana o bien de Italia, la lengua no ha sido un obstáculo para ellos. A aquellos alumnos con poco dominio de la lengua española, se les ha podido adaptar tanto la parte teórica (principalmente evaluaciones) como la práctica (asignación de tutora clínica que pudiera hablar inglés) de forma que han podido realizar el intercambio y disfrutar de una buena experiencia de aprendizaje. Contamos también con la oferta de cursos de catalán y castellano organizado por el Servicio de Idiomas de la Universidad, lo cual supone un apoyo importante para los alumnos incoming que necesitan mejorar su competencia lingüística y conseguir así una mayor inmersión y aprovechamiento del intercambio.

La gestión de los convenios se trabaja de manera coordinada con el Departamento de Relaciones Internacionales. Quincenalmente se reúnen las coordinadoras de los dos departamentos para planificar y gestionar las peticiones de movilidad. En función de las asignaturas que cursen los alumnos incoming se incorporaran a las clases teóricas de la titulación recibiendo soporte tanto de la coordinadora de movilidad del departamento como de la coordinadora de relaciones internacionales. En el caso de asignaturas prácticas, al alumno se le asigna una tutora académica que lo acogerá e integrará en el sistema de prácticas.

Mensualmente, las dos coordinadoras y la secretaria de la titulación se reúnen para hacer seguimiento de las acciones de internacionalización trabajadas en el Plan estratégico. Posteriormente se trasladan los resultados a la junta de enfermería para que puedan evaluar el grado de consecución de los objetivos estratégicos. (EST6.1\_29\_Resumen actas movilidad 2013-2014)

En los últimos años, se observa que no ha habido un crecimiento significativo de alumnos incoming. Hasta el momento las acciones se han centrado principalmente en la firma de convenios para satisfacer la movilidad outgoing, pero se han desarrollado pocas acciones de visibilidad de la Universidad que favorezcan la difusión de los programas entre estos alumnos. Por este motivo, en la jornada de reflexión estratégica de inicio de curso, se valoró positivamente el desarrollo de nuevos programas adecuados a las necesidades de los alumnos incoming. En los dos últimos años se han establecido nuevos contactos a los cuales es posible hacer llegar nuevas propuestas que potencien el intercambio. Una de las acciones

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

principales en la que se trabaja desde el curso 14/15 es el diseño de un programa de 30 ECTS con la Universidad Politécnica de Savonia en Finlandia. Los alumnos de Finlandia tendrían la posibilidad de cursar aquí la mención Internacional en lengua inglesa. También se está trabajando esta posibilidad con la Universidad Panamericana de México y con la Universidad de Uruguay incorporando a los alumnos a las menciones que se imparten en lengua castellana. Se trabaja también en el diseño de un programa específico para la Universidad de UCLA y la Universidad de California. (EST6.1\_30\_mails contactos con universidades)

La Universidad dispone de una normativa propia de gestión del alumno incoming general para todos los alumnos de la UIC. Sin embargo, cada titulación trabaja las necesidades específicas con el Departamento de Relaciones Internacionales para adecuarla a los requisitos de cada titulación. En este sentido, el proceso de acogida de alumnos se organiza desde el Departamento de Relaciones Internacionales, contando con la participación de los coordinadores de movilidad de cada titulación.

La gestión de los “learning agreements” sigue un sistema unificado de gestión en el que también participan ambas coordinaciones. El Departamento de Relaciones Internacionales recibe las solicitudes de los alumnos incoming y genera un learning agreement electrónico que es revisado y validado por la coordinadora de la titulación. Una vez el learning es aceptado, el Departamento de Relaciones Internacionales envía respuesta al alumno y gestiona su matriculación.

#### 6.5.2 Valoración de las acciones de movilidad de los alumnos outgoing

Desde la implementación del grado, la participación de los alumnos ha ido progresivamente en aumento. Este incremento no ha sido solo en el número total de intercambios outgoing realizados, sino también en el número de solicitudes recibidas. Los resultados de aprendizaje de los alumnos outgoing son también muy satisfactorios. El promedio de nota de todos los alumnos de los últimos cuatro cursos académicos, ha sido de 8.6, resultado positivo de su adaptación y aprendizaje. (EST6.1\_33\_Indicadores de Movilidad outgoing).

En cualquier caso hay que destacar las dificultades que existen en el idioma inglés y en la amplitud de técnicas enfermeras que es posible realizar en los países extranjeros. En este sentido, señalar que en la mayoría de países se realizan menos técnicas enfermeras, situación que dificulta la movilidad outgoing. Para mejorar esta situación se ha fortalecido los lazos con Finlandia, país que sí permite a los alumnos un nivel de técnicas similar al nuestro. La propuesta recibida de la Universidad Politécnica de Savonia contempla que nuestros alumnos puedan cursar allí un módulo de 30 ECTS: 3 asignaturas de 5 ECTS en contenidos de gestión, 2 periodos de prácticas de 6 ECTS cada uno y una asignatura de lengua finlandesa de 3 ECTS.

En el curso 15/16 se han triplicado los intercambios realizados con respecto al curso 11/12. Uno de los factores favorecedores de la movilidad ha sido la estructura de 4º curso, a la vez que se han realizado muchas acciones de comunicación y difusión de los programas de movilidad entre los alumnos. Desde el inicio de curso se planifican junto con el Departamento de Relaciones Internacionales reuniones específicas para cada titulación y curso. A pesar de que se potencia que los alumnos realicen movilidad en 4º curso, se vio la necesidad de dar información desde 2º para crear cultura de movilidad. (EST6.1\_32\_Presentación movilidad Enfermería)

El hecho de que la coordinadora de Relaciones Internacionales esté físicamente en nuestro Campus desde hace tres años, ha permitido mejorar el seguimiento y servicio de atención e información al alumno.

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

El procedimiento para la gestión y seguimiento de los convenios es el mismo para los alumnos incoming y outgoing. Se gestionan por tanto, en las mismas reuniones entre coordinadoras.

Todos los alumnos de grado han realizado asignaturas prácticas en las universidades de destino. Todos ellos han mantenido la asignación de una tutora académica de la UIC que realiza el seguimiento de los alumnos vía Skype. De esta forma se mantiene el sistema de tutorización de prácticas establecido, además esta tutora contacta con la tutora clínica de los centros donde realizan prácticas vía mail para organizar los turnos y evaluaciones y gestionar cualquier tipo de incidencia que pueda surgir.

**La información pública sobre los programas de movilidad se encuentra en:**

<b>Enlace/s al apartado de Movilidad de la Web UIC</b>	<b><a href="http://www.uic.es/es/salud/carrera-de-enfermeria-de-estudios">http://www.uic.es/es/salud/carrera-de-enfermeria-de-estudios</a></b>
--	--

La información sobre movilidad pública en la web se actualiza anualmente. La información es suficiente pero no está integrada en una misma pestaña, por lo que actualmente se han rediseñado los contenidos para que sea más visible y accesible de cara al alumno y se encuentra en vías de actualización. Por otro lado, cuando el alumno nombra a la Universidad como candidata para realizar movilidad, se le hace llegar toda la información necesaria para que puedan valorar la propuesta: periodos de prácticas, normativa sobre las vacunas, asignaturas del plan de estudios, etc. Esta información se actualiza anualmente. (EST6.1\_34\_Documento informativo incoming)

**6.6. Trabajo Fin de Grado (TFG)\***

<b>INDICADORES TFG</b>	<b>CURSO 2012-2013</b>	<b>CURSO 2013-2014</b>	<b>CURSO 2014-2015</b>	<b>CURSO 2015-2016</b>
Número de TFG posibles	70	78	71	82
Número de TFG presentados	67	76	71	70 (1ª convo.)
Número de tutores de TFG	16	20	20	24
Media de TFG por tutor	4,37	3,85	3,55	3,41
Porcentaje de excelentes y MH	34,32%	25% exc+ 1,28% MH	38.02%	17,07%
Porcentaje de notables	59,70%	53,95%	47.88%	54,87%
Porcentaje de aprobados	4,47%	19,74%	2.81%	13,41%
Porcentaje de suspensos	1,49%	2,63%	1.4%	Suspensos 0% NP en 1ª Conv.14.63%

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

La asignatura de Trabajo Final de Grado (TFG) se ha llevado a cabo tal y como indica Reglamento Interno de TFG aprobado por la Junta de Gobierno de la Universitat Internacional de Catalunya el 30/07/2012. Una pequeña variación con respecto al artículo 12 de la normativa, se consultó con Secretaría General y fue aceptada con la justificación correspondiente. Sin embargo, se propuso un cambio en el tribunal evaluador a partir del curso 15-16 que pareció más conveniente. Se explicará en el apartado de evaluación. (Ref: Acta de la Comisión de TFG 20/10/2015 y Ref: Acta de la Junta de Enfermería 24/11/2015). (EST6.1\_35\_Resumen Actas de la Comisión de TFG y Reuniones Profesorado; EST6.1\_36\_Ref. Comunicado Junta de Gobierno 649\_15/16).

Software de soporte para el seguimiento del TFG

El software informático para el seguimiento y gestión de la asignatura TFG, se empezó a utilizar con el inicio de la asignatura en el curso 12-13. El software es muy útil para los profesores (han hecho valoraciones positivas durante las reuniones de profesores). Los profesores que lo han utilizado más, recomiendan a los profesores que lo utilizan menos, implementarlo para el seguimiento de los contenidos trabajados en las tutorías de cada alumno. También es muy útil para los alumnos, ya que permite tener toda la información trabajada con el tutor de forma integrada, y mantener una comunicación eficaz con el tutor (permite correspondencia entre tutor-alumno e inversa, y entre coordinación-secretaría y resto de agentes implicados) (EST6.1\_37\_Imagen software envío de mensajes tutor a alumno). Además, permite hacer un seguimiento de las tutorías (asistencia/no asistencia) y su evaluación (objetivos de la tutoría alcanzados/o no alcanzados) (EST6.1\_38\_Imagen software objetivos alcanzados/no alcanzados en la tutoría). Por último, es especialmente útil para el seguimiento de la coordinadora de la asignatura, permite comprobar la asistencia a las tutorías y la calidad de las mismas. (EST6.1\_39\_Imagen software con seguimiento tutorías TFG alumnos matriculados). Sin embargo, no todos los profesores lo utilizan por lo que proponemos como acción de mejora que el 100% de los profesores lo utilice para el seguimiento de las tutorías.

A través del software desde secretaría se hacen recordatorios tanto a alumnos como a profesores de las diferentes etapas del proceso tutorial, entregas, evaluaciones, etc. (EST6.1\_40\_Imagen software envío de información a los tutores; EST6.1\_41\_Imagen software envío de mensajes a los alumnos). Permite ordenar y clasificar los temas de TFG en función de las líneas de investigación. (EST6.1\_42\_Imagen software clasificación de los TFG según líneas y temas). Y permite también, enviar archivos, dar feed-back y hacer correcciones de documentos. (EST6.1\_43a\_Imagen software con correcciones del trabajo). Desde secretaría se realiza el seguimiento del programa de gestión, y se vacían los resultados en hojas de Excel de forma que la coordinadora puede evaluar lo sucedido. (EST6.1\_43b\_Seguimiento proceso tutorial a través del APM). Asimismo, desde secretaría se activan mails recordatorios tanto a profesores como a alumnos si éstos no asisten al mínimo de tutorías requeridas.

Con la experiencia de los profesores, se han ido realizando mejoras en el software: como por ejemplo, la introducción de la evaluación de las tutorías (objetivos alcanzados o no alcanzados). Aunque la evaluación de la tutorías no contabiliza en la evaluación final de la asignatura, sí facilita el feed-back al alumno de cómo está evolucionando su aprendizaje y por lo tanto sí repercutirá en la nota de la evaluación continuada (rúbrica 2). Cumplimentar este aspecto en el software es clave para realizar el seguimiento de la asistencia a las tutorías. Desde secretaría se envían recordatorios a los profesores para su cumplimentación.

Se presentó como acción de mejora del curso 15/16, la posibilidad de que el software incluyera las rúbricas evaluativas (trabajadas a través de DRIVE). A pesar de haberlo pedido, no se ha considerado una mejora tecnológica prioritaria en la universidad. Además, desde servicios informáticos comentan que es muy difícil

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

incluir en el software todas las posibilidades que DRIVE ofrece. Por este motivo se seguirá utilizando el software para la gestión y comunicación; y el DRIVE para la evaluación.

### Fases de realización del TFG

**Selección de tema y tutor:** La solicitud del tema se ha gestionado del mismo modo desde la implantación del TFG en el curso 12-13, puesto que pensamos que es muy eficaz. La comisión académica de TFG contacta en el mes de abril con cada profesor y le propone presentar un número concreto de temas (según planificación docente de cada profesor). Los profesores preparan sus propuestas siguiendo el modelo publicado en el anexo 3 de la Guía docente del profesor. (EST6.1\_44\_Guía docente integrada profesorado curso 15-16\_página 51). La Comisión evalúa todas las propuestas que o bien se aceptan directamente o se hacen recomendaciones de mejora. En el caso de hacer recomendaciones, la comisión facilita directrices al profesor para que pueda rehacer su propuesta. (EST6.1\_45\_Ejemplo directrices para mejorar las propuestas de temas de TFG de los profesores).

Sobre los temas propuestos por los profesores en el curso de implantación, 12-13, la comisión hizo alegaciones en el 85% de los temas propuestos. (Ref. Acta comisión académica 19/06/12). Sobre los temas propuestos el curso 13-14, se hicieron alegaciones en el 18.1% de los temas y sobre aspecto formal en el 8.4% de los temas. (Ref. Acta comisión académica 26/05/2014). En los temas propuestos en el curso 14-15, la comisión hizo alegaciones en el 16.25% de las propuestas presentadas (Ref. Acta comisión académica 26/05/14). En el curso 15-16 la comisión hizo alegaciones en el 7% de los temas propuestos, y de forma en sólo uno de los temas propuestos. (Ref. Acta comisión académica 14/05/15). Los resultados muestran una disminución paulatina en las alegaciones que hace la comisión; podemos deducir que los profesores han integrado la forma y fondo de las propuestas, adaptando mejor los temas de TFG. El objetivo de esta valoración es evaluar la factibilidad del TFG propuesto y la idoneidad para evaluar las competencias asociadas.

Una vez aprobados los temas por parte de la comisión, desde secretaría se prepara un archivo zip con todas las propuestas de los profesores y se envía a los alumnos para que puedan estudiarlas. (EST6.1\_46\_Propuestas profesores curso 12-13; 13-14; 14-15; 15-16; 16-17).

En el mes de mayo se tiene una sesión informativa con los alumnos de 3º, donde se les explica la normativa académica asociada al TFG y la forma de seleccionar los temas (EST6.1\_47\_power point sesión informativa). Se les ofrece dos posibilidades de asignación de temas: sorteo de temas o selección por nota de expediente académico. Se organiza una votación on-line para que decidan los alumnos qué prefieren. (EST6.1\_48\_Encuesta on-line modo de seleccionar el tema de TFG: sorteo-expediente académico). Hasta el momento, siempre han seleccionado poder escoger tema según nota de expediente académico. Se informa a los alumnos del resultado de su votación en 24h (EST6.1\_49\_resultados de la votación). Los alumnos disponen de 3 semanas para analizar los temas propuestos antes de seleccionar el tema. (Ref: Guía docente integrada profesorado curso 15-16\_cronograma informativo\_pág. 117).

Desde secretaría se coordina un cuestionario on-line para que puedan seleccionar 15 posibles propuestas priorizadas por nivel de interés. (EST6.1\_50\_cuestionario\_online priorización de 15 temas). Normalmente, en dos rondas de selección, se han podido asignar todos los temas. La asignación es confidencial. Cada

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

tema va asociado a un tutor, por lo que en el fondo, seleccionar un tema de TFG implica seleccionar a ese tutor. (EST6.1\_51\_asignación tema TFG curso 13-14; 14-15; 15-16;). Desde secretaría se informa a cada alumno sobre el tema finalmente asignado. (EST6.1\_52\_Ejemplo de comunicación al alumno del tema asignado). Todos los alumnos, en el mes de junio, tienen tema y tutor asignado, de modo que en el mes de septiembre se puede empezar el proceso tutorial.

La realización del TFG incluye diversos momentos fundamentales:

- a) Elección del tema: explicado en el punto anterior
- b) Asistencia a los seminarios grupales (6 seminarios). Se preparan seminarios en formato tutorías grupales para facilitar herramientas metodológicas para la realización de su TFG. (EST6.1\_53\_programa seminarios en Moodle).
- c) Realización de las actividades virtuales programadas. Los alumnos conocen la información disponible en Moodle y los vídeos y material de soporte que tienen para su aprendizaje en temas metodológicos. (EST6.1\_54\_formación virtual en Moodle). No obstante, el aprendizaje a través de esta metodología no es evaluada; nos proponemos como acción de mejora, plantear un cuestionario on-line a través de Moodle sobre cuestiones metodológicas que hayan tenido que estudiar.
- d) Asistencia a las tutorías individuales (será necesario asistir al 80% de las tutorías para poder presentar el TFG para su defensa pública). En la guía docente integrada de TFG del alumno, disponible a través de la intranet de la asignatura, se muestra la planificación de las tutorías, así como los objetivos de cada una de ellas según tipología de trabajo. (EST6.1\_55\_Guía docente integrada alumno curso 15-16\_planificación tutorial: páginas 41-43; objetivos tutoriales según tipologías de trabajos: páginas 75-100). Cuando se detecta que algún alumno no está cumpliendo con el mínimo establecido, está previsto enviar una carta informativa tanto al alumno como al tutor, informando de la situación de no poder faltar a más tutorías si quiere defender el TFG en 1ª convocatoria. Hasta el momento no ha sido necesario. De todas formas la comunicación con la coordinadora es muy fluida, y antes de detectar faltas de asistencia, muchas veces la coordinadora ya estaba informada a través del profesor. Desde secretaría se realizan envíos a los profesores informando de los periodos de cumplimentación a la asistencia a las tutorías pero se plantea como acción de mejora realizar un seguimiento más directo del 80% de asistencia por parte de secretaría y la coordinación de la asignatura.
- c) Planificación: El alumno y tutor planifican las actividades del trabajo autónomo que el alumno habrá de realizar por la correcta ejecución del TFG.
- d) Desarrollo: Fase central del TFG. Durante esta fase, el alumno trabaja de forma autónoma con el soporte de su tutor a través de las tutorías.
- e) Entrega del TFG: El alumno dispone de las fechas de las diferentes entregas en la guía docente integrada. (Ref. Guía docente integrada alumno curso 15-16\_entregas 1ª y 2ª convocatoria: páginas 15-16). El alumno también cuenta con un modelo de estilo formal del trabajo (Ref. Guía docente integrada alumno curso 15-16\_estilo formal del TFG: páginas 20-40), así como del guion orientativo de los apartados que debe contener su trabajo, según tipología. (Ref. Guía docente integrada alumno curso 15-16\_esquema contenido trabajo revisión literatura: página 78; proyecto de investigación: página 82; Programa educación para la salud: página 86; Protocolo, procedimiento, guía clínica: página 91; Plan de cuidados: página 96; estudio de investigación con resultados: página 100).
- f) Asimismo, la evaluación del TFG incluye una "evaluación entre iguales". Una vez sabemos qué alumnos optan a defensa en 1ª o en 2ª Convocatoria, se publica un listado aleatorio de todos los alumnos con sus



---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

respectivo alumno evaluador. Este listado incluye también a los tutores así como sus e-mails para facilitar el intercambio de información y rúbricas evaluativas. (Evidencia 21A\_Distribución aleatoria de evaluación entre iguales curso 15-16).

g) Presentación pública del TFG: Las fechas de defensa pública están disponibles en la guía docente integrada. (Ref. Guía docente integrada alumno curso 15-16\_fechas defensa 1ª y 2ª convocatoria: páginas 15-16). El alumno dispone de 15 minutos para exponer su trabajo y 10' para responder a las preguntas que el tribunal quiera hacerle. Los miembros del tribunal disponen durante el defensa, de un modelo de presentación para facilitar este trabajo a los miembros del tribunal y lograr un adecuado tono académico. (EST6.1\_56\_Modelo presentación tribunal). Pensamos que el tiempo es correcto y suficiente. Los actos de defensa son públicos. El día anterior se cuelga en la puerta del aula, el listado de alumnos y título del tema que defenderán al día siguiente.

h) La Comisión académica del TFG organiza y aprueba la propuesta de composición de los tribunales. Esta distribución de tribunales se presenta a la Junta de Centro del Departamento. de Enfermería, que es quien finalmente aprueba su composición (Ref. Acta de la Junta de Enfermeríaa 03/02/2015 per la 1a convocatoria y 26/05/2015 para la 2a convocatoria). Una vez están aprobados los tribunales, se publica a los alumnos. (EST6.1\_57a\_Publicación composición tribunales TFG curso 14-15; EST6.1\_57b\_Publicación composición de tribunales TFG curso 15-16; EST6.1\_57c\_Cuestionario de satisfacción de los miembros externos del tribunal evaluador).

Desde el inicio de la asignatura, se vio conveniente que el tutor formara parte del tribunal. Se argumentó y justificó en base a que: cualquier asignatura es dirigida por un profesor y quien evalúa la asignatura es el mismo profesor; quien más puede aportar en la evaluación por lo tanto es el tutor que ha hecho el seguimiento de ese trabajo; finalmente el porcentaje de nota atribuido al tutor es el 49.5% de la nota, cuando en todas las asignaturas, el 100% se atribuye al profesor. Este punto se ha valorado cada año en claustro de profesores y siempre se concluye en favor de la presencia del tutor como miembro del tribunal.

Durante los 3 primeros años (12-13, 13-14 y 14-15), los tribunales estuvieron constituidos por el tutor y otro profesor de la asignatura, dado el volumen importante de alumnos matriculados en la asignatura, y dado que formaban parte de la evaluación otras variables como: autoevaluación; evaluación entre iguales; evaluación del rol evaluador; asistencia a los seminarios. Por este motivo se estimó suficiente un tribunal de 2 miembros.

En el curso 15-16, buscando asegurar que el nivel académico de los trabajos era el adecuado según el nivel MECES 2, se planteó la incorporación de un evaluador externo, profesional de la enfermería en el ámbito asistencial tal y como se expone en la ficha de la asignatura. Nos planteamos incorporar a profesionales en activo como 3er miembro de los tribunales durante el curso 15-16, pues la visión externa será muy positiva para garantizar el nivel esperado en los trabajos. (EST6.1\_57b\_Publicación composición tribunales TFG curso 15-16). En un total de 70 defensas de TFG que se defendieron ante tribunal durante la 1ª convocatoria del curso 15-16, participaron un total de 21 evaluadores externos, todos ellos, enfermeros en activo de centros asistenciales en los que nuestros alumnos realizan prácticas y con frecuencia incorporan a nuestros egresados como profesionales de su centro. Los evaluadores externos participaron en una media de 3.33 tribunales cada uno. Tras finalizar las defensas de los TFG en 1ª convocatoria, se pasó un cuestionario de satisfacción a los evaluadores externos sobre su participación como miembros de tribunal. (EST6.1\_57c\_Cuestionario de satisfacción de los miembros externos del tribunal evaluador). Un 90.5% de los evaluadores externos respondieron al cuestionario. Los resultados obtenidos muestran una satisfacción

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

global de los evaluadores de 4.34 sobre 5. El rango de respuesta fue de [3.94-4.68]. Además se les realizó dos preguntas abiertas. La primera de ellas planteaba qué cosas mejoraría. Los evaluadores sugirieron poder disponer de los trabajos con algo más de tiempo (el tiempo desde que los alumnos entregan los trabajos, hasta que los defienden es de una semana; si añadimos el tiempo de envío por correo certificado de los trabajos, esto ha hecho que el tiempo fuera muy ajustado para ellos); algunos finalmente no recibieron la documentación en papel, pues la entrega de los trabajos se realizó en los centros de trabajo, y este punto también dificultó la entrega. Como acción de mejora nos proponemos poder enviar los trabajos al domicilio del evaluador y no al centro de trabajo-hospital, donde la entrega es más compleja. Otro aspecto que también comentaron es que les hubiera gustado disponer de más tiempo para comentar el trabajo con la tutora para tener más herramientas evaluativas. La otra pregunta abierta que se realizó fue si les gustó participar como evaluadores en tribunal de defensa de TFG. Los evaluadores comentaron que “fue una experiencia muy buena, muy gratificante y que sin duda repetirían”; “una experiencia mejor de lo que pensaba”; “una experiencia muy enriquecedora y muy agradable gracias al equipo de profesorado del departamento de enfermería de la UIC”; “me gustó mucho porque me permitió ver el trabajo de los alumnos y el proceso, hasta la valoración del mismo. Y también porque supuso un estímulo a nivel profesional para mí; “me ha gustado mucho. Creo que ha sido una experiencia muy enriquecedora y que me ha hecho reflexionar nuevamente sobre muchos aspectos de mi profesión y su proyección futura”; “ha sido un verdadero placer formar parte de un tribunal evaluador, valorar el esfuerzo tanto de los alumnos como de los profesores y tutores académicos. Felicitar a la secretaría y a la dirección”; “quiero darles las gracias por haber tenido la oportunidad de colaborar con la universidad”. (EST6.1\_57c\_Resultados encuesta de satisfacción evaluadores externos tribunales).

Asimismo, otro dato que justifica que el nivel de los trabajos es el adecuado, es que un alumno del curso 14-15, presentó su TFG a los premios nacionales de Enfermería en Desarrollo 2015. El alumno resultó finalista del premio. Adjuntamos el link de la web oficial de los premios donde se publica:

<http://enfermeriaendesarrollo.es/index.php/ed/209-los-premios-enfermeria-en-desarrollo-2015-ya-tienen-finalistas>.

En relación a las notas obtenidas en el curso 14-15 se observó que volvieron a subir (se justifica y explica en la ficha de la asignatura), y se plantearon acciones de mejora en relación a que las rúbricas permitieran discriminar mejor las notas.

En relación a la ejecución de los trabajos, una vez se empiezan a ejecutar, cualquier cambio en los objetivos o metodología planteada en su inicio, deberá ser aprobado por la comisión académica. Hasta el momento, sólo un profesor planteó un cambio en uno de los temas, que finalmente fue aceptado por parte de la comisión (Ref. Acta Comisión TFG 2015 09 18).

La Comisión académica, junto con la responsable de la asignatura, tienen un rol fundamental de coordinación de profesores. La coordinadora de la asignatura convoca un claustro de profesores a final de curso, donde se informa de los resultados académicos, evaluación, propuestas de mejora, guía docente, etc. (Ref. Acta del Claustro de profesores 04/07/13; 19/06/14; 17/06/15). La responsable de la asignatura es también la presidenta de la comisión académica. La comisión académica es el órgano responsable de aprobar propuestas de evaluación, temas, TFG que no cumplen los requisitos mínimos para ser defendidos, aprobación de la asignación de temas-alumnos, aprobación de tribunales, aprobación de los informes de

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

TFG, etc. También es el órgano que ayuda a resolver posibles conflictos entre alumnos y tutores. De momento no se ha dado en ningún caso.

La coordinadora de la asignatura tiene reuniones individuales con los profesores de nueva incorporación. En estos dos últimos años pensamos que la coordinación ha sido muy buena; se ha podido trabajar coordinadamente con los profesores de nueva incorporación y con los que llevan en la asignatura desde el inicio. Ante cualquier duda o situación, los profesores contactan vía e-mail con la profesora responsable, que asesora sobre posibles dudas. (EST6.1\_58\_e-mails cruzados con profesores)

Las actas de la comisión de TFG, como las de los claustros de profesores, son públicas para todos los profesores de la asignatura a través de la intranet de la asignatura. (EST6.1\_59\_Imagen Moodle con las actas publicadas para los profesores). Los profesores de nueva incorporación también tienen material formativo específico sobre TFG disponible en Moodle. (EST6.1\_60\_Imagen Moodle con el material formativo disponible para los profesores).

Las correcciones del trabajo las realiza el tutor a través de las tutorías individuales, vía software de gestión (EST6.1\_61\_Corrección del trabajo a través del software de gestión) y vía e-mail. La mayoría de tutores piden a los alumnos que realicen acta-resumen de todo lo comentado y concretado en las tutorías a través del software de gestión. Los profesores que lo exigen comentan que les facilita el seguimiento tutorial y en los claustros animan a todos los profesores a implementarlo, ya que se considera una buena práctica. (Ref. Acta claustro profesores 19/06/14).

El TFG se evalúa a partir de la presentación y defensa delante de un tribunal. La evaluación se realiza siguiendo el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional como figura en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE núm. 224, 18 de septiembre de 2003). La evaluación se basa en la evaluación de competencias descritas en la asignatura. Cada competencia tiene definidos sus indicadores de evaluación o resultados de aprendizaje. (EST6.1\_62\_Rúbricas evaluativas curso 15-16).

El sistema evaluativo incluye:

- La aprobación por parte del tutor para ser defendido públicamente. (Ref. Guía docente integrada del profesor, curso 15-16\_página 115). En el caso de un informe desfavorable, el alumno suele aceptar ir a 2ª convocatoria. Si el alumno, a pesar de estar desaconsejado por parte del tutor, entrega el trabajo para ser defendido, la comisión es la que pasa a evaluar el trabajo. En este caso, es la comisión quien decide si permite o no defender el trabajo públicamente. En caso de desaconsejar la defensa por no cumplir los mínimos requeridos para aprobar, la comisión realiza un informe para el alumno, informando de los puntos de mejora del trabajo. Sólo se ha producido esta situación una vez, el curso 13-14. (Ref. Acta reunión profesores 19/06/2014).
- Autoevaluación del alumno (rúbrica 1);
- Evaluación del proceso de realización del TFG o evaluación continuada (rúbrica 2);
- Evaluación del TFG escrito por parte del tutor (rúbrica 3);
- Evaluación del TFG por parte del tribunal (rúbrica 5);
- Evaluación de la exposición y defensa oral por parte del tribunal (rúbrica 4);
- Evaluación entre iguales por parte de los alumnos (rúbrica 6 y anexo);

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Finalmente la evaluación del papel evaluador del alumno por parte del tutor (rúbrica 7).
- La aplicación de media ponderada de las rúbricas finalmente implica el 90% de la asignatura. Y la asistencia a los seminarios-tutorías grupales implica el 10% de la nota final de la asignatura. Este punto de la evaluación se modificó el curso 14-15, haciéndose público para los alumnos antes de que éstos se matricularan en la asignatura. Los alumnos sabían que habrían unas sesiones prácticas en formato de seminarios que serían de asistencia obligatoria, dado que les facilita las herramientas metodológicas necesarias para desarrollar mejor sus trabajos. Los profesores comentaron al finalizar el curso que quizá habían visto a los alumnos mejor preparados, por lo que se decidió mantener esta acción de mejora el curso 15-16.

Cada rúbrica está constituida por diferentes competencias e indicadores de evaluación. En función de la tipología de trabajo que cada alumno desarrolla, las diferentes competencias están ponderadas en función de su importancia relacionada a la tipología de trabajo.

El tribunal, una vez finalizada la deliberación, procede a:

- Calificar el trabajo mediante las rúbricas 4 y 5.
- Cumplimentar las actas de valoración, que se firma por parte de todos los miembros del tribunal.
- El filtro que realiza el tutor y la Comisión académica, disminuye la posibilidad de suspender un trabajo públicamente. Aunque existen mecanismos para que, en el caso que se considere, el tribunal pueda suspender un TFG. No obstante, esto ha de ser muy excepcional, dado que se considera que al tratarse de una defensa pública, han de existir mecanismos anteriores para evitar poner al alumno en una situación límite que podría hacerle daño. En el caso de que el tribunal considere que no se puede aprobar ese trabajo, el propio tribunal procedería a elaborar un informe donde se constatarán los errores con el objetivo de que el alumno pueda mejorar su trabajo de cara a la 2ª convocatoria. Hasta el momento no se ha dado ningún caso.

El sistema basado en rúbricas, nos parece un buen sistema de evaluación. Podemos decir que el sistema está consolidado. Al finalizar cada curso, se mantiene un claustro de profesorado, donde año tras año, se han ido incorporando puntos de mejora en las rúbricas. (Ref. Reunión profesores TFG 04/07/2013; Reunión profesores TFG 19/06/2014; Ref. Acta Reunión profesores TFG 17/06/2015). Cada alumno obtiene 7 notas correspondientes a las 7 rúbricas. Al finalizar el curso, a través de Moodle los alumnos conocen la nota obtenida en cada una (EST6.1\_63\_Imagen Moodle con las notas de cada rúbrica). Además, se publican también las notas obtenidas por competencias, y los alumnos pueden consultarlas también a través de Moodle. (EST6.1\_64\_Imagen Moodle con la nota obtenida en cada competencia). Cada año el sistema de notas nos permite realizar un análisis estadístico de las notas obtenidas. Se busca la relación existente entre las diferentes rúbricas, diferentes competencias, si existen diferentes estadísticamente significativas entre las notas de los diferentes profesores, o las notas según tipología de trabajo, etc. La explotación estadística de las notas se presenta en los claustros de profesores. (Ref. Acta reunión profesores TFG 04/07/2013, 19/06/2014, 17/06/2015) y permite tomar decisiones. En la actualidad se está trabajando en un manuscrito para publicar el sistema de rúbricas basado en competencias como medio eficaz y objetivo para evaluar el TFG.

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Temáticas del TFG

Los temas de TFG los plantean los propios profesores, de acuerdo a las líneas de investigación de la facultad. (Ref. Lista temas propuestos por los profesores según tipología y línea de investigación curso 12-13; 13-14; 14-15; 15-16). La comisión académica de TFG vela por la idoneidad de los temas planteados, factibilidad y su coherencia con las líneas de la facultad.

Después de 4 años de experiencia, ratificamos la idoneidad de que sean los profesores los que planteen los temas, y no los alumnos. De este modo se asegura la “expertise” del profesor en ese tema, su ilusión y motivación que fácilmente transmite al alumno. Además, los alumnos disponen de un abanico suficientemente amplio de temas para escoger lo que se ajusta a su interés. Con la primera y segunda promoción de alumnos, costó que esto lo entendieran. Los alumnos tienen integrado este modo de proceder.

Desde la coordinación de la asignatura, pensamos que los trabajos propuestos pueden ser muy amplios y claramente no es necesario que sean trabajos de investigación, dado que el MECES 2 no contempla competencias de investigación. No obstante, todos los trabajos, tendrán una base común de desarrollo competencial, que claramente influirá en su futuro profesional. Entre 6 profesores de la asignatura hicimos una revisión de la literatura y argumentamos estos aspectos. Dicho trabajo fue publicado en una revista indexada en JCR de primer cuartil. (Ref. Gallart A, Bardallo MD, De Juan M, Rodríguez E, Fuster P, Monforte-Royo C. Impact of the Bachelor’s thesis on the nursing profession. Nurse Education Today. 2015; 35(1):16-7).

Todos los profesores que tutorizan TFG tienen experiencia profesional asistencial, todos tienen formación mínima de máster universitario. Y una parte importante de profesores o bien son doctores o bien están realizando la tesis doctoral. De los 24 profesores de TFG del curso 15-16, 6 son doctores, y 18 están matriculados en un programa de doctorado. (EST6.1\_65\_Tabla profesorado TFG)

**La información pública sobre el TFG se encuentra en: (añadir sólo enlaces al apartado web y a la guía docente):**

<b>Enlace al apartado de TFG de la Web UIC</b>	<a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-enfermeria/plan-de-estudios">http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-enfermeria/plan-de-estudios</a> (pestaña TFG)
<b>Enlace a la guía docente de TFG</b>	<a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-enfermeria/plan-de-estudios">http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-enfermeria/plan-de-estudios</a> (Asignatura TFG en el plan de estudios)

Los alumnos disponen de toda la información necesaria sobre el TFG en la guía docente pública de la asignatura a través de la web. Tienen acceso también al Reglamento Interno de TFG de la Universitat Internacional de Catalunya, donde se puede consultar la coherencia con el sistema de evaluación aprobado por la universidad.

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Una vez los alumnos se matriculan, tienen disponible a través de la intranet la guía docente integrada, que contiene las rúbricas con las que se evaluará la asignatura. Esta guía docente integrada se preparó con la experiencia del primer año y estuvo disponible para los alumnos a partir del curso 13-14. Además, tanto en la guía docente integrada, como en la guía docente pública, los alumnos tienen descrito el proceso de evaluación, los agentes implicados y las competencias que evalúa cada agente evaluador. El primer día de clase, la coordinadora de la asignatura, presenta la guía docente en el aula e informa a los alumnos sobre el desarrollo de la asignatura, proceso tutorial, sistema de evaluación, etc. (EST6.1\_66\_Horarios de 4º donde indica presentación asignatura curso 13-14, 14-15, 15-16).

Los tutores, en sus tutorías también explican de nuevo el proceso evaluativo, especialmente en la 4ª tutoría, dado que en la 5ª tutoría individual, se realiza la evaluación continuada con la rúbrica 2. (Ref. Guía docente integrada alumno curso 15-16\_cronograma tutorial página 77). Se planteó como acción de mejora incluir esta información en las tutorías. Pensamos que ha sido implementada con éxito, facilitando así la información al alumno. Además, desde secretaría se envían mensajes informativos a los alumnos recordando la evaluación de la rúbrica 2. (EST6.1\_67\_Ejemplo de mensaje enviado desde secretaría a los alumnos, informando de la evaluación de la rúbrica 2).

Durante el último seminario que tienen los alumnos entre finales de abril y principios de mayo, la coordinadora de la asignatura explica de nuevo el proceso de evaluación, facilita herramientas para acabar de perfilar sus trabajos, para realizar con éxito la evaluación entre iguales, para preparar el pwp de soporte para la exposición del trabajo ante tribunal, y la forma de dirigirse al tribunal. (EST6.1\_68\_power point del último seminario). De este modo, los alumnos no sólo conocen la evaluación, sino que la integran al tener que evaluar el trabajo de un compañero.

La guía integrada para los alumnos y profesores fue diseñada entre el equipo de profesores. Están disponibles todas las rúbricas evaluativas, así como el informe que se les pide para la evaluación del trabajo del compañero. Está designado el peso de cada una de las rúbricas y competencias. La guía se actualiza cada año, y se incluyen los puntos de mejora que se deciden en el claustro de profesores. Por ejemplo, se podría ver en el Acta de la reunión de profesores del 19/04/14. Excepto las rúbricas y cronogramas tutoriales según tipología de trabajo que sólo está en la guía docente integrada disponible para los alumnos ya matriculados en la asignatura, el resto de información es pública también en la guía docente pública. Pensamos que esta guía integrada facilita el trabajo tanto del tutor como del alumno.

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**6.7. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

INDICADORES INSERCIÓN LABORAL		Resultados de la V Encuesta inserción laboral AQU Catalunya
<b>Tasa de ocupación</b>		83.02%
<b>Tasa de adecuación</b>	Porcentaje de graduados que desarrollan funciones que requieren una formación universitaria	94.34%
<b>Formación teórica</b>	Mediana de la valoración de la utilidad de la formación teórica (Entre las personas ocupadas en un lugar de trabajo que requieren una formación de nivel universitaria)	5.89
<b>Formación práctica</b>	Mediana de la valoración de la utilidad de la formación práctica (Entre las personas ocupadas en un lugar de trabajo que requieren una formación de nivel universitaria)	6.08

La Agencia de Calidad AQU Catalunya realizó durante el primer semestre de 2014 el V estudio de Inserción laboral donde la promoción objeto de estudio fueron los alumnos de diplomatura que finalizaron los estudios en el año 2010. La muestra de egresados de la UIC fue de 53 sobre un total de 79 egresados, lo que representa un 67% de participación. Los resultados de la encuesta reflejan que la inserción laboral de los alumnos de la UIC se encuentra en la media de las Universidades Catalanas con un 83%.

Teniendo en cuenta que sólo el 37.8% de los alumnos de la UIC, resultado por debajo de la mayoría de las Universidades Catalanas, realiza su primera inserción laboral antes de finalizar los estudios, sólo un 1.9% tarda más de un año en realizar su primera inserción laboral, resultado muy positivo, con respecto al resto de Universidades Catalanas. Cabe destacar que es posible que sólo un tercio de nuestros alumnos se incorpore al mundo laboral antes de finalizar los estudios porque muchos de ellos ya estaban trabajando. El 75.5% trabaja a jornada completa, situándonos en primera posición con diferencia del resto de universidades y siendo la media de 58.3%. Un 35.9% tiene contratos fijos a los 3 años, siendo la media 33.8%. Nos situamos también en la primera posición con un 33.4% de alumnos con una duración de contrato de más de un año, siendo la media de un 22%. Los resultados muestran que la calidad de los trabajos a los que acceden nuestros alumnos son buenos, es decir, a jornada completa y con contratación indefinida. Desconocemos si los resultados son debidos a la formación integral (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que reciben nuestros alumnos egresados pero son bastantes los empleadores que destacan un distintivo diferenciador en ellos.

Los egresados de la UIC trabajan en un 50% en centros públicos y un 50% en centros privados y el 78.8% trabaja en el ámbito asistencial. Se posicionan de nuevo en primera posición con respecto a la satisfacción con el contenido del trabajo que desarrollan, con perspectivas de mejora y promoción, en la utilidad de los

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

conocimientos de la formación universitaria y en la satisfacción general con el trabajo que desarrollan. La media de la valoración de la utilidad de la formación teórica es de 5.9 sobre 7 y la media de la valoración de la utilidad de la formación práctica de 6.1 sobre 7 situándolos en los dos resultados de nuevo en primera posición. Consideramos que estos resultados son muy positivos en comparación con el resto de Universidades, a pesar de que son datos aún de alumnos provenientes del título de Diplomados en enfermería.

En el año 2015 el Departamento de Alumni de la UIC realizó la II encuesta de Inserción laboral dirigida a los egresados de la UIC del año 2013 y 2014. El porcentaje de participación de los Alumni de enfermería fue del 34%. Los resultados reflejan que el 86% de los egresados está trabajando o trabajando y estudiando a la vez, un 12% estudiando y un 2% en situación de paro. El 63% de los Alumni que contestaron trabaja en centros donde han realizado prácticas durante el grado y acceden a su primer puesto de trabajo mediante contactos personales y prácticas durante la carrera principalmente (EST6.4\_01\_ Encuesta Inserción Laboral 2015). Consideramos que los resultados son positivos aunque podremos compararlos con los egresados de otras Universidades una vez tengamos los datos del nuevo estudio de la Agencia de calidad AQU Cataluña. En cualquier caso, evidencia una buena valoración de nuestros alumnos por parte de los empleadores ya que dos terceras partes son contratados por centros en los que han realizado prácticas.

Con la finalidad de seguir trabajando para mejorar la inserción laboral de nuestros alumnos, nos planteamos para el próximo curso, trabajar con nuestro Grupo de Expertos, en las Comisiones Mixtas con los centros colaboradores en prácticas y a través de los responsables de formación de los centros asistenciales, las competencias requeridas por los ocupadores y alinear estas competencias al plan de estudios del Grado, estableciendo reuniones con los distintos implicados. Consideramos que este estudio y alineación de competencias puede facilitar el desarrollo de competencias de nuestros alumnos orientadas a la ocupabilidad. Por otro lado, el proyecto de liderazgo que se está diseñando en la titulación de enfermería, podría ser el distintivo de nuestros alumnos en el mundo laboral, por lo que se seguirá trabajando en este proyecto según se valoró durante la jornada de reflexión estratégica en el marco del nuevo Plan Estratégico de la titulación 2015-2022.

En el curso 14-15 se firmó un acuerdo de colaboración con IDC Salud, integrado por los centros: Hospital General de Cataluña, Hospital Sagrado Corazón y Clínica del Vallés, para la contratación anual de enfermeras. El acuerdo recoge también la contratación de auxiliares de enfermería de la UIC durante su etapa de estudios. Consideramos que esta acción mejorará sin duda la inserción laboral de nuestros alumnos y nos planteamos ampliar este acuerdo a otros centros colaboradores.



## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### MODIFICA

### Modificaciones de la memoria verificada

#### **Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA**

En este mismo apartado se hace un resumen de los distintos expedientes de modificación presentados:

##### ***Expediente de modificación 1 – Curso 10/11***

Se modifica el apartado 4, abriendo el acceso de mayores de 40 años sin titulación habilitante, especificándose las condiciones y pruebas de acceso: Entrevista personal, conociendo de este modo su interés; test psicotécnico, prueba de cultura general y prueba específica para conocer el perfil de la persona; nivel de inglés B1, facilitando que verdaderamente pueda alcanzar el nivel B2 recomendado en los grados y finalmente una vida laboral donde especifique la experiencia profesional como auxiliar de 10 años.

Se introducen pequeños ajustes de créditos en el plan de estudios

##### ***Expediente de modificación 2 – Curso 11/12***

Se ha incluido un nuevo apartado 4.5 Curso de adaptación para titulados según se recoge en la modificación del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales universitarias, modificado por el RD 861/2010 de 3 de julio. Añadiéndose la tabla de equivalencia entre la Diplomatura y el Grado de Enfermería

Se han fijado las tres Menciones a las que puede optar el Graduado en Enfermería. En versiones anteriores, se denominaban Itinerarios. Se encuentran en el Módulo 7 y son Mención en Cuidados Comunitarios, Mención en Cuidados Clínicos Avanzados y Mención en International Nursing.

#### **Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO**

##### **Formalizadas durante el seguimiento del año 2**

Modificación en la estructura de coordinación docente: se elimina la figura de coordinador de módulo que queda sustituida por la figura de coordinador de curso tal como se justifica en este informe.

##### **Formalizadas durante el seguimiento del año 4**

*a. Cambios aplicados en el curso 2012-2013* – Modificación de las denominaciones de las asignaturas siguientes:

- Conductas de Riesgo en la Adolescencia cambia a Conductas de Riesgo
- Internacional Health cambia a Internacional Cooperation in Health
- Complementary Therapy cambia a Health and Development and Complementary Therapy
- Sociedad y salud cambia a Sociedad y Salud: Cooperación Internacional en Salud

---

**GRADO EN ENFERMERIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

*b. cambios aplicados en el curso 2013-2014* – Modificación de la semestralidad de las siguientes asignaturas:

9834 - Practicum de Síntesis 1 - PR - Sem 1

9831 - Practicum de Perfil en Cuidados Clínicos Avanzados 11-0P - Sem 2

9829 - Practicum de Perfil en Cuidados Comunitarios 11-0P-Sem 2

9833 - Practicum de Perfil en Intemational Nursing 11-0P-Sem 2

Con estos cambios el primer semestre quedaría con 33 ECTS y el segundo semestre con 27 ECTS.

**Formalizadas durante el seguimiento del año 5**

Cambio en la temporalidad del TFG pasando de semestral a anual para facilitar la gestión y el seguimiento de las tutorías.

**Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA**

En este período no se han realizado modificaciones sustanciales que hayan precisado de un nuevo proceso Verifica.

## GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### RECOMENDACIONES

#### Seguimiento de las recomendaciones de la agencia evaluadora

La Agencia Evaluadora, AQU Catalunya, no hizo ninguna recomendación durante el proceso de verificación del título ni durante los dos procesos de modificación que ha tramitado esta titulación.

Sí, se presentaron recomendaciones en los dos Informes de Evaluación del Seguimiento de Titulación correspondientes a los cursos 09/10 y 10/11. Las acciones que aún están en seguimiento son:

#### Correspondientes al curso 09/10:

**Recomendación 1** - *Hay que revisar la información relativa al perfil del profesorado, a pesar de que se valora positivamente la breve descripción de su experiencia profesional y docente, habría de homogeneizarse esta información para todo el profesorado puesto que en algunos casos no aparece ninguna información, también habría que incorporar su perfil, en aquellos casos que sea incompleto.*

Enero 2012: Tal como indica el informe de valoración del Seguimiento de AQU sólo un 54% de los profesores tenían visible su currículum visible a la web. Se realiza un listado de profesores pendientes y se les dio un plazo de 2 meses para que lo tengan actualizado y colgado en la web. La Secretaría Académica del Departamento hará el seguimiento.

Enero 2013: Todavía hay que seguir trabajando este aspecto.

Enero 2014: Con la implantación de la aplicación informática DRAC se ha ampliado la información del perfil del profesorado; aun así, hay que seguir trabajando.

Mayo 2016: Con la aplicación DRAC ha permitido que en la web aparezcan los currículums del profesorado de forma más completa y con más detalle. Se continua haciendo una revisión periódicamente de la información publicada para detectar posibles profesores que no tengan introducida la información. Cerrada

**Recomendación 7** – *Carecen algunos de los indicadores que recoge la Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster: indicadores relativos al profesorado, a las características del alumnado (% estudiantes según los estudios de los padres, % estudiantes por intervalos de nota de acceso). Enlace a la ficha de la titulación o cualquiera otro mecanismo que permita un acceso más intuitivo y directo.*

Enero 2012: Se ampliará el abanico de indicadores publicados para el seguimiento del curso 10/11.

Enero 2013: Se está trabajando en la recopilación de los datos.

Enero 2014: Entre los indicadores facilitados para este curso 2012-2013 se incorporan nuevos indicadores, en concreto, se amplían los de características del alumnado (% estudiantes según los estudios de los padres), además, de indicadores de prácticas externas, TFG, entre otros.

Mayo 2016: Cerrada

Por último, la valoración de las recomendaciones de AQU Cataluña descritas al Informe de Evaluación del Seguimiento del curso 10/11 se encuentran en el documento EST3.5\_01b\_Recomendaciones IAST 10/11.

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**WINDDAT**

**Comparativa con otras universidades catalanas**

**Grado en Enfermería**

A continuación hacemos una comparativa con el resto de universidades catalanas de un conjunto de indicadores, concretamente, el número de plazas, matrículas de nuevo ingreso y la tasa de rendimiento. En próximos informes de seguimiento, se tiene la voluntad de aumentar el número de indicadores a comparar, considerando que podría tener especial interés los indicadores siguientes: Tasa de abandono y Tasa de Graduación. A fecha de elaboración de este Autoinforme de acreditación no se ha podido actualizar la tabla con indicadores del curso 2014-2015, puesto que no se encuentran disponibles.

Según se observa a los datos procedentes de WINDDAT recogidas a la tabla siguiente:

**Datos de comparativa del curso 2013-2014**

Universidad	Estudio	Estudiantes nuevo ingreso	Total estudiantes matriculados	Estudiantes titulados	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de eficiencia
UB	Enfermería	397	1.555	314	95%	97%	98%
UAB	Enfermería	95	347	65	96%	98%	98%
UdG	Enfermería	142	506	98	93%	95%	98%
UdL	Enfermería	98	368	87	94%	96%	99%
URV	Enfermería	93	362	84	94%	97%	96%
URV	Enfermería	77	281	61	94%	95%	96%
URV	Enfermería	45	171	35	94%	97%	95%
URL	Enfermería	89	378	85	90%	94%	97%
UVIC-UCC	Enfermería	125	440	95	92%	94%	96%
UIC	Enfermería	71	327	77	95%	96%	98%
<b>MEDIA</b>					93,7%	95,9%	97%

La titulación de Enfermería de la Universitat Internacional de Catalunya tiene verificadas 80 plazas para alumnos de nuevo ingreso y no se ha considerado necesario solicitar modificaciones al respecto. En el curso 2013-2014 fueron 71 los alumnos matriculados en primer curso pero en el curso 15/16 han sido 87 los alumnos finalmente matriculados. Se considera que las plazas aprobadas son las adecuadas para ofrecer una formación excelente en relación al centro que las oferta. Son coherentes también con la demanda actual de los estudios de enfermería. Como se ha reflejado en el informe correspondiente, la demanda

---

## GRADO EN ENFERMERIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

global de los estudios de enfermería sufrió un descenso considerable durante dos años consecutivos, y se encuentra en estos momentos en fase de recuperación. Esta realidad justifica que las plazas verificadas son las adecuadas.

En relación a los indicadores que se muestran en la tabla y comparándolos con el resto de universidades cabe destacar que los resultados se encuentran dentro de los parámetros que se consideran adecuados para las características del título. Los porcentajes de la tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de eficiencia de la UIC se encuentran los tres por encima de la media del global de todas las universidades, siendo la media global de la tasa de rendimiento del 93.7%, la tasa de éxito del 95.9% y la tasa de eficiencia del 97% por lo que se considera un resultado muy positivo.

En cuanto al resultado de la tasa de rendimiento de la UIC observamos que es del 95%, resultado superior al resultado esperado y verificado, siendo este resultado del 80%. Consideramos este resultado muy positivo tal como se explica en el informe correspondiente. El resultado de la tasa de eficiencia es del 98%, un poco inferior al resultado verificado siendo éste del 99%. Atribuimos este ligero descenso a la dificultad de algunos de nuestros alumnos en matricular el total de créditos del plan de estudios de los que deberían haberse matriculado (debido a motivos económicos y de compatibilidad entre estudio y trabajo). Más del 50% de nuestros alumnos compatibiliza estudio y trabajo y prefiere alargar los estudios con tal de continuar compatibilizando ambas cosas. Consideramos muy positivo poder ofrecer la oportunidad a nuestros alumnos de una matrícula de modalidad parcial. Por otro lado, el cómputo global de alumnos, son pocos los que solicitan esta modalidad tal como se ve reflejado en el indicador, por lo que el resultado en la tasa de eficiencia del 98% se considera muy correcto. En cuanto a la tasa de éxito es del 96%, resultado coherente con lo esperado.

En los claustros de profesores y en las Juntas de enfermería se revisan los resultados obtenidos en las calificaciones de los alumnos al finalizar cada uno de los semestres y se realiza un seguimiento específico de los alumnos que se encuentran en 3ª-4ª y en 5ª-6ª convocatoria. Desde secretaría se identifica a estos alumnos y se avisa tanto al profesor titular de las asignaturas afectadas, así como a los asesores de esos alumnos específicos, para que puedan hacer el seguimiento del rendimiento de los alumnos que se encuentran en esa situación. Consideramos que esta información facilita el trabajo tanto del profesor como del asesor; de este modo pueden dar soporte a los alumnos en las necesidades que puedan presentar con respecto a las distintas asignaturas.

Los resultados obtenidos en general son muy positivos por lo que se continuará trabajando en la misma línea.

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>EVIDENCIAS</b>	<b>Clasificación de evidencias por Estándar</b>
-------------------	---

**Evidencia general: Tabla de evolución de los principales indicadores cuantitativos del centro y las titulaciones**

Link de acceso a las evidencias –

<https://drive.google.com/folderview?id=0B4bN7aESN95qaJweXVtLUxTOUU&usp=sharing>

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
EST_1.Calidad del programa formativo	1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente al MECES	EST1.1_01_Plan estratégico 2015-2022 FMCS ENF EST1.1_02_Memoria de Verificación GENf EST1.1_03_Expedientes de modificación GENf
	1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación	EST1.3_01_Guión entrevistas admisión EST1.3_02_Programa Año de la Enfermería EST1.3_03_Folleto Grado en Enfermería EST1.3_04a_Presentación de carnet universitario EST1.3_04b_Invitación Jornada Promoción Salud EST1.3_05_Resumen acciones promocionales 2014-2015 EST1.3_06_Focus Group Enfermería 2015 EST1.3_07a_Poster JPS Enfermería Alumnos EST1.3_07b_Poster JPS Enfermería Profesores EST1.3_07c_Día Internacional de la Enfermería
	1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas	EST1.3_08_Resultados encuesta satisfacción profesores taller primeros auxilios EST1.3_09a_Cuestionario perfil ingreso 13-14 EST1.3_09b_Cuestionario perfil ingreso 14-15 EST1.3_10_Acta reunión servicio Idiomas EST1.3_11a_Resultado técnicas estudio 13-14 EST1.3_11b_Resultado técnicas estudio 15-16 EST1.3_12_Informe cierre promoción GENF 15-16 EST1.3_13_Plan marketing 2014-2015
	1.4 La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados	EST1.4_01_Procedimiento del Sistema de Gestión de la Calidad_v3 EST1.4_02_Acta Aprobación Sistema gestión EST1.4_03_Cuadro de Mandos EST1.4_04_Seguimiento S.Calidad 11_15 EST1.4_05_Actas Junta de Enfermería 2014_2015. EST1.4_09_Plantilla Indicadores asignatura EST1.4_10_Registro entrega indicadores 2014

GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
	1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación	---
EST_2.Pertenencia de la información pública	2.1 La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados logrados	EST2_01_Links acceso información pública UIC-FMCS EST2.1_01_Cómo actualizar la guía docente
	2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento, y si se tercia de la acreditación de la titulación	EST2.1_02_Seguimiento actualización_Guías Docentes EST2.1_03_Informe reunión_Estructura web
	2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación	EST2.3_01_Manual AUDIT EST2.3_02_Política de Calidad
EST_3.Eficacia del SGIC	3.1 El SGIC ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones	EST3.1_01_Procedimiento Autorización y Verificación
	3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés	<p><b>01_Satisfacción estudiantes</b></p> <p>EST3.2_01_Modelo encuesta alumnos</p> <p>EST3.2_02_Resultados ev global PDI_ 13-14 14-15 y 15-16</p> <p>EST3.2_03_Modelos recordatorio encuesta e-mai</p> <p>EST3.2_04_Indicadores Satisfacción estudiante</p> <p>EST3.2_05a_Noticias Enfermería 1r sem 2014-2015</p> <p>EST3.2_05b_Noticias Enfermería 2n sem 2014-2015</p> <p>EST3.2_06b_Resultados Encuesta Sesión B 14-15</p> <p>EST3.2_06b_Resultados Encuesta Sesión B 15-16</p> <p>EST3.2_07_Resultado encuesta general alumnos 2013-2014</p> <p><b>02_Atención, sugerencias y reclamaciones</b></p> <p>EST3.2_08a_Estatutos del estudiante universitario BOE</p> <p>EST3.2_08b_Estatutos del consejo de estudiantes UIC</p> <p>EST3.2_09_Reunión delegados 2015-2016</p> <p>EST3.2_10a_Guía del estudiante Enfermería 15-16</p> <p>EST3.2_10b_Guía del estudiante Enfermería 16-17</p> <p>EST3.2_10c_Guía General del estudiante UIC</p> <p>EST3.2_11_Convocatorias reuniones depto14-15</p> <p><b>03_Satisfacción PDI</b></p> <p>EST3.2_12a_Modelo encuesta PDI 13-14</p> <p>EST3.2_12b_Resultados encuesta PDI 13-14</p> <p><b>04_Satisfacción egresados</b></p> <p>EST3.2_13_Encuesta UIC egresados</p> <p>EST3.2_14_Encuesta AQU prom 2010</p> <p><b>05_Satisfacción de los ocupadores</b></p>

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
		<p>EST3.2_15_Modelo Encuesta evaluativa del Prácticum</p> <p>EST3.2_16_Resultados Encuesta evaluativa del Prácticum 15-16</p> <p>EST3.2_17_ EST3.2_17_Newsletter noticias 2º sem 2015-2016</p> <p>EST3.2_18_Modelo encuesta PAS</p> <p>EST3.2_19_Modelo encuesta Servicios</p> <p>EST3.2_20_Power Point Presentación alumnos</p> <p>EST3.2_21_Proceso participativo</p>
	3.3 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y el proceso de modificaciones de las titulaciones y garantiza la mejora continua de su calidad a partir de datos objetivos	<p>EST3.3_01_Composición de las CQ</p> <p>EST3.3_02_Procedimiento Seguimiento</p> <p>EST3.3_03a_Procedimiento Modifica no sustanciales</p> <p>EST3.3_03b_Procedimiento Modifica</p>
	3.4 El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su desarrollo satisfactorio	<p>EST3.4_01_Procedimiento Acreditación</p> <p>EST3.4_02_IST + IAST G. ENF</p> <p>EST3.4_03_Formación JdC FMCS_ Dic15_Parte acreditación</p> <p>EST3.4_04_Planificacion_General_Acreditacion</p> <p>EST3.4_05_PLANTILLAS INFORMES_ACREDITACIO</p> <p>EST3.4_06_CALENDARIO DE TRABAJO_FMCS</p> <p>EST3.4_07_Evaluación miembros CC</p>
	3.5 El SGIC se revisa periódicamente para analizar su adecuación y se propone plan de mejora	<p>EST3.5_01_Plan acciones de mejora</p> <p>EST3.5_01b_Recomendaciones IAST 10/11</p> <p>EST3.5_02_Otros procedimientos</p>
EST_4.Adecuación del profesorado al programa formativo	4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si se tercia profesional	<p>EST4.1_01a_Ficha del Compromiso del PDI Arquitectura 14-15</p> <p>EST4.1_01b_Ficha del Compromiso del PDI Ciencias Sociales 14-15</p> <p>EST4.1_01c_Ficha del Compromiso del PDI Humanidades 14-15</p> <p>EST4.1_01d_Ficha del Compromiso del PDI Jurídicas 14-15</p> <p>EST4.1_01e_Ficha del Compromiso del PDI Salud 14-15</p> <p>EST4.1_02_Manual de evaluación docente (DOCENTIA)</p>
	4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes	<p>EST4.2_01_Despliegue del Plan de Estudios (POA) Curso 2015-2016</p> <p>EST4.2_02_Experiencia profesores enfermería</p> <p>EST4.2_03_Orden día Jornada Formación</p> <p>EST4.2_04_PPT_Qué es acreditarse_investigador_hacer carrera académica</p> <p>EST4.2_05_Evaluación_Selección profesorado ENF</p> <p>EST4.2_06_Comparativa_indicadores univ catalanas_Winndat</p>



**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
		EST4.2_07_Mapa de Investigación de la Facultad EST4.2_08_Cronograma profesores de plantilla EST4.2_09_Planificación sexenios
	4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente	EST4.3_01_Plan de formación del PDI EST4.3_02a_Informe formación PDI Curso 10-11 EST4.3_02b_Formació PDI_Cursos académicos 12-13 13-14 y 14-15 EST4.3_03_Procedimiento PDI
EST_5.Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	5.1a Los servicio de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje	EST5.1a_01_Diagrama de flujo Gestión del Asesoramiento EST5.1a_02_Guía del asesor EST5.1a_03_Pantallas del aplicativo de registro del asesoramiento EST5.1a_04_Ppt reunión asesores 2014 EST5.1a_05_Resultados encuesta asesores 2014 EST5.1a_06_Resultados encuesta asesorados 2014 EST5.1a_07a_Resultados encuestas técnicas de estudio 14/15 EST5.1a_07b_ Resultados encuestas técnicas de estudio 15/16 EST5.1a_08a_Guía del estudiante de enfermería 15-16 EST5.1a_08b_Guía general del estudiante UIC
	5.1b Los servicios de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	EST5.1b_01_Explicación Plan de acción tutorial EST5.1b_02_Díptico Servicio Estrategias Profesionales EST5.1b_03_Artículo ponencia El Coaching a la UIC EST5.1b_04_Orden del día Jornada Inserción Laboral 2015 EST5.1b_05_Orden del día Jornada Universidad-Empresa EST5.1b_06a_Acta grupo expertos curso 13-14 EST5.1b_06b_Acta grupo expertos curso 14-15 EST5.1b_06c_Acta grupo expertos curso 15-16 EST5.1b_06d_Presentación grupo de expertos 15-16 EST5.1b_07a_Acta liderazgo_Nov15 EST5.1b_07b_Acta liderazgo_Dic15 EST5.1b_08_Convenio IDCSalud-UIC_Contratación enfermeras
	5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación	EST5.2_01_Guía operativa Apex estudiantes EST5.2_02a_Guía operativa tutor APM EST5.2_02b_Software TFG_APM EST5.2_03_Aplicación informática GIQ – Capturas de pantalla EST5.2_04_GUÍA OPERATIVA_Defensor EST5.2_05_PRESENTACIÓN PROYECTO GESTOR INDICÈNCIES EST5.2_06_Inauguración Laboratorios de Simulación EST5.2_07_Presentación software TFG_APM

GRADO EN ENFERMERIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
		EST5.2_08_Seguimiento aplicativo TFG_APM
EST_6.Calidad de los resultados de los programas formativos	6.1 Las actividad de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretensos que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	<p><b>Asignaturas: ficha asignatura, evidencias ejecuciones y guía docente</b></p> <p>EST6.1_01_Cuidado a través historia  EST6.1_02_ Enfermería Clínica General  EST6.1_03_Ciencias psicosociales y salud mental  EST6.1_04_Cuidados del adulto I  EST6.1_05_Laboratorios de simulación en enfermería  EST6.1_06_Prácticum avanzado III  EST6.1_07_Trabajo de fin de grado</p> <p><b>01_Rendimiento académico</b></p> <p>EST6.1_08a_validación metodologías+sist eval 14-15  EST6.1_08b_Seguimiento Metodologías y S. Eval  EST6.1_09_Memoria Proyecto docente_ Competencias GENF  EST6.1_10_Mapa competencias  EST6.1_11_Seguimiento bajas</p> <p><b>02_Prácticas externas</b></p> <p>EST6.1_12_Mem_Proyecto docente Practicum  EST6.1_13a_Unidad Atención paciente crónico  EST6.1_13b_Memoria AIDIR  EST6.1_14_Colaboraciones de los centros de prácticas  EST6.1_15_Resultados encuesta centros de prácticas 2013-2014  EST6.1_16_Guía de Prácticas 2015_2016  EST6.1_17_Modelo de dossier  EST6.1_18_Acta Comisión Mixta general Hospital Platón  EST6.1_19_Modelo de Informe  EST6.1_20a_Resultados Encuesta de Satisfacción Curso de Tutores Clínicos  EST6.1_20b_Programa 5a Edición Curso Formación tutores 15_16  EST6.1_21_Modelo de Rúbrica  EST6.1_22a_Modelo encuesta de satisfacción  EST6.1_22b_Resultados Encuesta satisfacción alumnos 2013-2014</p>

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
		<p>EST6.1_23_Indicadores de prácticas</p> <p>EST6.1_24_Moodle asignatura prácticas</p> <p>EST6.1_25_Relación de centros de prácticas</p> <p>EST6.1_26_Tabla_Experiencia profesores prácticum</p> <p><b>03_Movilidad</b></p> <p>EST6.1_27_Protocolo actuación para solicitud de nuevos centros</p> <p>EST6.1_28_Propuesta Universidad de Savonia</p> <p>EST6.1_29_Resumen Actas Movilidad 2014-2015</p> <p>EST6.1_30_mails de contactos con universidades</p> <p>EST6.1_31_Indicadores de movilidad Incoming</p> <p>EST6.1_32_Presentación movilidad Enfermería</p> <p>EST6.1_33_Indicadores movilidad outgoing</p> <p>EST6.1_34_Documento informativo incomings</p> <p><b>04_TFG</b></p> <p>EST6.1_35_Resumen Actas de la Comisión de TFG y Reuniones Profesorado</p> <p>EST6.1_36_Ref. Comunicado Junta de Gobierno 649_15/16</p> <p>EST6.1_37_Imagen software envío de mensajes tutor a alumno</p> <p>EST6.1_38_Imagen software objetivos alcanzados/no alcanzados en la tutoría</p> <p>EST6.1_39_Imagen software con seguimiento tutorías TFG alumnos matriculados</p> <p>EST6.1_40_Imagen software envío de información a los tutores</p> <p>EST6.1_41_Imagen software envío de mensajes a los alumnos</p> <p>EST6.1_42_Imagen software clasificación de los TFG según líneas y temas</p> <p>EST6.1_43a_Imagen software con correcciones del trabajo</p> <p>EST6.1_43b_Seguimiento proceso tutorial a través del APM</p> <p>EST6.1_44_Guía docente integrada profesorado curso 15-16_página 51</p> <p>EST6.1_45_Ejemplo directrices para mejorar las propuestas de temas de TFG de los profesores</p> <p>EST6.1_46_Propuestas profesores curso 12-13; 13-14; 14-15; 15-16; 16-17</p> <p>EST6.1_47_power point sesión informativa</p> <p>EST6.1_48_Encuesta on-line modo de seleccionar el tema de TFG: sorteo-expediente académico</p> <p>EST6.1_49_resultados de la votación</p> <p>EST6.1_50_cuestionario_online priorización de 15 temas</p> <p>EST6.1_51_asignación tema TFG curso 13-14; 14-15;</p>

**GRADO EN ENFERMERIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
		15-16 EST6.1_52_Ejemplo de comunicación al alumno del tema asignado EST6.1_53_programa seminarios en Moodle EST6.1_54_formación virtual en Moodle EST6.1_55_ Guía docente integrada alumno curso 15-16_planificación tutorial: páginas 41-43; objetivos tutoriales según tipologías de trabajos: páginas 75-100 EST6.1_56_Modelo presentación tribunal EST6.1_57a_Publicación composición tribunales TFG curso 14-15; EST6.1_57b_Publicación composición de tribunales TFG curso 15-16 EST6.1_57c_Cuestionario de satisfacción de los miembros externos del tribunal evaluador EST6.1_58_ e-mails cruzados con profesores EST6.1_59_Imagen Moodle con las actas publicadas para los profesores EST6.1_60_Imagen Moodle con el material formativo disponible para los profesores EST6.1_61_Corrección del trabajo a través del software de gestión EST6.1_62_Rúbricas evaluativas curso 15-16). EST6.1_63_Imagen Moodle con las notas de cada rúbrica EST6.1_64_Imagen Moodle con la nota obtenida en cada competencia EST6.1_65_Tabla profesorado TFG EST6.1_66_Horarios de 4º donde indica presentación asignatura curso 13-14, 14-15, 15-16). EST6.1_67_Ejemplo de mensaje enviado desde secretaría a los alumnos, informando de la evaluación de la rúbrica 2 EST6.1_68_power point del último seminario
	6.2 El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretensos y es público.	----
	6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados por las características de la titulación	EST6.3_01_Explicación fórmulas de cálculo de los indicadores EST6.3_02_Tabla de calificaciones – GENF 14-15
	6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación	EST6.4_01_Encuesta inserción laboral 2015

# GRADO EN FISIOTERAPIA

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARS DE ACREDITACIÓN

Estándar 1	Calidad del programa formativo
Descripción	El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido al MECES.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.3 Orientación de las enseñanzas al estudiante - Perfil de ingreso 3.2 Garantía de Calidad de los planes de estudios - Coordinación docente
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.1) Garantía de Calidad de los Planes de estudios (1.2) Orientación de las enseñanzas al estudiante - Perfil de ingreso, admisión y matriculación, transferencia y reconocimiento de créditos
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados del ANEXO I - Acceso y matrícula - Características de los alumnos
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final del autoinforme

#### 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Para cada titulación oficial de la FMCS – Depto. Fisioterapia, el perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según el que dispone el artículo 25.7 de Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

#### 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación.

Para cada titulación oficial de la FMCS – Depto. Fisioterapia, el perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según el que dispone el artículo 25.7 de Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

INDICADORES ACCESO Y MATRÍCULA		Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		80	80	80	80	80	90	90
Ratio demanda de plazas/oferta (global) <sup>(1)</sup>		141,00%	170,00%	127,50%	141,25%	165,00%	155,56%	166,67%
Ratio demanda de plazas/oferta (primera preferencia)		---	---	127,50%	141,25%	165,00%	155,56%	166,67%
Demanda de plazas/oferta (primera preferencia y global)		---	---	102	113	132	140	150
Estudiantes matriculados en primer curso		83	86	82	90	99	87	98
% Estudiantes de nuevo acceso matriculados en primera preferencia		---	---	100%	100%	100%	100%	100%
% Estudiantes matriculados de nuevo acceso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato PAU	58,00%	72,84%	65,85%	74,44%	77,78%	69,89%	79,61%
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	---	---	1,22%	1,11%	---	1,08%	2,91%
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	1,00%	4,94%	3,66%	3,33%	2,02%	3,23%	0,97%
	Vía 4 - CFGS	18,00%	14,81%	20,73%	12,22%	13,13%	17,20%	9,71%
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	8,00%	6,17%	6,10%	7,78%	4,04%	6,45%	1,94%
	Vía 8 - Alumnado universitario procedente de CFGS	---	---	---	1,11%	---	---	1,94%
	Vía 9 - Mayores de 25 años	---	---	2,44%	---	---	1,08%	2,91%
	Vía 10 - Mayores de 40 años	---	1,23%	---	---	---	---	---
	Vía T - Traslado de expediente	---	---	---	---	3,03%	1,08%	---
	Repetidores	15,00%	---	---	---	---	---	---
% Estudiantes matriculados de nuevo acceso según intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	0%	0%	0%	0%	0%	1,15%	1,02%
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	4,82%	1,18%	1,23%	0%	1,04%	1,15%	1,02%
	45 o más créditos matriculados	95,18%	98,82%	98,77%	100%	98,96%	97,70%	97,96%
Nota de tall de la titulació (Nota mínima d'expedient preuniversitari)		5,03	5,05	5	5	5	5,1	5
Mitjana de les notes d'accés de la titulació (Nota d'accés es considera la nota de l'expedient preuniversitari)		6,22	6,18	5,97	6,2	6,15	6,61	6,57
% matriculats per	Entre 5 i 6	55,42%	48,84%	57,41%	44,19%	51,09%	29,09%	28,38%

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

INDICADORES ACCESO Y MATRÍCULA		Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
intervalos de nota d'accés (Nota de l'expedient preuniversitari)	Entre 6 i 7	22,89%	33,72%	38,89%	38,37%	31,52%	38,18%	33,78%
	Entre 7 i 8	15,66%	13,95%	1,85%	11,63%	13,04%	25,45%	28,38%
	Entre 8 i 9	6,02%	3,49%	1,85%	4,65%	3,26%	7,27%	9,46%
	Superior a 9	---	---	0,00%	1,16%	1,09%	0,00%	0%
% matriculats per intervals de nota de les proves UIC (Nota màxima proves UIC 100)	Entre 20 - 30	No es va calcular aquesta dada	1,16%	1,22%	0%	1,02%	0%	0%
	Entre 30 - 40		1,16%	2,44%	2,27%	0,00%	1,12%	2,56%
	Entre 40 - 50		19,77%	2,44%	2,27%	2,04%	0%	0%
	Entre 50 - 60		51,16%	45,12%	17,05%	10,20%	28,09%	33,33%
	Entre 60 - 70		19,77%	43,90%	65,91%	68,37%	53,93%	44,87%
	Entre 70 - 80		2,33%	4,88%	9,10%	17,35%	16,85%	19,23%
	Entre 80-90		---	---	0%	0,00%	0%	0%
	Superior a 90		---	---	0%	0,00%	0%	0%
Exempt	4,65%	---	3,41%	1,02%	0%	0%		

INDICADORES CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS		Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
% estudiantes de nuevo ingreso según el nivel máximo de estudios de los padres	Bachillerato elemental o asimilado	No se dispone de este dato	No se dispone de este dato	No se dispone de este dato	15,56%	13,64%	17,74%	12,14%
	Bachillerato superior o asimilado				13,33%	19,19%	17,20%	18,45%
	Diplomado universitario o asimilado				20,00%	17,68%	19,35%	26,70%
	Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Esc. Superior Militar o asimilado				21,11%	15,66%	17,20%	19,42%
	Primarios completados				11,11%	16,16%	12,90%	10,19%
	Sin estudios				3%	5%	3,23%	5,34%
	No se informa				16,11%	12,63%	12,37%	7,77%
% Estudiantes españoles según CCAA de procedencia (lugar de residencia)	Catalunya	70,23%	75,44%	---	70,31%	46,46%	54,84%	38,83%
	Andorra	---	1,75%	---	---	---	---	---
	Aragón	---	1,75%	1,64%	3,13%	1,01%	---	1,94%
	Andalucía	---	1,75%	3,28%	---	1,01%	---	---
	Comunidad Valenciana	---	1,75%	---	---	---	---	---
	Galicia	2,31%	---	---	---	---	---	---
	Illes Balears	8,10%	1,75%	1,64%	3,13%	4,04%	2,15%	2,91%
	Navarra	2,31%	8,77%	---	---	2,02%	---	---
	País Vasco	4,10%	7,02%	6,56%	6,25%	2,02%	1,08%	6,80%
	Illes Canàries	---	---	3,28%	---	1,01%	---	---
	Cantabria	---	---	1,64%	1,56%	---	---	---
	La Rioja	---	---	---	---	2,02%	---	---
	No se informa o extranjeros	---	---	---	15,63%	40,40%	41,94%	49,51%



## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

INDICADORES CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS		Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
% Estudiantes catalanes según comarca de procedencia (lugar de residencia)	Alt Empordà	---	2,33%	---	---	1,01%	---	---
	Alt Penedès	2,32%	---	---	2,17%	---	---	---
	Alt Camp	---	---	---	---	---	1,08%	0,97%
	Anoia	1,16%	---	4,00%	---	---	---	---
	Bages	---	---	---	2,17%	1,01%	---	---
	Baix Camp	---	---	---	2,17%	---	---	---
	Baix Empordà	---	---	---	---	1,01%	---	---
	Baix Llobregat	8,11%	4,65%	6,00%	10,87%	5,05%	3,23%	3,88%
	Baix Penedès	---	---	---	---	1,01%	---	16,50%
	Barcelonès	25,48%	51,16%	42,00%	41,30%	11,11%	36,56%	---
	Cerdanya	1,16%	---	---	---	---	---	---
	Garraf	1,16%	2,33%	2,00%	2,17%	---	---	0,97%
	Gironès	---	---	---	---	---	---	0,97%
	Maresme	1,16%	6,98%	14,00%	4,35%	1,01%	3,23%	1,94%
	Montsià	---	2,33%	---	---	---	---	---
	Segarra	---	---	---	2,17%	---	---	---
	Segrià	---	---	2,00%	---	---	---	---
	Tarragonès	---	---	---	4,35%	---	---	---
	Urgell	---	---	---	2,17%	---	---	---
	Vallès Occidental	24,32%	23,26%	28,00%	23,91%	21,21%	3,23%	8,74%
Vallès Oriental	2,32%	6,98%	2,00%	2,17%	5,05%	5,38%	3,88%	
Baix Ebre	1,16%	---	---	---	1,01%	---	0,97%	
No informan / Alumnos extranjeros o de comunidades autónomas diferentes a Cataluña	---	---	---	---	---	51,52%	47,31%	61,18%

Se puede decir, que los estudiantes tienen un perfil de acceso adecuado para la titulación. En este mismo apartado se hace una valoración más detallada en función de su expediente académico y/o vía de acceso.

En primer lugar, se debe mencionar el gran incremento de alumnos extranjeros, fundamentalmente los de nacionalidad francesa, que han venido a cursar el grado. Este incremento se ha producido en detrimento de alumnos procedentes de Catalunya, tal y como se puede apreciar en la tabla: "Indicadores, características de los alumnos". Tener muchos alumnos con este perfil supone un esfuerzo coordinativo añadido para la titulación, debido a que muchas veces tienen dificultades y escaso dominio del idioma para seguir adecuadamente las clases, lo que también produce dificultades en la integración en la comunidad universitaria. Como acción de mejora que se propone, ya se ha empezado a implementar, está en relación a tomar medidas para que los alumnos extranjeros que vienen a cursar el grado minimicen sus problemas con el idioma, aspecto que iría en pro del buen funcionamiento de los estudios. Por otra parte, se orientará a los alumnos hacia propuestas formativas específicas extracurriculares para que al finalizar el segundo curso del grado los alumnos puedan demostrar el nivel de español suficiente que garantice el buen desarrollo de las Estancias Clínicas a partir del tercer curso. Asimismo, para facilitar la integración de los alumnos extranjeros en las dinámicas propias del aula, también se prevé como medida de mejora que la generación de

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

actividades grupales esté realizada directamente por el profesor en lo referido a la confección de los grupos de trabajo. De esta forma se garantizará mejor la interacción e integración entre todo el alumnado. Con este mismo propósito otra medida de aplicación será la generación de grupos para las asignaturas de prácticas con una confección variable, que también propicie que los alumnos interrelaciones con compañeros distintos en las diferentes prácticas formativas realizadas.

El número de plazas ofertadas hasta el curso 2013-14 fue de 80 alumnos. Siguiendo los criterios de ingreso a la titulación, tal como se describen a la memoria de verificación, solicitaron el ingreso a la titulación los candidatos que cumplieran las vías y requisitos generales de acceso al título, matriculándose alrededor de los 90 alumnos o más a partir del curso 12-13. La ratio de demanda según plazas ofertadas (alumnos presentados a las pruebas de admisión + alumnos exentos) ha estado por encima del 150%, a partir del curso 2013-2014, a pesar de que en el curso 14-15 se ampliaron las plazas de nuevo ingreso.

Como se ha comentado al inicio de este apartado, ante el aumento de alumnos extranjeros y para atender la demanda de alumnos internacionales, se solicitó a DGU la ampliación de plazas para alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Fisioterapia, concretamente un aumento de 10 plazas respecto el curso 2013-2014, pasando de 80 a 90 plazas. Este aumento fue aprobado por la Junta de Gobierno de la UIC a fecha 24 de febrero de 2014. Con posterioridad, el Servicio de Programación y Ordenación Académica de la Dirección general de Universidades (DGU) realizó los trámites oportunos con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para formalizar esta petición de plazas. A pesar de haber incrementado el número de plazas ofertadas, se mantiene un equilibrio con los alumnos matriculados.

En el curso 2012-13 se empezaron a realizar reuniones quincenales de la dirección de fisioterapia con el servicio de promoción para hacer un seguimiento de los interesados por los estudios de Fisioterapia, ajustando las acciones promocionales según se necesite a medida que avance la campaña y fidelizar los alumnos admitidos hasta el inicio del curso, valorándose muy positivamente. El departamento de fisioterapia participa activamente en las actividades promocionales de sus estudios. Es una dinámica de funcionamiento que no se ha abandonado, a pesar de que se tenga una ratio demanda/plazas ofertadas muy favorable.

Las pruebas específicas de acceso al Grado en Fisioterapia son las mismas que se definieron en la memoria de verificación, de tal forma que las pruebas de admisión consisten en una valoración ponderada del expediente académico, del perfil personal y de las motivaciones y aptitudes:

1. Test psicotécnico.
2. Prueba escrita de cultura general.
3. Prueba del nivel de inglés. El requerimiento mínimo aconsejable de inglés será de un nivel B1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
4. Entrevista personal.

Por otro lado, tener presente que desde el proceso de admisión al curso 2014-15 se incluyó una prueba de castellano para los alumnos extranjeros. Aunque no forme parte de las pruebas de admisión, se realizan el mismo día de dichas pruebas con el fin de poder conocer si los alumnos tienen el nivel de castellano que le permita seguir las clases con normalidad. En caso de que no alcancen este nivel se les propone realizar un curso de castellano y se realiza un seguimiento de estos alumnos, una vez iniciado el Grado, con el fin de que den continuidad a sus clases de castellano hasta que adquieran dicho nivel. Como ya se ha indicado

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

previamente se planteará una acción formativa para todos aquellos alumnos que no puedan acreditar el conocimiento de la lengua castellana correspondiente a un nivel B2 con el objetivo de que al iniciar el tercer curso de la formación lo puedan haber conseguido.

La media de la nota de acceso a la titulación del curso 2014-15 ha sido la más alta de las diferentes promociones que han cursado el grado de fisioterapia de la UIC (aunque en el curso 2015-16 prácticamente se han mantenido), coincidiendo con el curso en el que se ha incrementado las plazas, aspecto que da más valor a este incremento de la media del expediente de los alumnos. Así mismo, cabe destacar que ha disminuido sensiblemente el % de alumnos con nota en la franja más baja, es decir entre el 5 y 6, incrementando substancialmente el % de alumnos con nota entre 6 y 8. A pesar de que se valora favorablemente esta mejora en el expediente de los alumnos que acceden al Grado de Fisioterapia, se tiene que tener por objetivo que ésta siga incrementando.

La titulación no dispone de becas de excelencia ya que, inicialmente, en los cursos 14/15 y 15/16 se han convocado para aquellas titulaciones con menos demanda, en las que el número de alumnos de primer acceso estaba muy por debajo de las plazas ofrecidas de nuevo acceso. Sin embargo, desde el Departamento de Fisioterapia se considera interesante ofrecer también estas becas, aunque no sean necesarias para cubrir las plazas, con el fin de mejorar la media del expediente académico de los alumnos que acceden al grado y poder tener estudiantes con un nivel académico alto que pueden actuar como un elemento "potenciador" del rendimiento académico de sus compañeros. Se realizará la petición de poder disponer de plazas para Becas BEA en Fisioterapia para el curso 17/18

El porcentaje más elevado de estudiantes son procedentes de la vía 0, éste se ha mantenido siempre entre el 65% y el 80% de los mismos. Cabe destacar un porcentaje nada despreciable, que se ha ido consolidando a lo largo de los cursos, de alumnos que acceden por la vía 4, procedentes de Grados Formativos de Ciclo Superior, en su mayoría del ámbito de la actividad física y el deporte. Se valora de forma positiva que accedan al título alumnos procedentes de esta vía, ya que suelen tener buenos resultados y compromiso con sus estudios. Las acciones de promoción en los centros donde se imparten CFGS se paró temporalmente y de ahí la bajada de alumnos procedentes de estas vías. Se potenciará de nuevo durante la promoción a realizar en el curso 16/17.

El porcentaje de alumnos procedentes de otras vías no se considera relevante, a pesar que considera una buena experiencia el hecho de contar con alumnos que accedan por la vía de mayores de 25 ó 40 años y por la vía 2, procedentes de otros estudios universitarios. Suelen ser alumnos con un bagaje profesional y académico que revierte de forma positiva en sus estudios.

#### **1.4. La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados.**

Se considera que la estructura organizativa y mecanismos de coordinación docente\*, basada en una coordinación modular e intermodular, resulta adecuada a las características del título que presenta una estructura formativa con una interacción de contenidos y objetivos competenciales relacionados entre materias y asignaturas distribuidas en toda la extensión de la formación en sus cuatro años.

A continuación, se concretarán y evaluarán estos mecanismos a nivel de titulación:

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

La estructura de coordinación docente del Grado en Fisioterapia ha presentado una evolución desde su impartición inicial en el curso académico 2009-10, hasta su implementación definitiva durante el curso 2012-13 con la definición de las figuras implicadas en el proceso y la concreción de las responsabilidades asociadas. Cabe destacar que su estructura organizativa actual ha seguido las directrices recogidas en la memoria de verificación del título (consultar documento organigrama de la estructura de coordinación modular Grado Fisioterapia, aportado como evidencia). Durante el curso 14-15, se puede considerar que se ha alcanzado una consolidación en las funciones de coordinación docente, fruto de la interacción complementaria y coordinada de una serie de figuras contempladas para este efecto en el diseño del título; a excepción de la designación de un coordinador para el módulo de Idiomas. La designación del coordinador de idiomas no ha sido posible durante el curso académico 2015-16 ya que durante este curso una gran parte de los esfuerzos de coordinación se ha centrado en la organización del proceso de evaluación de los trabajos finales de grado. La implementación de esta figura está prevista para el próximo curso académico 2016-17 pero cabe indicar que, aunque oficialmente esta figura no esté todavía designada, estas funciones ya se están realizando por parte de la responsable del departamento de idiomas en interlocución directa con la dirección de la titulación.

Esta coordinación ha implicado la acción conjunta de los coordinadores de módulos, los profesores titulares de las asignaturas o materias contenidas en los módulos, la secretaria del departamento o secretaria académica y la dirección de la titulación. De una manera pragmática y desde un nivel micro a un nivel más macro, considerando la estructura académica del Grado, los profesores titulares han sido los responsables de coordinar la actividad docente en el seno específico o concreto de las asignaturas y/o materias de la formación. De esta manera, han velado por el correcto funcionamiento en el proceso de aprendizaje de los alumnos y la correcta adquisición de las competencias formativas, garantizando un adecuado proceso evaluativo y una correcta información contenida en las guías docentes. Asimismo, han sido perfectamente conscientes de los objetivos formativos generales y específicos, determinados en la memoria de verificación del título, transmitiéndolos e informando al resto de profesores implicados en la acción docente. Esta labor se ha realizado en estrecha comunicación y colaboración con la persona encargada de coordinar el módulo de formación en el que se incluye la asignatura y/o material específica. En relación con la figura del coordinador de módulo, durante el curso 2014-15 han realizado esta función 9 profesores para un total de 11 módulos formativos\*. El papel de estas figuras ha sido el de coordinar de manera adecuada los contenidos entre distintas asignaturas pertenecientes al mismo módulo y que, en la mayoría de ocasiones, se imparten en los distintos cursos del Grado en Fisioterapia. De esta manera se ha intentado evitar disfunciones en el proceso formativo por solapamientos de contenidos o carencias formativas. La acción de los coordinadores docentes se ha realizado en colaboración directa con los profesores titulares, el equipo de dirección de la titulación y la secretaria académica de la titulación (básicamente para aspectos relacionados con el correcto mantenimiento y actualización de las guías docentes).

La actividad de coordinación docente se ha materializado a través de reuniones con el profesorado. De esta manera, se han contemplado las reuniones generales de profesorado durante los claustros académicos, las reuniones de departamento, dirigidas a todos los profesores del departamento y establecidas con una frecuencia quincenal y las reuniones específicas entre los coordinadores de módulos y los profesores titulares. Cabe remarcar que durante el curso académico 2014-15 gran parte de los esfuerzos coordinativos a nivel docente se centraron en aspectos de coordinación relacionados con el Trabajo Final de Grado.

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Como acciones de mejora, hay que destacar que no se han establecido actas de las reuniones realizadas entre los coordinadores de los módulos y los profesores titulares. Aspecto que debe considerarse como elemento facilitador, recogiendo las evidencias correspondientes, para el adecuado proceso de mejora continua de la calidad.

### **1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria y que se detallan, de una forma u otra en la Memoria de Verificación y en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo de forma correcta y bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad y de las Juntas de Centro. Después de varios años desde su implantación, se puede afirmar que tienen un impacto positivo en los resultados de la titulación y que se actualizan convenientemente si la legislación así lo requiere.

<b>Estándar 2</b>	<b>Pertinencia de la información pública</b>
Descripción	La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	1. Información pública sobre el desarrollo operativo 2. Información pública sobre los indicadores 3.7 Publicación de información sobre las titulaciones
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.6) Publicación de Información sobre las titulaciones
Indicadores	----
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

### **2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados logrados.**

La información pública que ofrece la UIC sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Cataluña. En términos generales, se considera que la información del Grado en Fisioterapia se garantiza que todos los grupos de interés tienen un fácil acceso a los aspectos relevantes del desarrollo operativo de la enseñanza.

Este mes de junio se ha realizado una revisión de la información pública en la web, y se ha tomado conciencia de la importancia de tener la información actualizada. Hay que valorar muy positivamente el hecho que toda la información de la web se encuentra actualizada y el contenido es coherente con la información descrita en las memorias de verificación de los títulos oficiales.

En el último informe de seguimiento presentado correspondiente a la evaluación del curso 2012-2013 se marcaba como prioridad disponer de las guías docentes traducidas en los 3 idiomas: catalán, castellano e inglés, empezando esta traducción por el apartado de competencias. A lo largo de los cursos 2013-2014 y 2014-2015 se ha avanzado en este aspecto y ya se encuentran traducidos a los tres idiomas los siguientes apartados comunes que se encuentran estandarizados: competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. En los casos que hay texto libre se encuentra en proceso.

En el anexo de este informe se muestran los indicadores publicados en la web y por lo tanto accesibles para todos los grupos de interés definidos en el SGIC (AUDIT). La información siempre se puede encontrar agregada en un solo apartado de la web, <http://www.uic.es/es/calidad-educativa> para facilitar la visión de conjunto. Los indicadores publicados son aquellos que marca la Guía para el Seguimiento AQU Cataluña, que han sido validados internamente y que son de aplicación en universidades privadas.

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares.

Por último, tal y como se establece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad evaluado favorablemente por AQU Catalunya, sólo se publica un extracto de los informes de seguimiento de la distintas titulaciones con el objetivo de proporcionar una rendición de cuentas sobre la calidad (<http://www.uic.es/es/calidad-educativa>) de las enseñanzas a los distintos grupos de interés. Los extractos de la informes de seguimiento se encuentran publicados y están disponibles para todos los grupos de interés. El seguimiento de los cursos 2014-2015 y parte del 2015-2016 se incluye en el presente informe de acreditación y por este motivo no se encuentran publicados en la web de forma particular.

### **2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de la acreditación de la titulación.**

Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés a través de las páginas web que se indican a continuación. La información pública\* hace referencia tanto a los indicadores de seguimiento como al desarrollo operativo de los títulos. En cuanto al proceso de acreditación, la exposición pública de la Autoinforme de Seguimiento se hará a través de la página web de calidad.

Web general UIC	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programas	<a href="http://www.uic.es/es/estudios">http://www.uic.es/es/estudios</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Web específica titulaciones	Grado en Fisioterapia <a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-fisioterapia">http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/carrera-de-fisioterapia</a>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>

Durante el curso 12/13 la Dirección de Comunicación de la UIC realizó conjuntamente con una agencia una auditoría externa de la web, con el objetivo de hacer un análisis en profundidad de los siguientes aspectos:

1. Estudio de usabilidad – de variables heurísticas, como por ejemplo, navegación, arquitectura de la información, interacción, diseño y comunicación
2. Análisis de usuarios – identificados en 4 grupos: futuro estudiante, estudiante UIC matriculado, Alumni y usuario que busca información corporativa
3. Estudio Comparativo: análisis de las 10 mejores universidades de 14 países – 200 universidades (con la suma de nacionales)

La auditoría condujo a una serie de conclusiones que permitieron identificar un conjunto de mejoras en la web. Principalmente, los puntos de mejora se centraban en los siguientes aspectos: buscadores de poca efectividad, estructuras de contenidos poco flexibles, baja capacidad de reacción en modificaciones de

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

contenidos y carga de datos, contenidos duplicados, estrategia SEO de difícil gestión y análisis, diseño gráfico sin finalidad, diseño de interacción sin uniformidad, tono de comunicación y contenidos muy diferentes y web poco comercial.

Al detectarse un elevado número de mejoras necesarias a nivel de base, se concluyó en que se tenía que desarrollar una nueva web puesto que no era suficiente hacer cambios al gestor web actual. Durante el mes de noviembre de 2014 se finalizó con el diseño y el desarrollo total de la nueva web según las conclusiones extraídas de la auditoría y ya era visible para todos los usuarios. Actualmente, en junio de 2016 la web se encuentra totalmente renovada.

### **2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación.**

La UIC publica en la página web institucional de Calidad el Sistema de Garantía Interna de Calidad en el cual se enmarca la titulación. De esta forma garantiza que la información llega a los principales grupos de interés, pues la página web es accesible sin ningún tipo de clave de acceso. Es pública la Política de Calidad\*, el Manual de Calidad (AUDIT)\* y los procedimientos de calidad\* (diagramas de flujo) que derivan.

Anualmente, para el rendimiento de cuentas también se publican los indicadores de seguimiento que establece la Guía para el Seguimiento de AQU Catalunya y, tal como establece el Manual de Calidad, un resumen de los Informes de Seguimiento de los títulos de grado y máster.

Hasta el curso 2015-2016, estaba disponible toda la información es pública pero los documentos aparecían unos detrás de otros y no se podía hacer una clasificación por tipología o cursos, como una primera mejora en el curso 2016-2017 se ha mejorado la presentación de los documentos, apareciendo clasificados por grandes temáticas..



**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 3</b>	<b>Eficacia del SGIC</b>
Descripción	La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.2 Garantía de Calidad de los planes de estudios – Coordinación docente 3.3 Orientación de la enseñanza al estudiante – Atención en sugerencias, quejas y reclamaciones 4. Idoneidad del SGIC para el seguimiento de la enseñanza
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.1)Garantía de la calidad de los planes de estudio (1.2)Orientación de las enseñanzas al estudiante
Indicadores	Ver indicadores en el siguiente apartado al ANEXO I: - Satisfacción
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final del autoinforme

**3.1. El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones.**

El Sistema de Garantía Interna de Calidad dispone de un procedimiento claramente definido que establece los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada parte del proceso.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) realiza la tarea de agencia de evaluación interna, dando formación y apoyo técnico a los responsables de la elaboración de las memorias de verificación y autorización (PIMPEU). La aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro. Después, en un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno, y finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario.

El proceso es efectivo, pero en ocasiones puntuales las memorias trabajadas no superan la fase final de aprobación, no por la calidad del título propuesto sino porque, por motivos diversos, no se considera oportuno su lanzamiento. Para mejorar este aspecto se pretende crear una comisión transversal para la revisión de las propuestas de nuevas ofertas formativas de titulaciones oficiales antes de iniciar los trámites de elaboración de las memorias de verificación y autorización, aspecto que también recoge el Plan estratégico 2015-2022.

**3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial de los resultados de aprendizaje y de la satisfacción de los grupos de interés.**

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones de mejora para que favorezcan la mejora continua, son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación se hace una explicación adicional referida a los resultados de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

### 3.2.1 Resultados de aprendizaje

La recogida de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje de forma cuantitativa se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento. Anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores para poder hacer el análisis de la evolución de los datos.

Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, en el que tienen acceso los Gestores de Centro se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico de los alumnos organizados por distintos criterios (por asignatura, por curso, etc.).

Los datos sobre los resultados de aprendizaje también se evalúan dentro de la estructura de coordinación docente que está consolidada en el centro. Quedan recogidos en el informe anual que sobre Aprendizajes y Metodologías de enseñanza que evalúa anualmente la Comisión de Calidad. Para más detalles en relación a la coordinación docente se puede consultar el apartado 1.4 de este mismo informe.

### 3.2.2 Satisfacción de los grupos de interés

La FMCS y más concretamente el Departamento de Fisioterapia, junto con algunos servicios centrales de la UIC, han establecido los procedimientos necesarios para recoger el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (*estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados*). A continuación, se hace una breve descripción de los instrumentos utilizados y una valoración de los resultados obtenidos.

#### **a. Medida del grado de satisfacción de los estudiantes\***

Existe un cuestionario\* formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de la UIC para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. El modelo de cuestionario establecido en la UIC parte de la propuesta incluida en el programa Docentia para evaluar la actividad docente del profesorado y se trata de una versión abreviada del modelo propuesto por ANECA con la introducción de alguna pregunta que resulta estratégica para la UIC.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docentia. Así pues, se consideran tareas relativas en la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Todas las preguntas han sido orientadas a la evaluación del profesorado y no de la materia.

Se ha propuesto un modelo de encuesta en que las valoraciones siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5; siendo el 5 la máxima del alumno respecto a la actividad del profesor. De este modo, se consigue que el alumno encuestado pueda situar su valoración en dos tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutra. De forma opcional, en algunas titulaciones se

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

establece la posibilidad de dejar una pregunta abierta de observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

Esta encuesta hace 4 cursos que se está utilizando y fue validada en dos grupos diferentes de cada uno de los campus de la UIC, de forma que se comprobó la inexistencia de errores en la redacción, la comprensión de todas las preguntas y asegurar que se estaba preguntando sobre todos los aspectos relacionados con la docencia.

A pesar de ser un modelo de encuesta consolidado, se ha ido mejorando la redacción de algunas preguntas, fruto de la revisión a la que se somete el proceso de evaluación docente (Docentia) y a las recomendaciones realizadas sobre este programa por parte de la CEMAI (Comisión específica para la Valoración de los Méritos y Actividades Individuales de AQU Cataluña). Por el momento, grados y másteres comparten la misma encuesta, y a pesar de que en alguna ocasión se ha planteado cambiar la de máster, finalmente se ha considerado que mantener la misma formulación favorecía la comparabilidad de datos.

Concretamente, se modificó la redacción de la pregunta 3, porque se hacía necesaria hacer una redacción más concreta en relación a la carga de trabajo asignada en la asignatura objeto de la encuesta: En este sentido la pregunta 3 de la encuesta que se formulaba inicialmente era: “La carga de trabajo exigida por el profesor en su asignatura es coherente”. Se consideró que el término “coherente” era subjetivo y podía ser objeto de interpretaciones poco reales o, incluso, provocar confusiones en los estudiantes. Así pues, la nueva redacción de este ítem es: “La dedicación exigida por el profesor en esta asignatura se corresponde a los créditos asignados”.

Concretamente, la Junta de Centro promueve la concienciación entre el alumnado de la utilidad e importancia de las encuestas y cada año se marca el objetivo de aumentar la participación en las encuestas que realizan los estudiantes. A la finalización del cada uno de los semestres se envía un correo electrónico al alumnado para que tome conciencia, así como el profesorado, para informar que será evaluado por los alumnos. Además, en varias ocasiones un miembro del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) ha participado en reuniones informativas con los alumnos del grado para explicar la importancia de las encuestas, así como el porqué de las encuestas y cómo se protege el anonimato del alumnado.

INDICADORES DE SATISFACCIÓN		Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
% de participación de estudiantes en la cumplimentación de encuestas de satisfacción	1º Curso	31,12%	13,60%	6,93%	16,57%	14,98%	19,05%
	2º Curso	39,80%	9,21%	7,28%	7,42%	18,38%	23,19%
	3º Curso	---	8,84%	5,08%	6,64%	12,39%	19,16%
	4º Curso	---	---	3,72%	9,68%	2,14%	10,07%
Promedio obtenido para el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º Curso	4,01	4,25	4,28	4,15	4,12	4,11
	2º Curso	3,61	4,39	4,30	4,18	3,99	4,08
	3º Curso	---	3,58	4,01	4,22	3,98	4,11
	4º Curso	---	---	3,91	3,99	4,43	4,27

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Más concretamente, para el Grado en Fisioterapia, y en base a los datos extraídos del programa DOCENTIA en relación con los indicadores de satisfacción por profesor, asignatura y pregunta de la encuesta (tabla satisfacción\*), ponen de manifiesto que la media de satisfacción obtenida en cada uno de los cursos del Grado se encuentra alrededor de los 4 puntos o es superior, remarcando que esta tendencia se muestra en los últimos tres cursos académicos (2013-14; 2014-15 y 2015-16). El curso que presenta una media de puntuación sensiblemente más baja es el tercero del Grado que obtiene una media de 3,76 puntos. El curso mejor valorado es el cuarto con una media de puntuación de 4,42 puntos. De una manera general las medias obtenidas son elevadas, sin embargo, cabe destacar el bajo porcentaje de participación que puede restar representatividad a estos resultados, especialmente en el cuarto curso donde la participación ha sido realmente baja durante el curso académico 2014-15. Cabe destacar que durante el curso académico 2015-16 se ha producido un incremento en los porcentajes de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción. Este incremento ha sido más significativo al referirnos al cuarto curso del grado que ha pasado de una participación en el curso 2014-15 del 2,14% a un porcentaje de participación del 10,7% durante el curso 2015-16. Este incremento en la participación se produce en todos los cursos del grado, mejorando los valores de referencia considerados para el curso 2014-15. En el primer curso se experimenta un incremento en la participación de 4 puntos (participación del 19,05%); en el segundo curso el incremento es de 5 puntos (participación del 23,19%); y al considerar el tercer curso se observa un incremento de 7 puntos (participación del 19,16 %). Si se consideran las valoraciones de las encuestas de satisfacción durante el curso 2015-16, las medias para todos los cursos están alrededor de los 4 puntos, siendo también la puntuación sensiblemente superior para el cuarto curso (media de 4,27 puntos).

A continuación se analizan los resultados obtenidos en el Grado en Fisioterapia a 3 niveles:

- I. Departamentos implicados en la docencia
- II. Asignaturas
- III. Ítems preguntados en la encuesta

**I. A nivel de departamentos implicados en la docencia de Grado en Fisioterapia** – La satisfacción es elevada y muy similar entre ellos, entorno a una media de 4 puntos. Si se realiza un desglose por departamentos, las ciencias básicas obtienen una media de puntuación de 3,98 puntos, destacando la media más elevada para el conjunto de las asignaturas de anatomía con una puntuación de 4,29. El departamento de humanidades obtiene una puntuación media de 4,08, idiomas una puntuación media de 4,01 y por último, el departamento de Fisioterapia, que aglutina en mayor grueso de materias del título, alcanza una puntuación media de 4,04 puntos. Todas ellas valoraciones muy positivas.

**II. A nivel de asignaturas** – Si se analizan las asignaturas con valoraciones de satisfacción en los extremos, encontramos que para el primer curso, las asignaturas mejor valoradas son las de Estructura y función del aparato locomotor 1 y 2, con puntuaciones medias respectivas de 4,46 y 4,48. La participación en las encuestas para estas asignaturas ha sido, también respectivamente del 9,62% y 24,77%. En contraposición, la asignatura peor valorada durante el primer curso ha sido la de Fundamentos de Fisioterapia con una puntuación media de 2,9 y un porcentaje de participación en las encuestas de 10,44%.

Considerando el segundo curso del Grado, las asignaturas mejor valoradas han sido Fisioterapia comunitaria y salud pública con una media de puntuación de 4,5 y un porcentaje de participación del 5,21 %. La asignatura peor valorada ha sido la de Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia 2 con una media de 3,29 puntos y una participación del 11,10%.

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

En el tercer curso del Grado las asignaturas mejor y peor valoradas respectivamente son Métodos específicos de intervención en Fisioterapia neurológica y fisiopatología cardiorrespiratoria. Cabe destacar que los porcentajes de participación para ambas asignaturas también han sido bajos correspondiendo al 3, 11% y al 2,74%.

A pesar del incremento ya indicado de la participación en las encuestas de satisfacción durante el curso 2015-16, el cuarto curso del Grado sigue mostrando valores bajos que hacen que no sea posible hacer una valoración adecuada en relación con la satisfacción mostrada por los alumnos sobre las asignaturas cursadas.

Hay que remarcar que al relacionar el nivel de satisfacción de los estudiantes en las encuestas de evaluación del profesorado y los resultados del rendimiento académico (ver informe de rendimiento académico), las asignaturas del Grado con un nivel más elevado de alumnos suspendidos presentan en general puntuaciones medias de satisfacción elevadas próximas a 4 puntos e incluso claramente superiores, como es el caso de las asignaturas de anatomía pertenecientes al primer y segundo curso del Grado. La excepción a esta tendencia se produce en la asignatura de Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia 2, ubicada en el segundo curso y que presenta la media de satisfacción más baja de todas ellas con un porcentaje de alumnos suspendidos del 51%. También se hace necesario indicar que esta asignatura presenta una de las incompatibilidades académicas, limitando la posible matriculación de las asignaturas de Estancias Clínicas que se inician en el tercer curso, condición que podría influir también sobre la percepción en la satisfacción de los alumnos.

Más concretamente, si se analizan los resultados de participación y satisfacción de las asignaturas elegidas, se obtiene:

Indicadores		Estructura y función del aparato locomotor 1	Valoración en Fisioterapia 1	Terapia manual 1	Fisioterapia aplicada a las disfunciones del sistema nervioso	Prácticas externas	TFG
Promedio de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción	13/14	25,34%	30,69%	7,50%	12,16%	3,79%	18,10%
	14/15	9,62%	7,29%	29,61%	3,39%	5,38%	---
	15/16	26,28%	18,08%	37,82%	23,31	5,61%	--
Promedio de satisfacción obtenida por el conjunta de PDI de la asignatura	13/14	4,66	3,81	4,48	4,20	2,79	2,53
	14/15	4,46	3,93	4,11	4,28	3,84	---
	15/16	4,20	4,09	4,6	4,42	3,68	--

En líneas generales, los datos de participación también son bajos al considerar las asignaturas elegidas del plan de estudios. La participación resulta todavía más baja para el conjunto de asignaturas relacionadas con la Estancias clínicas tuteladas y con el trabajo final de Grado. Los resultados de satisfacción indican de manera global que los alumnos muestran un elevado grado de satisfacción para las asignaturas consideradas, obteniendo puntuaciones por encima a los 4 puntos. También cabe señalar, que las asignaturas peor puntuadas son las correspondientes con las estancias clínicas tuteladas. Estas

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

asignaturas presentan un procedimiento de asignación para las prácticas clínicas muy concreto, basado en criterios académicos objetivos, pero que a veces no hacen posible que el alumno pueda realizar las prácticas clínicas en la primera opción indicada, especialmente para los centros clínicos en los que hay una demanda superior a la oferta. De todas formas, la participación de los alumnos en la valoración de las prácticas externas es tan baja, que estos resultados deben ser considerados con la máxima precaución

**III. A nivel de los distintos ítems preguntados en la encuesta** – La valoración específica de las preguntas incluidas en la encuesta de satisfacción muestra como la puntuación media del conjunto de alumnos del Grado de Fisioterapia es más elevada para la pregunta 3, relacionada con la coherencia de la carga docente exigida por el profesor durante la actividad docente. Esta pregunta obtiene la puntuación media más elevada para el conjunto del Grado con 4,12 puntos. En contraposición, la pregunta número 4, relacionada con la claridad de exposición de los conceptos por parte del profesor y la identificación de los contenidos más importantes de la asignatura, obtiene la puntuación más baja en el conjunto del Grado con una puntuación media de 3,98 puntos. Realizando una valoración por cursos, los alumnos de primero de Grado valoran en mayor medida los aspectos docentes relacionados con la planificación, organización y estructuración de la actividad docente, siendo la pregunta número 2 de la encuesta la mejor puntuada. En el segundo curso del Grado los alumnos consideran relevante la disponibilidad por parte del profesorado fuera del aula, siendo la pregunta número 9 la mejor puntuada. En el caso de los dos últimos cursos del Grado, los alumnos coinciden como aspecto destacable la coherencia de la carga exigida por el profesor durante la acción docente.

Para finalizar se ha analizado el **porcentaje de participación**. A pesar de que durante el curso 2014-15 se ha producido un incremento en la participación de los alumnos en las encuestas, duplicando el porcentaje obtenido en el segundo y tercer curso del Grado con relación al curso anterior 2013-14, la participación en general sigue siendo baja situándose en valores inferiores al 19%. Los resultados de participación no han experimentado cambios significativos durante el primer curso y muestran un importante descenso en el cuarto curso del Grado con una participación del 2,14%.

Durante el curso académico 2014-15 como medida particular añadida a las habituales (comunicación desde secretaría y por parte del profesorado de la asignatura), para fomentar la participación de los alumnos en las encuestas se establecieron reuniones informativas con los alumnos por parte de representantes del Servicio de Innovación y Calidad Docente de la UIC. Esta acción no pudo ser realizada con los alumnos del cuarto curso, que por razones organizativas concentran una carga importante de formación con prácticas de Estancias Clínicas en Centros concertados, reduciendo la presencialidad en la Universidad y especialmente durante el segundo semestre, momento en el que se implementó esta acción.

A pesar de esta situación de baja participación general, los resultados de las encuestas realizadas indican una elevada satisfacción de los alumnos en la valoración de la actividad docente del profesorado de la titulación, tal como se refleja en la media de puntuaciones de la encuestas de satisfacción con valores en general muy próximos o superiores a los 4 puntos para los tres últimos cursos académicos 2012-13, 2013-14 y 2014-15.

En conclusión a este apartado, decir que el nivel de satisfacción es elevado pero sería necesario aplicar medidas que puedan incrementar la participación de los alumnos en las encuestas; aumentado, así, la representatividad de los resultados hallados.

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

En los distintos cursos académicos se han realizado acciones para fomentar la participación pero a la vista de los resultados estas no han sido suficientes, por lo que se deberán establecer medidas adicionales dirigidas hacia los alumnos y profesorado durante el curso 2015-16 y próximos con el objetivo de promover una mayor concienciación y participación. Las acciones de mejora que se plantean son:

- Intensificación en la comunicación hacia los alumnos desde la secretaría del Departamento: comunicación en forma de avisos por email al inicio pero también a la finalización del periodo de evaluación de los semestres correspondientes.
- Mayor concienciación del alumnado a través de las figuras de los delegados de curso como elementos de enlace para transmitir la importancia del proceso participativo de los alumnos.
- Recordatorios dirigidos hacia el profesorado del Departamento a través de secretaría del Departamento y mayor concienciación del profesorado desde las reuniones del Departamento.
- Participación de representantes del Servicio de Innovación y Calidad Educativa en acciones informativas con los estudiantes de Grado.
- Correcta temporización de las acciones considerando especialmente el cuarto curso del Grado que presenta la participación más baja y que sigue un calendario académico más particular con una menor presencialidad, especialmente en el segundo semestre.

Hay que destacar que de entre las medidas indicadas y aplicadas durante el curso académico 2015-16, la intensificación en la información desde secretaría con avisos dirigidos al alumnado y, muy especialmente, la mayor concienciación a través de la participación activa en el proceso por parte de los delegados de curso, han sido las medidas con mayor efecto para conseguir un ligero incremento en los porcentajes de participación de las encuestas de satisfacción. En este sentido y como medidas de mejora concretas para el curso 2016-17 está previsto mejorar el proceso participativo de los alumnos a través de la acción específica de sensibilización por parte de los delegados de curso y la aplicación de medidas que aumenten la concienciación y participación activa del profesorado como medida directa de recordatorio en la misma aula para aumentar la sensibilización de la importancia de esta acción.

**a.1 Satisfacción estudiantes – Encuesta de satisfacción general**

Por otro lado, y sólo para los estudios de grado, desde Dirección de Comunicación se realizó una encuesta de satisfacción general de la universidad a los estudiantes al final del curso 2013/2014. Si se analizan los datos para el grado, se puede considerar que la satisfacción global de los alumnos es elevada.

Los resultados de la encuesta indicaron que la mayor vía de conocimiento por la que los alumnos accedieron a los estudios de Fisioterapia (56,07%), se produjo a través de la forma “boca-oreja”, situación que podría ser indicativa de una consideración favorable a este respecto.

Los aspectos más valorados, que determinaron la matriculación de los alumnos en la titulación, se relacionaron con los recursos disponibles a través de las instalaciones de la Universidad, la nota de corte exigida para el acceso y la calidad formativa. Los alumnos del Grado de Fisioterapia determinaron como elementos más relevantes para su proceso formativo la calidad docente del profesorado, la realización de prácticas, los buenos recursos relacionados con las instalaciones y la actividad de asesoramiento. Estas consideraciones se plasmaron en los resultados obtenidos, al considerar el conjunto de elementos mejor valorados con un mayor grado de satisfacción personal de los estudiantes, comprobando que los mismos

correspondieron con la calidad docente del profesorado, las instalaciones disponibles y algunos servicios ofrecidos como la Biblioteca, el asesoramiento y los recursos de la intranet.

### a.2 Sugerencias, quejas y reclamaciones de los estudiantes

Nuestro alumnado recibe una atención personalizada, que permite que haya una comunicación fluida entre los alumnos y la Junta de Departamento,

Desde la titulación del Grado de Fisioterapia, las sugerencias y reclamaciones por parte de los alumnos se vehiculizan a través de instancias que los alumnos pueden presentar a la secretaria académica del departamento. En las reuniones informativas de inicio de cada curso académico, se informa a los alumnos de la posibilidad de utilización de esta vía, de manera general a través de los delegados, o de forma más individual; indicando con detalle el procedimiento a seguir. La mayor parte de las sugerencias/quejas dirigidas por parte de los alumnos están relacionadas con propuestas de modificación de matriculaciones, fechas de exámenes y por situaciones particulares que imposibilitan la asistencia a las asignaturas prácticas de contenidos obligatorios. Durante el curso académico 2014-15 se tramitaron por esta vía un total de 43 solicitudes o instancias. El término medio de resolución de las mismas suele ser rápido y depende de aspectos particulares inherentes a la propia situación evaluada, no obstante, la media puede estimarse en un plazo de entre una semana y 15 días. Las solicitudes se presentan en las Juntas de Departamento que se realizan de manera semanal y en las que ya se activa el procedimiento de resolución y comunicación que corresponda.

De manera paralela, también existe la posibilidad de dirigir las sugerencias y reclamaciones al Defensor universitario. Constituyendo ésta una vía de tramitación de solicitudes más generales (relacionadas con aspectos genéricos de la Universidad), y específica para tratar situaciones de mayor concreción y conflicto que no se hayan podido resolver, o que no hayan tenido una resolución considerada como favorable para el alumno, por parte de la Junta del Departamento de la titulación.

En este sentido, desde el inicio de curso académico 2013-14, se puso en funcionamiento una aplicación informática que permite de una manera ágil el envío de sugerencias, quejas y reclamaciones, lo que ha facilitado la comunicación.

A medida que transcurren los cursos académicos, el nivel de conocimiento del uso de la aplicación ha aumentado siendo cada vez más utilizado, aunque también hay que remarcar que el correo electrónico y las entrevistas personales siguen siendo vías frecuentes de contacto con el Defensor universitario.

Las incidencias presentadas por los estudiantes durante el curso académico 2014-15 hacen referencia a:

1. Secretaria de la Facultad – Diferentes problemas de tipo académico.
  - a. Estudiante que asiste a un seminario en un grupo de clase que no es el suyo. Fruto de este error se derivan unas consecuencias académicas.
  - b. Una alumna francesa que suspende la asignatura Estancias Clínicas Tuteladas 4 y solicita repetir la asignatura en un centro de su país.
  - c. Matrícula equivocada, superposición de asignaturas y horarios.



---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- d. Solicitud de matrícula parcial, sin cumplir ninguno de los requisitos que se piden para acceder a esta modalidad.
- e. Anulación parcial de dos asignaturas. La parte teórica fue superada por los estudiantes pero como a consecuencia de un accidente y posterior inmovilización, los alumnos no pueden realizar la parte práctica.

Las resoluciones de las quejas o consultas de tipo académico se ajustaron a lo que indica el Reglamento Interno de Gestión Académica, aceptándose cambios de horarios, correcciones de las matriculaciones y la imposibilidad justificada de no poder asistir a clase, y rechazándose otras peticiones, de acuerdo con el Reglamento Interno.

### 2. Instalaciones:

- a. Copistería, consideran que los precios son muy elevados - Se les ha informado de la petición por parte de los alumnos de que se estudie la posibilidad de ajustar los precios ofertados por los servicios
- b. Cafetería, pocos aparatos de microondas y muchas colas de espera para poder utilizarlos; la inexistencia de productos sin gluten en las máquinas dispensadoras de alimentos y como sugerencia de modificación de horario de obertura del comedor a las 13 horas – La cafetería del campus no depende de la Universidad, sino del Hospital General de Catalunya, quien contrata a la empresa que explota el servicio. En las reuniones periódicas de la comisión mixta UIC-Hospital, se han comunicado las peticiones anteriormente referencias, que actualmente están en fase de estudio
- c. Climatización de las aulas, falta de ajuste adecuado de la temperatura – Desde la Dirección de operaciones se están haciendo las comprobaciones necesarias para ajustar adecuadamente el clima de las aulas.

### 3. Informática

- a. Problemas de conexión con la red wifi - Desde el servicio de informática ya se han realizado algunas mejoras para aumentar la potencia de la conexión de la red wifi.

El PAS y PDI de la facultad tampoco presentaron ninguna sugerencia, queja o reclamación.

## **b. Medida del grado de satisfacción del PDI**

Durante el curso 12/13 AQU Cataluña propuso un proyecto para elaborar una encuesta\* con el fin de medir el grado de satisfacción del PDI y que fuera comparable con el resto de universidades del Sistema Universitario Catalán (SUC). Esta iniciativa se demoró por motivos ajenos a la UIC y al mes de octubre de 2013 se decidió implantar por primera vez el procedimiento de medida de satisfacción del PDI, y crear una encuesta propia\* para medir la satisfacción del profesorado de la UIC.

Durante el mes de noviembre se procedió a encuestar los profesores de la UIC que, de forma anónima, manifestaron su satisfacción en relación a la tarea llevada a cabo por su titulación en el curso 2012-2013. La encuesta recogía la opinión cuantitativa de los profesores de la UIC en relación a los siguientes aspectos:

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Organización de la docencia de las asignaturas.
- Coordinación docente de la titulación.
- Grado de compromiso del alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Apoyo del personal de administración y servicios (PAS) de la titulación.
- Satisfacción global con el desarrollo de la titulación.

De esta primera experiencia, los puntos de mejora generales por se plantearon para la encuesta de satisfacción del PDI del Curso 2013-2014 fueron:

- Diseñar un tipo de formulario y encuesta que permita al profesor que imparte docencia en más de una titulación poder rellenar tantas encuestas como títulos donde tenga docencia. De este modo dispondremos de más resultados por titulaciones.
- Concienciar al PDI que los comentarios cualitativos, siempre que sean constructivos, facilitan el análisis de los datos y la detección de áreas de mejora y de buenas prácticas.
- Encuestar durante el mes de julio para tener más proximidad temporal al Curso finalizado.

A finales del curso 2013-2014, AQU Cataluña reactivó el proyecto de hacer una encuesta común para todo el SUC. A la UIC, dado que ya se contaba con un modelo propio de encuesta para medir la satisfacción del PDI, se hizo una fusión entre las dos encuestas y se ha preguntado al PDI sobre los siguientes aspectos relevantes:

1. El apoyo institucional (formación, consulta, aportaciones de las unidades centrales) para el desarrollo de la actividad docente.
2. La estructura del plan de estudios (materias y su peso).
3. El perfil de competencias en la titulación.
4. La adecuación del enfoque, la organización y evaluación de los TFG/TFM.
5. La adecuación del enfoque, la organización y evaluación de las prácticas externas (si procede).
6. Valoración del nivel formativo de los estudiantes titulados.

A partir de la encuesta de satisfacción del PDI del curso 2013-2014, en primer lugar cabe destacar la alta participación del profesorado del Departamento de fisioterapia en las encuestas de satisfacción realizadas durante el curso pasado para valorar la satisfacción del PDI con respecto al curso anterior.

Mencionar que en todos los aspectos valorados por la encuesta, el PDI se muestra satisfecho o muy satisfecho, produciéndose este nivel de satisfacción en el 70-75% de las respuestas, como mínimo. Creemos que se puede realizar una consideración global de una alta satisfacción del profesorado en términos generales.

Las respuestas de satisfecho o muy satisfecho baja del 75% en el ítem de coordinación docente en el que la valoración de totalmente satisfecho alcanza el 15% de las respuestas. La respuesta de esta pregunta se valora de forma muy positiva en el momento de la consolidación de la implantación del Grado en Fisioterapia. Por otro lado, el porcentaje de estas dos respuestas también baja del 75% en el ítem sobre la organización de la docencia de las asignaturas (horarios y distribución de grupos y asignaturas). Hay profesores que han manifestado alguna incomodidad con las franjas horarias asignadas y sobretodo con el timing desajustado con el inicio de las clases e incidencias que se producen de forma reiterativa en la

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

formación de los grupos de alumnos en las asignaturas teórico prácticas, son dos aspectos que se deben de estudiar para su mejora.

Resolver estos dos últimos puntos se plantean las siguientes acciones de mejora:

- Hacer una revisión de los horarios con el fin de intentar gestionar franjas de docencia demasiado largas para un mismo profesor.
- Trabajar con la secretaria del Departamento y de la Facultad la gestión de los grupos de alumnos, con el fin de que estén preparados al inicio de las clases y con las mínimas incidencias a posteriori. Para que esto sea posible, es altamente probable que se tengan que revisar los períodos de matriculación y/o sopesar el porcentaje de matrículas que se realizan fuera del período ordinario. Se trata de un tema recurrente sobre el que se ha ido insistiendo en los últimos cursos. Se ha apreciado alguna mejora, pero sin llegar a solventar del todo el problema, por lo que se sigue proponiendo como una acción de mejora.

A nivel general, desde los Servicios Centrales de la UIC, se decidió tras esta encuesta variar la periodicidad y repetirla cada dos años durante el mes de julio, por lo tanto, la próxima encuesta se realizará el julio de 2016.

### **c. Medida del grado de satisfacción del PAS en relación a los Servicios de la UIC**

La UIC tiene previsión de medir el grado de satisfacción del PAS en relación al desarrollo de las titulaciones, puesto que uno de los objetivos del Sistema de Garantía Interna de Calidad es recoger la satisfacción de todos los grupos de interés de la Universidad. En este contexto, y como paso previo, se ha procedido a encuestar\* al PAS de las facultades (también se ha incluido al decano y vicedecano) sobre su percepción de la calidad de los Servicios Centrales de la UIC.

El objetivo de esta encuesta es obtener datos objetivos con los que evaluar el funcionamiento de los servicios de la UIC, según el que describe al Manual AUDIT (aprobado por AQU Cataluña) en su directriz 1.4 *Garantía de Calidad de los Servicios y recursos materiales*. El análisis de los resultados de la encuesta, conjuntamente con otros datos cualitativos del sistema, permitirán realizar una evaluación del funcionamiento de los Departamentos y Servicios para detectar buenas prácticas y establecer acciones de mejora enfocadas a la mejora continua, de las titulaciones pero también de la UIC en general y a la mejora de la satisfacción del PAS de las facultades.

La encuesta ha sido impulsada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP) y se llevó a cabo del 12 al 18 de diciembre de 2013. Fue dirigida a los miembros de las Juntas de Centro y al PAS de las facultades y se pidió su opinión sobre los siguientes aspectos:

- Atención (trato personal, empatía y disponibilidad)
- Eficacia en el seguimiento y resolución de los temas
- Claridad en la comunicación y transmisión de la información
- Satisfacción global con el Servicio/Departamento

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

La valoración de cada ítem se hizo en los siguientes términos: Nada Satisfecho, Poco Satisfecho, Satisfecho, Muy Satisfecho, Totalmente Satisfecho y NS/NC (opción para indicar que no se tiene relación laboral con el servicio evaluado). Además, se disponía de un campo abierto para realizar observaciones y comentarios adicionales y se pidió especialmente que este campo fuera llenado en los casos de puntuación extrema (Muy satisfecho o Nada Satisfecho).

La participación media de toda la UIC fue del 57.14%, no se identificaron las facultades para garantizar el anonimato. Los resultados obtenidos han aportado una serie de puntos de mejora:

- Lograr una media de satisfacción con todos los Servicios que supere ampliamente el valor de 4 (Muy Satisfecho) y que se acerque al valor máximo de 5 (Totalmente Satisfecho).
- Continuar trabajando para mantener los buenos resultados en Atención que han logrado prácticamente todos los Servicios.
- Potenciar y buscar las vías para mejorar la Eficiencia y la Claridad en la Comunicación de los Servicios Centrales, de forma que mejore la percepción que tienen las facultades.
- Estudiar las causas y emprender acciones concretas para mejorar los Servicios que han obtenido valoraciones medianas más bajas
- Mejorar la implicación y participación del PAS
- Concienciar a PAS y PDI que los comentarios cualitativos, siempre que sean constructivos, facilitan el análisis de los datos y la detección de áreas de mejora y de buenas prácticas.

En los próximos meses se trabajará el modelo de encuesta PAS en el Comité Técnico de Encuestas formado por técnicos de AQU y representantes de las distintas universidades catalanas, para que a inicios del curso 2015-2016 se realice la encuesta.

**d. Medida del grado de satisfacción de los ocupadores**

Por un lado, durante el curso académico 2013-2014 AQU Cataluña, ha previsto para complementar los resultados obtenidos en la Encuesta de Inserción Laboral, la realización de una encuesta a las personas y empresas que dan empleo en relación con la inserción de los graduados al mundo laboral. La elaboración de la encuesta está basada en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), adaptada a la realidad de las empresas catalanas.

Esta encuesta está dirigida alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña. La UIC ha participado aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación e instituciones financieras e inmobiliarias.

Esta encuesta tiene como objetivo conocer su percepción sobre la adecuación de las competencias de los reciente graduados universitarios a sus necesidades. Además, el estudio permitirá generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar del nivel de ajustamiento de la formación universitaria.

En concreto, la encuesta se realizó a lo largo del mes de noviembre de 2014, AQU Cataluña llevará a cabo la encuesta del estudio de empleadores,

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

La información que se derive de las encuestas será analizada, en una etapa posterior del proyecto, por diferentes grupos de trabajo para cada uno de los sectores de actividad económica.

Para analizar el grado de satisfacción de los ocupadores se ha tenido en cuenta el informe elaborado por AQU Catalunya en el que se presentan los resultados de la encuesta de la percepción de los ocupadores sobre la empleabilidad de los graduados.

Por un lado estamos convencidos que hay que apostar por el alineamiento de las competencias de nuestros titulados en relación a las demandadas por los ocupadores de nuestro sector. En este sentido está previsto realizar un análisis para llevar a cabo acciones concretas que ayuden a potenciar y desarrollar en nuestros estudiantes de Grado las competencias que se solicitan en el mercado.

Y otro elemento de reflexión a raíz del informe elaborado por AQU es el apartado referido al de colaboración universidad- empresa, aspecto que desde hace tiempo se está trabajando y siguiendo muy de cerca para estar en contacto permanente con la realidad profesional. Es por ello que uno de los aspectos en los que estamos poniendo más empeño es en realizar jornadas profesionales en las que nuestros estudiantes están en contacto con los profesionales y empresas.

### **e. Medida del grado de satisfacción de los egresados**

Desde el curso 12/13, AQU Catalunya está liderando un proyecto para la elaboración de una encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes que ya han finalizado los estudios de grado. En el proyecto participan todas las universidades catalanas.

El objetivo de dicho proyecto es definir un modelo de encuesta que se pueda integrar con otros instrumentos de las universidades y que se incorpore de forma regular a los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones. Así quedarían establecidas unas dimensiones clave comunes que posibilitarían a los responsables de las titulaciones no sólo la mejora de la propia titulación, sino también encontrar elementos de equivalencia y análisis comparativo en el sistema universitario catalán.

La estructura de la encuesta que finalmente acordó el grupo de trabajo liderado por AQU consta de tres bloques que, en términos globales, tienen que permitir recoger la opinión de los estudiantes sobre su satisfacción acerca de los resultados de aprendizaje y de los procesos asociados al desarrollo de la titulación. En un primer bloque se define un conjunto de preguntas relativas a la identificación del estudiante y a su acceso a la titulación grado, motivaciones y duración de los estudios. En el segundo bloque se propone una *Valoración general de la titulación* para proporcionar una visión global de la satisfacción de los estudiantes hacia la titulación cursada. Por último, el tercer bloque, *Valoración específica por dimensiones de la titulación*, se estructura en subsecciones que permiten profundizar en varios aspectos y elementos relacionados con la calidad de la titulación.

Durante el curso 13/14, se puso en funcionamiento esta encuesta como plan piloto en todas las universidades catalanas. La UIC participó en ella y se dirigió por correo electrónico a los egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso 2012-2013 (promoción 2009-2013). El porcentaje de respuesta fue del 24%. AQU Catalunya centralizó todos los resultados, pero al ser plan piloto no se facilitaron los resultados.

Para mejorar la participación obtenida en el plan piloto, durante el curso 14/15 ha sido necesario revisar el procedimiento y el momento en que se realiza la encuesta. Parece que por correo electrónico no tiene suficiente impacto y no genera respuesta por parte de los egresados, pero el coste que supone la realización de la encuesta telefónicamente a todos los egresados no puede ser asumido en estos momentos por las universidades. Finalmente, se ha decidido a nivel general que durante el próximo curso 2015/16 se realizará la encuesta de forma unitaria y masiva a todos los titulados de Grado, y que cada universidad se encargará de realizarla a sus egresados y posteriormente, antes de enero de 2016, enviará los resultados a AQU Catalunya para su análisis y publicación.

### **3.3. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y, si procede, el proceso de modificación de las titulaciones y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos.**

El diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) según el programa AUDIT de la FMCS fue evaluado favorablemente por AQU con el certificado núm. 070/2010.

El SGIC de la FMCS – Depto. Fisioterapia define una Comisión de Calidad\* (CC) en la que los principales grupos de interés se encuentran representados, este aspecto ha sido valorado positivamente por AQU en anteriores seguimientos y el propio departamento que consideran que se dispone de una estructura muy enriquecedora. En concreto en la CC se encuentran representados todos los grupos de interés identificados al SGIC: alumnos, PDI, empleadores y miembros de la Junta de Centro de la Facultad. La CC quedó constituida durante el mes de abril de 2011.

La CC del centro se reúne anualmente para revisar y evaluar los objetivos del centro, el desarrollo de la enseñanza y de los planes de estudios de las titulaciones, emitiéndose un *Informe de Seguimiento de Titulación (IST)* y una propuesta de plan de mejora. El IST y la propuesta de plan de mejora son revisados por la Junta de Departamento de Fisioterapia, que será la responsable de aprobación, denegación o modificación de las propuestas de mejora identificadas por la CC, emitiéndose un Plan de Mejora.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento, y desde el curso 2010-2011 se está utilizando la misma estructura, definiéndose para cada una de las acciones que se contemplan en el Plan de Mejora la información siguiente: vinculación con los ejes del plan estratégico de la UIC, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Cataluña y queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro, los ejes del Plan Estratégico de la UIC.

Tal y cómo se preveía en *Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de titulaciones oficiales (Marc VSMA)*, aprobado por el Consejo de Dirección de AQU Cataluña el 2 de julio de 2010, en que establecía que las propuestas de modificación de los títulos tienen que ser fruto del proceso de seguimiento y, por lo tanto, son el resultado natural y esperado de este proceso; desde el primer seguimiento se han detectado mejoras en la FMCS – Depto. Fisioterapia fruto del proceso de reflexión y análisis. Estas mejoras tienen diferente naturaleza:

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO
- Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA
- Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

Todas estas modificaciones quedan recogidas en el apartado de Modificaciones *de la memoria de verificación* de este mismo informe.

### **3.4. El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su desarrollo satisfactorio.**

Tal como se ha descrito al apartado *Proceso de elaboración del Autoinforme*, el SGIC facilita el proceso de acreditación de las titulaciones. En la UIC el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad. Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación\* de las titulaciones.

Este proceso ya cuenta con 7 visitas de acreditación realizadas en centros de la UIC.

### **3.5. El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.**

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración de la Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parte de la base de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. Por lo tanto, a cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución y se recogen las acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora dónde, para cada acción, se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy muy valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya. En el Informe de Seguimiento de Universidad (ISU) que se presenta anualmente a la agencia, recoge los posibles cambios del sistema de calidad fruto de la evaluación que se realiza en cada uno de los centros.

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 4</b>	<b>Adecuación del profesorado al programa formativo</b>
Descripción	El profesorado que imparte docencia a las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.4 Garantía de calidad del PDI y del PAS
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.3)Garantía y mejora de la calidad del PDI
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados del ANEXO I: - Profesorado - Docencia Titulación - Docencia Centro
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

**4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.**

**Indicadores de profesorado según el sistema informático UIC**

INDICADORES PROFESORADO		Curso 10/11		Curso 11/12		Curso 12/13		Curso 13/14		Curso 14/15	
Estructura de PDI de la titulación	Distribución del PDI	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa
	por personas físicas	Número total de PDI de la titulación	50	100%	69	100%	95	100%	96	100%	90
Número de PDI doctor de la titulación		12	24,00%	15	21,74%	19	20,00%	21	21,88%	20	22,22%
Número de PDI doctor acreditado de la titulación		6	12,00%	7	10,14%	7	7,37%	12	12,50%	11	12,22%
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartida	% Horas de docencia impartidas por doctores	20,00%		12,00%		10,83%		17,20%		20,46%	
	% Horas de docencia impartidas por doctores acreditados	10,00%		5,00%		4,08%		9,09%		12,56%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según	Profesorado permanente y lector <sup>(3)</sup>	21,85%		15,06%		13,24%		13,11%		16,15%	
	Profesorado asociado <sup>(3)</sup>	35,25%		49,94%		46,76%		45,99%		24,27%	



**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

las categorías docentes definidas en WINDDAT)	Profesorado "otros encargos docentes" <sup>(3)</sup>	42,91%	35,00%	40,01%	40,90%	59,58%					
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	<b>Distribución del PDI</b>	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa	Númer o PDI	% que representa		
	Menos de 30 horas	22	44,00%	27	39,13%	39	40,21%	34	35,42%	30	33,33%
	Entre 30 y 60 horas	16	32,00%	18	26,09%	29	29,90%	29	30,21%	31	34,44%
	Más de 60 horas	12	24,00%	24	34,78%	29	29,90%	33	34,38%	29	32,23%

A continuación se facilitan los indicadores de profesorado para el curso académico 2015-2016 según la nueva clasificación de categorías de profesorado establecida en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitaria (versión 3 marzo 2016):

- Permanente 1 = catedrático, agregado, adjunto y contratado doctor
- Permanente 2 = colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjuntos escuela universitaria.
- Lectores = lectores
- Asociados = asociados
- Otros = visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares

a. Profesorado por categoría (personas físicas)

	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Totales
Doctores	9	18	2	3	2	34
No doctores		40		12	4	56

b. Horas impartidas de docencia según categoría de profesorado y doctorado

	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Totales
Doctores	695	1990.54	48	156.91	137.50	3027.95
No doctores		1499		993.39	256	2748.39

c. Porcentaje de horas impartidas de docencia según categoría de profesorado y doctorado

	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Totales	% Acreditados (Ver explicación 4.1.1)
Doctores	12.03%	34.46%	0.8%	2.72%	2.38%	52.39%	41.52%
No doctores		25.95%		17.20%	4.43%	47.58%	

#### 4.1.1 Niveles de calificación académica y experiencia docente, investigadora y profesional del PDI

El artículo 72 de la *Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU)*, establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] *al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...]*

Antes de abordar la evaluación del nivel de calificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que la UIC, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Cataluña y a los indicadores establecidos a WINDDAT:

- a. **realiza los cálculos para cada titulación** y no por el global de la universidad.
- b. **calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas a la titulación.** Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como hace referencia la LOMLOU.
- c. **establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados** (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).
- d. **Estos valores objetivos aplican a los títulos de grado y de máster con carácter profesionalizador o académicos (mixto).**

Agradeceremos que se tenga en cuenta esta aclaración para contextualizar los datos que se presentan en este estándar.

Más concretamente, para esta titulación, también cabe hacer mención de otro aspecto que influirá en el cálculo de los indicadores, la organización de los estudios y las actividades formativas que requiere esta titulación y que repercute en las características y necesidades de profesorado. El tipo de actividades de aprendizaje previstas en el plan de estudios, obliga en un porcentaje importante de asignaturas, al desdoblamiento en grupos reducidos de alumnos, de tal forma que en los seminarios teórico prácticos, se subdivide el grupo en 3 ó 4 subgrupos. Este hecho conlleva que el número total de horas impartidas aumente hasta aproximadamente casi 6.000 horas, más del doble de horas impartidas por los profesores si no hubiese estos desdoblamientos. Esta situación implica una dificultad añadida, al hecho de ser una disciplina joven y proveniente de unos estudios de diplomatura, en la que el número de doctores es muy escaso debido al propio proceso de maduración científica de la misma y al no tener acceso directamente al doctorado hasta la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

El hecho de realizar los cálculos de los ratios exigidos por normativa en función de este total de horas que tiene en cuenta el desdoblamiento de grupos, hace que el cálculo de horas impartidas por doctores y por doctores acreditados, esté en franca desventaja respecto titulaciones que no desdoblen grupos y que hacen una enseñanza menos personalizada. Aun así, se cumple con los porcentajes de horas de docencia impartida por doctores y doctores acreditados, tal y como se especificará más adelante, aspecto que se considera especialmente meritorio por el número de horas, en valores absolutos, impartidas por doctores (poco más de 3.000, tal y como se puede contrastar en la evidencia Desplegament de POA pel curs 15\_16\*) y por doctores acreditados (cerca de 2400 horas como también se puede contrastar en la evidencia Desplegament de POA pel curs 15\_16\*), así como por la progresión experimentada por estos indicadores desde el inicio de la implantación del Grado en Fisioterapia de la UIC, tal y como se va a especificar a continuación.

En los dos primeros años de implantación del Grado en Fisioterapia, el porcentaje de horas de docencia impartidas por doctores y doctores acreditados estaban bastante alejados de cumplir con los requisitos establecidos. En estos dos primeros cursos la impartición de docencia por parte de fisioterapeutas doctores era prácticamente nula y el porcentaje se sustentaba a expensas del profesorado de un perfil de formación básico y humanístico que imparten su docencia en estos dos primeros cursos del grado. El porcentaje de horas impartidas por profesores doctores y por profesores doctores acreditados bajó al incorporar el tercer y cuarto curso en el cómputo (cursos 11-12 y 12-13). Este hecho fue debido, principalmente, a que en el plan de estudios de estos cursos hay una carga lectiva muy importante de especialización clínica, impartida por especialistas clínicos fisioterapeutas que, en aquel momento, no eran profesores doctores ni acreditados, y que impartían su docencia en grupos reducidos, hecho que hacía que todavía se incrementaran más las horas de docencia de profesor, en detrimento de los porcentajes. Recordar que hasta la publicación del RD 1393/2007, los Diplomados en Fisioterapia estaban obligados a la realización de otros estudios universitarios para poder acceder a los estudios de Doctorado, es por eso que los profesores del área específica de conocimiento de Fisioterapia han tenido el acceso restringido al doctorado y a la plena capacidad investigadora y, en esos momentos, aunque muchos de ellos ya hubieran iniciado el proceso de doctorado, no habían tenido el espacio temporal suficiente para poder consumarlo. Estos porcentajes volvieron a repuntar de forma discreta durante los cursos 13-14 y 14-15 para dar un salto muy importante en el presente, que ha permitido llegar, incluso sobrepasar ligeramente, los porcentajes establecidos para la acreditación del título de Grado.

Se tiene que hacer especial mención a las acciones de mejora en relación a la calidad del PDI y los porcentajes de profesores doctores y acreditados, planificadas desde los inicios de la implantación del Grado en Fisioterapia y que se han ido desarrollando durante estos cursos hasta llegar al proceso de acreditación del título. Desde los inicios del proceso se tuvo como prioridad en la planificación estratégica del Departamento de Fisioterapia, la formación de máster y doctorado, así como la acreditación de los profesores del mismo, que ya contaban con un bagaje clínico y docente, que en algunos casos estaba avalado por una dilatada trayectoria. Un pilar importante en este proceso fue el diseño y verificación del Máster universitario en Fisioterapia y Evidencia Científica, así como del Doctorado en Fisioterapia, en un momento en el que la formación en investigación específica para fisioterapeutas era prácticamente inexistente. Esto permitió dar un gran empuje a la formación en investigación de los profesores de la plantilla del Departamento de Fisioterapia, aunque no todos ellos hayan realizado el máster y se hayan doctorado en el seno de estas formaciones, que ha tenido como colofón final tener una plantilla con todos los profesores doctores, excepto los dos que iniciaron el proceso más tarde. Al iniciar el proceso de implementación del

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Grado en Fisioterapia solo una profesora de la plantilla del Departamento era doctora, a partir de aquí se defendió una primera tesis en 2013, 2 en 2014 para llegar al 2015 como máximo exponente en la recogida del trabajo realizado ya que en este año se doctoraron 6 profesores más. Se ha de destacar que se ha podido cumplir con este objetivo no sólo por el éxito del proceso formativo en investigación y la implicación de los profesores en el mismo, sino también por la gestión y la labor de equipo de la plantilla del Departamento que ha permitido ir dando soporte a los profesores cuando estaban en momentos cruciales de sus respectivas investigaciones.

Así mismo, desde la dirección del Departamento se realizó una labor de motivación dirigida, a los profesores asociados (especialistas clínicos) para que cursaran máster y doctorado. A pesar de que el ritmo en el que estos profesores podían hacer este proceso podría más lento que los profesores de plantilla, algunos de ellos también se han doctorado en el presente curso. Así mismo, debido a que desde el principio el Departamento optó para ofrecer la formación que permitía a los Fisioterapeutas formarse en investigación y doctorarse, tal y como se mencionó anteriormente, estas formaciones permitieron contactar con especialistas clínicos que tenían inquietud por formarse en investigación, y poder incorporar algunos de ellos a la plantilla docente del Departamento. En este sentido se tiene que valorar muy positivamente la contribución de la formación de máster y de doctorado específicos en Fisioterapia que se ha venido ofreciendo desde el Departamento.

Se puede considerar que después de la planificación se llega al proceso de acreditación del Grado cumpliendo con los porcentajes de profesores doctores y doctores acreditados establecidos por la normativa vigente, a pesar del elevado número de horas impartidas por los profesores del título, debido a los desdoblamientos en grupos reducidos, y al perfil académico de los fisioterapeutas al inicio de la adaptación de los estudios al EEES.

Cabe hacer constar que tal y como se presenta en la evidencia Desplegament de POA pel curs 15\_16\*, el perfil actual de la plantilla de profesores del Grado permite impartir un 52,42% de las horas totales de docencia por profesores doctores, siendo un 54,88% de las horas impartidas por fisioterapeutas las que son impartidas por doctores. Así mismo el 41,52% de las horas totales de docencia son impartidas por profesores acreditados, siendo un 45,62% el porcentaje de las horas impartidas por fisioterapeutas que estén acreditados.

Si se observa la distribución de horas de docencia según la categoría, se puede observar que la docencia impartida por profesorado permanente (permanente 1 y permanente 2) y lector representa el 72,44% del total, el 19,92% por asociado y el 6,81% por otras categorías. Esta distribución se considera muy adecuada y se prevé una consolidación de la estructura en los próximos cursos.

En la distribución de PDI según las horas impartidas en los estudios del Grado, la franja menos representada es la de una dedicación de entre 30 y 60 horas de docencia en el título. Sin embargo se puede considerar que hay un equilibrio entre las tres categorías establecidas según horas de dedicación.

En atención a estos indicadores y a la planificación docente del título no se considera que la docencia esté muy fragmentada sino que ésta responde a las necesidades docentes y a la respuesta a la especificidad de la docencia a impartir. Se considera muy importante promover la especialización clínica del profesorado siempre y cuando esta no vaya en detrimento de la calidad docente y de la formación académico-investigadora del mismo.

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

La experiencia profesional del profesorado del centro se detalla en la evidencia Desplegament de POA pel curs 15\_16\*. En general se puede considerar que se cuenta con una plantilla experimentada tanto a nivel docente, ya que hay una cierta estabilidad y continuidad en el profesorado del Grado en Fisioterapia, así como a nivel clínico. Esto repercute de forma directa en la calidad de la docencia, aspecto en el que se puede considerar que se destaca la formación de Grado de Fisioterapia de la UIC.

#### 4.1.2 Profesorado de primer año en las titulaciones de grado

La asignación de los profesores a la docencia del primer año del grado se realiza atendiendo a los mismos criterios de los otros cursos, es decir en relación a la idoneidad del profesorado en relación a las materias a impartir. Si bien es cierto que, por el carácter básico de la formación y más trasversal en la formación específica de fisioterapia, el porcentaje de profesores de plantilla es más elevado en el primer y segundo curso, respecto a tercero y cuarto, en los que hay un porcentaje más importante de asignaturas de especialización clínica. Así mismo, se valora de forma especial que sea un profesor senior en cuanto a experiencia docente, con el fin de facilitar la integración de los alumnos y de promover su inquietud por los estudios de fisioterapia. También se valora de forma especial la empatía de los profesores de primero con los alumnos, tal y como se especifica en la evidencia: Perfil del profesorado en casos específicos.

Por otro lado, siguiendo la normativa, en el diseño del plan de estudios del título, cabe mencionar en este punto, se optó por repartir las asignaturas de Formación Básica entre los dos primeros cursos del Grado, de tal forma que permitiera abordar contenidos específicos de la formación de fisioterapia desde el primer curso. Algunas de estas asignaturas tienen un carácter teórico práctico, por lo que la subdivisión en grupos reducidos se organiza desde primer curso.

#### 4.1.3 Tipología de profesorado que imparte las asignaturas seleccionadas

En la selección de las asignaturas que se presentan para la acreditación del título, se ha procurado ofrecer una visión amplia de los diferentes tipos de asignaturas impartidas en el Grado, siempre atendiendo a que tenían que tener un carácter obligatorio.

En primer lugar se han escogido dos asignaturas íntimamente relacionadas entre sí, una de formación básica, "Estructura y función del cuerpo humano 1" y la otra de formación específica de fisioterapia: "Valoración en Fisioterapia 1". Ambas se imparten en el primer semestre de primer curso y tienen contenidos complementarios ya que en la asignatura de valoración se aborda la valoración funcional por parte del fisioterapeuta de las estructuras anatómicas estudiadas en la asignatura de estructura y función del cuerpo humano. En cuanto al profesorado, en ambas se cuenta con profesores de plantilla pertenecientes a dos departamentos de la facultad, el Departamento de Básicas y el de Fisioterapia respectivamente. En estos momentos se ha conseguido que la asignatura de valoración en fisioterapia se imparta parcialmente en inglés, ya que se cuenta en el Departamento con una profesora que tiene las competencias para poderla impartir en este idioma.

La asignatura de "Terapia Manual 1" pertenece a segundo curso y se ha escogido por ser representativa de la formación exhaustiva que se ha querido ofrecer a los graduados en fisioterapia por la UIC en cuanto a la terapia manual, ya que se considera que es la base de la formación clínica del fisioterapeuta. Esta

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

asignatura, que tiene un carácter teórico práctico, está impartida por dos profesores de la plantilla del Departamento de Fisioterapia (cada uno de ellos es responsable de la docencia de dos grupos) que, a su vez, están implicados en la docencia de terapia manual que se imparte en cada uno de los cursos del Grado con el fin de darle una línea de continuidad. Son profesores que tienen una formación específica y experiencia clínica en el ámbito de la terapia manual.

La asignatura de “Fisioterapia Aplicada a las Disfunciones Neurológicas” se ha escogido por ser exponente de la formación clínica específica, en este caso en el ámbito de la Fisioterapia neurológica. Se trata de una asignatura que representa la estructura de subdivisión en diferentes seminarios teórico-prácticos (Bobath, Perfeffi, tratamiento de la lesión neurológica periférica,...) en los que se ha buscado especialistas clínicos de cada uno de estos ámbitos. Aquí el perfil del profesorado es muy distinto, contamos con una profesora de la plantilla de fisioterapia que es especialista en fisioterapia neurológica pero el resto de profesores de la asignatura son profesores asociados y conferenciantes. Cada uno de los seminarios teórico práctico tiene los alumnos divididos en 4 grupos reducidos y contamos con dos profesores por cada seminario, de tal forma que cada profesores se responsabiliza de la docencia de dos grupos del seminario. Es una estructura de profesorado que hemos intentado reproducir en todas las asignaturas de esta tipología.

A continuación, se facilita una tabla resumen de la distribución de porcentajes según las horas de docencia impartida según la categoría de los profesores asignados en cada una de las asignaturas elegidas para el proceso de acreditación:

Asignaturas	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados Doctores	Asociados No Doctores	Otros
Estructura y función del aparato locomotor 1	72.22%	27.78%	---	---	---	--
Valoración en Fisioterapia 1	47.62%	52.38%	---	---	---	---
Terapia Manual 1	--	100%	---	---	---	---
Fisioterapia aplicada a las disfunciones del sistema nervioso	---	50%	---	---	50%	---
Estancias Clínicas Tuteladas 1	---	38.79%	---	---	61.21%	---
Trabajo de Fin de Grado	17.20%	73.12%	---	2.15%	6.45%	1.08%

#### 4.1.4 Experiencia docente (quinquenios obtenidos en el marco de DOCENTIA\*)

La Universidad Internacional de Catalunya está evaluando anualmente la actividad docente de su profesorado desde el año 2009 según las directrices y el procedimiento del Manual Docentia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007, y actualmente en proceso de seguimiento para la acreditación.

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

La evaluación docente del profesorado de la UIC es obligatoria para todos los profesores de plantilla. Esta evaluación se realiza cada cinco años y, a pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente con los quinquenios de las universidades públicas según describe el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente.

En un documento informativo publicado por AQU Cataluña basado en el anterior Decreto, con fecha de 11 de enero de 2008, se hace un despliegue sobre las evidencias necesarias para proceder a la evaluación docente y a establecer el otorgamiento de los quinquenios. Todo el procedimiento que se recoge en este documento es idéntico al establecido a la UIC en su proceso de evaluación docente del profesorado: los profesores que se presentan a la evaluación docente tienen que elaborar un autoinforme en que tienen que valorar su docencia indicando como la han planificado, considerando las condiciones de desarrollo, la coordinación con otros profesores, etc. También tienen que valorar la manera como la han llevado a cabo, las actividades docentes, los planes de formación, su propia actuación como docentes y qué resultados han logrado sus estudiantes. Junto con el autoinforme, se considerará la opinión que sobre los profesores tienen sus responsables académicos y los estudiantes, por medio de los resultados de las encuestas. Finalmente, una comisión de evaluación formada por diferentes grupos de interés de la universidad emitirá el resultado de la evaluación.

Después de las cinco convocatorias de evaluación docente que se han llevado a cabo, el 86% de todo el profesorado de plantilla de la UIC ya ha sido evaluado.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por el profesorado específico del Departamento de Fisioterapia

Indicadores globales de evaluación docente	Profesores del Depto. de Fisioterapia	Profesores del Grado en Fisioterapia
% de profesores de plantilla con evaluación docente (quinquenios)	92%	79%
% de profesores con resultado "Muy Favorable"	0	22%
% de profesores con resultado "Favorable"	100%	78%
% de profesores con resultado "Favorable Condicionado"	0	0
% de profesores con resultado "Desfavorable"	0	0

En resumen, se puede afirmar que el proceso de evaluación docente en los últimos cursos académicos ha sido claramente favorable:

- **Encuestas del alumnado** (veáis *Apartado 3.2.2.a* en este autoinforme)
- **Autovaloraciones:** La implantación del programa DOCENTIA y la participación del profesorado se considera que ha sido favorable a lo largo de los diferentes cursos desde la implantación, a pesar de que hubo un descenso en el porcentaje de los profesores que habían cumplimentado al menos una autovaloración desde el curso 2011-12 al 2013-2014, después, entendemos que fruto de las

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

acciones de mejora implementadas, relacionadas con la ampliación de los períodos para poder realizar las autoevaluaciones y la intensificación de las medidas de recordatorio, este porcentaje ha vuelto a experimentar un incremento en el curso 2014-15. Hay que decir que, en todas las ediciones, que estos informes se han cumplimentado mayoritariamente por los profesores de plantilla que imparten docencia en el título; mientras que la participación de los profesores conferenciantes, ha sido poco significativa, debido a que existe un vínculo más puntual y esporádico con la titulación. El hecho de que en tercero y cuarto curso se incrementa la docencia por parte de especialistas clínicos, que son profesores conferenciantes, podría explicar en parte, este descenso de la participación durante los cursos en los que se implantamos estos cursos. Se ha tenido que realizar una labor de concienciación de estos profesores con el fin de que vayan entrando en la dinámica de hacer las autovaloraciones de su docencia.

Por otro lado se ha detectado, también, que los profesores que han realizado sus informes diversos años consecutivos, van encontrando cada vez menos argumentos a utilizar en los mismos, haciendo referencia a una tarea que puede volver rutinaria, aspecto que también podría ayudar a explicar que hubiera habido un descenso en la participación durante un tiempo.

El hecho de hacer una reflexión sobre la propia evaluación siempre puede tener efectos positivos, a pesar de que es posible que puedan ser más fructíferas si se realizan en el marco de sesiones de trabajo de coordinación docente, por ejemplo entre profesores de materias relacionadas.

Para aumentar el porcentaje de profesores que hayan cumplimentado al menos una autovaloración se tiene previsto continuar con los recordatorios desde la secretaría de Departamento, en la finalización de cada periodo lectivo y, además, realizar nuevamente una campaña de información y sensibilización de la importancia de estos informes en las reuniones del Claustro de profesores de Departamento y de coordinación docente. Además se mantendrá la ampliación del tiempo que tienen a disposición los profesores para realizar sus informes. Son todas ellas acciones de mejora que se considera que han empezado a dar sus frutos y que se cree conveniente mantener.

- **Informe del responsable de la titulación.** Los informes realizados por el responsable del título han sido siempre los correspondientes a los profesores que debían pasar por el proceso de evaluación docente que tuvieran docencia en los títulos oficiales que dependen del Departamento, tanto si estos profesores pertenecían al departamento de Fisioterapia como a Departamentos transversales. Esto motiva que porcentualmente el valor fuera mayor en los primeros años de implantación.

Tal y como se ha explicado con anterioridad, la mayoría de profesores se ha doctorado de una forma más o menos reciente, lo que va en detrimento de contar con una experiencia dilatada en investigación y que está en sintonía con una disciplina joven que todavía no tiene una trayectoria marcada en investigación. Sin embargo, cabe decir que, fruto de las tesis defendidas, principalmente en el marco del Doctorado en Fisioterapia, se han producido un número muy relevante de publicaciones de impacto internacional. Varias de las tesis defendidas han sido por compendio de publicaciones, esto ha propiciado que dos de las profesoras del Departamento de Fisioterapia cuenten con sexenio de investigación y que haya otros tres que estén en posición de solicitarlo de forma inmediata. Así mismo hay otros tres profesores de un perfil de formación básica y humanística que tienen reconocida su trayectoria investigadora con sexenio de investigación.



#### **4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.**

Tal y cómo se ha explicado en el apartado 4.1 de este informe, se considera que el profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.

Como evidencias se aportan el Despliegue del Plan de Estudios POA\* donde se recoge la experiencia docente/quinquenios de investigación, experiencia profesional, experiencia en investigación del PDI.

#### **4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.**

Uno de los aspectos claves de la evaluación docente que se lleva a cabo en la UIC es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En este sentido, se consideró necesario vincular los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogían al finalizar la evaluación docente. Acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con aspectos significativos a mejorar o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de la UIC.

La Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC) de la UIC es el responsable de materializar las acciones formativas una vez finalizada la convocatoria de evaluación docente. Junto con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa, plantea a la Junta de Gobierno de la Universidad el conjunto de acciones de formación que se preverán para el curso siguiente (ver evidencias\*).

Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de la UIC y de forma obligatoria para aquellos profesores que no han obtenido una evaluación favorable.

Cabe valorar de forma muy positiva que DFAC se vaya adaptando cada vez más también a las necesidades formativas específicas de los Departamentos, dando respuesta a las necesidades de los mismos, puestas de manifiesto en cada uno de los últimos cursos.

DFAC hará el seguimiento de las acciones formativas y, conjuntamente con el responsable del centro donde se incluye la actividad docente del profesor no favorable, harán el seguimiento de cómo integra la formación aquel profesor dentro de su docencia. Uno de los puntos claves que se está realizando es hacer una técnica de observación al aula para tener más datos de cómo interactúa el profesor dentro del aula y aplica las mejoras necesarias antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño.

En el momento que el profesor con evaluación no favorable se vuelva a presentar tendrá que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado en su docencia.

Las consecuencias de la evaluación docente también son fundamentales por el acceso a plaza y para la concesión de tramos docentes. En el Reglamento interno del profesorado de la UIC (aprobada la última modificación por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno en fecha 30/06/2014), se valora la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

DFAC tiene diseñado un mecanismo para el seguimiento de los planes de formación derivados de la evaluación docente del profesorado de la UIC.

Por este seguimiento es necesario tener presente:

- las características del plan.
- el desarrollo y la implementación.
- la satisfacción de los colectivos implicados.
- el impacto producido sobre los profesores, los estudiantes y la Universidad.

A lo largo de los cursos 12/13, 13/14 y 14/15 se han ofrecido una serie de cursos y sesiones de formación continua para todo el profesorado de la UIC\*, en la evidencia aportada en este subestándar se especifican las sesiones realizadas y los temas expuestos.

En el Departamento de Fisioterapia se ha tenido una especial preocupación por la formación del profesorado, y de forma muy especial desde los inicios de la adaptación de los estudios al EEES. El más claro exponente ha sido la promoción de la formación en investigación, representadas por los estudios de máster y doctorado que han cursado todos los profesores de la plantilla del Departamento y muchos de los profesores que colaboran como conferenciantes y profesores asociados. En la evidencia Despliegue POA pel curs 2015-16\* se puede apreciar el número de fisioterapeutas doctores que colaboran con el Departamento, todos ellos, a excepción de un caso, doctorados con posterioridad a la adaptación de los estudios al Espacio Europeo de Educación Superior. Así mismo, casi la totalidad de los profesores colaboradores han realizado ya sus estudios de máster y están en proceso de realizar su tesis doctoral. Cabe mencionar que se ha fomentado esta formación y se ha dado soporte desde el Departamento en todos los sentidos, desde la financiación al soporte específico de los diferentes estudios.

Así mismo se ha tenido la inquietud por dotar a los profesores de recursos docentes para poder utilizar unas metodologías docentes más activas y actividades formativas más participativas así como en el uso de la plataforma docente que lo hace posible. En concreto durante el curso académico 2015-16 se realizaron un total de 4 sesiones formativas relacionadas con el uso de la plataforma Moodle, dos de las cuales fueron de carácter más básico (realizadas los días 22 y 23 de febrero de 2016); y las otra dos de formación avanzada (realizadas los días 2 y 3 de febrero de 2016).

Por último, no se ha dejado de lado la formación clínica específica del profesorado. A pesar de que la mayoría cuenta con un amplio bagaje clínico, se ha querido dar la facilidad de que los profesores de plantilla puedan cursar las actividades de especialización clínica que se ofrecen a nivel de postgrado especialmente en el Departamento.

En las evidencias se puede consultar la formación ofrecida específicamente para fisioterapia\*, entre la que cabe destacar la formación en el máster de Terapia Manual Ortopédica de dos profesores de la plantilla del Departamento de Fisioterapia.

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 5</b>	<b>Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>
Descripción	La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.3 Orientación de la enseñanza a la estudiando – Apoyo y orientación en el estudiante 3.5 Gestión de los recursos materiales
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.2) Orientación de las enseñanzas al estudiante (1.4) Gestión de los recursos y de la calidad del PAS
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados al ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de orientación</li> <li>- Inserción laboral</li> <li>- Espacios</li> <li>- Campus virtual</li> </ul>
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

**5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.**

5.1.1 Orientación Académica y Servicio de Asesoramiento

La Universidad Internacional de Cataluña se plantea como objetivo clave de su tarea de formación la atención personalizada de cada uno de sus alumnos. Además del tutor académico que está a disposición del alumno a cada asignatura y de los miembros de la Junta de Centro que están a disposición del alumnado para dar la orientación académica necesaria, el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria (VCU) centraliza los departamentos que apoyan al aprendizaje y en la orientación profesional.

El Plan de Acción Tutorial en la UIC viene desarrollado a través del asesoramiento personal, entendiendo este como un proceso de ayuda al estudiante durante el periodo de formación a la Universidad, en el cual, mediante el trato personalizado estudiante-asesor, en un clima de libertad y confianza por ambas partes, se proporciona la información y la formación que facilita el desarrollo de las competencias, habilidades, actitudes y valores personales y sociales en la vida académica y personal. Todo alumno de la UIC tiene asignado un asesor que lo podrá orientar a lo largo de su paso por la Universidad, tanto en aspectos académicos transversales como personales y profesionales.

Concretamente, dentro del VCU, la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching de la UIC (DFAC) es el máximo responsable de establecer el procedimiento de gestión del asesoramiento personal al alumnado que incluye: la selección y formación del asesor, la asignación de asesorados, el desarrollo del asesoramiento, el seguimiento, la evaluación y la mejora continua de la actividad. No es objeto de este

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

informe explicar en detalle la gestión que se realiza, pero se aporta como evidencia para el proceso de acreditación: (1) la descripción del Plan Tutorial\* de la UIC, (2) el procedimiento de Gestión del Asesoramiento\* incluido en el SGIC, (3) y la Guía del Asesor\* que sirve de orientación a los profesores que hacen esta tarea y (4) aplicativo donde se hace la recogida de las evidencias de asesoramiento\*. Además, se puede ampliar esta información a través del enlace: <http://www.uic.es/es/asesoramiento>

Concretamente, DFAC mantiene periódicamente reuniones con el Coordinador de Asesoramiento del Departamento de Fisioterapia, con el fin de hacer un seguimiento de su tarea y la de los asesores individuales. Como mínimo anualmente, en el marco del SGIC, el coordinador de la Facultad elaborará un informe de asesoramiento personal para cada titulación que contendrá, como mínimo, información sobre la valoración de las tareas de los asesores y los resultados de los indicadores del proceso de asesoría.

Este informe, será analizado por la Comisión de Calidad de Centro. Las acciones de mejora propuestas por el servicio de asesoramiento personal formarán parte de los informes anuales de los planes de estudio del centro o departamento. A la vez, y a criterio de la Junta de Centro o departamento, se actualizará la información pública y se realizará la rendición de cuentas que se considere oportuna en cada momento.

En el curso 2014-2015, hay que valorar positivamente la incorporación de la nueva coordinadora de asesoramiento en el Grado en Fisioterapia a pesar de las dificultades con que se ha encontrado a la hora de hacer su tarea. Por temas administrativos, la coordinadora no tuvo acceso al aplicativo hasta el mes de diciembre. Toda la coordinación se ha llevado a cabo cumpliendo las recomendaciones del Procedimiento de Calidad del Asesoramiento y de la Guía del asesor.

La Junta presentó la nueva coordinadora a los profesores y le facilitó información para hacer la asignación de asesores según la disponibilidad. La coordinadora tuvo una reunión individual con cada asesor para recoger experiencias y buenas prácticas de su tarea y también sugerencias y puntos de mejora, para hacer una propuesta de objetivos que la Junta aprobó:

Objetivos del asesoramiento para Primero y Segundo curso de Grau:

- Ayudar al propio conocimiento
- Planificación, orden, metodología del estudio para llegar a tener autonomía y habilidades para buscar información y resolver sus problemas.
- Responsabilidad y respecto a los otros para aprender a trabajar en equipo.

Objetivos del asesoramiento para Tercero y Cuarto curso:

- Rigor en la metodología de trabajo
- Saber argumentar una opinión, un diagnóstico para prepararse la presentación del TFG
- Conocimiento propio y conocimiento del ámbito profesional para orientar bien la busca de trabajo

Durante el primer trimestre, la coordinadora detectó que los asesores de la titulación tenían experiencia en esta tarea desde hace años. Las asignaturas prácticas facilitan la relación personal entre profesores y estudiantes. Algunos de ellos han detectado alumnos con dificultades de aprendizaje como diferentes niveles de Dislexia y TDH. Los profesores lo tienen en cuenta para las pruebas escritas y facilitan las

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

herramientas que ayudan los alumnos a superar sus dificultades: normalmente una medida de letra grande y más durada de los tiempos en los exámenes escritos.

Sobre la orientación a los alumnos, se detectó el seguimiento cuidadoso que hacen los asesores de los alumnos en situación de 5a y 6a convocatoria, siguen de cerca los alumnos en el momento de matrícula, para ayudarlos a decidir con realismo y evitar así una situación de riesgo.

En el curso 2014-2015 se detectó una situación especial y la coordinadora buscó información sobre ayudas sociales en jóvenes en situaciones familiares de riesgo para dar herramientas a una asesora.

Durante el asesoramiento de los alumnos que ha realizado la coordinadora y con los puntos tratados durante las reuniones que ha mantenido con los asesores, ha visto la necesidad de organizar:

- Un programa de Técnicas de estudio dirigido a los alumnos de 1r y 2n curso. El contenido estaría orientado a dar respuesta a las necesidades que tienen para aprobar asignaturas que necesitan superar para hacer las Estancias clínicas. Se ha visto que el mejor momento sería la primera quincena de octubre del curso 2015-16.
- Un curso para ayudar los alumnos a trabajar en equipo y a desarrollar herramientas para colaborar entre ellos y cumplir con los plazos establecidos sin aprovecharse del trabajo que hacen los alumnos más responsables.
- Llevar a cabo algunas sesiones breves dirigidas a los asesores de la titulación para conseguir que los alumnos se interesen más por el asesoramiento y mejorar de este modo el porcentaje de alumnos asesorados. Una sesión podría tratar sobre la primera entrevista de asesoramiento y a otros se podrían trabajar algunos de los valores de la UIC, presentados a la nueva imagen corporativa UIC Barcelona que ayudan al compromiso personal de mejora continua. La coordinadora haría un seguimiento personalizado de las necesidades e intereses de los asesores a través de entrevistas personales.

Para el curso 2015-2016 la coordinadora propuso participar a la sesión de bienvenida de los alumnos a fin de que los alumnos la pudieran conocer.

1. Deseamos destacar que durante el julio de 2014 los asesores del departamento de Fisioterapia asistieron a las Jornadas de Formación para el Asesoramiento. Durante las jornadas, los asesores recibieron las sesiones siguientes sobre Antropología para el Asesoramiento:
  - o “*Antropología paso a paso; el sentido del asesoramiento*”, a cargo de José Ramón Ayllón, profesor de Antropología Humana en la Universidad de Navarra.
  - o “*La antropología del deseo y lo para qué en el asesoramiento*”, a cargo de la Dra. Federica Bergamino, profesora de Antropología de la Universidad de la Santa Croce de Roma
  - o “*Cómo formar ciudadanos*”, a cargo de la Dra. Aurora Bernal, catedrática de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Navarra
  - o “*La amistad*”, a cargo de Mònica Argemí, coordinadora de Asesoramiento de la Facultad de Educación.
  - o Grupos de trabajo de la Guía del asesor

5 de los 16 asesores convocados de Fisioterapia asistieron a esta formación, es decir el 31,25 %.

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

2. Desde DFAC se sigue aconsejando el impulso de los siguientes puntos de mejora para el curso 2015-2016:
- Se ha continuado con el trabajo de concienciación de los asesores sobre la importancia del asesoramiento.
  - La coordinadora transmite bien que hay que trabajar los contenidos de la Guía del asesor y conseguir que los asesores utilicen la Guía del asesor.
  - El coordinador tiene que reunirse individualmente al menos dos veces en el año con cada asesor y traer un seguimiento continuado del trabajo que realizan.
  - Los asesores tienen que ayudar al hecho que los asesorados de 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> curso desarrollen las competencias de Orden y Planificación del tiempo y Metodologías del estudio. En la Guía del Asesor viene detallado cómo se trabajan estas dos competencias.
  - En todos los cursos se tendrá muy presente el apartado "Una manera de ser propiamente universitario: La calidad humana: formación integral, valores y virtudes compartidas, El Compromiso social el valor a trabajar con todos los asesoras y asesorados durante el curso 2015-2016
  - El porcentaje de alumnos que tengan una entrevista personal como mínimo tendría que elevarse al 70 %. Nosotros no conocemos si los datos recibidos en el Informe del departamento son entrevistas personales o de reuniones grupales.
  - La media de entrevistas por alumno tendría que subir a 2 entrevistas personales por alumno.
  - El tanto por ciento de asesores asistentes a las jornadas de formación tendría que pasar al 75%
  - En julio del 2016, el coordinador tendrá que informar al Director de DFAC de todos estos puntos y realizar el Informe de Calidad.

### 5.1.2. Servicio de Estrategias Profesionales (<http://www.uic.es/es/servicio-estrategias-profesionales>)

El Servicio de Estrategias Profesionales forma parte de la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC) y está incluido dentro de los servicios del Vicerrectorado de Comunidad Universitaria. Este servicio cambió de denominación (antes era el Servicio de Orientación Académica y Profesional) y de posicionamiento en 2008, para dar respuesta a las nuevas necesidades que el mercado profesional pedía a nuestros graduados.

Uno de los objetivos del SEP es liderar el plan institucional de apoyo a la Orientación Profesional para conseguir que nuestros graduados se incorporen al mercado laboral con las habilidades y competencias instrumentales que demanda el mercado laboral. Se pueden distinguir dos líneas de actuación: **formación competencial y coaching.**

Desde el SEP se entiende la inserción laboral como un proceso de intervención educativa, como un proceso de aprendizaje progresivo de hábitos personales, de habilidades sociales, de competencias básicas, profesionales y transversales para el desarrollo de una ocupación que tiene que traer a la persona a la integración social y a una vida autónoma. Se trabaja conjuntamente con las empresas e instituciones con las que la UIC tiene convenio para ver la mejor manera de intervenir en el proceso de inserción laboral de nuestros estudiantes y de manera común vemos que la inserción laboral por competencias es la línea de

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

intervención más adecuada porque nuestro alumnado se inserte en el mercado profesional con mayor éxito y garantías.

Concretamente, como punto de partida, desde la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC), en colaboración con la consultora de recursos humanos Hay Group, se realizó una revisión de las competencias o habilidades necesarias según el sector profesional. Se adaptó un diccionario de competencias transversales seleccionadas, analizadas y experimentadas en 53 empresas del grupo empresarial AGBAR porque pudieran ser desarrolladas por los alumnos que se incorporan a la sociedad laboral, teniendo en cuenta las características de cada profesión y que no todos los alumnos trabajarían en el mundo empresarial.

Las competencias establecidas para todas las salidas profesionales son:

- **Competencias básicas** (Trabajo en equipo, Impacto e influencia, Flexibilidad/Proactividad)
- **Competencias de gestión de personas** (Liderazgo, Desarrollo de personas, Dirección de personas)
- **Competencias de influencia** (Orientación al cliente interno, Orientación al cliente externo, Desarrollo de relaciones, Comunicación interna)
- **Competencias de éxito y gestión** (Orientación a resultados, Planificación, calidad y organización, Innovación)

Partiendo de esta primera detección, desde el SEP y siempre de la mano de la facultad, se elabora un plan de formación instrumental y competencial con acción grupal y también personalizada. Vemos la necesidad de afrontar esta formación tanto de manera individual (del propio alumno) cómo grupal, puesto que las competencias parten de la persona pero tienen impacto en el grupo. A partir de tercero y acabando en cuarto curso, los instrumentos de formación que ofrecemos a los alumnos abarquen desde las formaciones instrumentales mediante seminarios grupales (semanas profesionalízate) hasta los procesos de desarrollo individuales mediante el coaching.

A la hora de poner en marcha el proyecto, la UIC optó por la titulación de Administración y dirección de empresas para ser la primera en poner en marcha el plan competencial de inserción laboral.

### 5.1.2.1 Formación competencial

Conocer, saber qué se quiere en la vida e identificar los recursos personales con que se cuenta para conseguirlo, son aspectos que le permiten a un alumno tener claridad sobre el proyecto de vida profesional que quiere emprender y desarrollar las competencias que necesita para conseguirlo.

A final de curso se reúne la Facultad y la responsable del SEP para trabajar la propuesta de orientación y formación en estrategias profesionales del curso siguiente. Fruto del trabajo con las facultades, desde el SEP se presenta a cada facultad las herramientas a desarrollar. A grandes rasgos se trabajan los siguientes pilares:

1. ¿Cómo soy? y ¿qué puedo ofrecer al mercado?
2. ¿Qué herramientas y competencias me pide mi sector profesional?
3. ¿Cómo puedo ponerlo en marcha?

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

En el Grado en Fisioterapia las competencias básicas que son las más relevantes para la profesión, están incluidas dentro de las actividades formativas académicas de la misma titulación. Lo que sí que se detecta es que el futuro graduado tiene una dificultad en transformar estas competencias en un proyecto profesional propio. Por esta razón, conjuntamente con la Dirección de la titulación, se ha elaborado un programa formativo a través de la realización de una Jornada de orientación profesional, en la que se trabaja el proyecto profesional personal y se ponen de relieve las competencias clave necesarias para una inserción laboral. De manera paralela y complementaria en esta actividad, representantes del Departamento Profesional del Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña informan a los alumnos sobre los aspectos más importantes relacionados con el ejercicio de la práctica profesional y las salidas profesionales actuales en el ámbito de la Fisioterapia, tanto a nivel autonómico y estatal como internacional. Esta Jornada también se interrelaciona con la asignatura del cuarto curso Administración y Gestión, ubicada en el segundo semestre y especialmente dirigida a proporcionar elementos que faciliten la inserción de nuestros alumnos en el mundo laboral. En esta asignatura los alumnos reciben formación relacionada con el marco legal del ejercicio profesional y sobre las posibles vías de ejercicio profesional, tanto en el ámbito público como en el privado dentro de la práctica libre de la profesión. De esta forma, de manera curricular, se integran contenidos dirigidos a facilitar la inserción laboral que se complementan con las actividades desarrolladas en la Jornada de Orientación profesional.

En esta Jornada de Orientación Profesional\* realizada durante el curso académico 2014-15 asistieron un total de 35 alumnos y la media de satisfacción de esta actividad fue de 4 puntos sobre 5. Estas jornadas tienen como objetivo poner en contacto las empresas, la universidad y el talento dando a conocer a alumno y graduados las posibilidades que el mercado profesional ofrece y los requisitos más demandados en cada salida profesional. Además de foros para empresas colaboradoras, foros invitados y sesiones sobre temas actuales de interés para el candidato.

Además de la formación de la propia jornada, los alumnos pudieron disponer de una atención personalizada para la elaboración adecuada del currículum vitae. En relación con la actividad propuesta, se ha detectado una baja participación por parte de los alumnos, que podría estar motivada por la realización de la misma fuera del horario lectivo y de una manera intensiva o compacta en una misma jornada.

Como propuesta de mejora se implementará para el próximo curso 2015-16 una estructura organizativa que permita incluir la actividad en el horario lectivo y de una manera más repartida y menos intensiva, desarrollando la actividad en dos días. Así mismo, se ampliará la atención personalizada por parte del Servicio de Orientación Profesional y Coaching, en relación con la resolución de dudas más individuales o casos más específicos.

#### 5.1.2 Alumni y Bolsa de Trabajo (<http://www.uic.es/ca/activitats-professionals>)

La Dirección de Alumni pone a disposición del alumnado y los antiguos alumnos una Bolsa de Trabajo recientemente renovada que permite a los estudiantes y antiguos alumnos acceder fácilmente a diferentes ofertas de trabajo y prácticas e inscribirse a los procesos de selección. Los únicos requisitos para acceder a la bolsa de trabajo y las prácticas son: (1) ser alumno o Alumni de la Universitat, y (2) disponer de un usuario y una contraseña.

Los objetivos principales de Alumni son:



---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Mantener vivo el contacto de la UIC con los antiguos alumnos y de estos entre sí.
- Facilitar las ocasiones de encuentro entre los Alumni, los profesores y la comunidad universitaria en conjunto.
- Impulsar y promocionar las actividades docentes, la formación continua y la investigación que lleva a cabo la Universidad.
- Fomentar las relaciones profesionales de los Alumni con el mundo laboral, social y cultural.
- Colaborar en la financiación de las actividades de carácter educativo, formativo y asistencial que organice la UIC.
- Difundir el ideario y el estilo UIC a la sociedad.

Cabe hacer mención que son diversas las ocasiones en las que las empresas contactan directamente con dirección del Departamento para poner en conocimiento la necesidad de contratación de fisioterapeutas con perfiles específicos. Estas demandas suelen estar asociadas a la satisfacción de los centros que han recibido alumnos de prácticas de la titulación de Fisioterapia de la UIC y se suelen canalizar a través de Alumni, con el debido soporte del Departamento para dar respuesta a la necesidad específica.

### 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, donde se imparte el Grado de Fisioterapia, se encuentra situada en el Campus que la Universitat Internacional de Catalunya tiene en Sant Cugat del Vallès, ubicado en el edificio del Hospital General de Catalunya. En el Campus se encuentra la Facultad de Odontología y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, y en el que se imparten los estudios correspondientes a los grados de Odontología, Fisioterapia, Enfermería y Medicina, así como los postgrados y doctorados derivados de los mismos.

Los recursos materiales disponibles por la FMCS – Departamento de Fisioterapia son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación; las aulas donde se imparten las clases del Grado son adecuadas al volumen de alumnado y presentan los requerimientos indispensables. En concreto, se dispone de los siguientes espacios específicos:

- **Aulas** con las siguientes capacidades: 3 aulas con capacidad para 135 personas, 2 aulas con capacidad para 96 personas, 3 aulas con capacidad para 85 personas, 2 aulas con capacidad para 70 personas i 2 aulas con capacidad para 40 personas. Todas ellas están equipadas con medios audiovisuales consistentes en: proyector, retroproyector, ordenador con audio, lector de dvd y teclado y mouse con bluetooth de gran alcance que permite su uso prácticamente desde cualquier punto de la aula; vídeo, amplificador y altavoces, micro inalámbrico, pantalla central eléctrica y además, la mayoría de las aulas poseen una o dos pantallas adicionales. En el Campus hay también aulas de pequeña capacidad. Se trata de siete aulas con capacidad máxima para 28 personas. Todas ellas están equipadas con proyector, pantalla e instalación de audio.
- **Gimnasios** - Se dispone de 6 gimnasios de 140m<sup>2</sup>, equipados con camillas hidráulicas. Además todas ellas están equipadas con medios audiovisuales consistentes en: proyector, retroproyector, ordenador con audio, lector de dvd y teclado y mouse con bluetooth de gran alcance que permite su uso prácticamente desde cualquier punto de la aula; vídeo, amplificador y altavoces, micro

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

inalámbrico, pantalla central eléctrica y además, la mayoría de las aulas poseen una o dos pantallas adicionales. Todas ellas están equipadas con medios audiovisuales consistentes en: proyector, retroproyector, ordenador con audio, lector de dvd y teclado y mouse con bluetooth de gran alcance que permite su uso prácticamente desde cualquier punto de la aula; vídeo, amplificador y altavoces, micro inalámbrico, pantalla central eléctrica y además, la mayoría de las aulas poseen una o dos pantallas adicionales.

- **Seminarios** - Se dispone de cinco seminarios con capacidad para 20 personas los cuales están equipados con retroproyector. En el máster se podrán utilizar para las reuniones de trabajo de pequeños grupos.

Otras instalaciones que hay en el campus son: sala de autoaprendizaje, aula de idiomas – self-access, salas de informática y servicios complementarios, como por ejemplo, reprografía, librería, entre otros.

El material bibliográfico de las diferentes asignaturas se encuentra disponible en la biblioteca de la UIC y no se han derivado quejas en este sentido.

En cuanto a la implantación del Moodle, el profesorado está familiarizando con la plataforma; siendo la principal plataforma para comunicarse con el alumnado.

Finalmente, se hace una breve explicación de los 2 nuevos aplicativos informáticos de que dispone la universidad para facilitar la gestión de la calidad: GIQ (Gestión Interna de la Calidad), y el Gestor de quejas y sugerencias. Todos han sido desarrollados con recursos internos de la UIC por el la Dirección de Desarrollo Tecnológico.

**GIQ\*** En los últimos años, se ha trabajado en el Gestor Integral de la Calidad (GIQ); aplicación informática diseñada para ser un apoyo esencial en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales; como un pilar básico la gestión documental.

Así pues, mediante el GIQ permitirá facilitar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad a la Universidad en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Este objetivo general se concreta en objetivos más concretos:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quién va dirigida. El término documentación comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación que hay que presentar cada seis años para cada titulación.
- Dotar la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de estos objetivos y del

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Durante el curso 14/15 ha sido usado experimentalmente desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y de cara al próximo curso se prevé empezar a poner en funcionamiento la aplicación informática en cada uno de los centros de la universidad. Como evidencia se presentan varias capturas de pantalla.

**Sugerencias y quejas (gestor incidencias)\*** es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas de la universidad. Se aportan evidencias de la formación y las guías operativas facilitadas a los usuarios.

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Estándar 6</b>	<b>Calidad de los resultados de los programas formativos</b>
Descripción	Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.6 Análisis y uso de los resultados de la formación. Desarrollo de la enseñanza y de los planes de estudios. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje y metodologías de enseñanza</li> <li>- TFG/TFM</li> <li>- Prácticas externas</li> <li>- Inserción laboral</li> </ul>
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.5) Análisis y uso de los resultados de la formación
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados al ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos docentes</li> <li>- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes</li> <li>- Prácticas externas / Movilidad</li> <li>- Trabajo final de Grau</li> </ul>
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

**6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretensos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

En general, el amplio abanico de actividades de formación basadas en diferentes metodologías docentes, tiene como objetivo la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas en la memoria de verificación del título. De esta forma, la implementación de actividades formativas mediante las diversas metodologías docentes se ha contemplado en el diseño del título para fomentar de manera progresiva y programada una mayor autonomía y corresponsabilidad de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.

En la primera parte del plan de estudios existe un predominio en la implementación de actividades docentes con metodologías que guían de una manera más directa al alumno en su proceso de aprendizaje. De esta manera, las materias de formación básica permiten alcanzar resultados de aprendizaje relacionados con la comprensión de los principios teóricos y prácticos que fundamentan la correcta actuación profesional en el campo de la Fisioterapia. Durante la segunda parte del plan de estudios, que corresponde con el tercer y cuarto curso del Grado, las actividades formativas planteadas van fomentando, de una manera progresiva, una mayor autonomía en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Con este objetivo, se implementan actividades docentes más dirigidas a estimular la capacidad para la resolución de problemas relacionados con el ámbito específico de actuación profesional, pero también, fomentando la reflexión delante de

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

situaciones complejas en el ámbito social y ético. Las asignaturas de Estancias Clínicas Tuteladas, también ubicadas en la segunda parte del plan de estudios, permiten a los alumnos un gran desarrollo competencial, más allá de las competencias específicas abordadas, activando capacidades relacionadas con funciones competenciales más transversales como el análisis de situaciones complejas y su adecuación actitudinal, la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo en un entorno multidisciplinar.

A lo largo del plan de estudios los alumnos tienen oportunidades para activar capacidades competenciales vinculadas con la comunicación oral y el auto-aprendizaje. La finalidad es conseguir que de una manera progresiva puedan ir adquiriendo autonomía en su proceso de aprendizaje. Por esta razón, las actividades relacionadas con la comunicación oral y las tareas guiadas de auto-aprendizaje están muy presentes en las diferentes materias del Grado.

El Trabajo Final de Grado brinda la oportunidad de transferir muchas de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación, tanto de tipo transversal como específico, representando un buen indicador del grado de alcance en la adquisición global de las mismas.

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas seleccionadas según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster.

- a) Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación
- b) Muestras de ejecuciones de los estudiantes.

### Asignaturas seleccionadas de las que se a traen muestras de ejecuciones\*:

Núm.	Nombre asignatura	Curso de impartición (1º, 2º, 3º o 4º)	ECTS	Carácter
1	Estructura y función del aparato locomotor 1	1º	6	FB
2	Valoración en Fisioterapia 1	1º	3	OB
3	Terapia Manual 1	2º	2	OB
4	Fisioterapia aplicada a las disfunciones del sistema nervioso	3º	6	OB
P.Ext	Estancias Clínicas Tuteladas 1	3º	5	PR
TFG/TFM	Trabajo de Fin de Grado	4º	10	TFG

### 6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

Los sistemas de evaluación previstos para cada materia son públicos y accesibles porque se encuentran disponibles en abierto en la página web de la titulación. Concretamente, las guías docentes de las

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

asignaturas detallan el sistema de evaluación, tal como se puede comprobar en la página web o en las evidencias de las asignaturas seleccionadas\* anexadas a este Autoinforme.

En general, a la hora de concretar los sistemas de evaluación de cada asignatura se han seguido las directrices que marca la Memoria de Verificación, por lo tanto, a priori, los métodos de evaluación son coherentes con las competencias (resultados de aprendizaje) pretendidos.

Consideramos que los sistemas de evaluación propuestos en las diferentes materias del Grado en Fisioterapia y relacionados con las diferentes metodologías docentes implementadas, presentan una variedad adecuada con el objetivo de poder garantizar la adquisición correcta de las competencias y de los resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos. Los mismos resultan adecuados y pertinentes, ya que la naturaleza de sus ejecuciones es congruente con las actividades realizadas durante el proceso de aprendizaje, al considerar el tipo de competencias desarrolladas: conocimientos, habilidades y actitudes. En todas las materias del título de Grado, los sistemas y criterios de evaluación están publicados en las guías docentes y los alumnos tienen acceso a través de la web de la Universidad. Esta información es pública y el alumno tiene un conocimiento previo de la misma al inicio de la actividad docente. En ningún caso, los sistemas y criterios de evaluación pueden ser modificados durante el transcurso de la actividad docente y, por consiguiente, sin la adecuada valoración determinada por el proceso de coordinación docente del título, efectuados después de la finalización del curso académico, por los profesores, coordinadores de módulos y la dirección de la titulación.

### 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15
Tasa de rendimiento de primero curso	76,17%	87,11%	80,00%	78,07%	85,26%	84,44%
Tasa de rendimiento de segundo curso	---	91,31%	91,32%	90,15%	88,30%	95,75%
Tasa de rendimiento de tercero curso	---	---	96,27%	96,92%	93,75%	95,70%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	---	---	---	96,77%	94,37%	93,70%
Tasa de abandono a primero curso	---	3,53%	12,19%	8,42%	8,33%	6,89%
Tasa de abandono (t+2)	---	---	---	---	18,07%	12,79%
Tasa de graduación en t y t+1	---	---	---	60,24%	73,11%	60,03%
Tasa de eficiencia en t y t+1	---	---	---	96,89%	97,89%	96,92%

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Como evidencia se presenta un documento donde se detalla la fórmula de cálculo\* de cada uno de los indicadores que se analizan en este apartado.

En términos generales se considera que los indicadores de rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes entran dentro de unos parámetros que se consideran adecuados para las características de las titulaciones de la facultad.

En el apartado 8. Resultados previstos de la Memoria del Grado en Fisioterapia se proponen los siguientes valores a lograr:

- Tasa de graduación en t o t+1 – 90%
- Tasa de abandono – 10%
- Tasa de eficiencia en t o t+1 – 95%

En relación con el análisis de los indicadores de rendimiento académico se puede observar como las tasas de **rendimiento académico** son más bajas para el primer curso de la titulación, siendo inferiores, en todos los periodos académicos contemplados, al 90%. Tal como se había indicado en los informes previos de seguimiento del título, creemos que el alumno de nuevo acceso presenta un hándicap añadido relacionado con la adaptación necesaria a un nuevo entorno universitario con todo lo que ello comporta a nivel general, en lo más personal, y a un nivel más específico, relacionado con el aprendizaje de nuevas habilidades. Cabe destacar a este respecto, que en los últimos dos cursos académicos (13-14 y 14-15), el valor de la tasa de rendimiento del primer curso ha remontado sensiblemente y parece estabilizarse en torno a valores del 85%, sin que esta pequeña reversión haya estado asociada a un descenso del nivel de exigencia en los estudios. Esta situación puede estar relacionada con una mayor intensificación de la actividad tutorial implementada por el profesorado de la titulación a través de las funciones de asesoramiento. Así mismo, con el fin de seguir ofreciendo herramientas a los alumnos de primero para mejorar su rendimiento académico, en el curso 15-16 se ha ofrecido, por primera vez, un seminario sobre técnicas de estudio, al que se tiene previsto dar continuidad en cursos venideros. Los valores de las tasas de rendimiento para el resto de curso son claramente superiores, incrementándose especialmente para los dos últimos cursos del Grado, en los que los valores de las mismas están en torno al 95%. De la misma forma, si se observa la evolución en cada una de las cohortes para los valores de la tasa de rendimiento, también se aprecia una tendencia al alza de la misma a medida que avanzan los cursos académicos. Esta tendencia consideramos que puede estar relacionada con el proceso de adaptación comentado previamente y con una tendencia en la estructura del título hacia la adquisición de competencias más específicas del campo de la Fisioterapia y a un mayor despliegue de metodologías de aprendizaje de tipo teórico-práctico implementadas en grupos reducidos.

El valor de la **tasa de abandono** para el curso académico 2013-14 fue superior (18,07%), al considerar las previsiones iniciales planteadas en la memoria de verificación del título de Grado, en las que se estimó un valor inferior al 10%. Sin embargo, al considerar el resultado de la tasa de abandono para el curso académico 2014-15, se observa una tendencia hacia la baja (12,79%), que se aproxima más a los valores previstos. De una forma similar, al considerar los valores de la tasa de abandono correspondientes al primer curso, también se observa un ligero descenso con un valor de 6,89%, respecto de los cursos académicos precedentes 2012-13 y 2013-14, en los que las cifras se situaron por encima del 8%. Resulta difícil poder justificar estos resultados, sin embargo, se puede indicar que los abandonos se relacionan de una manera general con dos circunstancias diferenciadas: en el primer curso con la no superación de los criterios de

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

permanencia establecidos por la titulación (superación como mínimo del 50% de los créditos correspondientes al primer curso, situación que creemos que puede quedar minimizada por el despliegue de la actividad de asesoramiento realizada por el profesorado del departamento haciendo un seguimiento más específico de los alumnos detectados en situación de riesgo de permanencia.

En el resto de los cursos, se deben considerar, circunstancias académicas (no superación de sextas convocatorias), y de tipo personal, facilitadas por la coyuntura económica del momento, que han dificultado e imposibilitado la conclusión de los estudios. También cabe destacar que en todas las cohortes se han producido situaciones de traslado de expediente, representando aproximadamente un 5%, manteniéndose esta cifra como valor estable en todas las cohortes.

Al considerar los resultados de la **tasa de eficiencia**, se puede comprobar como los valores de los cursos académicos 2012-13, 2013-14 y 2014-15 se han situado por encima del 96%, cumpliendo de esta forma con las previsiones iniciales, planteadas en la memoria de verificación del título de Grado, en la que se indicaba un valor para esta tasa superior al 95%. Estos resultados contrastan con los obtenidos para la **tasa de graduación**, que inicialmente en las previsiones de la verificación del título se planteó con un valor del 90%. Los resultados de la tasa de graduación para los cursos académicos 2013-14 y 2014-15 han sido del 73,11% y 60,03%, respectivamente. Estos resultados, lejos de las previsiones iniciales, pueden estar influenciados por diferentes aspectos como el porcentaje de abandonos, el valor bajo de la tasa de rendimiento académico del primer curso y por otras circunstancias relacionadas con solicitud de modificaciones en la modalidad de matriculación o la petición de traslados de expedientes. De manera más específica, se debe considerar que una tasa de rendimiento académico baja en el primer curso, provoca que un porcentaje significativo de los alumnos no puedan realizar una matriculación completa en los siguientes cursos por causas relacionadas con los solapamientos horarios de asignaturas o a existencia de incompatibilidades académicas.

La evaluación de los indicadores académicos hasta el momento, muestran una tendencia hacia el cumplimiento de las previsiones establecidas inicialmente en la memoria de verificación del título. En estos momentos se están cumpliendo los valores previstos para la tasa de eficiencia, con una tendencia a la consecución de valores para la tasa de abandono inferiores al 10% (reducción para el valor para esta tasa en el curso académico 2014-15 del 12,7%, respecto del 18% en el curso académico 2013-14). Pese a ello, sí que cabe destacar, que sobre los indicadores académicos establecidos, los resultados para la tasa de graduación todavía son distantes de las previsiones iniciales, situadas en un 90%. En este sentido, sí que se deberán aplicar medidas para intentar mejorar y corregir esta tendencia, dirigidas en su aplicación principalmente sobre el primer curso del Grado como se expondrá a continuación en los siguientes puntos de este informe.



**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**6.3.1. Análisis por cohortes**

	<b>Cohorte 1</b>		<b>Cohorte 2</b>		<b>Cohorte 3</b>	
Curso académico inicial	<b>2009-2010</b>		<b>2010-2011</b>		<b>2011-2012</b>	
Curso académico en t	<b>2012-2013</b>		<b>2013-2014</b>		<b>2014-2015</b>	
Curso académico en t+1	<b>2013-2014</b>		<b>2014-2015</b>		<b>2015-2016</b>	
Alumnos totales de la cohorte (Alumnos matriculados a primer curso de nuevo ingreso)	83	100%	85	100%	82	100%
Número de abandonos a primer curso (permanencia, motivos económicos, personales, ...)	10	12.05%	6	7.06%	8	9.76%
Número de abandono a partir de segundo curso	2	2.41%	1	1.18%	3	3.66%
Traslado de expedientes hasta la fecha	4	4.82%	4	4.71%	4	4.88%
Graduados en el curso académico t	51	61.45%	56	65.88%	41	50.00%
Graduados en el curso académico t+1	6	7.23%	8	9.41%	---	---
Continúan estudiando	4	4.82%	10	11.76%	25	30.49%
Otras categorías	6	7.23%	0	---	1	1.22%

Los resultados correspondientes al seguimiento de las cohortes permiten comprender mejor algunos de los resultados obtenidos, especialmente en relación con el valor de la tasa de graduación. El hecho de que se produzca un elevado número de abandonos, principalmente durante el primer curso, añadido a otras circunstancias como los traslados de expedientes, hacen que estas situaciones penalicen de manera directa sobre el cálculo de la tasa de graduación, ya que la misma se genera con referencia a la cohorte de entrada. De no considerarse estas situaciones de “pérdida” de alumnos, los valores de la tasa de graduación para cada una de las cohortes serían significativamente más elevados, situándose alrededor del 75% para las dos primeras cohortes y remontando hasta un 85 y 86% sobre los valores para la tasa de graduación en t+1. La tercera cohorte con inicio en el curso académico 2011-12 sí que ha presentado, a pesar de estas consideraciones, los valores más bajos, en torno al 60%, para la tasa de graduación.

De todas maneras, aun considerando esta puntualización, el porcentaje de alumnos que no se gradúan en el tiempo previsto sigue estando por debajo de la previsión inicial establecida en la memoria de verificación del título. Sobre esta situación, consideramos que otro aspecto importante que también podría tener una relación directa sobre los resultados de la tasa de graduación, sería el rendimiento académico de nuestros alumnos durante el primer curso del Grado. La tasa de rendimiento es claramente inferior en los primeros cursos del grado de las cohortes consideradas, aspecto que condiciona la matriculación en los cursos siguientes, no permitiendo de manera general la matriculación completa y dificultando y/o impidiendo la finalización de los estudios en el tiempo previsto.

**6.3.2. Análisis de las calificaciones obtenidas**

La valoración de las calificaciones obtenidas durante el curso académico 2014-15 para todas las asignaturas pertenecientes al plan de estudios del Grado de Fisioterapia (ver tabla de calificaciones por asignaturas 2014-15 como evidencia presentada), muestra una tendencia, relacionada con el rendimiento académico de los alumnos en los distintos cursos de la formación. Considerando los porcentajes de alumnos suspendidos en cada una de las asignaturas y en cada uno de los cursos del grado, el porcentaje medio de suspensos decrece desde el primer al cuarto curso. La media de suspensos resulta mayor para el primer curso con un valor del 14,24%, destacando a este respecto que la presencia de alumnos extranjeros no tiene un impacto directo sobre estos resultados al comprobar que en líneas generales los alumnos franceses presentan un buen rendimiento académico. Asimismo, el valor de la media de suspensos se va reduciendo de manera paulatina en los siguientes cursos del Grado a valores del 7,22%, 2,75% y 0,60%, respectivamente para los cursos segundo, tercero y cuarto. Analizando con un mayor detalle los resultados académicos en cada curso de la formación, en el primer curso del Grados se identifican tres asignaturas en las que el porcentaje de alumnos suspendidos se aproxima al 60% en la primera convocatoria. Estas asignaturas son: Principios de Biofísica y biomecánica (58,4%), Estructura y función del aparato locomotor 1 (58,7%), y Estructura y función del aparato locomotor 2 (60,6%). Consideramos que estas asignaturas presentan una dificultad mayor para los alumnos de nuevo acceso ya que requieren la correcta integración de competencias conceptuales y procedimentales relacionadas con el campo de conocimiento físico-matemático (cuyo nivel basal de manera general no parece del todo adecuado) y anatómico, éste último desconocido en gran medida para el conjunto de los alumnos. Estas asignaturas también presentan los porcentajes más elevados de alumnos suspendidos en la segunda convocatoria (en torno al 30%), condicionando en mayor medida las opciones de matriculación de los alumnos en el siguiente curso académico.

Evaluando los resultados del segundo curso del Grado, se pueden identificar dos asignaturas en las que el porcentaje de suspensos en la primera convocatoria se aproxima y se sitúa en el 50%, siendo el caso de las asignaturas de Estructura y función esplanológica (44%), y de Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia 2 (51,3%). Se hace necesario destacar que en el caso de la asignatura de Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia, la misma está compuesta por contenidos teóricos y prácticos directamente relacionados con principios biofísicos que de manera general aumentan la dificultad en el proceso de aprendizaje de los alumnos. A pesar de que los porcentajes de alumnos suspendidos en la segunda convocatoria decrecen para estas asignaturas, siguen manteniendo los ratios más elevados (21,33% para la asignatura de Estructura y función esplanológica, y 23,68% para la asignatura de Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia). La asignatura de Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia también presenta el condicionante académico de formar parte de un grupo de asignaturas que deben ser superadas para poder realizar una matriculación completa en el tercer curso, afectando en su defecto, a la realización de las estancias clínicas tuteladas.

En el caso de los dos últimos cursos de formación del Grado, sólo se identifica la asignatura de Fisioterapia aplicada a las disfunciones circulatorias, cardíacas y respiratorias, perteneciente al tercer curso, con un porcentaje de suspensos elevado en la primera convocatoria (51,3%). También cabe remarcar que esta asignatura está compuesta por un total de tres bloques interdependientes con sistemas de evaluación propios que el alumno debe superar en su totalidad y de manera independiente para poder aprobar la asignatura, planteándose de esta manera una estructura organizativa de evaluación más exigente para el

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

alumno. Sin embargo, al considerar los resultados finales correspondientes a las evaluaciones de la segunda convocatoria el porcentaje final de alumnos suspendidos se reduce al 7,89%.

De una manera opuesta, si analizamos las calificaciones más elevadas correspondientes al excelente y a la matrícula de Honor, también se puede observar una tendencia creciente a medida que avanzamos en los distintos cursos del Grado, siendo menor en el primer curso (25 asignaciones totales), y máxima en el cuarto curso (150 asignaciones totales). Es interesante destacar que durante el tercer y cuarto curso las asignaturas que aglutinan una mayor cantidad de asignaciones correspondientes a las calificaciones indicadas son las correspondientes a las Estancias Clínicas tuteladas, en las que la nota final se establece por la evaluación de un tutor externo asignado en el centro de prácticas correspondiente.

Si consideramos las calificaciones intermedias (aprobados y excelentes), también se produce una inversión en la distribución de las mismas a lo largo del Grado. Durante el primer curso prevalece como calificación mayoritaria el aprobado sobre el notable, durante el segundo curso esta diferencias se reduce significativamente y a partir de los dos últimos cursos del Grado esta tendencia se invierte mostrando una mayor proporción de notables como calificación más prevalente.

### 6.4. Prácticas Externas\*

INDICADORES PRÁCTICAS EXTERNAS	CURSO 12-13	CURSO 13-14	CURSO 14-15	Previsión Curso 15-16
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	125	131	152	169
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas a la universidad	0%	0%	0%	0%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	100%	100%	100%	100%

La gestión de las Prácticas Externas (PE), desde la implantación de la titulación, se ajusta a las necesidades de los estudiantes. Actualmente, es un módulo que se coordina mediante 2 figuras: la del coordinador del área académica y la del coordinador del área de centros. Este aspecto permite un enfoque particular de estas 2 áreas, manteniendo una directa relación y comunicación a lo largo del curso, para tratar aspectos académicos o de funcionamiento en la relación con los centros de prácticas, para beneficio de los alumnos.

Los resultados de las PE son satisfactorios para la formación del alumno, ya que permiten cubrir sus necesidades académicas y profesionales. El módulo de estancias clínicas está formado por 8 asignaturas, que corresponden cada una a una estancia clínica. De acuerdo con la normativa establecida, el alumno debe cursar las 8 estancias clínicas en 8 centros diferentes, aspecto que enriquece el aprendizaje por el contacto con diversos sistemas y maneras de trabajar. En cuarto curso se permite que el alumno pueda escoger centro o especialidad, de los centros que ofrecen colaboración regular, lo que facilita que el alumno se oriente hacia las especialidades que mayor interés le despierten profesionalmente. Para los alumnos que quieran realizar más prácticas externas, o bien estén interesados en alguna especialidad a la que no

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

pueden acceder a través de la relación de centros que colaboran regularmente, se ofrece la opción de realizar prácticas externas no curriculares, en centros con los que previamente se establece convenio de colaboración de prácticas externas con la UIC.

Los aspectos relacionados con la gestión de los alumnos: asistencia, asignación a centros, listados de preferencia de centros, peticiones de convenios de centros, así como la evaluación, están regulados por la normativa propia del Módulo de Estancias Clínicas del Grado de Fisioterapia.

### **6.4.1. Análisis de las prácticas externas curriculares**

La planificación de las PE cumple íntegramente el objetivo principal del módulo, que es el de proporcionar un amplio abanico de centros para permitir que todos los alumnos adquieran conocimientos y experiencia clínica.

La selección de empresas con las que se realiza convenio de colaboración de PE se realiza bajo criterio de especialidad, con la intención de disponer de centros en los que se trabajen todas las especialidades de la fisioterapia actual. Tras un contacto inicial entre el centro y la UIC, a través del coordinador del área de centros, se establece una comunicación para garantizar que al centro se le proporciona toda la información relacionada con las Estancias Clínicas, incluida la normativa. Si el centro acepta las condiciones y se compromete a cumplirlas, se oficializa la colaboración con la tramitación del convenio con el nuevo centro.

El convenio marco en el que se establecen y se firman las condiciones de la colaboración, permite la renovación anual automática, a no ser que una de las dos partes solicite la anulación. De esta manera se facilita la continuidad en las relaciones con los centros a lo largo de cursos académicos, sin necesidad de repetir los trámites burocráticos iniciales.

Para facilitar la organización a los centros que reciben alumnos de tercer y cuarto curso, se establece un calendario académico que alterna bloques de prácticas, evitando que coincidan alumnos de dos cursos diferentes. Cada Estancia Clínica en un centro dura unas 4 semanas, a razón de 4-5 horas por día, dependiendo del horario de atención a pacientes del centro, de manera que cada alumno cursa presencialmente entre 80 y 100 horas en cada Estancia Clínica.

El desarrollo de las PE de los alumnos se controla a través de un procedimiento establecido coherente y eficaz.

La asignación de centros a los alumnos en cada Estancia Clínica varía en función del curso. En tercer curso se intenta que el alumno acceda a centros en los que se trabajen especialidades más generales o de mayor predominio, como es el caso de traumatología y reumatología. Este aspecto se combina con un criterio de proximidad geográfica, con la intención de asignar al alumno a centros cercanos a su domicilio declarado. En cuarto curso, debido a las necesidades académicas y profesionales más individuales de los alumnos, se les permite la opción de presentar un listado de preferencias de centros, para que puedan orientar las Estancias Clínicas restantes a las especialidades clínicas a las que se quieran dedicar cuando finalicen los estudios. Cabe añadir que en las 3 últimas Estancias Clínicas, pueden solicitar nuevos convenios con centros que no pertenezcan al listado de centros que ofrecen colaboración regular, sin limitaciones geográficas. Este aspecto habilita una vía de conocimiento a alumnos que tengan interés en ver como se

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

trabaja la fisioterapia en otros países y, por otro lado, también habilita una vía laboral a alumnos franceses que pretendan volver a su país al finalizar los estudios en la UIC.

Durante las Estancias Clínicas, a cada alumno se le realiza un seguimiento, mediante la figura del tutor de prácticas (que forma parte de la plantilla de docentes del Departamento de Fisioterapia de la UIC). Si el alumno es asignado a uno de los centros de colaboración regular del listado, el tutor realiza un seguimiento personalizado presencial y por mail. Entre la segunda y tercera semana de la Estancia Clínica, el tutor realiza una visita al alumno en el centro para tratar aspectos de adaptación al centro y resolver dudas sobre el trabajo que debe realizar. Por otro lado, el tutor se reúne con el fisioterapeuta del centro al que el alumno ha sido asignado (tutor clínico), para recoger su opinión del alumno y, si es necesario, resolver dudas e incidencias. Si el alumno necesita a su tutor antes o después de la visita, puede contactar directamente por mail con el tutor. En los casos de alumnos asignados a centros de fuera de Catalunya, el seguimiento que se realiza por parte del tutor es por mail. A la hora de seleccionar el perfil del tutor clínico, tal y como se ha puesto de manifiesto con anterioridad, en primera instancia se tiene en cuenta la adecuación del centro y que éste pueda cumplir con la ratio de un tutor clínico por alumno. Asimismo se valora que el tutor clínico que tenga una especial predisposición docente y por transmitir su experiencia clínica a los alumnos que tutoriza, tal y como se ha mencionado en la evidencia perfil del profesorado en casos específicos.

En el curso 2010-11 se realizó un estudio de título 'Evaluación de la calidad docente en la implementación de las estancias clínicas en el Grado de Fisioterapia en la Universitat Internacional de Catalunya', por el Dr. Rodríguez-Rubio y colaboradores. Con una muestra de 50 participantes y mediante la aplicación de un cuestionario validado compuesto por 7 dimensiones (organización, metodología, profesorado, tutorización, alumnos, materiales-estructuras y resultados), se realizó un análisis de la calidad docente. Los resultados de cada una de las dimensiones, en una escala del 0 al 100, fueron las siguientes:

- Organización	67,38
- Metodología	69,30
- Profesorado	70,57
- Tutorización	49,93
- Alumnos	75,10
- Materiales y estructuras	82,83
- Resultados	76,60

Estos resultados reflejaron la situación de las PE en el curso 2010-11. Con una visión global el resultado de la valoración fue positivo, aunque en todas las dimensiones se podían realizar mejoras. Se destacó, que en la dimensión de tutorización se obtuvo el resultado más bajo de todas las dimensiones. De acuerdo con las conclusiones del estudio, la diversidad de centros y la de tutores que realizan el seguimiento de los alumnos podrían estar relacionadas con este resultado.

La realización de este tipo de valoraciones de manera anual presenta dificultades. La primera, y más condicionante, es la baja participación del estudiante en este tipo de cuestionarios. Por lo que una muestra baja, puede provocar que los resultados obtenidos no sean reflejo de la opinión de todo el grupo, por lo que no podrían ser extrapolables. Por otro lado, el cuestionario empleado hasta el momento es un cuestionario validado muy extenso, aspecto que puede influir en la participación del alumno.

Sobre la estructura de las PE que se instauró en el Grado en Fisioterapia, teniendo en cuenta los resultados del estudio del 2010-11, se han ido realizando cambios y ajustes en el sistema y procedimientos de las PE, con el fin de mejorar en todas las dimensiones. La figura del tutor, como docente responsable del seguimiento del alumno en el centro, informa de manera continuada de opiniones de los alumnos a lo largo de sus prácticas en centros, aspecto que permite seguir mejorando para mantener una valoración actual positiva de las PE.

#### **6.4.1. Análisis de las prácticas externas extra curriculares**

Las prácticas externas extracurriculares tienen una planificación anual. Se ofrece esta opción para que los alumnos, de tercer y cuarto curso, que estén interesados tengan opción de cursar una estancia en centros que no formen parte del listado de centros de colaboración regular y para aumentar el número global de horas de prácticas externas. En un mismo curso, el alumno interesado dispone de un periodo, habilitado entre septiembre y diciembre del curso en vigor, para solicitar al coordinador del área de centros la estancia curricular. Posteriormente, entre diciembre y enero, se valoran todas las peticiones y de las que sean aceptadas se gestionan los convenios correspondientes. De esta manera, el alumno dispone desde febrero hasta julio para realizar las prácticas que crea convenientes.

Respecto al desarrollo de las prácticas externas extracurriculares las horas y días a realizar en estas estancias se establecen previamente bajo el acuerdo entre el centro y el alumno, bajo la supervisión del coordinador del área de centros, para garantizar que esta estancia no produce solapamientos académicos que puedan perjudicar al alumno. Durante la estancia extracurricular el alumno puede contactar con el coordinador del área de centros para consultar o gestionar incidentes que puedan surgir.

La participación de las prácticas externas extracurriculares aumenta curso tras curso. La alta efectividad en la gestión de convenios solicitados y el amplio periodo de meses habilitados para esta actividad facilitan al alumno un complemento en formación cada vez más empleado por alumnos.

Las prácticas externas extracurriculares son una actividad satisfactoria para los alumnos, ya que les permite acceder a un centro de especial interés para el alumno. De esta manera se pueden cubrir necesidades académicas y profesionales de manera individualizada. El aumento de solicitudes de esta actividad de los últimos años refuerza estos resultados. Durante el presente curso académico 2015-16 se han tramitado y realizado un total de 55 solicitudes para prácticas de este tipo, destacando que la mayoría de las mismas han sido solicitadas por alumnos franceses (consultar documento Evidencia\_prácticas curriculares externas Fisioterapia 15-16).

La valoración de las prácticas externas curriculares es positiva. La estructura anual y los periodos preestablecidos para solicitudes y gestión, permiten canalizar todas las demandas aceptadas y tramitar los correspondientes convenios, en los plazos necesarios, por lo que se añade que el sistema es efectivo. En relación con la implementación de medidas de mejora para el próximo curso académico 2016-17 está previsto contemplar un reajuste en los criterios de evaluación de los tutores de la UIC para esta actividad formativa.

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### 6.5. Movilidad

INDICADORES MOVILIDAD	Curso 12-13	Curso 13-14	Curso 14-15	Previsión Curso 15-16
Número de estudiantes incoming que han realizado su estancia en el centro	2	0	4	5
Número de estudiantes incoming que han cursado asignaturas en la titulación	2	0	4	5
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)	2	1	1	2

Se valora positivamente el aumento de estudiantes, sobre todo incoming, que han participado en el programa de movilidad. Este incremento es justo posterior a la implementación de las acciones de mejora para aumentar el número de convenios y renovar los existentes durante el curso 2012-13. Así mismo se valora muy positivamente la integración de los estudiantes incoming y la satisfacción que muestran los estudiantes outgoing después de realizar sus estancias

#### **6.5.1 Valoración de las acciones de movilidad de los alumnos incoming**

Des del servicio de Relaciones Internacionales se hace la difusión del programa de movilidad tanto general como la específica del Grado en Fisioterapia. Información que se actualiza anualmente en la web abajo indicada. En esta, los estudiantes disponen de toda la información y normativas para participar en el programa de intercambio. Aun así tienen un feedback constando tan con los coordinadores de los alumnos que solicitan poder venir, tanto con el coordinador de relaciones internacionales, cuando la consulta se refiere a aspectos más administrativos, como con el coordinador de la titulación de fisioterapia, cuando esta implica aspectos académicos o de funcionamiento de la propia titulación. Los estudiantes que finalmente realizan el programa, al incorporarse a la UIC, aunque disponen de toda la información necesaria previamente, a fin de favorecer su integración, se realizan una sesión de bienvenida a inicio del curso académico. Además durante la primera semana de su incorporación tienen una entrevista con el coordinador de la titulación y con el coordinador de prácticas clínicas en el supuesto de que las realicen. En estas reuniones se les vuelve a informar de todos los procedimientos académicos, normativas internas de la UIC y/o de los centros de prácticas y se atiende a todas sus dudas. Así mismo se les informa de los servicios universitarios a los que pueden acceder para su integración a la vida universitaria, como servicios de deportes, servicio de estudiantes etc... Y se les hace una visita guiada las instalaciones.

En general la integración de los alumnos a la comunidad universitaria y el seguimiento de las asignaturas que han matriculado son satisfactorios, y en un breve plazo tienen un ritmo similar a los estudiantes propios de la titulación.

Durante el curso 2012-13 se hizo una acción para incrementar el número de convenios de movilidad, sin embargo, se renovaron los convenios existentes. En la actualidad se dispone de 4 convenios de Erasmus y 8 de bilaterales con un número de plazas disponible de 8 y entre 10-15 respectivamente. Actualmente se

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

está estudiando la posibilidad de hacer más convenios, con el inconveniente de que el grado de fisioterapia tiene muy poca homogeneidad en los planes de estudios de los diferentes países europeos debido a diferencias entre las competencias profesionales en estos. Por otro lado, la participación de estos estudiantes en las prácticas clínicas comporta dificultades tanto en los aspectos idiomáticos en la atención al paciente como en los aspectos legales que estas exigen. Teniendo en cuenta que el interés de los estudiantes es precisamente poder participar en las prácticas clínicas, estos elementos no son facilitadores para la firma de nuevos convenios.

La titulación tiene un coordinador específico de Erasmus y a todos los alumnos tienen además un tutor académico que es uno de los profesores del departamento que ya tutorizan también el resto de alumnos.

El procedimiento de gestión de las solicitudes de los Learning Agreements cursados en este periodo también se realizó mediante el programa Relint, aplicación que permite la adecuada validación de las solicitudes por parte del coordinador de movilidad de la titulación y el correcto seguimiento del proceso de admisión hasta la matriculación.

La titulación ha establecido los criterios exigibles a aquellos alumnos incoming que quieran realizar las materias de Estancias Clínicas\*

Valorar que los 6 alumnos acogidos desde la implementación de la titulación hasta los curso 2014-15 han superado la totalidad de las asignaturas matriculadas demostrando el logro y la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos. Los alumnos actualmente matriculados, curso 15-16, han superado todas las asignaturas del primer semestre.

### **6.5.2 Valoración de las acciones de movilidad de los alumnos outgoing**

Los alumnos outgoing disponen de toda la información que requieren para poder realizar un Erasmus en la página web de la universidad. Si bien se organiza anualmente una reunión del Servicio de relaciones Internacionales y coordinación Erasmus de fisioterapia para informales del proceso, requerimientos y condiciones para poder realizar una estada en otra universidad. Esta sesión se organiza generalmente en el mes de diciembre del curso anterior al que el alumno quiere realizar su intercambio. En concreto el Curso 2015-16 esta tuvo lugar el pasado 3 de diciembre del 2015. De la que se adjunta en pdf la presentación en power point de dicha sesión (evidencia: "sesión\_informativa\_15\_16"). En esta misma sesión se entrega también a los alumnos el documento de instrucciones para formalizar la solicitud (Evidencia:"instrucciones solicitud.pdf"). Una vez cerrado el plazo de solicitud. Para los alumnos que cumplen los requisitos exigidos estos mantienen una primera reunión individual con la coordinadora de erasmus de la titulación, para orientarles en la elaboración del e-learning agreement, y si es necesario nos ponemos en contacto con la universidad de destino a fin de obtener más detalle de los planes de estudio, calendario y horarios. Así se tienen otras reuniones posteriores de forma individualizada con cada uno de los alumnos hasta finalizar su planing para garantizar que las asignaturas/materias que cursara en la universidad de destino garantizar su formación y son equivalentes en contenido y créditos a las de la UIC. El número de reuniones y contenido de estas puede variar mucho en función del alumno y universidad de destino. Pero el número varía entre dos y siete aproximadamente. En todo momento se hace un seguimiento personalizado con los alumnos tanto antes como durante su estancia.



---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Durante el curso 2012-13 se hizo una acción para incrementar el número de convenios de movilidad, sin embargo, se renovaron los convenios existentes hasta la actualidad, actualmente se dispone de 4 convenios de Erasmus y 8 de bilaterales con un número de plazas disponible de 8 y entre 10-15 respectivamente. Actualmente se está estudiando la posibilidad de hacer más convenios, con el inconveniente que el grado de fisioterapia tiene muy poca homogeneidad en los planes de estudios en los diferentes países europeos con unas competencias profesionales a veces diferentes. Por otro lado, los estudiantes del grado de fisioterapia están interesados al realizar prácticas clínicas a los países de destino, que por las diferentes legislaciones y competencias profesionales, no todas las universidades permiten que los estudiantes que reciben hagan prácticas, y esto dificulta que sean universidades de interés para firmar convenios.

La titulación tiene un coordinador específico de Erasmus que hace un seguimiento continuado online de los alumnos que están en el extranjero. Además el alumno sigue teniendo el mismo asesor académico que se le ha asignado desde de su ingreso a la UIC como alumno. El coordinador de Erasmus informa a los asesores de los periodos que el alumno estará realizando el programa de movilidad y las condiciones para que lo tenga presente en el asesoramiento a realizar.

El procedimiento de la gestión de las solicitudes de los Learning Agreements se realiza mediante el programa Relint, aplicación que permite la adecuada validación de las solicitudes por parte del coordinador de movilidad de la titulación y el correcto seguimiento del proceso de admisión hasta la matriculación. De todas formas, antes de la validación de estos, hay una comunicación para la resolución e dudas, sugerencias e información necesaria u otros con los coordinadores de cada una de las universidades. Asimismo, si cuando el alumno ya está en el país de destino se produce cualquier incidencia o cambio, se hacen las modificaciones oportunas del learning agreement según lo que se acuerde entre coordinadores de las dos universidades.

Hasta la actualidad la totalidad de alumnos que ha realizado un programa de movilidad han superado todos los créditos matriculados. Al realizar el learning agreement se tiene en cuenta que las correspondientes asignaturas entre los dos planes de estudio garanticen las mismas competencias y resultados de aprendizaje a adquirir exigidas en los planes de estudios de la UIC.

Se propone hacer una revisión de los convenios existentes y estudiar con más profundidad la homogeneidad entre planes de estudio de distintas universidades de distintos países, que dificultan el poder garantizar que el estudiante logre las mismas competencias y resultados de aprendizaje, para así poder incrementar el número de convenios existentes.

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**6.6. Trabajo Fin de Grado (TFG)\***

INDICADORES TFG	Curso 2012-2013			Curso 2013-2014			Curso 2014-2015			CURS 2015-2016
	1a CON	2a CON	TOTAL	1a CON	2a CON	TOTAL	1a CON	2a CON	TOTAL	
Número de TFG/TFM posibles	52	14	66	73	22	95	74	30	104	93
Número de TFG/TFM presentados	38	13	51	55	12	67	38	24	62	---
Número de tutores de TFG/TFM	--	--	12	-	-	16	-	-	15	23
Promedio de TFG/TFM por tutor	--	--	4,3	-	-	5,3	-	-	5	4
Porcentaje de excelentes y MH	7,70%	7,10%	9,60%	19,18%	0%	19,18%	7,35%	0%	6,10%	----
Porcentaje de notables	44,20%	14,30%	48,10%	42,47%	27,27%	50,68%	36,76%	6,67%	40,24%	----
Porcentaje de aprobados	21,20%	71,40%	40,40%	8,22%	27,27%	16,44%	11,76%	30%	25,61%	---
Porcentaje de suspendidos	0%	0%	0%	5,48%	0%	0%	1,47%	6,67%	3,66%	----
Porcentaje de No Presentados	26,9%	7,2%	1,9%	24,66%	45,45%	13,70%	42,65%	56,67%	20,73%	----

La gestión del TFG del grado en Fisioterapia de la UIC se desarrolla de forma totalmente acorde a la regulación del reglamento interno del Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Màster de la UIC, aprobado por la Junta de Gobierno el 30/07/12.\*

De esta forma, en la titulación se dispone de la figura del coordinador del TFG que está representada por dos profesores (dos co-coordinadores) que trabajan de forma conjunta con el fin de poder dar respuesta a las necesidades de coordinación de un volumen muy importante de TFGs y de tutores al cargo. Cabe mencionar que el número de trabajos y de coordinadores ha ido aumentando a lo largo de los 4 cursos en los que se ha impartido esta asignatura.

Los coordinadores del TFG son dos profesores de la plantilla del Departamento de Fisioterapia y son los responsables de asignar los tutores de los trabajos y aprobar los temas escogidos, garantizando que todos los alumnos matriculados reciban esta asignación. Así mismo, se encargan de la elección de los tribunales, tal y como designa el reglamento. Los coordinadores del TFG también asumen la responsabilidad de la coordinación docente de la asignatura, así como la "tutela" de aquellos tutores que se van incorporando a la tutorización de los TFGs.

Cada TFG dispone como mínimo de un tutor asignado que se encarga de guiar y supervisar el trabajo de los estudiantes. En ocasiones puntuales, cuando el tema del TFG y las necesidades docentes lo han requerido,

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

ha habido cotutorización del trabajo. El máximo de cotutores para un TFG ha sido de dos y éstos han sido siempre docentes de la UIC, en concreto del Departamento de Fisioterapia.

Todos los alumnos, una vez recibido el apto para la defensa (se adjunta el modelo de la comunicación del Apto/no Apto para defensa\*), por parte de su tutor, después de haber valorado el trabajo y todo el procedimiento seguido para su elaboración, defiende el trabajo, de forma individual, delante de un tribunal evaluador compuesto por tres miembros. Se trata de un acto de defensa pública, de la que se informa a la comunidad universitaria, en concreto se hace una difusión específica entre los alumnos\* de cuarto y tercer curso (estos últimos por el interés que puede tener para ellos delante de la proximidad de la elaboración del TFG) y entre todos los profesores del título\*.

Hasta el momento los tribunales del TFG han estado constituidos siempre por tres miembros, a pesar del número creciente de alumnos cursando el TFG (se adjunta ejemplo de composición de los tribunales de la convocatoria de junio 2015\*), llegando a superar los 85 alumnos en el curso 15-16 (límite a partir del cual la normativa interna del TFG de la UIC contempla que los tribunales para las defensas se puedan organizar con dos miembros). Los tribunales de las 4 ediciones de TFG que se han defendido hasta el momento, han estado constituidos siempre por profesores del Departamento de Fisioterapia, la mayoría de ellos de plantilla. Se tiene como premisa interna de la coordinación de esta actividad docente, que los tutores no formen parte del tribunal de los trabajos tutorizados, a pesar del que el reglamento interno contemple esta posibilidad de forma excepcional.

La UIC diseñó una aplicación informática para llevar a cabo el seguimiento de los TFGs y TFMs y la entrega de documentación en las diferentes fases del proceso. A esta plataforma informática, APM, tendrían acceso todos los alumnos, tutores y coordinadores del TFG, quedando registrados, tanto el calendario y fases del trabajo como la entrega de la documentación generada por los estudiantes y la evaluación continuada del proceso.

A pesar de que el Departamento de Fisioterapia participó en las pruebas de esta nueva herramienta, intentando realizar un piloto con la gestión de los TFMs del Máster en Fisioterapia y Evidencia Científica, en el curso previo a la primera promoción del TFG, en el curso 2012-2013, este no se pudo llegar a implantar. Se trabajó con los informáticos responsables del desarrollo de la herramienta en la mejora de diferentes puntos. Finalmente se consideró que el software, se encontraba en un estado de pruebas y, en consecuencia, era demasiado arriesgado empezar a utilizar durante la implantación del TFG.

Como alternativa, se gestionaron todas las actividades relacionadas con la docencia, evaluación y gestión del TFG a través del Moodle y de los recursos que ofrece Google-Drive implementándose:

- Sistema de proposición de temas del TFG y de gestión de las peticiones de los alumnos basados en tecnología de recolección de datos Google-Drive. Se aporta como evidencia el ejemplo del Formulario para la elección del TFG correspondiente al curso 2015-16\*.
- Las hojas de ruta, indicaciones, criterios y argumentario de las tutorías grupales. Se aporta como evidencia Planning TFG 2015-16\*.
- Los criterios y las evaluaciones de las diferentes fases de desarrollo del TFG.
- Plantillas de valoración de los diferentes entregables relacionados con el desarrollo del TFG en herramientas on-line y basadas con el "cloud" de Google-Drive. Posteriormente a través de Moodle

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Un sistema de valoración on-line conjunta de las presentaciones del TFG que permitía obtener automáticamente la nota final siendo esta visualizada por todo el colectivo docente del TFG.

La experiencia al respecto fue exitosa consiguiendo un nivel de gestión y coordinación que hizo ahorrar problemas en la cohesión y la ensambladura de la gestión típicos de proyectos docentes aplicados durante su primer año lectivo, hecho que ha conllevado que se haya mantenido y mejorado este sistema de gestión del TFG al margen de la aplicación APM.

Ya en el curso 2011-2012 se establecieron las bases del funcionamiento del TFG, en cuanto a las fases de su realización, que se pusieron en práctica en su primer año de implantación, en el curso 2012-2013. Estas fases son las que se han desarrollado en cada uno de los cuatro cursos del TFG que llevamos hasta el momento. Las fases a por las que pasa el alumno hasta la finalización del TFG son:

1. Elección del tema del TFG – Mediante formulario de propuesta\*, tramitación de su respuesta por parte del alumno y asignación final teniendo en consideración las preferencias del alumno y su expediente académico. El alumno escoge 5 temas, estableciendo una priorización de los mismos del 1 al 5 (según afinidad) en la elección del tema. La asignación final alumno-tema se resuelve teniendo en consideración la nota del expediente académico. En los cursos en los que en una primera ronda de elección no se haya podido asignar a todos los alumnos una de sus opciones escogidas, se ha realizado una segunda ronda de elección, dando una segunda oportunidad de elección entre los temas que han quedado vacantes en la primera ronda. Las temáticas de los TFG están totalmente en sintonía con las líneas de investigación del PDI del centro puesto que son los profesores los que proponen los temas, tal y como se explica con mayor detalle más adelante, intentando garantizar la total satisfacción tanto por los alumnos cómo por los tutores en los desarrollos temáticos de los TFGs incidiendo directamente en una muy buena calidad científica de los mismos. Por otro lado, en aquellos casos en los que los alumnos tienen una preferencia temática clara que no se ofrece en la lista de temas propuestos, se le da la opción de hacer él la propuesta, que tiene que formalizar a través de la cumplimentación del documento: Guion para la solicitud específica de proyecto\* que se aporta en las evidencias. Cabe mencionar que todo el proceso de elección se realiza antes de empezar el curso en el que se desarrolla el TFG, entre los meses de junio y julio (se aporta como evidencia el modelo de mail para la elección del tema del TFG\*), con el fin de que se pueda empezar a trabajar en el TFG desde principios de curso y de que los alumnos, se puedan avanzar al mismo, buscando información, si lo desean.
2. Asignación del tutor. El tutor va vinculado al tema del trabajo que el mismo propone, tal y como se puede apreciar en la evidencia sobre la asignación de los temas del TFG del curso 15-16. La experiencia profesional del profesorado que tutoriza es dilatada, tanto en el ámbito docente como en el clínico, además se tiene que tener presente que cada profesor propone temas genéricos de trabajo que los alumnos escogen y después se concreta el tema específico de mutuo acuerdo con el alumno, una vez se inicia el curso. El perfil específico de los tutores de TFG, en relación a lo mencionado en este punto, se puede consultar en la evidencia: Perfil del profesorado en casos específicos.
3. Tutorías generales (con todos los alumnos del curso, básicamente, para la presentación y planteamiento del TFG, su estructura y evaluación y para repasar temas básicos de metodología de la investigación) y grupales: cada tutor con su grupo de alumnos, para resolver dudas sobre: estructura y las unidades del TFG, Bases de datos y sobre el procedimiento de las investigaciones

---

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

bibliográficas, gestor de referencias bibliográficas Refworks, recursos de Microsoft Office para el tratamiento de textos encaminado a la presentación formal del TFG (elaboración de pies de figura, encabezados, índices automáticos, estilos de títulos...) y orientaciones en la elaboración de estudio DAFO de un proyecto científico, hipótesis y objetivos, resumen de un trabajo científico, fichas de lectura crítica de artículos científicos y la introducción a un estudio científico. Profundizar en las herramientas y habilidades necesarias para el desarrollo del TFG, mediante entregables. Elaboración de un esbozo del TFG, mediante entregables.

4. Tutorías individuales - Cada alumno con su tutor, donde se definirá el marco conceptual del proyecto científico y del material y métodos; elaboración de bibliografía, índice, índice de anexos, índice de figuras y tablas, y portada; recordatorio del procedimiento de elaboración de la presentación del TFG; redacción del TFG e indicaciones para la elaboración del powerpoint, revisión y preparación para la defensa.
5. Finalización y entrega del TFG que será evaluado por el tutor. El sistema de evaluación tendrá un componente formativo que consistirá en la realización de un seguimiento de las evidencias de su aprendizaje y mejora y los documentos de devolución del tutor-director en el seguimiento virtual y personal. Además el tutor evaluará si mediante el texto presentado demuestra, en un único documento (el TFG), la adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias investigadoras, unidas a lo largo de todas las materias del grado, integrando los conocimientos específicos de un tema concreto desde el punto de vista científico. Esta evaluación obedece al fin de establecer un filtro por parte del tutor, previo a la presentación del trabajo, y supondrá un 70% de la nota del TFG.
6. Elaboración y entrega de un "resumen" del TFG que será proporcionado a todos los componentes del tribunal, para su revisión previa a la presentación y defensa del TFG. Los documentos correspondientes a los apartados 5 y 6 se entregan de forma simultánea.
7. El alumno recibe la comunicación de Apto o no Apto para la defensa (se adjunta modelo de carta en las evidencias\*)
8. El alumno dispone de un plazo de tiempo para entregar a través de la plataforma Moodle la "presentación" que quiera utilizar como soporte a la presentación de su TFG.
9. El alumno presenta y defiende de forma oral su TFG ante un tribunal compuesto por tres profesores del Departamento y en convocatoria pública y abierta. El tribunal valora si el alumno, durante su defensa, demuestra tener capacidad de síntesis y habilidad para exponer y transmitir los aspectos más relevantes de su TFG, de que estos contenidos estén bien definidos y sean pertinentes, de realizar una buena presentación en relación a los aspectos formales y de defender sus planteamientos delante de las preguntas del tribunal.

En las diferentes ediciones del TFG no ha presentado quejas relevantes de todo el proceso, ni por lo que se refiere al proceso de asignación de trabajos y tutores, así como del seguimiento y valoración de TFG. Solo cabe mencionar que se considera el TFG como el colofón final de la formación de los alumnos del Grado en Fisioterapia, por lo que se ha exigido a los alumnos una calidad en el trabajo acorde con la relevancia del mismo y las horas de dedicación en relación al número de créditos asignados. Esto ha podido generar alguna disconformidad en algunas ocasiones en las que el alumno no ha alcanzado el nivel exigido en el trabajo y/o presentación y defensa del mismo.

Para la propuesta de los TFGs de cada curso se ha seguido el mismo procedimiento.

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- En primer lugar se pacta entre el profesor, la dirección del Departamento y la coordinación del TFG, el número de TFGs que tutorizará cada profesor el curso siguiente. Para ello es necesario hacer una aproximación del número de alumnos que van a matricular la asignatura del TFG y la carga docente que ha de asumir cada profesor en esta asignatura.
- Cada profesor propone una lista de temas (reflejado en la columna “tema asignado” de los archivos correspondientes a las evidencias de las listas de TFG de los diferentes cursos\*) y número de plazas que propone para cada tema, en función de los TFGs que tiene que tutorizar según se ha explicado en el punto anterior. Esta lista de temas y plazas es la que se facilita a los alumnos para que realicen su elección, tal y como se ha explicado con anterioridad, y se puede contrastar en el ejemplo del Formulario para la elección del TFG correspondiente al curso 2015-16\*.
- Un vez se inicia el curso, alumno y tutor consensuan el tema específico del TFG que estará dentro del “tema asignado” a cada alumno. Éste se concreta con la elección del “Título del TFG” que se aporta en la columna con este nombre de los archivos correspondientes a las evidencias de las listas de TFG de los diferentes cursos\*

Este sistema de elección del tema del TFG se ha concebido para garantizar que el tema este acorde con las inquietudes del alumno y, a su vez, con las líneas de investigación del PDI del centro, así como con sus temas de especialización clínica y docente. Este hecho garantiza la calidad y especificidad en la tutorización de los trabajos. Sin embargo, el profesor invierte muchas horas en la tutela de los TFGs que no están reconocidas en proporción con los créditos docentes asignados. Este hecho conlleva que los profesores sean reticentes a tutorizar TFGs aunque los temas estén acordes a su especialización y líneas de investigación.

Cabe hacer mención a cerca de la evolución del perfil del profesorado a cargo de la tutorización de los TFGs. En la edición del curso 13/14 los 73 TFGs inscritos fueron tutorizados por un total de 14 profesores (todos ellos con formación académica de máster universitario como mínimo) de tal forma que un 30% de los trabajos fueron tutorizados por profesores fisioterapeutas (casi en su totalidad) doctores, pertenecientes a la plantilla de profesores del Departamento de Fisioterapia. El número de TFGs inscritos ha ido aumentando progresivamente hasta la edición del presente curso, en la que tenemos 93 TFGs matriculados, ello ha propiciado la necesidad de ampliar el abanico de profesores que tutorizan algún TFG. En las primeras ediciones, con el fin de facilitar la coordinación del seguimiento y valoración de los TFGs, se implicaron como tutores solo a profesores de plantilla, exceptuando alguna solicitud puntual de proyecto específico. En la edición del curso 15-16 el número de tutores se ha ampliado hasta 23, empezando a participar de las tutorizaciones aquellos profesores conferenciantes activos a nivel de investigación, que fueran doctores o en proceso de doctorarse. En el tiempo transcurrido desde la primera edición del TFG también se ha doctorado la práctica totalidad de profesores de plantilla, con lo que en la edición del TFG del 15-16, a pesar de ser la edición con mayor número de TFGs y de tutores, el 77% de los trabajos han sido tutorizados por profesores fisioterapeutas doctores, aspecto que dota de gran solvencia y calidad a la tutorización de los TFGs del Departamento de Fisioterapia (Se pueden contrastar los datos en las evidencias presentadas\*).

### **6.7. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

En este apartado se analizarán los resultados obtenidos en la V Encuesta de Inserción Laboral (EIL) realizada por AQU en el curso 13/14 y dirigida a los diplomados en Fisioterapia en la promoción 09/10.

En relación con los resultados de la V encuesta de inserción laboral para graduados universitarios realizada por AQU Catalunya, en el seguimiento de la promoción del 2010, y en relación con los estudios de Fisioterapia, participaron un total de 54 graduados en Fisioterapia de la UIC lo que considerando el total de alumnos graduados en esa promoción (90), correspondió con el 60% de la participación. La tasa de ocupación de los mismos se situó en el 87,04%, siendo similar a la del resto de Universidades catalanas contempladas en esta encuesta y coincidiendo con la media de inserción-ocupación laboral de las Universidades catalanas. Cabe señalar que, al considerar los datos referidos a las vías de acceso para los graduados al primer trabajo, la mayoría de nuestros graduados acceden al ámbito laboral a través de las relaciones o contactos interpersonales (59,26%), destacando que un 9,26% de los graduados en Fisioterapia de la UIC se establecen como profesionales liberales por cuenta propia, siendo esta vía de acceso más mayoritaria en su comparativa con el resto de Universidades catalanas.

En este sentido, un porcentaje significativo de nuestros graduados acceden a su primer trabajo a través de las prácticas realizadas durante los estudios en los centros clínicos concertados (16,67%). En contraposición, la encuesta indica que nuestros graduados no acceden al mundo laboral a través de las bolsas de trabajo institucionales o del colegio profesional autonómico, aspecto que será necesario contemplar como elemento de mejora en los resultados de este informe.

También resulta destacable que la tasa de adecuación en la inserción laboral, es elevada para nuestros graduados con un valor del 90,75% que es sensiblemente superior a la media del resto de Universidades de nuestro entorno, situada en el 85,9%. Aspecto que resulta todavía más relevante si consideramos la rama de la actividad económica en la que nuestros graduados desempeñan su trabajo. Un 87,04% de nuestros graduados concentran su actividad laboral en el sector sanitario asistencial, sin presentar tanta disgregación en otros sectores económicos a diferencia de otras Universidades de nuestro entorno autonómico.

La mayoría de contrataciones para nuestros graduados se producen a tiempo parcial (60,38%), destacando que la contratación más frecuente se produce mediante el régimen de autónomos (46,30%), siendo este porcentaje superior al del resto de universidades catalanas, cuya media se sitúa en el 31,13%, con una menor contratación temporal para nuestros graduados (12,96%) en la comparativa con el resto de Universidades (29,23%)

El ámbito de actuación laboral para nuestros graduados se produce principalmente en el sector privado (92,59%), siendo este sector también el de mayor ocupación al realizar la comparativa con la inserción laboral del resto de Universidades catalanas. La ocupabilidad es mayoritaria para los graduados de la UIC en la provincia de Barcelona (70,37%).

Si consideramos los indicadores de inserción laboral relacionados con el nivel de adecuación de la formación universitaria recibida y, de manera más específica, con la adquisición de las competencias académicas, nuestros graduados asignan valores de puntuación elevados para la formación teórica (5,46) y práctica recibida (5,46). Además, también consideran que los conocimientos recibidos y las habilidades

## **GRADO EN FISIOTERAPIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

integradas en la formación universitaria son importantes y por consiguiente, útiles para el acceso al mundo laboral. La consideración de estas competencias obtiene puntuaciones de la más elevadas para nuestros graduados en la comparativa con el resto de universidad, factor indicativo de un alto grado de satisfacción con la formación recibida.

Fruto de estos resultados se han planteado las siguientes acciones de mejora:

- Considerando que un porcentaje de nuestros graduados se inserta en el mundo laboral como profesional libre, tener en cuenta esta vía de acceso laboral con el objetivo de mejorar la información y formación dirigida a nuestros alumnos desde las actividades de orientación profesional realizadas por la titulación, en concreto en la Jornada de orientación profesional y específicamente en los contenidos curriculares de la asignatura de Administración y Gestión en Fisioterapia del cuarto curso de Grado.
- Los datos de la encuesta de inserción laboral de AQU Catalunya, muestran que nuestros graduados no han accedido al mundo laboral mediante los servicios de bolsa de trabajo, tanto institucionales propios como específicos procedentes del Colegio profesional. En este sentido, será necesario hacer un análisis más profundo de esta situación y aplicar acciones que fomenten la consulta por parte de nuestros alumnos de estos servicios.



**MODIFICA**

**Modificaciones de la memoria verificada**

**Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA**

En este mismo apartado se hace un resumen de los distintos expedientes de modificación presentados:

**Expediente de modificación 1** – Presentado en el curso académico 2009-2010. Las modificaciones que se contemplaron fueron:

- Se modifican los apartados 4 (acceso y admisión) y 10 (cronograma de implantación) para poder implantar en el curso académico 2010-2011 todos los cursos y admitir a los titulados según la anterior ordenación que deseen obtener el título de Graduado en Fisioterapia por la Universitat Internacional de Catalunya.

Resuelto por el Consejo de universidades en 24/09/2010

**Expediente de modificación 2** – Presentado en el curso académico 2010-2011. Las modificaciones que se contemplaron fueron:

- Se incluyó la opción de acceso al Grado en Fisioterapia de la Universitat Internacional de Catalunya mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional conforme a lo descrito en el RD 1892/2008
- Se especificaron las pruebas de admisión que deben superar los estudiantes de nuevo ingreso al grado mediante la acreditación de experiencia laboral
- Se cumplimentó el nuevo apartado 4.5 (Curso de adaptación para titulados) según se recoge en la modificación del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales universitarias, modificado por el RD 861/2010 de 3 de julio.

Resuelto por el Consejo de universidades en 20/05/2011

**Expediente de modificación 3** – Presentado en el curso académico 2015-2016. Las modificaciones que se contemplaron fueron:

- Se ha procedido a actualizar el número de plazas del Grado en Fisioterapia; previamente estas plazas han sido comunicadas según el procedimiento establecido a la Dirección General de Universidades (DGU) de la Generalitat de Catalunya.

A mayo de 2016, pendiente de resolver por parte de la Agencia.

---

## GRADO EN FISIOTERAPIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

### **Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO**

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 3 – 2011-2012

Aprobación JdC en fecha 26/04/2012 “Modificar la periodificación de las asignaturas de Trabajo de Investigación 1 (sem 1 - 3 ECTS) y Trabajo de investigación 2 (Sem 2 - 7 ECTS) y unificarlas en una sola asignatura Trabajo de Investigación (Anual - 10 ECTS). Se informa que la memoria de verificación ya preveía la impartición de esta materia durante los dos semestres del cuarto curso.

### **Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA**

En este período no se han realizado modificaciones sustanciales.

<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>Seguimiento de las recomendaciones de la agencia evaluadora</b>
------------------------	--

La Agencia Evaluadora, AQU Catalunya, no hizo ninguna recomendación durante el proceso de verificación del título.

En el primer expediente de modificación presentado sí que hubo recomendaciones por parte de la Agencia, estas recomendaciones fueron cerradas durante el seguimiento anual.

Se está en proceso de tramitación de un expediente de modificación a AQU Cataluña, quedando a la espera de recibir el informe final, en caso de que haya recomendaciones se tendrán en cuenta y se reportarán en el próximo informe de seguimiento de la titulación.

## GRADO EN FISIOTERAPIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

**WINDDAT**

**Comparativa con otras universidades catalanas**

### Grado en Fisioterapia

A continuación hacemos una comparativa con el resto de universidades catalanas de un conjunto de indicadores, concretamente, el número de plazas, matrículas de nuevo ingreso y la tasa de rendimiento. En próximos informes de seguimiento, se tiene la voluntad de aumentar el número de indicadores a comparar, considerando que podría tener especial interés los indicadores siguientes: Tasa de abandono y Tasa de Graduación. A fecha de elaboración de este Autoinforme de acreditación no se ha podido actualizar la tabla con indicadores del curso 2014-2015, puesto que no se encuentran disponibles.

Según se observa a los datos procedentes de WINDDAT recogidas a la tabla siguiente:

Universidad	Estudiantes nuevo ingreso	Total estudiantes matriculados	Estudiantes titulados	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de eficiencia
UAB	82	274	29	91%	93%	97%
UdL	43	167	25	94%	96%	99%
URV	81	285	49	92%	96%	97%
URL	139	600	104	80%	87%	96%
UVIC-UCC	123	432	58	92%	93%	97%
UIC	98	339	63	90%	92%	98%

La comparación de los principales indicadores para las diferentes titulaciones de nuestro entorno autonómico ofrece resultados muy similares en el curso académico 2013-14. La UIC es la tercera Universidad teniendo en cuenta el número de matriculaciones de nuevo ingreso para este periodo considerado. Cabe destacar que el grado de Fisioterapia de la UIC es el que presenta la mayor proporción de alumnos matriculados con alguna titulación académica (63 alumnos), considerando el total de alumnos matriculados en las diferentes Universidades. El valor de la tasa de rendimiento para el Grado de Fisioterapia de la UIC corresponden al 90%, sólo 4 puntos inferior al valor de la tasa más elevada obtenida por el Grado de la Universidad Ramon LLull. Considerando los valores de la tasa de eficiencia, los mismos resultan muy elevados para el conjunto de Universidades consideradas con valores muy similares, ocupando la UIC la segunda posición con un valor del 98%.

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>EVIDENCIAS</b>	<b>Clasificación de evidencias por Estándar</b>
-------------------	---

**Evidencia general: Tabla de evolución de los principales indicadores cuantitativos del centro y las titulaciones**

Link de acceso a las evidencias –

<https://drive.google.com/open?id=0B4bN7aESN95qWVh2aXZ1TVZGeG8>

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
EST_1.Calidad del programa formativo	1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente al MECES	EST1.1_01_Memoria de Verificación Grado Fisioterapia EST1.1_02_Expedientes de modificación (Grado)
	1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación	
	1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas	
	1.4 La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados	EST1.4_01_Organigrama estructura coordinación modular_GFisio_1516
	1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación	---
EST_2.Pertenencia de la información pública	2.1 La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados logrados	EST2_01_Links acceso información pública UIC-FMCS_Dept. Fisioterapia
	2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento, y si se tercia de la acreditación de la titulación	
	2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación	EST2.3_01_Manual AUDIT EST2.3_02_Política de Calidad
EST_3.Eficacia del SGIC	3.1 El SGIC ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones	EST3.1_01_Procedimiento Autorización y Verificación
	3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés	EST3.2_01_Modelo encuesta alumnos EST3.2_02a _Modelo encuesta PDI EST3.2_02b_Resultados encuesta satisfacción PDI 13-14_Fisioterapia EST3.2_03_Modelo encuesta PAS EST3.2_04_Modelo encuesta Servicios EST3.2_05_Resultados encuesta general_DIRCOM

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
	3.3 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y el proceso de modificaciones de las titulaciones y garantiza la mejora continua de su calidad a partir de datos objetivos	EST3.3_01_Composición de las CQ EST3.3_02_Procedimiento Seguimiento EST3.3_03a_Procedimiento Modifica no sustanciales EST3.3_03b_Procedimiento Modifica
	3.4 El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su desarrollo satisfactorio	EST3.4_01_Procedimiento Acreditación EST3.4_02_IST + IAST Grado en Fisioterapia EST3.4_03_Formación JdC FMCS-Fisio_ Enero16_Parte acreditación EST3.4_04_Planificacion_General_Acreditacion EST3.4_05_PLANTILLAS INFORMES_ACREDITACIO EST3.4_06_CALENDARIO DE TRABAJO_FMCS_Fisio EST3.4_07_Presentación ppt CC acreditación FMCS_Fisio EST3.4_08_Evaluación miembros CC
	3.5 El SGIC se revisa periódicamente para analizar su adecuación y se propone plan de mejora	EST3.5_01_Plan acciones de mejora EST3.5_02_Otros procedimientos
EST_4.Adecuación del profesorado al programa formativo	4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si se tercia profesional	EST4.1_01a_Ficha del Compromiso del PDI Arquitectura 14-15 EST4.1_01b_Ficha del Compromiso del PDI Ciencias Sociales 14-15 EST4.1_01c_Ficha del Compromiso del PDI Humanidades 14-15 EST4.1_01d_Ficha del Compromiso del PDI Jurídicas 14-15 EST4.1_01e_Ficha del Compromiso del PDI Salud 14-15 EST4.1_02_Manual de evaluación docente (DOCENTIA)
	4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes	EST4.2_01_Despliegue del Plan de Estudios (POA) Curso 2015-2016 – Grado en Fisioterapia EST4.2_02_Asignacion_profesorado_perfil
	4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente	EST4.3_01_Plan de formación del PDI EST4.3_02a_Informe formación PDI Curso 10-11 EST4.3_02b_Formació PDI_Cursos académicos 12-13 13-14 y 14-15 EST4.3_03_Procedimiento PDI EST4.3_04_Asistentes_formacion_PDI_Fisi

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
EST_5.Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	5.1a Los servicio de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje	EST5.1a_01_Diagrama de flujo Gestión del Asesoramiento EST5.1a_02_Guía del asesor EST5.1a_03_Pantallas del aplicativo de registro del asesoramiento
	5.1b Los servicios de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	EST5.1b_01_Explicación Plan de acción tutorial EST5.1b_02_Díptico Servicio Estrategias Profesionales EST5.1b_03_Artículo ponencia El Coaching a la UIC EST5.1b_04_Jornada Orientación Profesional_Fisio
	5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación	EST5.2_01_Guía operativa Apex estudiantes EST5.2_02_Guía operativa tutor APM EST5.2_03_Aplicación informática GIQ – Capturas de pantalla EST5.2_04_GUÍA OPERATIVA_Defensor EST5.2_05_PRESENTACIÓN PROYECTO GESTOR INDICÈNCIES
EST_6.Calidad de los resultados de los programas formativos	6.1 Las actividad de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretensos que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	EST6.1_01a_Ficha asignatura – Estructura y función del aparato locomotor 1 EST6.1_01b_Ficha asignatura – Valoración en Fisioterapia 1 EST6.1_01c_Ficha asignatura – Terapia manual EST6.1_01d_Ficha asignatura – Fisioterapia aplicada a las disfunciones del sistema nervioso EST6.1_01e_Ficha asignatura – Estancias clínicas tuteladas 1 EST6.1_01f_Ficha asignatura_TFG EST6.1_02_Distribución defensas 14_15_junio EST6.1_03_Reglamento interno TFG_TFM_UIC EST6.1_04a_Elección tema TFG_1516 EST6.1_04b_Correo electrónico elección tema TFG_1516 EST6.1_05_Planning TFG_1516 EST6.1_06_Guion justificación tema TFG EST6.1_07_Listado tutores TFG EST6.1_08_Modelo carta APTO / NO APTO EST6.1_09a_Listado TFG 2013-2014 EST6.1_09a_Listado TFG 2014-2015 EST6.1_10a_Ejemplo defensa pública TFG _ PDI EST6.1_10b_Difusión distribución tribunales _1415

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
		EST6.1_11_Asignación temas TFG alumnos_1516 EST6.1_12_Relación centros de prácticas externas GRADO EST6.1_13_Relación de profesorado de prácticas externas GRADO EST6.1_14_Pract_Extracurriculares_GFISIO_1516 EST6.1_15_Requisitos estancias clínicas EST6.1_16_Guia_instrucciones_solicitud intercambio EST6.1_17_PPT_sesión_informativa_intercambio_15 16
	6.2 El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretensos y es público.	EST6.2_01_Rúbrica
	6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados por las características de la titulación	EST6.3_01_Explicación fórmulas de cálculo de los indicadores EST6.3_02_Tabla de calificaciones – G.Fisioterapia
	6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación	EST6.4_01_IV Estudio Inserción Laboral UIC – 2007 EST6.4_02_Estudio UIC Inserción Laboral

# **MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**



VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARS DE ACREDITACIÓN

Estándar 1	Calidad del programa formativo
Descripción	El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido al MECES.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.3 Orientación de las enseñanzas al estudiante - Perfil de ingreso 3.2 Garantía de Calidad de los planes de estudios - Coordinación docente
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.1) Garantía de Calidad de los Planes de estudios (1.2) Orientación de las enseñanzas al estudiante - Perfil de ingreso, admisión y matriculación, transferencia y reconocimiento de créditos
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados del ANEXO I - Acceso y matrícula - Características de los alumnos
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final del autoinforme

**1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.**

Para cada titulación oficial de la FMCS – Depto. Medicina, el perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según el que dispone el artículo 25.7 de Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

**1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación.**

Para cada titulación oficial de la FMCS – Depto. Medicina, el perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según el que dispone el artículo 25.7 de Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

INDICADORES ACCESO Y MATRÍCULA		CURSO 11/12	CURSO 12/13	CURSO 13/14	CURSO 14/15	CURSO 15/16
<b>ACCESO Y MATRÍCULA</b>						
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		30	30	30	30	30
Ratio admisiones/oferta		56,67%	70,00%	63,33%	66,67%	53,33%
Estudiantes matriculados		17	22	19	20	17
Porcentaje de estudiantes matriculados de nuevo ingreso		100%	95,45%	89,47%	95,00%	94,12%
Distribución de los estudiantes matriculados en función de la titulación de acceso	Enfermería	27,70%	23,53%	36,84%	15%	33,33%
	Medicina	38,80%	41,18%	26,31%	30%	27,78%
	Terapia Ocupacional	5,55%	5,88%	---	---	--
	Derecho	5,50%	17,65%	5,26%	---	--
	ADE	5,50%	---	10,53%	10%	5,56%
	Farmacia	5,50%	---	---	5%	11,11%
	Psicología	---	5,88%	5,26%	15%	--
	Periodismo	---	5,88%	---	---	--
	Otros	11,00%	---	15,79%	25%	22,22%
<b>CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS</b>						
% Estudiantes según el país de procedencia (nacionalidad)	Española	94,12%	90,48%	77,76%	84,21%	93,75%
	Extranjeros	5,88%	---	---	---	---
	Colombiana	---	4,76%	5,56%	5,26%	---
	Italiana	---	4,76%	---	5,26%	---
	Cubana	---	---	5,56%	---	---
	Peruana	---	---	5,56%	---	---
	Chilena	---	---	5,56%	---	---
	Libanesa	---	---	---	5,26%	---
	Mexicana	---	---	---	---	6,25%

De acuerdo con la memoria de verificación del título pueden solicitar el ingreso al Máster Universitario en Gestión Sanitaria los candidatos que cumplan el siguiente perfil:

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

*Deberán ser titulados superiores y medios, aunque si se recomienda que el perfil sea el de una persona que cumpliendo los requisitos indicados, tenga interés y motivación para la gestión y para la promoción de la salud. Pero no es imprescindible que la formación sea de base sanitaria.*

*-Personas recién licenciadas que quieran dedicarse a la gestión en el entorno de la salud.*

*-Profesionales que, trabajando en un centro sanitario, quieran completar su formación de base adquiriendo conocimientos y habilidades en gestión.*

Al tratarse de un máster con carácter profesionalizador, el perfil de ingreso de los candidatos coincide con los parámetros propuestos en la memoria. Gran parte de los admitidos son titulados universitarios de la rama sanitaria, o bien, personas vinculadas profesionalmente con este sector.

A modo de ejemplo, ponemos un cuadro en el que puede verse la relación laboral con el mundo sanitario que tienen algunos de nuestros alumnos de los últimos cursos:

<b>Titulación</b>	<b>Centro de procedencia</b>	<b>cargo que ocupa</b>
Derecho	Abogado autónomo	Abogado autónomo
Enfermería	Parc Sanitari Pere Virgili	Enfermera
Medicina	Hospital de Bellvitge	Subdirector Médico
Lcda. En ADE	Hospital Clínic de Barcelona	Responsable de Gestión Económico-administrativa
Medicina	Institut Català d'Oncologia	Médico adjunto en el Servicio de Hematología Clínica
Diplomada Enfermería	Institut Català Salut	Enfermera en Atención Primaria
Ingeniero Técnico Industrial	Hospital Sant Joan de Déu	Responsable de Servicios Generales y Mantenimiento
ADE	Hospital de Granollers	Coordinador de Clientes Privados
Enfermería	Torre Vieja Salud	Enfermera
Enfermería	Clínica Vallés	Responsable de Área Procesos Asistenciales
Psicóloga	Instituto de Bienestar Familiar de Colombia	Psicóloga
Enfermería	Hospital de Granollers	Responsable de Área de Urgencias
Licenciada en Medicina	Institut Català d'Oncologia	Coordinadora Asistencial del Servicio de Curas Paliativas
Diplomada en Enfermería	Actualmente en paro	Actualmente en paro
Licenciado en Medicina	INSTITUT HYPNOS S.L.P.	Médico adjunto en Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del dolor

Así pues, en todas las promociones del máster desde su implantación, el porcentaje más elevado de alumnos que acceden al máster son titulados en Medicina o Enfermería. En menor proporción lo son de Farmacia, Psicología, Periodismo, Derecho, Administración y Dirección de Empresas. Perfiles profesionales que corresponden habitualmente con el acceso a áreas de responsabilidad de las instituciones sanitarias.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estos perfiles ratifican lo que contempla la memoria cuando se refiere a “los gestores de nueva formación”: deben recibir formación para mejorar la calidad en la práctica clínica y que además, sean sensibles a las nuevas aportaciones y avances en el conocimiento de sus áreas de gestión, y que los integren en la práctica gestora habitual.

Todos son titulados que, o bien quieren dedicarse a gestionar instituciones del ámbito sanitario, o bien, profesionales que quieren completar su formación base adquiriendo conocimientos y habilidades de gestor.

Estos titulados superiores y medios y tal como indica la memoria tienen: “capacidad de liderazgo, capacidad de organización, agilidad en la toma de decisiones, criterio y capacidad de priorización, sensibilidad y dominio, iniciativa, capacidad de implementación, motivación, calidad, espíritu crítico, capacidad de trabajo en equipo, tolerante, responsable, respetuoso y ético.”

En conclusión, si agrupamos las titulaciones de acceso al máster en sanitarias y no sanitarias, se puede ver que el peso mayoritario recae en las sanitarias. Aunque existen algunas variaciones en los porcentajes. Esta tendencia se mantiene estable en los cuatro años de actividad.

	Titulaciones sanitarias	Titulaciones no sanitarias
<b>2011-2012</b>	76,5%	23,5%
<b>2012-2013</b>	81,8%	18,2%
<b>2013-2014</b>	73,6%	26,3%
<b>2014-2015</b>	75%	25%
<b>2015-2016</b>	83,3%	16,7%

El número de estudiantes matriculados en el máster es inferior al número de plazas ofertadas: ofertamos 30 plazas, pero la ocupación, entre los cursos 2011/12 y 2014/15 ha oscilado entre el 56,67% i 70%. Aunque la demanda es inferior a las plazas ofertadas la dirección del máster no se plantea una reducción del número de plazas.

El Servicio de Información y Admisiones (SIA) junto con la Dirección del Master, han potenciado diferentes actividades que tienen como objetivo aumentar el número de alumnos mediante la difusión en medios, internet, ferias, difusión institucional, especializada, sesiones informativas y vía directa.

Pero debemos destacar que en las últimas promociones la vía de acceso más importante ha sido la prescripción por parte de los propios alumnos a compañeros, profesores y de los centros colaboradores, por la buena valoración que hacen del máster.

Las pruebas de acceso específicas que los alumnos llevan a cabo son las que están definidas según memoria

La documentación y pruebas que se requieren para el acceso al Máster en Gestión Sanitaria coinciden con las especificadas en la Memoria. A pesar de que la entrevista personal tiene un gran valor para seleccionar a los candidatos, la documentación es un requisito previo e indispensable para acceder a ella.

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

La entrevista personal la realiza el Director del Máster y luego tiene que ser aprobada por la Comisión Docente. Se da mucha importancia a la entrevista personal en el que algunos de los aspectos que se valoran son los siguientes:

- Experiencia profesional en el mundo sanitario.
- Necesidad de mejorar la gestión del día a día.
- En el caso de no pertenecer al sector sanitario, se valora que el candidato busque entrar en este sector.

Para finalizar comentar que se observa una dificultad de base para comprender los conceptos económico-financieros en aquellos alumnos que no tienen una formación económica o que no la utilizan en el mundo laboral. Algunos temas, que se consideran imprescindibles para la gestión, requieren de una formación básica para su correcta asimilación. Una de las acciones de mejora que se plantean es reorientar e incorporar en el módulo 1 temas introductorios de economía y finanzas; planificándose alguna sesión introductoria. Se plantearan como sesiones prácticas y que estén relacionadas con los contenidos que después se imparten en el máster.

### **1.4. La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados.**

Se considera que la estructura organizativa y mecanismos de coordinación docente\* resulta adecuada a las características del título que presenta una estructura formativa con una interacción de contenidos y objetivos competenciales.

La coordinación docente se ejerce a través de la comisión docente del MUGS. En este sentido pensamos que disponemos del órgano competente a través de la Comisión Docente, la cual está integrada por el Director del MUGS, la Coordinadora docente (que a su vez es la Coordinadora de las Rotaciones Prácticas), y 5 profesores que representan las grandes áreas temáticas tratadas (macrogestión, mesogestión y microgestión). A lo largo de los años, se han producido cambios en esta comisión docente, renovando cargos como la Coordinación, así como profesores que han dejado la comisión y otros que se han incorporado en sustitución.

Las reuniones se han desarrollado con una periodicidad bimensual aproximadamente, tratando los temas que constan en el orden del día de las actas, y que se establecen en función del transcurso del MUGS a lo largo del año académico. A continuación exponemos algunos de los temas que se tratan: Planificación del cuadro de docencias, distribución del calendario, revisión de los alumnos admitidos, revisión del profesorado, distribución de las rotaciones prácticas, revisión del resultado de las evaluaciones, preparación del trabajo fin de máster, asignación de tutores, distribución de tribunales, revisión evaluaciones de los centros colaboradores, etc.

La existencia de la Comisión Docente ha permitido detectar y dar respuesta a las incidencias como la no repetición de contenidos o solapamiento de materias, decisión de cambios de profesorado (ej. área de recursos humanos), mejora en la metodología docente (ej. introducción de métodos del caso o ejercicios prácticos por grupos), introducción de nuevos contenidos docentes (ej. sistemas sanitarios internacionales, central de resultados, innovación, etc), seguimiento del rendimiento del alumnado, etc.

Uno de los aspectos de mayor utilidad de la Comisión Docente ha sido mantener la coherencia de la línea pedagógica, y el abordar aspectos muy difíciles como los cambios importantes realizados en la coordinación de las prácticas o la tutorización de los Trabajos de Fin de Máster. Para el caso de la Coordinación de las Prácticas, una de las mayores dificultades a las que se ha afrontado la Comisión Docente, ha supuesto cambios en los responsables, cambios en el formato y cambios en los centros colaboradores. Para el caso de los TFM, la Comisión Docente valora y acepta cada una de las propuestas, asigna tutores, realiza el seguimiento del cumplimiento de los plazos de entrega, valora que cumplan el nivel de calidad, asigna presidente, vocales y secretario de los tribunales, revisa las puntuaciones de valoración final y debate aquellos alumnos/as con dificultades de logro.

A los 5 años de funcionamiento, las acciones de mejora en el ámbito de la Comisión Docente se encaminan a realizar una reflexión estratégica para anticipar aspectos de mejora ante los cambios que de forma continua se producen en los sistemas sanitarios. La sistemática de la Comisión, ya muy consolidada, permite un seguimiento muy adecuado y ágil de los aspectos ordinarios de gestión académica o administrativa del MUGS, por lo que su valor añadido, debe ser su capacidad de mantener un pensamiento crítico que permita mantener vivo y actual el programa docente que se ofrece.

En este sentido se propone realizar una jornada de reflexión estratégica\* con todos los miembros de la comisión docente, que permita definir los nuevos objetivos del MUGS en los próximos 5 años, revisando sus procesos clave a través de un nuevo plan de acción, con indicadores de cumplimiento y evaluación.

Algunos de los temas que se plantearon en la reunión estratégica estaban relacionados con el cambio metodológico de las asignaturas. Al tratarse de un máster profesionalizador se considera importante introducir una metodología más activa, que implique al alumnado en el proceso de aprendizaje. Así pues, consideramos importante fomentar el uso del método del caso, introducir la visión del paciente, entre otras estrategias.

### **1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria y que se detallan, de una forma u otra en la Memoria de Verificación y en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo de forma correcta y bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad y de las Juntas de Centro. Después de varios años desde su implantación, se puede afirmar que tienen un impacto positivo en los resultados de la titulación y que se actualizan convenientemente si la legislación así lo requiere.

<b>Estándar 2</b>	<b>Pertinencia de la información pública</b>
Descripción	La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	1. Información pública sobre el desarrollo operativo 2. Información pública sobre los indicadores 3.7 Publicación de información sobre las titulaciones
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.6) Publicación de Información sobre las titulaciones
Indicadores	----
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

### **2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados logrados.**

La información pública que ofrece la UIC sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Cataluña. En términos generales, se considera que la información del Grado en Fisioterapia se garantiza que todos los grupos de interés tienen un fácil acceso a los aspectos relevantes del desarrollo operativo de la enseñanza.

Se hizo una revisión de la información pública en la web, y se ha tomado conciencia de la importancia de tener la información actualizada. Hay que valorar muy positivamente el hecho que toda la información de la web se encuentra actualizada y el contenido es coherente con la información descrita en las memorias de verificación de los títulos oficiales.

En el último informe de seguimiento presentado correspondiente a la evaluación del curso 2012-2013 se marcaba como prioridad disponer de las guías docentes traducidas en los 3 idiomas: catalán, castellano e inglés, empezando esta traducción por el apartado de competencias. A lo largo de los cursos 2013-2014 y 2014-2015 se ha avanzado en este aspecto y ya se encuentran traducidos a los tres idiomas los siguientes apartados comunes que se encuentran estandarizados: competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. En los casos que hay texto libre se encuentra en proceso.

En el anexo de este informe se muestran los indicadores publicados en la web y por lo tanto accesibles para todos los grupos de interés definidos en el SGIC (AUDIT). La información siempre se puede encontrar agregada en un solo apartado de la web, <http://www.uic.es/es/calidad-educativa> para facilitar la visión de conjunto. Los indicadores publicados son aquellos que marca la Guía para el Seguimiento AQU Cataluña, que han sido validados internamente y que son de aplicación en universidades privadas.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares.

Por último, tal y como se establece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad evaluado favorablemente por AQU Catalunya, sólo se publica un extracto de los informes de seguimiento de la distintas titulaciones con el objetivo de proporcionar una rendición de cuentas sobre la calidad (<http://www.uic.es/es/calidad-educativa>) de las enseñanzas a los distintos grupos de interés. Los extractos de la informes de seguimiento se encuentran publicados y están disponibles para todos los grupos de interés. El seguimiento de los cursos 2014-2015 y parte del 2015-2016 se incluye en el presente informe de acreditación y por este motivo no se encuentran publicados en la web de forma particular.

### 2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de la acreditación de la titulación.

Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés a través de las páginas web que se indican a continuación. La información pública\* hace referencia tanto a los indicadores de seguimiento como al desarrollo operativo de los títulos. En cuanto al proceso de acreditación, la exposición pública de la Autoinforme de Seguimiento se hará a través de la página web de calidad.

Web general UIC	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programas	<a href="http://www.uic.es/es/estudios">http://www.uic.es/es/estudios</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Web específica titulaciones	Máster Universitario en Gestión Sanitaria <a href="http://www.uic.es/es/salud/master-gestion-sanitaria">http://www.uic.es/es/salud/master-gestion-sanitaria</a>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>

Durante el curso 12/13 la Dirección de Comunicación de la UIC realizó conjuntamente con una agencia una auditoría externa de la web, con el objetivo de hacer un análisis en profundidad de los siguientes aspectos:

1. Estudio de usabilidad – de variables heurísticas, como por ejemplo, navegación, arquitectura de la información, interacción, diseño y comunicación
2. Análisis de usuarios – identificados en 4 grupos: futuro estudiante, estudiante UIC matriculado, Alumni y usuario que busca información corporativa
3. Estudio Comparativo: análisis de las 10 mejores universidades de 14 países – 200 universidades (con la suma de nacionales)

La auditoría condujo a una serie de conclusiones que permitieron identificar un conjunto de mejoras en la web. Principalmente, los puntos de mejora se centraban en los siguientes aspectos: buscadores de poca efectividad, estructuras de contenidos poco flexibles, baja capacidad de reacción en modificaciones de



---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

contenidos y carga de datos, contenidos duplicados, estrategia SEO de difícil gestión y análisis, diseño gráfico sin finalidad, diseño de interacción sin uniformidad, tono de comunicación y contenidos muy diferentes y web poco comercial.

Al detectarse un elevado número de mejoras necesarias a nivel de base, se concluyó en que se tenía que desarrollar una nueva web puesto que no era suficiente hacer cambios al gestor web actual. Durante el mes de noviembre de 2014 se finalizó con el diseño y el desarrollo total de la nueva web según las conclusiones extraídas de la auditoría y ya era visible para todos los usuarios. Actualmente, en junio de 2016 la web se encuentra totalmente renovada.

### **2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación.**

La UIC publica en la página web institucional de Calidad el Sistema de Garantía Interna de Calidad en el cual se enmarca la titulación. De esta forma garantiza que la información llega a los principales grupos de interés, pues la página web es accesible sin ningún tipo de clave de acceso. Es pública la Política de Calidad\*, el Manual de Calidad (AUDIT)\* y los procedimientos de calidad\* (diagramas de flujo) que derivan.

Anualmente, para el rendimiento de cuentas también se publican los indicadores de seguimiento que establece la Guía para el Seguimiento de AQU Catalunya y, tal como establece el Manual de Calidad, un resumen de los Informes de Seguimiento de los títulos de grado y máster.

Hasta el curso 2015-2016, estaba disponible toda la información es pública pero los documentos aparecían unos detrás de otros y no se podía hacer una clasificación por tipología o cursos, como una primera mejora en el curso 2016-2017 se ha mejorado la presentación de los documentos, apareciendo clasificados por grandes temáticas..

<b>Estándar 3</b>	<b>Eficacia del SGIC</b>
Descripción	La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.2 Garantía de Calidad de los planes de estudios – Coordinación docente 3.3 Orientación de la enseñanza al estudiante – Atención en sugerencias, quejas y reclamaciones 4. Idoneidad del SGIC para el seguimiento de la enseñanza
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.1)Garantía de la calidad de los planes de estudio (1.2)Orientación de las enseñanzas al estudiante
Indicadores	Ver indicadores en el siguiente apartado al ANEXO I: - Satisfacción
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final del autoinforme

### **3.1. El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones.**

El Sistema de Garantía Interna de Calidad dispone de un procedimiento claramente definido que establece los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada parte del proceso.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) realiza la tarea de agencia de evaluación interna, dando formación y apoyo técnico a los responsables de la elaboración de las memorias de verificación y autorización (PIMPEU). La aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro. Después, en un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno, y finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario.

El proceso es efectivo, pero en ocasiones puntuales las memorias trabajadas no superan la fase final de aprobación, no por la calidad del título propuesto sino porque, por motivos diversos, no se considera oportuno su lanzamiento. Para mejorar este aspecto se pretende crear una comisión transversal para la revisión de las propuestas de nuevas ofertas formativas de titulaciones oficiales antes de iniciar los trámites de elaboración de las memorias de verificación y autorización, aspecto que también recoge el Plan estratégico 2015-2022.

### **3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial de los resultados de aprendizaje y de la satisfacción de los grupos de interés.**

El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones de mejora para que favorezcan la mejora continua, son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación se hace una explicación adicional referida a los resultados de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

### 3.2.1 Resultados de aprendizaje

La recogida de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje de forma cuantitativa se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento. Anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores para poder hacer el análisis de la evolución de los datos.

Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, en el que tienen acceso los Gestores de Centro se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico de los alumnos organizados por distintos criterios (por asignatura, por curso, etc.).

Los datos sobre los resultados de aprendizaje también se evalúan dentro de la estructura de coordinación docente que está consolidada en el centro. Quedan recogidos en el informe anual que sobre Aprendizajes y Metodologías de enseñanza que evalúa anualmente la Comisión de Calidad. Para más detalles en relación a la coordinación docente se puede consultar el apartado 1.4 de este mismo informe.

### 3.2.2 Satisfacción de los grupos de interés

La FMCS y más concretamente el Departamento de Medicina, junto con algunos servicios centrales de la UIC, han establecido los procedimientos necesarios para recoger el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (*estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados*). A continuación, se hace una breve descripción de los instrumentos utilizados y una valoración de los resultados obtenidos.

#### **a. Medida del grado de satisfacción de los estudiantes\***

Existe un cuestionario\* formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de la UIC para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. El modelo de cuestionario establecido en la UIC parte de la propuesta incluida en el programa Docentia para evaluar la actividad docente del profesorado y se trata de una versión abreviada del modelo propuesto por ANECA con la introducción de alguna pregunta que resulta estratégica para la UIC.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docentia. Así pues, se consideran tareas relativas en la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Todas las preguntas han sido orientadas a la evaluación del profesorado y no de la materia.

Se ha propuesto un modelo de encuesta en que las valoraciones siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5; siendo el 5 la máxima del alumno respecto a la actividad del profesor. De este modo, se consigue que el alumno encuestado pueda situar su valoración en dos tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutra. De forma opcional, en algunas titulaciones se

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

establece la posibilidad de dejar una pregunta abierta de observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

Esta encuesta hace 4 cursos que se está utilizando y fue validada en dos grupos diferentes de cada uno de los campus de la UIC, de forma que se comprobó la inexistencia de errores en la redacción, la comprensión de todas las preguntas y asegurar que se estaba preguntando sobre todos los aspectos relacionados con la docencia.

A pesar de ser un modelo de encuesta consolidado, se ha ido mejorando la redacción de algunas preguntas, fruto de la revisión a la que se somete el proceso de evaluación docente (Docentia) y a las recomendaciones realizadas sobre este programa por parte de la CEMAI (Comisión específica para la Valoración de los Méritos y Actividades Individuales de AQU Cataluña). Por el momento, grados y másteres comparten la misma encuesta, y a pesar de que en alguna ocasión se ha planteado cambiar la de máster, finalmente se ha considerado que mantener la misma formulación favorecía la comparabilidad de datos.

Concretamente, se modificó la redacción de la pregunta 3, porque se hacía necesaria hacer una redacción más concreta en relación a la carga de trabajo asignada en la asignatura objeto de la encuesta: En este sentido la pregunta 3 de la encuesta que se formulaba inicialmente era: “La carga de trabajo exigida por el profesor en su asignatura es coherente”. Se consideró que el término “coherente” era subjetivo y podía ser objeto de interpretaciones poco reales o, incluso, provocar confusiones en los estudiantes. Así pues, la nueva redacción de este ítem es: “La dedicación exigida por el profesor en esta asignatura se corresponde a los créditos asignados”.

Concretamente, la Junta de Centro promueve la concienciación entre el alumnado de la utilidad e importancia de las encuestas y cada año se marca el objetivo de aumentar la participación en las encuestas que realizan los estudiantes. A la finalización del cada uno de los semestres se envía un correo electrónico al alumnado para que tome conciencia, así como el profesorado, para informar que será evaluado por los alumnos. Además, en varias ocasiones un miembro del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) ha participado en reuniones informativas con los alumnos del grado para explicar la importancia de las encuestas, así como el porqué de las encuestas y cómo se protege el anonimato del alumnado.

Para el Máster universitario en Gestión Sanitaria se han obtenido los siguientes valores de participación y satisfacción docente:

INDICADORES SATISFACCIÓN	CURSO 11/12	CURSO 12/13	CURSO 13/14	CURSO 14/15	CURSO 15/16
% de participación de estudiantes en la cumplimentación de encuestas de satisfacción	63,64%	45,76%	52,33%	36,03%	54.23%
Mediana obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	3,8	4,17	4,18	4,21	4.69

A continuación se analizan los resultados obtenidos en las encuestas\* con más detalle:

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

La satisfacción de los alumnos ha ido mejorando edición tras edición. Por consiguiente, la tendencia es positiva. El curso 11/12 la satisfacción fue del 3.8 mientras que la del primer semestre del curso actual 15/16 es del 4.62. Se destaca que desde el curso 2012-2013 la satisfacción de los alumnos ha sido superior a 4. Esto nos permite concluir que el máster tiene un índice de satisfacción muy elevado.

En relación a la participación, entre los cursos 2011-2012 y 2014-2015 se observaron fluctuaciones en el porcentaje de participación de los alumnos en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción. Por este motivo, en el curso 2015-2016 se están llevando a cabo acciones de mejora para aumentar la participación: una vez al mes, se envía un recordatorio a los estudiantes para incentivar a la cumplimentación de las encuestas. Para que éstas sean lo más fidedignas posibles, se les pide que las hagan cuando el profesorado termine la docencia. Estas acciones ya han dado sus frutos en el 1r semestre del curso 2015/2016, ya que, se consiguió una participación del 65,08%. Si tenemos en cuenta los datos globales del curso 2015-2016 también son muy positivos, ya que se ha obtenido el 54.23% de participación. El objetivo que tenemos es mantener estos porcentajes.

La Dirección del Máster ha tomado algunas decisiones que creemos que han contribuido a mejorar la satisfacción del alumnado:

1. Se tienen en cuenta los resultados de las encuestas que los alumnos hacen del profesorado.
  - a. Si el resultado es igual o inferior a 1, se sustituye al profesor.
  - b. Si obtiene entre 2 y 3, se le ofrece la posibilidad de continuar un año, a la espera de mejores resultados.
  - c. Los docentes se mantienen si el resultado es 4 ó 5.
2. Se hace seguimiento del profesorado para evitar las clases magistrales como única metodología docente. Se intentan fomentar otras herramientas que fomenten la participación del alumnado en el aula, como por ejemplo, método del caso, debates en clase, casos prácticos o trabajo en grupo durante las sesiones.
3. Se fomenta que los alumnos puedan contactar con el profesorado después de las sesiones. Para ello, el profesor facilita su correo electrónico cuando termina la docencia.
4. El profesorado se dedica a la gestión y por consiguiente, en el aula pone en valor el hecho de ser "practitioner" y no un "scholar". El alumnado valora muy positivamente las experiencias profesionales personales de los docentes.

Entre el curso 2011/12 y 2014/15 se observan fluctuaciones en el porcentaje de participación en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción. La participación más alta corresponde a la del curso 2011/12, con una tendencia a la baja en los siguientes cursos, pero el índice de participación siempre ha sido muy elevado, por encima del 20%, el valor mínimo que establece la UIC para que los valores se consideren representativos.

### **Análisis de la satisfacción por asignatura**

Si nos fijamos en las asignaturas peor y mejor valoradas por los alumnos, se obtiene que la asignatura mejor valorada es el *Trabajo final de Máster* y la peor *Gestión de los procesos*.

La asignatura *Gestión de los procesos* es la parte más sanitaria del máster, la que aborda los procesos asistenciales (hospitales, atención primaria, salud mental, sociosanitario, rol enfermero, calidad...). Quizás

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

es la parte donde los alumnos que provienen de la práctica clínica (médicos, enfermeras, psicólogos...) conocen más y pueden ser más críticos, tener una opinión más formada sobre el tema, dentro de unas valoraciones que consideramos excelentes.

De todos modos, en los últimos años, se han ido introduciendo algunos cambios para que los alumnos tengan una visión más amplia del sector. Por ejemplo, rol de enfermería (pacientes agudos pero también crónicos), rol de atención primaria (del sector público pero también autogestionada por los propios profesionales...).

Y en el trabajo Final de Máster el alumno establece una relación de trabajo estrecha con su tutor. Además, el alumno escoge libremente la temática, que muchas veces vincula a su mundo profesional y por consiguiente, la motivación es muy alta.

Se ponen algunos ejemplos de trabajos en los que el alumno relaciona la temática escogida relacionada con su mundo profesional. A menudo se busca mejorar el puesto de trabajo a partir de la implementación de nuevos servicios o un nuevo modelo de gestión. También existen ejemplos de la creación de autoempleo:

- "Propuesta de implementación de modelo de gestión de casos liderado por enfermería de Quironsalud Clínica del Vallès." (profesión alumna: enfermera)
- "Creación de un centro de rehabilitación" (profesión alumna: enfermera. Voluntad de crear un centro con su pareja, que es fisioterapeuta)
- "Acoplamiento de asistencia e investigación de un servicio de Neurocirugía de un hospital público" (profesión alumno: neurólogo)

Si se analizan los resultados de las encuestas en las asignaturas elegidas:

Indicadores de satisfacción		Gestión de las organizaciones sanitarias	Gestión de los procesos	Prácticas externas	TFM
% de participación de estudiantes en la cumplimentación de encuestas de satisfacción	13/14	62.07%	35,18%	16,67%	7,52%
	14/15	50.53%	14.31%	8,77%	8,77%
	15/16	45.83%	-42.5%	43.75%	16.25%
Mediana obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	13/14	4,13	3,98	4,55	4,71
	14/15	4,17	4,02	4,6	4,92
	15/16	4.65	-4.64	4.77	4.9

En términos generales la participación en la cumplimentación de encuestas es más elevada en el curso 2015-2016 que en los cursos posteriores; además se obtiene una participación más homogénea en las distintas asignaturas elegidas. Esto es debido a la tarea constante de recordatorio que se viene realizando a lo largo del curso, mediante el profesorado y la secretaria del máster.

El profesorado obtiene una puntuación mejor en el curso académico 2015-2016 que los anteriores, superior al 4.5 en todas las asignaturas elegidas. La supervisión de los contenidos, intentando evitar solapamientos entre las asignaturas, la fuerte incidencia en la metodología de las clases y otras acciones, se ven reflejadas en una mejor evaluación del profesorado.

Con más detalle, los alumnos han participado en la evaluación de las asignaturas de Gestión de los procesos y prácticas externas en un 30% más que en anteriores cursos, superándose el 40% de participación. La asignatura TFM es la única que obtiene una participación inferior al 20%. Para futuros cursos, se involucrará al profesorado en los recordatorios de las encuestas: cuando terminen sus sesiones, tendrán que animar al alumnado para que los evalúen. Las encuestas las planteamos como un elemento de mejora del máster. Con esta acción se prevé aumentar la participación de los alumnos, y especialmente en la asignatura de TFM.

Por último si analizamos la puntuación obtenida por pregunta se puede observar pequeñas diferencias, ya que, las preguntas obtienen calificaciones que van desde el 4.66 a 4.71 todas ellas muy positivas. Pero se quiere destacar que uno de los ítems que obtiene una puntuación más baja a nivel general es la que hace referencia a la concordancia de la evaluación y las tareas desarrolladas, por este motivo la dirección del máster se plantea revisar las evaluaciones de todas las asignaturas del máster. Hasta el curso 2015-2016 hemos planteado un ejercicio de reflexión, relacionado con la materia impartida, de respuesta abierta.

Creemos que este es un buen sistema porque invita a la reflexión, pero a partir del curso 2016-2017 lo sumaremos a otros sistemas que nos aporten más información de los conocimientos adquiridos. Así pues, pensamos incorporar los test múltiples y algún método del caso.

### **a.1 Sugerencias, quejas y reclamaciones de los estudiantes**

Nuestro alumnado recibe una atención personalizada, que permite que haya una comunicación fluida entre los alumnos y la dirección/coordinación:

La gestión de las sugerencias, reclamaciones y quejas de los alumnos, dado el número reducido de alumnos y la proximidad, se ha tratado directamente en las aulas o a través de correo electrónico con la secretaría del MUGS.

A lo largo de estos años, los temas que han suscitado más sugerencias y reclamaciones han sido los principalmente relacionados con la organización de las prácticas (horarios, necesidad de desplazamiento a los centros colaboradores, contenidos, dificultad de realizar cambios, dificultad para conciliar las visitas con el trabajo laboral, o la estandarización de los informes de evaluación). A su vez, ha habido quejas sobre las condiciones físicas del aula en el Campus Sant Cugat (especialmente regulación de temperatura e insonoridad). Entre las evidencias aportadas se puede consultar una tabla resumen con las sugerencias, quejas y reclamaciones que se han registrado por parte de los alumnos\*.

A continuación, se quiere destacar algunas acciones de mejora que se han tomado como fruto de las sugerencias, quejas y reclamaciones recibidas.

Como propuestas de mejora, hemos realizado cambios importantes en la gestión de las prácticas durante estos años, pasando de prácticas individuales prolongadas durante el verano en centros colaboradores a

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

realizar prácticas en pequeños grupos de 3-4 personas, con temas concretos a tratar en cada visita a un centro, con calendarización de las visitas programadas para todo el curso, estandarización del informe de evaluación, etc.

A su vez, este curso 2015-2016 hemos decidido cambiar la ubicación del aula, pasando del Campus Sant Cugat al Campus Barcelona para mejorar la confortabilidad del espacio físico donde impartir el máster.

Para tener una constancia formal de las sugerencias, quejas y reclamaciones, nos planteamos para el siguiente curso usar el aplicativo de gestión de quejas del Defensor Universitario de la UIC. En espera, este año hemos enviado un correo personal a cada alumno/a para que nos haga llegar sus comentarios a la comisión docente del MUGS.

El PAS y PDI de la facultad no presentaron ninguna sugerencia, queja ni reclamación.

### **b. Medida del grado de satisfacción del PDI**

Durante el curso 12/13 AQU Cataluña propuso un proyecto para elaborar una encuesta\* con el fin de medir el grado de satisfacción del PDI y que fuera comparable con el resto de universidades del Sistema Universitario Catalán (SUC). Esta iniciativa se demoró por motivos ajenos a la UIC y al mes de octubre de 2013 se decidió implantar por primera vez el procedimiento de medida de satisfacción del PDI, y crear una encuesta propia\* para medir la satisfacción del profesorado de la UIC.

Durante el mes de noviembre se procedió a encuestar los profesores de la UIC que, de forma anónima, manifestaron su satisfacción en relación a la tarea llevada a cabo por su titulación en el curso 2012-2013. La encuesta recogió la opinión cuantitativa de los profesores de la UIC en relación a los siguientes aspectos:

- Organización de la docencia de las asignaturas.
- Coordinación docente de la titulación.
- Grado de compromiso del alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Apoyo del personal de administración y servicios (PAS) de la titulación.
- Satisfacción global con el desarrollo de la titulación.

De esta primera experiencia, los puntos de mejora generales por se plantearon para la encuesta de satisfacción del PDI del Curso 2013-2014 fueron:

- Diseñar un tipo de formulario y encuesta que permita al profesor que imparte docencia en más de una titulación poder rellenar tantas encuestas como títulos donde tenga docencia. De este modo dispondremos de más resultados por titulaciones.
- Concienciar al PDI que los comentarios cualitativos, siempre que sean constructivos, facilitan el análisis de los datos y la detección de áreas de mejora y de buenas prácticas.
- Encuestar durante el mes de julio para tener más proximidad temporal al Curso finalizado.

A finales del curso 2013-2014, AQU Cataluña reactivó el proyecto de hacer una encuesta común para todo el SUC. A la UIC, dado que ya se contaba con un modelo propio de encuesta para medir la satisfacción del PDI, se hizo una fusión entre las dos encuestas y se ha preguntado al PDI sobre los siguientes aspectos relevantes:



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

1. El apoyo institucional (formación, consulta, aportaciones de las unidades centrales) para el desarrollo de la actividad docente.
2. La estructura del plan de estudios (materias y su peso).
3. El perfil de competencias en la titulación.
4. La adecuación del enfoque, la organización y evaluación de los TFG/TFM.
5. La adecuación del enfoque, la organización y evaluación de las prácticas externas (si procede).
6. Valoración del nivel formativo de los estudiantes titulados.

Hasta el curso actual, la valoración de la satisfacción del profesorado se realizaba a través de la reunión del claustro de profesores que celebramos al inicio de cada curso. Este año, se ha realizado una encuesta específica de satisfacción al PDI del curso 2015-2016, de acuerdo con las encuestas que la UIC establece para las distintas titulaciones a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

Del global de los 54 profesores que constituyen el cuerpo docente del MUGS este año, el porcentaje de participación ha sido del **55,10%** y la satisfacción media de la valoración de todas las preguntas ha sido de un **3,82** sobre un máximo de 5.

De los distintos apartados que se muestran en la siguiente Tabla, queremos destacar que **la satisfacción media con el desarrollo de la titulación es muy elevada, es de un 4,2%**. En segundo lugar, decir que la siguiente pregunta más valorada (4,1%) corresponde al soporte que el PDI recibe del personal de la administración y servicios (PAS), así como el grado de compromiso del alumnado en su proceso de aprendizaje con otro 4,1%. Aunque con un porcentaje de satisfacción muy alto (3,7%), la pregunta que quizás más margen de mejora obtiene hace referencia a los mecanismos o sistemas internos de información.

<b>Valoración media de las preguntas</b>	
P1 Soporte institucional para el desarrollo de la actividad docente	3,9
P2 Grado de compromiso del alumnado en su proceso de aprendizaje	4,1
P3 Coordinación docente de la titulación	4
P4 Pertinencia de los mecanismos o sistemas internos de información	3,7
P5 Organización de la docencia de las asignaturas	4
P6 Estructura del plan de estudios	3,8
P7 Perfil de competencias en la titulación	3,8
P8 Soporte del personal de administración y servicios (PAS)	4,1
P9 Satisfacción global con el desarrollo de la titulación	4,2

Derivadas de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PDI, las acciones de mejora que se proponen van en la línea de mejorar los sistemas de información internos, apartado con un valor más bajo de la encuesta (a pesar de obtener un 3,7%). En este sentido, se propone informar de forma más continuada al profesorado de las decisiones, cambios y feed-back que desde la Comisión Docente se realicen, así como de los comentarios y propuestas que nos hagan llegar los alumnos. Quizás hasta ahora

esta información quedaba circunscrita en el seno de la Comisión Docente, sin trasladarla al resto de profesorado.

### **c. Medida del grado de satisfacción del PAS en relación a los Servicios de la UIC**

La UIC tiene previsión de medir el grado de satisfacción del PAS en relación al desarrollo de las titulaciones, puesto que uno de los objetivos del Sistema de Garantía Interna de Calidad es recoger la satisfacción de todos los grupos de interés de la Universidad. En este contexto, y como paso previo, se ha procedido a encuestar\* al PAS de las facultades (también se ha incluido al decano y vicedecano) sobre su percepción de la calidad de los Servicios Centrales de la UIC.

El objetivo de esta encuesta es obtener datos objetivos con los que evaluar el funcionamiento de los servicios de la UIC, según el que describe al Manual AUDIT (aprobado por AQU Cataluña) en su directriz 1.4 *Garantía de Calidad de los Servicios y recursos materiales*. El análisis de los resultados de la encuesta, conjuntamente con otros datos cualitativos del sistema, permitirán realizar una evaluación del funcionamiento de los Departamentos y Servicios para detectar buenas prácticas y establecer acciones de mejora enfocadas a la mejora continua, de las titulaciones pero también de la UIC en general y a la mejora de la satisfacción del PAS de las facultades.

La encuesta ha sido impulsada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP) y se llevó a cabo del 12 al 18 de diciembre de 2013. Fue dirigida a los miembros de las Juntas de Centro y al PAS de las facultades y se pidió su opinión sobre los siguientes aspectos:

- Atención (trato personal, empatía y disponibilidad)
- Eficacia en el seguimiento y resolución de los temas
- Claridad en la comunicación y transmisión de la información
- Satisfacción global con el Servicio/Departamento

La valoración de cada ítem se hizo en los siguientes términos: Nada Satisfecho, Poco Satisfecho, Satisfecho, Muy Satisfecho, Totalmente Satisfecho y NS/NC (opción para indicar que no se tiene relación laboral con el servicio evaluado). Además, se disponía de un campo abierto para realizar observaciones y comentarios adicionales y se pidió especialmente que este campo fuera llenado en los casos de puntuación extrema (Muy satisfecho o Nada Satisfecho).

La participación media de toda la UIC fue del 57.14%, no se identificaron las facultades para garantizar el anonimato. Los resultados obtenidos han aportado una serie de puntos de mejora:

- Lograr una media de satisfacción con todos los Servicios que supere ampliamente el valor de 4 (Muy Satisfecho) y que se acerque al valor máximo de 5 (Totalmente Satisfecho).
- Continuar trabajando para mantener los buenos resultados en Atención que han logrado prácticamente todos los Servicios.
- Potenciar y buscar las vías para mejorar la Eficiencia y la Claridad en la Comunicación de los Servicios Centrales, de forma que mejore la percepción que tienen las facultades.
- Estudiar las causas y emprender acciones concretas para mejorar los Servicios que han obtenido valoraciones medianas más bajas
- Mejorar la implicación y participación del PAS

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

- Concienciar a PAS y PDI que los comentarios cualitativos, siempre que sean constructivos, facilitan el análisis de los datos y la detección de áreas de mejora y de buenas prácticas.

En los próximos meses se trabajará el modelo de encuesta PAS en el Comité Técnico de Encuestas formado por técnicos de AQU y representantes de las distintas universidades catalanas, y está previsto realizarla en la UIC en el mes de julio del 2016.

### **d. Medida del grado de satisfacción de los ocupadores**

AQU Cataluña, para complementar los resultados obtenidos en la Encuesta de Inserción Laboral, ha realizado una encuesta a las personas y empresas que dan empleo en relación con la inserción de los graduados al mundo laboral. La encuesta, realizada a lo largo del mes de noviembre de 2014 se ha basado en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), y se ha adaptado a la realidad de las empresas catalanas.

Esta encuesta se dirigió a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña, y su principal objetivo era conocer la percepción sobre la adecuación de las competencias de los reciente graduados universitarios a las necesidades de la empresa. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar del nivel de ajustamiento de la formación universitaria.

La UIC ha participado aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación e instituciones financieras e inmobiliarias.

Los resultados han sido analizados en una etapa posterior del proyecto, por diferentes grupos de trabajo para cada uno de los sectores de actividad económica, y en el siguiente enlace se puede obtener el informe definitivo [http://www.aqu.cat/doc/doc\\_69192241\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_69192241_1.pdf)

Por un lado estamos convencidos que hay que apostar por el alineamiento de las competencias de nuestros titulados en relación a las demandadas por los ocupadores de nuestro sector. En este sentido está previsto realizar un análisis para llevar a cabo acciones concretas que ayuden a potenciar y desarrollar en nuestros estudiantes de Grado las competencias que se solicitan en el mercado.

Y otro elemento de reflexión a raíz del informe elaborado por AQU es el apartado referido al de colaboración universidad- empresa, aspecto que desde hace tiempo se está trabajando y siguiendo muy de cerca para estar en contacto permanente con la realidad profesional. Es por ello que uno de los aspectos en los que estamos poniendo más empeño es en realizar jornadas profesionales en las que nuestros estudiantes están en contacto con los profesionales y empresas.

### **e. Medida del grado de satisfacción de los egresados**

Hasta el momento, no disponemos aún de indicadores objetivos para valorar la satisfacción de los alumnos que terminan el MUGS. Sin embargo, diversas han sido las iniciativas que hemos realizado para obtener un retorno en los inputs que los alumnos tienen del MUGS. En este sentido, la última sesión docente de las clases presenciales la destinamos desde hace dos cursos a una conferencia magistral realizada por un ponente de reconocido prestigio que trate un tema innovador y muy actual (e-health, big data, etc...) y a

continuación abrimos un coloquio pidiendo las opiniones de los alumnos de cómo se ha desarrollado el MUGS. Este debate-coloquio final tiene una duración de 2 horas y asiste toda la comisión docente del MUGS\*. Hasta el momento ha sido muy provechoso, pues genera el necesario feed-back que ha permitido a la comisión docente establecer mejoras en la organización del MUGS. A su vez, llegados al mes de junio, con todas las clases presenciales y prácticas terminadas, realizamos una comida de clausura con una conferencia-coloquio posterior por parte del Conseller de Salut, el cual acude como profesor invitado. En ella, les pedimos a cada alumno que dé también su opinión sobre las fortalezas y debilidades del MUGS.

Otros métodos para conocer los inputs positivos y negativos que nos llegan de los alumnos es a partir del contacto directo con el profesorado, los cuales nos hacen llegar los comentarios recibidos en sede del claustro de profesores que realizamos a inicios del año académico, donde evaluamos el curso pasado y preparamos el curso siguiente. Estas opiniones han servido para aplicar mejoras progresivas en la organización y planteamiento del MUGS: 1) desde diversas modificaciones del programa de prácticas, 2) a mejoras y actualizaciones de contenidos (incorporando contenidos de sistemas sanitarios internacionales, gestión de la innovación, atención primaria del sistema público, el rol enfermero en el paciente crónico, etc.), 3) a la posibilidad de realizar estancias extraordinarias en los centros colaboradores, 4) evaluación del profesorado, o 5) posibilidad de crear un grupo de Alumni y bolsa de trabajo para antiguos alumnos.

Debido a que la satisfacción de egresados se considera relevante, y con el fin de disponer de indicadores objetivos que nos ayuden a conseguir una mejora continua del máster, nos planteamos diseñar e implementar un cuestionario de satisfacción, a realizar a todos los alumnos cuando finalice el curso, y que sea efectivo para la presente edición 2015-2016.

### **3.3. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y, si procede, el proceso de modificación de las titulaciones y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos.**

El diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) según el programa AUDIT de la FMCS fue evaluado favorablemente por AQU con el certificado núm. 070/2010.

El SGIC de la FMCS – Depto. Medicina define una Comisión de Calidad\* (CC) en la que los principales grupos de interés se encuentran representados, este aspecto ha sido valorado positivamente por AQU en anteriores seguimientos y el propio departamento que consideran que se dispone de una estructura muy enriquecedora. En concreto en la CC se encuentran representados todos los grupos de interés identificados al SGIC: alumnos, PDI, empleadores y miembros de la Junta de Centro de la Facultad. La CC quedó constituida durante el mes de marzo de 2011.

La CC del centro se reúne anualmente para revisar y evaluar los objetivos del centro, el desarrollo de la enseñanza y de los planes de estudios de las titulaciones, emitiéndose un *Informe de Seguimiento de Titulación (IST)* y una propuesta de plan de mejora. El IST y la propuesta de plan de mejora son revisados por la Junta de Departamento de Medicina, que será la responsable de aprobación, denegación o modificación de las propuestas de mejora identificadas por la CC, emitiéndose un Plan de Mejora.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento, y desde el curso 2010-2011 se está utilizando la misma estructura, definiéndose para cada una de las acciones que se contemplan en el Plan de Mejora la información siguiente: vinculación con los ejes del plan estratégico de la UIC, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Cataluña y queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro, los ejes del Plan Estratégico de la UIC.

Tal y cómo se preveía en *Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de titulaciones oficiales (Marc VSMA)*, aprobado por el Consejo de Dirección de AQU Cataluña el 2 de julio de 2010, en que establecía que las propuestas de modificación de los títulos tienen que ser fruto del proceso de seguimiento y, por lo tanto, son el resultado natural y esperado de este proceso; desde el primer seguimiento se han detectado mejoras en la FMCS – Depto. Medicina fruto del proceso de reflexión y análisis. Estas mejoras tienen diferente naturaleza:

- Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO
- Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA
- Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

Todas estas modificaciones quedan recogidas en el apartado de Modificaciones *de la memoria de verificación* de este mismo informe.

### **3.4. El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su desarrollo satisfactorio.**

Tal como se ha descrito al apartado *Proceso de elaboración del Autoinforme*, el SGIC facilita el proceso de acreditación de las titulaciones. En la UIC el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad. Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación\* de las titulaciones.

Este proceso ya cuenta con 7 visitas de acreditación realizadas en centros de la UIC.

### **3.5. El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.**

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración de la Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parte de la base de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. Por lo tanto, a cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución y se recogen las acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora dónde, para cada acción, se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy muy valorado en los Informes de

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Cataluña. En el Informe de Seguimiento de Universidad (ISU) que se presenta anualmente a la agencia, recoge los posibles cambios del sistema de calidad fruto de la evaluación que se realiza en cada uno de los centros.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar 4	Adecuación del profesorado al programa formativo
Descripción	El profesorado que imparte docencia a las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.4 Garantía de calidad del PDI y del PAS
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.3)Garantía y mejora de la calidad del PDI
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados del ANEXO I: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado</li> <li>- Docencia Titulación</li> <li>- Docencia Centro</li> </ul>
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

### 4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

#### Indicadores de profesorado según el sistema informático UIC

Tabla 1: Evolución de los indicadores de profesorado

INDICADORES PROFESORADO		Curso 11/12		Curso 12/13		Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Distribució del PDI	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa
Estructura de PDI de la titulació per persones físiques	Número total de PDI de la titulació	47	100%	46	100%	45	100%	49	100%	48	100%
	Número de PDI doctor de la titulació	14	29,79%	14	30,43%	13	28,89%	15	30,61%	15	31,25%
	Número de PDI doctor acreditat de la titulació	3	6,38%	3	6,52%	3	6,67%	4	8,16%	4	8,33%
Estructura de PDI de la titulació segons hores de docència impartides	% Hores de docència impartida per doctors	47,50%		31,00%		32,91%		38,30%		42,53%	
	% Hores de docència impartida per doctors acreditats	23,24%		18,76%		17,00%		22,58%		19,96%	
% Docència impartida per professors (%)	Professorat permanent i lector <sup>(3)</sup>	0%		0%		16,32%		16,24%		38,67%	

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

crèdits realitzats segons les categories docents definides a WINDDAT)	Professorat associat <sup>(3)</sup>	84,35%	79,44%	64,54%	38,82%	32,77%					
	Professorat "altres encàrrecs docents" <sup>(3)</sup>	15,65%	20,56%	19,15%	44,95%	28,58%					
Distribució de PDI segons les hores impartides en aquest estudi (número PDI i % que representa)	<b>Distribució del PDI</b>	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa	Número PDI	% que representa
	Menys de 30 hores	41	87,23%	41	87,23%	38	84,44%	42	85,71%	44	91,67%
	Entre 30 i 60 hores	1	2,13%	3	6,38%	4	8,89%	4	8,16%	3	6,25%
	Més de 60 hores	5	10,64%	3	6,38%	3	6,67%	3	6,12%	1	2,08%

### 4.1.1 Niveles de calificación académica y experiencia docente, investigadora y profesional del PDI

El artículo 72 de la Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...]

Antes de abordar la evaluación del nivel de calificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que la UIC, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Cataluña y a los indicadores establecidos a WINDDAT:

- realiza los cálculos para cada titulación y no por el global de la universidad.
- calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas a la titulación. Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como hace referencia la LOMLOU.
- establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).
- Estos valores objetivos aplican a los títulos de grado y de máster con carácter profesionalizador o académicos (mixto).

Agradeceremos que se tenga en cuenta esta aclaración para contextualizar los datos que se presentan en este estándar.

A pesar de la apuesta firme que ha mostrado la UIC y su FMCS en los últimos años por considerar la Gestión Sanitaria como materia académica (no solo en el Postgrado sino también en el Grado), aún existe una muy escasa estructura PDI que sea experto en esta disciplina, pues en la UIC se ha priorizado el PDI



---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

plantilla que permitiera asumir con suficiente calidad las disciplinas troncales y obligatorias que se requiere para tener acreditados los diferentes grados en ciencias de la salud.

En las evidencias se puede consultar el perfil del profesorado tutor de prácticas externas y del trabajo de fin de máster\*.

### **Análisis de la estructura de profesorado: doctores y acreditados**

A lo largo de los últimos 4 años, la estructura de PDI del MUGS en cuanto a personas físicas se ha mantenido estable entre 45 y 49 profesores. De ellos, alrededor de un 30% disponen de la titulación de Doctor, con una tendencia ligeramente en aumento, pasando de un 28,89% a un 31,25% en el último año. En cuanto al porcentaje de PDI Doctor Acreditado la proporción ha oscilado entre un 6,38% del primer año hasta el 8,33% del último, la cifra más alta obtenida hasta ahora.

En cuanto al porcentaje de horas de docencia impartidas por Doctores, las cifras han oscilado entre el 47,50% del primer año, la más alta hasta ahora, documentándose al siguiente la cifra más baja con un 31%, obligando a realizar cambios importantes en la estructura y distribución de horas docentes entre los diferentes profesores, consiguiendo una progresiva mejoría durante los siguientes años hasta alcanzar el 42,53% del último año. En cuanto al porcentaje de horas de docencia impartidas por Doctores Acreditados, las cifras han oscilado alrededor del 20% ( $\pm 3$ ), siendo del 19,96% el último año.

Estas cifras, sin embargo, no consiguen los límites establecidos del 50% de Doctores y 30% de Doctores Acreditados, por lo que quisiéramos comentar los motivos que a nuestro entender explican este hecho.

#### a) "Scholars": Escasa experiencia y trayectoria de la Gestión Sanitaria como materia académica en España:

Aún no existe en nuestro país tradición académica en el campo de la gestión sanitaria, por lo que aún se cuentan muy pocos Doctores y Doctores Acreditados en este ámbito de la docencia y la investigación. Las Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud (Enfermería, Odontología, Fisioterapia, Farmacia, Psicología, etc.) no contemplan aún los aspectos gerenciales y de gestión sanitaria en sus Planes de Estudios durante el Grado, siendo esta disciplina clásicamente asociada a otros ámbitos académicos como las Ciencias Económicas o Empresariales o las Escuelas de Negocios a través de sus Programas Postgraduados de Dirección y Administración de Empresas (Business Schools). A su vez, otras ciencias como el Derecho, las Ingenierías Superiores o las Ingenierías Informáticas que forman profesionales que asumen cargos de gestión sanitaria en las áreas de soporte como pueden ser las Direcciones de Recursos Humanos, Servicios Generales, o los Sistemas de Información, tampoco han considerado la gestión sanitaria como un campo específico a incluir en sus Planes de Estudio.

#### b) "Practitioners": Necesidad de Profesores con experiencia en Gestión Sanitaria y en activo:

Al ser éste un Máster Universitario profesionalizador, se considera muy necesario y altamente de valor añadido que los docentes del mismo combinen su actividad docente con la práctica real de su profesión como directivos sanitarios. En este sentido, la estructura del PDI del MUGS reúne un grupo de profesores con altas responsabilidades en sus instituciones (consejeros delegados, directores generales, gerentes, directores médicos, directores de enfermería, directores de recursos humanos, directores económico-financieros, directores de servicios generales, directores de sistemas de información, directores de centros de atención primaria, directores de comunicación, directores de calidad, altos directivos de la administración sanitaria, directores de empresas del sector sanitario, etc.).

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Es por tanto un enorme reto, intentar que confluyan en un mismo docente ambas necesidades, ser por un lado un experto gestor sanitario que esté en activo y desarrolle su cargo en una institución u organización sanitaria, y a la vez, que esté en posesión del título de Doctor y/o de Doctor Acreditado.

La UIC dispone de una Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud aún relativamente joven, con solo 15 años de historia en sus grados de Enfermería, Fisioterapia y Odontología, y solo 7 años en el grado de Medicina. En este sentido, los profesores que ejercen la docencia en todos estos grados de las ciencias de la salud son esencialmente “practitioners”, combinando la gran mayoría la docencia universitaria con su ejercicio profesional. Éste es un dato que, a nuestro entender, deberá seguir siendo así, ya que la enseñanza de la medicina y las ciencias de la salud requiere estratégicamente de profesores que estén en contacto activo con la profesión, evitando y reduciendo así la brecha que pueda existir entre la enseñanza que se imparte en la Universidad y la práctica real de la profesión sanitaria.

### **Acciones de Mejora Específico para el Curso 2106-2017:**

A la vista del actual porcentaje de docencia impartida por Doctores y Doctores Acreditados, y la enorme dificultad de encontrar excelentes profesionales del ámbito de la Gestión Sanitaria, consideramos necesario plantear tres acciones de mejora:

- 1) plantear a la Comisión Docente una nueva estructura del PDI, realizando una nueva redistribución de las cargas docentes según horas impartidas, con incremento del porcentaje a los profesores que son Doctores y/o Doctores Acreditados para alcanzar los límites legales establecidos
- 2) plantear la búsqueda activa de nuevos profesores Doctores y/o Doctores Acreditados en aquellas materias con más baja valoración por parte del alumnado y
- 3) promoviendo desde la UIC la acreditación de los profesores Doctores que aún no dispongan de ella, al menos en las categorías de Profesor Ayudante Doctor, profesor Contratado Doctor o profesor de Universidad Privada (ANECA) o su correspondiente Professor Lector (AQU).

Será una tarea difícil para la UIC conseguir profesorado experto en Gestión Sanitaria, con contrastada trayectoria profesional en este ámbito, que pueda ser PDI plantilla para los próximos años. Una opción será incrementar el porcentaje de horas docentes del personal PDI plantilla que actualmente forma parte del profesorado del MUGS y, por otra, revisar si existe posibilidad de que alguna de las materias que se imparten puedan tener la consideración de “transversal”, como sería la gestión de personas, liderazgo, habilidades directivas, comunicación, algunos aspectos financieros, etc. y que éstas puedan ser impartidos por profesores del PDI plantilla UIC, de otras Facultades (Administración de Empresas, Ciencias Económicas, Derecho, Comunicación...), más allá de la FMCS (si su carga lectiva lo permite).

Para el curso 2016/2017 dentro del programa de asignaturas, se han identificado 10 profesores, que no son doctores y que no están acreditados, que acumulan un total de 45 horas y que podemos agrupar dentro de las siguientes materias:

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

<b>Materia</b>	<b>Número de horas</b>
Plan de comunicación	5h
Gestión de los procesos de enfermería	10h
Gestión de compras y aprovisionamiento	5h
La gestión clínica en la atención sociosanitaria y la dependencia	5h
Gestión de recursos físicos y tecnológicos	2,5h
Gestión de RRHH	5h
La gestión clínica en la atención especializada	2,5h
Gestión del diagnóstico biológico	5h
Tecnologías y sistema de la información	5h
<b>TOTAL</b>	<b>45h</b>

Este profesorado, especialista en la materia que imparte, se sustituirá por docentes que están en posesión del título de doctor, preferentemente acreditados y, en la medida de lo posible, se priorizará a profesorado de la UIC. Este cambio de asignación de horas supondría un aumento del 5%, alcanzándose un 50% de horas impartidas por doctores en el curso 2016-2017; porcentaje exigido.

**Experiencia profesional** – En un tema como la Gestión Sanitaria consideramos que es muy necesario un perfil de profesorado que sea esencialmente “practitioner”, es decir, que combine la docencia con el desarrollo en activo las funciones directivas en una organización sanitaria. Nuestros profesores cumplen con este requisito con creces, pues la mayoría desempeñan altos cargos directivos y tienen una dilatada experiencia en el tema. Las valoraciones en general del mismo son excelentes, pues el alumno/a que estudia en el MUGS desea tener docentes que respondan a perfiles de directivos sanitarios con una contrastada trayectoria profesional y con su práctica en activo, que con profesores con un perfil “scholar” que desarrollen su actividad solo en el ámbito académico y no estén en el día a día de la gestión en salud.

**Experiencia en investigación** – La Gestión Sanitaria aún es una disciplina con un recorrido corto en nuestro país en cuanto a investigación se refiere. Las revistas científicas sobre el tema son muy escasas, no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, y pocas son las que dispongan de factor de impacto. Es por ello que la experiencia en investigación es escasa en este ámbito, y extremadamente pocos son los autores que publiquen de forma regular sus investigaciones siguiendo los patrones de la investigación en otros campos de la ciencia. Algunos de ellos, consiguen acreditar sexenios por sus investigaciones más relacionadas con las disciplinas de investigación básica o clínica, más que propiamente en gestión sanitaria.

Solo el director del MUGS, dispone en la actualidad de 2 sexenios (1995-2000 y 2001-2006) ya acreditados por la CNEAI, estando un tercer sexenio en fase de evaluación (2010-2015).

4.1.2 Tipología de profesorado que imparte las asignaturas seleccionadas

La tipología de profesorado que imparte las materias en el MUGS son, por lo general, altos cargos directivos en práctica activa de sus responsabilidades en gestión en un vasto número de organizaciones sanitarias de prestigio, ya sean del sector público o privado de salud, ya sea de hospitales, centros de atención primaria,

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

salud mental o sociosanitarios. Son, por tanto, parte de nuestro cuerpo docente altos cargos de la administración sanitaria, consejeros delegados, directores generales, gerentes, directores médicos, directores de enfermería, directores de recursos humanos, directores económico-financieros, directores de servicios generales, directores de sistemas de información, directores de centros de atención primaria, directores de comunicación, directores de calidad, altos directivos de la administración sanitaria, directores de empresas del sector sanitario, etc.

Son, a su vez, esencialmente profesores con un perfil “practitioner”, es decir, que combina la docencia con el desarrollo en activo las funciones directivas en su organización sanitaria, siguiendo una estrategia de ofrecer a nuestro alumnado docentes que tengan una contrastada trayectoria como directivos sanitarios, más que profesores con un perfil “scholar” que solo desarrollen su actividad en el ámbito académico, sin tener el contacto diario con la gestión más cercana a los centros y ámbitos de salud.

#### 4.1.4 Experiencia docente (quinquenios obtenidos en el marco de DOCENTIA\*)

La Universidad Internacional de Catalunya está evaluando anualmente la actividad docente de su profesorado desde el año 2009 según las directrices y el procedimiento del Manual Docentia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007, y actualmente en proceso de seguimiento para la acreditación.

La evaluación docente del profesorado de la UIC es obligatoria para todos los profesores de plantilla. Esta evaluación se realiza cada cinco años y, a pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente con los quinquenios de las universidades públicas según describe el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente.

En un documento informativo publicado por AQU Cataluña basado en el anterior Decreto, con fecha de 11 de enero de 2008, se hace un despliegue sobre las evidencias necesarias para proceder a la evaluación docente y a establecer el otorgamiento de los quinquenios. Todo el procedimiento que se recoge en este documento es idéntico al establecido a la UIC en su proceso de evaluación docente del profesorado: los profesores que se presentan a la evaluación docente tienen que elaborar un autoinforme en que tienen que valorar su docencia indicando como la han planificado, considerando las condiciones de desarrollo, la coordinación con otros profesores, etc. También tienen que valorar la manera como la han llevado a cabo, las actividades docentes, los planes de formación, su propia actuación como docentes y qué resultados han logrado sus estudiantes. Junto con el autoinforme, se considerará la opinión que sobre los profesores tienen sus responsables académicos y los estudiantes, por medio de los resultados de las encuestas. Finalmente, una comisión de evaluación formada por diferentes grupos de interés de la universidad emitirá el resultado de la evaluación.

Después de las cinco convocatorias de evaluación docente que se han llevado a cabo, el 86% de todo el profesorado de plantilla de la UIC ya ha sido evaluado.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por el profesorado específico del Departamento de Medicina:

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Indicadores globales de evaluación docente	Profesores del MU en Gestión sanitaria
% de profesores de plantilla con evaluación docente (quinquenios)	75%
% de profesores con resultado "Muy Favorable"	33%
% de profesores con resultado "Favorable"	67%
% de profesores con resultado "Favorable Condicionado"	0
% de profesores con resultado "Desfavorable"	0

En resumen, se puede afirmar que el proceso de evaluación docente en los últimos cursos académicos ha sido claramente favorable:

- **Encuestas del alumnado** (veáis *Apartado 3.2.2.a* en este autoinforme)
- **Autovaloraciones:** En el curso 11/12 la autovaloración del profesorado fue del 63,83% y sufrió un descenso en el curso 12/13 y 13/14.  
El porcentaje de la autovaloración ascendió al 64% gracias a las acciones que se han hecho desde la Dirección del máster: se han enviado mensajes al profesorado recordando la importancia de rellenar los formularios de autovaloración.
- **Informe del responsable de la titulación.** En los cursos académicos 13/14 y 14/15 se priorizó la coordinación de funciones internas como la distribución de los contenidos académicos del programa a realizar por parte del profesorado, de la introducción de nueva metodología docente en las clases, la concertación de centros para las prácticas y su reorganización y, sinceramente, no fuimos colectivamente conscientes de la necesidad de realizar informes específicos por parte del director del Máster para evaluar al profesorado de plantilla.  
Durante el curso 15/16, sí se está realizando esta tarea en el PDI que es docente del MUGS.

### 4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.

Tal y cómo se ha explicado en el apartado 4.1 de este informe, se considera que el profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.

Como evidencias se aportan el Despliegue del Plan de Estudios POA\* donde se recoge la experiencia docente/quinquenios de investigación, experiencia profesional, experiencia en investigación del PDI.

### **4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.**

Uno de los aspectos claves de la evaluación docente que se lleva a cabo en la UIC es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En este sentido, se consideró necesario vincular los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogían al finalizar la evaluación docente. Acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con aspectos significativos a mejorar o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de la UIC.

La Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching (DFAC) de la UIC es el responsable de materializar las acciones formativas una vez finalizada la convocatoria de evaluación docente. Junto con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa, plantea a la Junta de Gobierno de la Universidad el conjunto de acciones de formación que se preverán para el curso siguiente (ver evidencias\*).

Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de la UIC y de forma obligatoria para aquellos profesores que no han obtenido una evaluación favorable.

Cabe valorar de forma muy positiva que DFAC se vaya adaptando cada vez más también a las necesidades formativas específicas de los Departamentos, dando respuesta a las necesidades de los mismos, puestas de manifiesto en cada uno de los últimos cursos.

DFAC hará el seguimiento de las acciones formativas y, conjuntamente con el responsable del centro donde se incluye la actividad docente del profesor no favorable, harán el seguimiento de cómo integra la formación aquel profesor dentro de su docencia. Uno de los puntos claves que se está realizando es hacer una técnica de observación al aula para tener más datos de cómo interactúa el profesor dentro del aula y aplica las mejoras necesarias antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño.

En el momento que el profesor con evaluación no favorable se vuelva a presentar tendrá que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado en su docencia.

Las consecuencias de la evaluación docente también son fundamentales por el acceso a plaza y para la concesión de tramos docentes. En el Reglamento interno del profesorado de la UIC (aprobada la última modificación por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno en fecha 30/06/2014), se valora la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

DFAC tiene diseñado un mecanismo para el seguimiento de los planes de formación derivados de la evaluación docente del profesorado de la UIC.

Por este seguimiento es necesario tener presente:

- las características del plan.
- el desarrollo y la implementación.
- la satisfacción de los colectivos implicados.
- el impacto producido sobre los profesores, los estudiantes y la Universidad.

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

A lo largo de los cursos 12/13, 13/14 y 14/15 se han ofrecido una serie de cursos y sesiones de formación continua para todo el profesorado de la UIC\*, en la evidencia aportada en este subestándar se especifican las sesiones realizadas y los temas expuestos.

Anualmente, a principio del curso académico se realiza un encuentro con los profesores involucrados en el MU en Gestión Sanitaria, para explicar los resultados del año anterior, revisar puntos de mejora, ofrecer y promover nuevas experiencias docentes de éxito, compartir y dar acceso a nuevas metodologías e instrumentos formativos.

El perfil de directivo de salud "practitioner", las limitadas horas de dedicación docente que disponen cada uno de ellos, y la baja proporción de plantilla PDI entre el profesorado, ha impedido hasta el momento y en la mayoría de casos el poder implicarse en las acciones de formación promovidas por la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching de la UIC.

La dirección y coordinación del máster organizan anualmente, antes del inicio del curso académico, un claustro de profesores. El objetivo del mismo es realizar un encuentro de todos los profesores del máster para explicar los resultados del año anterior, revisar puntos de mejora, ofrecer y promover nuevas experiencias docentes de éxito, compartir y dar acceso a nuevas metodologías e instrumentos formativos.

De este encuentro destacamos el énfasis en difundir y explicar las diferentes metodologías docentes, como mecanismo para hacer sesiones dinámicas y evitar la clase magistral.

<b>Estándar 5</b>	<b>Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>
Descripción	La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.3 Orientación de la enseñanza a la estudiando – Apoyo y orientación en el estudiante 3.5 Gestión de los recursos materiales
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.2)Orientación de las enseñanzas al estudiante (1.4)Gestión de los recursos y de la calidad del PAS
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados al ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de orientación</li> <li>- Inserción laboral</li> <li>- Espacios</li> <li>- Campus virtual</li> </ul>
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

### **5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.**

#### 5.1.1 Orientación Académica y Servicio de Asesoramiento

La Universidad Internacional de Cataluña se plantea como objetivo clave de su tarea de formación la atención personalizada de cada uno de sus alumnos. Además del tutor académico que está a disposición del alumno a cada asignatura y de los miembros de la Junta de Centro que están a disposición del alumnado para dar la orientación académica necesaria, el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria (VCU) centraliza los departamentos que apoyan al aprendizaje y en la orientación profesional.

El Plan de Acción Tutorial en la UIC viene desarrollado a través del asesoramiento personal, entendiendo este como un proceso de ayuda al estudiante durante el periodo de formación a la Universidad, en el cual, mediante el trato personalizado estudiante-asesor, en un clima de libertad y confianza por ambas partes, se proporciona la información y la formación que facilita el desarrollo de las competencias, habilidades, actitudes y valores personales y sociales en la vida académica y personal. Todo alumno de la UIC tiene asignado un asesor que lo podrá orientar a lo largo de su paso por la Universidad, tanto en aspectos académicos transversales como personales y profesionales.

Concretamente, dentro del VCU, la Dirección de Formación, Asesoramiento y Coaching de la UIC (DFAC) es el máximo responsable de establecer el procedimiento de gestión del asesoramiento personal al alumnado que incluye: la selección y formación del asesor, la asignación de asesorados, el desarrollo del asesoramiento, el seguimiento, la evaluación y la mejora continua de la actividad. No es objeto de este informe explicar en detalle la gestión que se realiza, pero se aporta como evidencia para el proceso de



---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

acreditación: (1) la descripción del Plan Tutorial\* de la UIC, (2) el procedimiento de Gestión del Asesoramiento\* incluido en el SGIC, (3) y la Guía del Asesor\* que sirve de orientación a los profesores que hacen esta tarea y (4) aplicativo donde se hace la recogida de las evidencias de asesoramiento\*. Además, se puede ampliar esta información a través del enlace: <http://www.uic.es/es/asesoramiento>

La Comisión Docente del MU en Gestión Sanitaria durante todo el curso está a disposición de los alumnos para que éstos les soliciten una reunión cada vez que lo necesiten. Los alumnos disponen del correo electrónico de la Secretaría de la Comisión Docente para ello.

El Director y la Coordinadora del MUGS con frecuencia acuden a las clases para resolver dudas y preguntas, y periódicamente mandan avisos para recordar los pasos que deben seguir los alumnos en cada parte del MUGS (TFM, evaluaciones, prácticas...). Al inicio de cada módulo, los coordinadores del mismo lo presentan y realizan una exposición sobre su formato, profesores que darán las clases, etc.

Además, desde finales del primer módulo, a todos los alumnos se les asigna un tutor/a personal para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM), el/la cual ejerce a su vez de contacto para resolver cualquier otro tema al alumno. Todos los/las tutores son miembros de la Comisión Docente, por lo que éstos están en contacto periódico a través de las diversas reuniones que se realizan a lo largo del curso.

### **Acciones de mejora:**

Seguir incorporando mejoras progresivas, a través de promover un registro electrónico oficial de las reuniones de tutorías que permita a tutor y tutorizado asegurar un adecuado asesoramiento de su evolución por el MUGS.

Esta línea de actuación va en total confluencia con el ideario de la UIC, en la que cada alumno/a de grado, dispone siempre de un/a tutor/a asignado/a, el cual recibe coaching y formación si precisa para esta tarea.

### 5.1.2. Orientación profesional)

La mayor parte de los alumnos del MUGS ya forman parte del mercado laboral, pues están en situación de ejercer sus cargos ya en activo. Para aquellos alumnos que no están en situación laboral activa, los miembros de la Comisión Docente hemos estado a disposición de tutorizar y aconsejar si éstos lo han precisado en cualquier momento del curso, y aún más allá, una vez terminado y en calidad de ex-alumnos del MUGS.

### 5.1.2 Alumní y Bolsa de Trabajo (<http://www.uic.es/ca/activitats-professionals>)

La Direcció de Alumní pone a disposició del alumnado y los antiguos alumnos una Bolsa de Trabajo recientemente renovada que permite a los estudiantes y antiguos alumnos acceder fácilmente a diferentes ofertas de trabajo y prácticas e inscribirse a los procesos de selección. Los únicos requisitos para acceder a la bolsa de trabajo y las prácticas son: (1) ser alumno o Alumní de la Universitat, y (2) disponer de un usuario y una contraseña.

Los objetivos principales de Alumni son:

- Mantener vivo el contacto de la UIC con los antiguos alumnos y de estos entre sí.
- Facilitar las ocasiones de encuentro entre los Alumni, los profesores y la comunidad universitaria en conjunto.
- Impulsar y promocionar las actividades docentes, la formación continua y la investigación que lleva a cabo la Universidad.
- Fomentar las relaciones profesionales de los Alumni con el mundo laboral, social y cultural.
- Colaborar en la financiación de las actividades de carácter educativo, formativo y asistencial que organice la UIC.
- Difundir el ideario y el estilo UIC a la sociedad.

## **5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.**

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, se encuentra situada en el Campus que la Universitat Internacional de Catalunya tiene en Sant Cugat del Vallès, ubicado en el edificio del Hospital General de Catalunya. En el Campus se encuentra la Facultad de Odontología y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, y en el que se imparten los estudios correspondientes a los grados de Odontología, Fisioterapia, Enfermería y Medicina, así como los postgrados y doctorados derivados de los mismos.

En el curso 2014-2015 se tomó como acción de mejora cambiar la ubicación del aula del MU en Gestión Sanitaria para impartirse en el Campus situado en Barcelona, con esta opción no se han obtenido los resultados esperados y se ha decidido que el máster sea impartido en el campus de salud.

Tanto en el Campus de Sant Cugat como en Barcelona, todas las aulas están equipadas con medios audiovisuales consistentes en: proyector, retroproyector, ordenador con audio, lector de dvd y teclado y mouse con bluetooth de gran alcance que permite su uso prácticamente desde cualquier punto de la aula; vídeo, amplificador y altavoces, micro inalámbrico, pantalla central eléctrica y además, la mayoría de las aulas poseen una o dos pantallas adicionales. En el Campus hay también aulas de pequeña capacidad. Se trata de siete aulas con capacidad máxima para 28 personas. Todas ellas están equipadas con proyector, pantalla e instalación de audio.

Finalmente, se hace una breve explicación de los 3 nuevos aplicativos informáticos de que dispone la universidad para facilitar la gestión de la calidad: GIQ (Gestión Interna de la Calidad) y APM (Gestión de los TFG/TFM) y el Gestor de quejas y sugerencias. Todos han sido desarrollados con recursos internos de la UIC por el la Dirección de Desarrollo Tecnológico.

**GIQ\*** En los últimos años, se ha trabajado en el Gestor Integral de la Calidad (GIQ); aplicación informática diseñada para ser un apoyo esencial en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales; como un pilar básico la gestión documental.

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Así pues, mediante el GIQ permitirá facilitar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad a la Universidad en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Este objetivo general se concreta en objetivos más concretos:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quién va dirigida. El término documentación comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación que hay que presentar cada seis años para cada titulación.
- Dotar la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de estos objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Durante el curso 14/15 ha sido usado experimentalmente desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y de cara al próximo curso se prevé empezar a poner en funcionamiento la aplicación informática en cada uno de los centros de la universidad. Como evidencia se presentan varias capturas de pantalla.

**APM\*** es un aplicativo para la gestión de los proyectos académicos de TFG/TFM que realizan los alumnos. Facilita la planificación y el seguimiento del proyecto por parte del alumno y por parte de los Tutores de TFG y de los Directores de TFM. Permite también el repositorio de toda la documentación generada durante el periodo de elaboración del TFG/TFM. El uso de esta aplicación permite tener de una forma accesible las evidencias necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos legales del proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales.

Se han preparado guías operativas para hacer la parametrización del aplicativo, para el tutor UIC y para el estudiante. Como ejemplo y evidencia se facilitado la Guía Operativa del alumno donde se pueden ver capturas de pantalla del aplicativo.

**Sugerencias y quejas (gestor incidencias)\*** es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas de la universidad. Se aportan evidencias de la formación y las guías operativas facilitadas a los usuarios.

<b>Estándar 6</b>	<b>Calidad de los resultados de los programas formativos</b>
Descripción	Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.
Correspondencia con los apartados del Informe de Seguimiento siguientes:	3.6 Análisis y uso de los resultados de la formación. Desarrollo de la enseñanza y de los planes de estudios. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje y metodologías de enseñanza</li> <li>- TFG/TFM</li> <li>- Prácticas externas</li> <li>- Inserción laboral</li> </ul>
Correspondencia con las Directrices de AUDIT:	(1.5) Análisis y uso de los resultados de la formación
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados al ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos docentes</li> <li>- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes</li> <li>- Prácticas externas / Movilidad</li> <li>- Trabajo final de Grau</li> </ul>
Evidencias	Las evidencias disponibles se marcan con el símbolo *. El listado de evidencias disponibles se recoge al final de la autoinforme

### **6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretensos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

En general, el amplio abanico de actividades de formación basadas en diferentes metodologías docentes, tiene como objetivo la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas en la memoria de verificación del título. De esta forma, la implementación de actividades formativas mediante las diversas metodologías docentes se ha contemplado en el diseño del título para fomentar de manera progresiva y programada una mayor autonomía y corresponsabilidad de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.

A lo largo de los diferentes años académicos, hemos mejorado las metodologías docentes empleadas, pasando de las clases magistrales como metodología mayoritaria utilizada a la introducción progresiva del análisis de casos prácticos, resolución de ejercicios en clase por grupos, preparación de temas, rol playing, debates estructurados, etc. Este replanteamiento en la metodología se debe a un reajuste de las necesidades del alumnado del máster. Se trata de un perfil que tiene una titulación universitaria y que busca una formación predominantemente aplicada, un conocimiento que pueda trasladar a su práctica diaria de una manera inmediata.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Valoramos muy positivamente este cambio progresivo que permite poner en valor las diferentes metodologías docentes de cara a un mejor aprendizaje y una mayor participación por parte del alumnado.

Valoramos muy positivamente este cambio progresivo que permite poner en valor las diferentes metodologías docentes de cara a un mejor aprendizaje y una mayor participación por parte del alumnado.

La metodología de tutorización y asesoramiento individual que se realiza durante los trabajos de fin de máster y los resultados de su defensa se consideran muy importantes en la titulación y son una herramienta fundamental para la evaluación de la adquisición por parte de los alumnos de las competencias propias de la titulación.

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas seleccionadas según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster.

- a) Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación
- b) Muestras de ejecuciones de los estudiantes.

### Asignaturas seleccionadas de las que se a traen muestras de ejecuciones\*:

Núm.	Nombre asignatura	ECTS	Carácter
1	Gestión de procesos	17	OB
2	Gestión de las organizaciones sanitarias	15,5	OB
P.Ext	Prácticas externas	16	PR
TFG/TFM	Trabajo de Fin de Máster	7	TFM

### 6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

Los sistemas de evaluación previstos para cada materia son públicos y accesibles porque se encuentran disponibles en abierto en la página web de la titulación. Concretamente, las guías docentes de las asignaturas detallan el sistema de evaluación, tal como se puede comprobar en la página web o en las evidencias de las asignaturas seleccionadas\* anexadas a este Autoinforme.

En general, a la hora de concretar los sistemas de evaluación de cada asignatura se han seguido las directrices que marca la Memoria de Verificación, por lo tanto, a priori, los métodos de evaluación son coherentes con las competencias (resultados de aprendizaje) pretendidos.

Los sistemas de evaluación constan de ejercicios prácticos de reflexión o resolución de casos concretos que los alumnos realizan en casa durante un tiempo no superior a dos semanas, y que buscan documentar si los alumnos poseen y comprenden conocimientos generales para el desarrollo y/o aplicación de los temas

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

tratados en clase, integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información dada, así como tener una visión planificadora, organizadora y directiva, desarrollando las capacidades que permitan trabajar de forma autónoma y multidisciplinar, y siendo ágil en la toma de decisiones.

Para todo ello, los alumnos deben responder a los casos y preguntas planteadas mostrando que poseen las competencias específicas que busca capacitar el MUGS, como:

- 1) analizar críticamente y discernir entre los beneficios y potencialidades de los elementos que componen los diversos modelos sanitarios,
- 2) identificar e interpretar las necesidades y expectativas de los pacientes,
- 3) buscar las fuentes de información fiables y que ésta sea la base de la gestión de la innovación,
- 4) identificar la cartera de servicios y los procesos asistenciales claves de cada organización y
- 5) relacionar los conceptos aprendidos, y aplicarlos adecuadamente.

Pensamos que los sistemas de evaluación sí se ajustan a las competencias del máster, la prueba escrita de las asignaturas teóricas requiere de un cierto reajuste, de un nuevo replanteamiento para conseguir una mayor discriminación de notas y mejorar la satisfacción de los alumnos en este sentido.

### 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15
Tasa de rendimiento	97,91%	95,24%	92,00%	99,00%
Porcentaje de excelentes	9,70%	12,36%	10,14%	28,07%
Porcentaje de matrículas de honor	0,75%	1,12%	0,00%	5,2%
Tasa de abandono	0,00%	0,00%	17,65%*	4,76%
Tasa de graduación en t	76,47%	54,54%	52,94%	94,74%
Tasa de eficiencia en t	96,81%	100,00%	61,67%	100,00%
Tasa de éxito de una titulación	98,00%	100,00%	98,00%	100,00%

Como evidencia se presenta un documento donde se detalla la fórmula de cálculo\* de cada uno de los indicadores que se analizan en este apartado.

### **6.3.1. Análisis de los indicadores de rendimiento académico**

En términos generales se considera que los indicadores de rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes entran dentro de unos parámetros que se consideran adecuados para las características de las titulaciones de la facultad.

En el apartado 8. Resultados previstos de la Memoria del Máster universitario en Gestión Sanitaria se proponen los siguientes valores a lograr:

- Tasa de graduación en t – 98%
- Tasa de abandono – 3.3%
- Tasa de eficiencia en t – 97%

Con más detalla:

*Tasa de graduación:* Se considera que el porcentaje de estudiantes que han finalizado la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada ha sido el adecuado.

*Tasa de abandono:* Debemos decir que en general ha sido entre el 0% y el 5%. Excepcionalmente, la tasa de abandono en el curso 13/14 fue del 17.65%, una cifra que sobresale respecto el resto de años académicos. En nuestra opinión, ello se debe a que el número de estudiantes en este Máster es de alrededor de 20 como máximo, por lo que si se producen 1 ó 2 bajas, se incrementa rápidamente el porcentaje de la tasa de abandono. En este sentido, decir que el curso 2014/15, tres alumnos decidieron no presentarse a la defensa del Trabajo de Fin de Master en la primera convocatoria de septiembre, por lo que se presentaron directamente en segunda convocatoria, los meses de noviembre-diciembre.

Dado que cada curso académico termina en septiembre, en la organización actual del MUGS todos los alumnos que realizan la presentación del TFM en segunda convocatoria, a partir del inicio del curso siguiente, constan como “abandonos”, cuando en realidad acaban superando el MUGS al aprobar el TFM en segunda convocatoria, sin necesidad de matricularse de nuevo en el año siguiente.

Este es un tema claramente a corregir de cara a ediciones futuras, intentando que primera y segunda convocatoria del TFM se realicen ambas durante un mismo curso.

*Tasa de eficiencia:* A excepción de lo ocurrido el año 14/15, se documentó un 100% en cuanto a la relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el total de créditos en los que realmente tuvieron que matricularse.

El título de máster que propone el MUGS, fue en su momento de nueva creación, por lo que no se tenían datos históricos en relación a los indicadores. Así, todos los indicadores que se propusieron, se estimaron teniendo en cuenta que los estudiantes cursarían el máster en un sólo curso académico, y que por el perfil y motivación esperado de los candidatos a cursar este máster, se consideraba que tendrían una tasa elevada de eficiencia y un abandono mínimo. Los resultados obtenidos son acordes con ello, aunque han mostrado según nuestra experiencia algunas variaciones dependiendo del tipo final de estudiantes que se han

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

matriculado, especialmente si ya disponían de experiencia previa o no (en algún caso este tipo de estudiantes ha considerado que algunas materias ya las conoce), si venían financiados por parte de su actual institución o no (en algún caso, alumnos que su matriculación venía a cargo de su empresa mostraron una cierta obligación con ella y miraron de no abandonar), la obligatoriedad de realizar todas las rotaciones de prácticas (alumnos que compaginan trabajo y máster han manifestado dificultades para cumplir todo el programa práctico).

Por todo ello, se consideran adecuados los indicadores cuantitativos definidos en la memoria de verificación del título.

La estructura modular del máster, con una buena integración de las materias, la aplicación de metodologías docentes activas que fomentan la participación y motivación de los alumnos, la utilización de recursos docentes orientados y dirigidos adecuadamente a potenciar la autonomía del alumno en su propio proceso de aprendizaje y una docencia de calidad, han de seguir siendo aspectos fundamentales que repercutan directamente en la mejora del proceso de aprendizaje de los alumnos. Por consiguiente, será de esperar que los resultados estimados puedan seguir siendo alcanzados.

### **6.3.2. Análisis de las calificaciones obtenidas**

Para el curso 2014-2015 se ha obtenido la siguiente distribución de notas en las distintas asignaturas del máster, exactamente el porcentaje de las notas se ha calculado sobre el total de alumnos (19) matriculados en el máster:

ASIGNATURA	APR	NOT	EXC	MH
<b>Modelos y sistemas sanitarios</b>	-	52,63	42,10	5,26
<b>Gestión de las organizaciones sanitarias</b>	36,84	63,16	-	-
<b>Gestión de procesos</b>	15,79	63,13	21,05	-
<b>Trabajo final de máster</b>	5,26	73,68	21,05	-
<b>Prácticas externas*</b>	-	-	-	-

Según se establece en la memoria de verificación las Prácticas externas se valora con APTO/NO APTO.

En el curso 2014-2015 la calificación más destacada es el “notable” y en las prácticas, todos los alumnos han obtenido un “apto”, la motivación de los alumnos es alta y se justifican las altas valoraciones.

En general, los alumnos superan las evaluaciones con buenas calificaciones, lo que se corresponde con una alta motivación, el buen seguimiento y participación que muestran en las clases presenciales.

Además UIC Barcelona se plantea, como objetivo clave de su tarea de formación, la atención personalizada de cada uno de sus alumnos. El asesoramiento personal es un elemento distintivo del trabajo del profesorado.



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Todo alumno de la UIC tiene asignado un asesor que lo podrá orientar a lo largo de su paso por la Universidad, tanto en aspectos académicos transversales como personales y profesionales. Además, esta atención personal la completa, en lo que respecta a temas académicos, cada profesor en su asignatura.

La relación entre el profesor o el asesor con el estudiante, es interpersonal y libre, mutuamente enriquecedora y basada en la confianza y el respeto. Este asesoramiento ofrece una oportunidad de mejora y progreso académico, personal y de orientación profesional.

Como puede verse en la tabla resumen de calificaciones en el curso 2014-2015 no existe 0% de alumnos con las asignaturas suspensas. Podemos decir que los argumentos que justifican las calificaciones positivas son los mismos que justifican la ausencia de suspensos.

En el curso 2014-2015 disponemos de una matrícula de honor en la asignatura “modelos y sistemas sanitarios”. Se trata de una asignatura introductoria, que no presenta el grado de complejidad de las otras dos asignaturas teóricas.

Como ya hemos comentado, las características propias del alumnado y el asesoramiento personal por parte de los tutores y coordinadores de las asignaturas y de las prácticas, favorecen las buenas calificaciones y la ausencia de suspensos. Hecha esta precisión, pensamos que la discriminación de notas es insuficiente y nos planteamos este aspecto como un punto de mejora.

Pensamos que las evaluaciones de las asignaturas teóricas, quizás son demasiado subjetivas por parte del evaluador y los resultados de las evaluaciones consiguen una distribución de las notas con una discriminación mejorable.

Para conseguir una mejor discriminación de notas, nos planteamos complementar la evaluación de las pruebas escritas, con pruebas de carácter más “objetivo”.

### 6.4. Prácticas Externas\*

INDICADORES PRÁCTICAS EXTERNAS	Curso 12-13	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	19	18	19	19
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas a la universidad	0%	0%	0%	0%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	100%	100%	100%	100%

Las prácticas externas son un elemento importante en el Máster Universitario de Gestión Sanitaria aunque requieren un alto grado de implicación de los centros a los que se envían alumnos.

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

El amplio cuadro docente, con representantes de la mayoría de centros públicos y privados, de diversos niveles asistenciales y organizaciones, nos han permitido contar con 12 centros de referencia en los cuales realizar las prácticas de gestión.

El objetivo del módulo práctico es lograr el acercamiento de los estudiantes al ámbito profesional y desarrollar los modos de hacer propios del mismo, de forma que se consoliden los conocimientos teóricos que se van adquiriendo en los distintos grandes ámbitos, que son: Gestión y administración: gestión financiera y servicios generales; Gestión asistencial; Gestión de los recursos humanos; Sistemas de información y control de gestión.

Para asegurar que se consigan estos objetivos, los estudiantes tienen un tutor asignado por el comité de dirección del centro de prácticas que planifica las actividades y áreas por las que pasarán los alumnos.

Se pretenden consolidar los conocimientos adquiridos en el módulo teórico, asegurando que se han integrado y fijado las competencias específicas de cada uno de los ámbitos funcionales de forma que ayuden a la orientación profesional hacia alguna de las áreas funcionales.

La mayoría de alumnos cursan el máster compatibilizándolo con su trabajo habitual, por lo que la organización de las mismas, tiene en cuenta sus posibilidades y preferencias, adaptándolas y ampliándolas en aquellos casos en que los alumnos tienen interés y posibilidades. En ocasiones particulares, se han establecido convenios especiales para la realización de prácticas en centros cercanos al domicilio de los alumnos, especialmente cuando no son de la comunidad, de forma que se facilite la conciliación de las prácticas y la vida laboral.

Una vez finalizadas las prácticas, cada alumno habrá pasado por los cuatro ámbitos de gestión específicos, en alguno de los 12 centros concertados. En algunos casos por 4 o más centros. Todos ellos siguen el esquema que se les ha facilitado para asegurar la uniformidad y que los alumnos cubran las áreas básicas de cada uno de ellos.

A pesar de la dificultad organizativa, los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas realizadas, aunque en ocasiones les gustaría poder profundizar y tener algo más de autonomía.

### **6.4.1. Análisis de la prácticas curriculares.**

Las empresas en las que se realizan las prácticas son centros de reconocido prestigio en el contexto sanitario catalán (y en algunos casos fuera de la comunidad autónoma para adaptarnos a las necesidades y preferencias de los estudiantes). El contacto con los mismos se ha establecido gracias al equipo que dirige el máster y al cuerpo docente que facilita que los alumnos puedan realizar las prácticas en sus propios centros.

Anualmente, se revisan los convenios de colaboración y en algunos casos se establecen nuevos como ya se ha comentado.

La asignación de prácticas se hace teniendo en cuenta las características y posibilidades de los alumnos.

Se parte de un primera asignación que, una vez presentada a los alumnos, está abierta a ajustes y modificaciones siempre que se mantenga la carga pactada con los centros y asegurando que todos los alumnos pasan por las cuatro áreas de gestión cubriendo las áreas mínimas establecidas.

Una vez que los alumnos llegan al centro, son recibidos por la Dirección del mismo y a partir de ese momento tienen asignado un tutor que será el que les acompañará durante las sesiones prácticas.

Las prácticas están pensadas para que los alumnos puedan reconocer cómo se aplican los conocimientos adquiridos y los enriquezcan o amplíen en un entorno real de gestión. El tutor asignado responderá a las inquietudes del alumno para hacerle competente en su ámbito de gestión.

Al finalizar las prácticas el alumno completará una encuesta que permitirá ver el nivel de satisfacción obtenido durante las prácticas y así hacer las acciones de mejora tanto en la asignación de centros como de tutores o revisar los objetivos docentes perseguidos. También se recoge la valoración que hacen los alumnos de los centros a los que han asistido, abriendo la posibilidad a que proponga acciones de mejora.

Los alumnos realizan un informe final con la valoración de la experiencia y los aprendizajes adquiridos. La evaluación la realiza el tutor académico, coordinador de prácticas, que después de revisar los informes de los alumnos y los centros, indica la aptitud o no aptitud de cada alumno en cada área.

Lo que interesa es que el alumno haya asistido y experimentado los conocimientos en el contexto real y pueda plasmar en su informe final tanto los aprendizajes como su experiencia.

Los alumnos valoran muy satisfactoriamente hacer el rotatorio en diferentes centros y no en uno único. Les ofrece una visión más amplia del sistema sanitario.

También valoran que las prácticas se hagan en grupos reducidos, ya que facilita el aprendizaje y la interacción con los tutores de prácticas. Aunque se obtengan unas buenas valoraciones, los alumnos también han detectado puntos de mejora, por ejemplo:

- Falta más visión de centros sanitarios privados
- Aumentar las prácticas del módulo de gestión clínica y disminuir las prácticas de sistemas de la información.

En las evidencias se puede consultar comentarios de los alumnos relacionados con los centros de prácticas\*.

#### **6.4.2. Análisis de la prácticas extracurriculares.**

Algunos alumnos han solicitado la realización de prácticas complementarias, es decir, extra-curriculares. En concreto el curso 14-15 se facilitaron algunas estancias en centros monográficos o de gestión específica para aquellos alumnos interesados (1 ó 2 cada curso).

También se ha facilitado la ampliación de los periodos de prácticas (especialmente en alumnos extranjeros que disponen de jornadas completas para la realización del máster). Estas prácticas complementarias se han realizado habitualmente en los centros de alguno de los miembros de la comisión del máster, que las han gestionado de forma voluntaria.

---

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Las prácticas extracurriculares son muy bien valoradas por los alumnos que las han solicitado, pero sobrecarga a los centros y a los profesores, por lo que aunque se mantienen, no se promocionan.

### Información pública

<b>Enlace apartado de PE del web UIC</b>	<a href="http://www.uic.es/es/salud/master-gestion-sanitaria/plan-de-estudios">http://www.uic.es/es/salud/master-gestion-sanitaria/plan-de-estudios</a>
<b>Enlace a la guía docente de PE</b>	<a href="http://www.uic.es/es/salud/master-gestion-sanitaria/plan-de-estudios">http://www.uic.es/es/salud/master-gestion-sanitaria/plan-de-estudios</a>

La información del web está actualizada y es coherente con la memoria de verificación ofreciéndose una información amplia y detallada. Además, esta información se explica al inicio de curso, concretamente, es responsabilidad de la coordinadora de prácticas y se resuelven posibles dudas.

### Acciones de mejora

- Asegurar que los tutores de los centros de prácticas conocen los objetivos docentes marcados en cada una de las sesiones prácticas.
- Adaptar los horarios de prácticas a la mejor conciliación con la actividad laboral de los alumnos.

## 6.5. Movilidad

La Memoria del Máster en Gestión Sanitaria tiene contemplada la planificación y la gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. Sin embargo, el perfil de nuestro alumnado del máster a lo largo de estos primeros años ha buscado realizar el máster en su totalidad en UIC Barcelona sin plantearse realizar ninguna acción de movilidad “*outgoing*” al respecto.

A su vez, no hemos contemplado la posibilidad de acoger de forma temporal estancias de alumnos procedentes de otras universidades en calidad de “*incoming*”. Este apartado del itinerario educativo es interesante, aunque nada sencillo de realizar por la falta de oferta formativa en Gestión Sanitaria a nivel de Máster en otras universidades con las que podamos establecer vínculos y alianzas. En este sentido, se han realizado los primeros contactos y firmas de convenios de colaboración con la Facultad de Medicina del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), con sede en Montevideo y Punta del Este (Uruguay), a través de su Máster en Gestión Sanitaria, para ofrecer estancias “*incoming*”. Concretamente, la idea es ofrecer estancias de unas 2 semanas en Barcelona, atendiendo parte de nuestras clases del MUGS durante este período, complementado con clases adicionales especialmente para estos alumnos con materiales del MUGS. La promoción se hará desde el CLAEH. Para finalizar destacar que también se ha firmado otro convenio de colaboración con la Fundación ICEM de Buenos Aires y la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) de Buenos Aires para colaborar también en un seminario conjunto en Gestión

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Sanitaria en la UIC Barcelona, dirigido a 25 directivos sanitarios de Latinoamérica, durante el mes de abril de 2016.

### 6.6. Trabajo Fin de Máster (TFM)\*

INDICADORES TFM	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
Número de TFG/TFM posibles	19	19	19	19
Número de TFG/TFM presentados	18	14 (1a convocatòria)	18 (1a conv.)	20 (1 del curso anterior)
Número de tutores de TFG/TFM	6	6	6	6
Promedio de TFG/TFM por tutor	3	4	3	3
Porcentaje de excelentes y MH	15,79%	7,14%	21,05%	---
Porcentaje de notables	47,37%	78,57%	73,68%	---
Porcentaje de aprobados	31,58%	14,29%	5,26%	---
Porcentaje de suspendidos	5,26%	0,00%	0%	---
Porcentaje de No Presentados	19	19	19	19

La gestión del TFM del Máster universitario en Gestión Sanitaria de UIC Barcelona se desarrolla de forma totalmente acorde a la regulación del reglamento interno del Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster de la UIC, aprobado por la Junta de Gobierno el 30/07/12.\*

La planificación del TFM del Máster Universitario de Gestión Sanitaria (MUGS), es previa a la aprobación del actual Reglamento interno de los trabajos de fin de grado y máster de la UIC (julio 2012), pero en las sucesivas revisiones y seguimientos de calidad, se ha asegurado la adecuación a los requerimientos que allí se indican. En concreto, la coordinación del TFM la realiza el Director junto con los otros 6 miembros de la Comisión docente del máster. Todos ellos son docentes del máster y se reparten los Trabajos a tutORIZAR. Los temas son escogidos libremente por los alumnos. El equipo valida su idoneidad y asigna un tutor a cada trabajo. Al tratarse de un máster profesionalizador, los trabajos versan sobre temas de gestión y no de investigación, en muchas ocasiones relacionados con los intereses del centro que ha enviado al alumno a realizar el máster, por lo que no suelen estar en relación directa con las líneas de investigación del centro.

La supervisión se realiza de forma semi-estructurada con flexibilidad. Se dispone de una guía específica para los estudiantes y para altos tutores. El tutor participa en la evaluación de la memoria escrita, pero no forma parte del tribunal.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

El mismo director y el equipo, forman los tribunales de defensa que son públicos e individuales. Los tribunales están formados por 3 miembros, todos de la plantilla de la Universidad y docentes del máster.

El sistema de evaluación está claramente identificado en la Guía docente, es público y accesible desde la web y en el sistema docente on-line. Se realiza mediante rúbrica que permite uniformar los criterios de evaluación entre todos los tutores. Las calificaciones valoran la memoria escrita, la defensa, la coherencia en el contenido, la aplicación de la formación recibida, ...

El curso 14-15 se utilizó la plataforma APM, pero debido a la mayor familiarización de los tutores con el sistema Moodle de gestión docente, se decidió utilizar este, dando buenos resultados de seguimiento y control.

A continuación se describen las principales fases que consiste el TFM:

**Elección y aprobación del tema:** Los alumnos tienen total libertad para la elección de tema. Puede responder a intereses personales o de la organización para la cual trabaja, que en algunos casos financia parcial o totalmente la matrícula del máster. Debe ser un proyecto inédito de gestión aplicada sobre cualquiera de los contenidos de aprendizaje del MUGS. Excepcionalmente, se podrá aceptar como trabajo, la presentación de un proyecto ya desarrollado y/o en funcionamiento, siempre que el autor haya formado parte importante del mismo y se priorice la presentación cuantificada de los resultados.

La parte fundamental a valorar del TFM, es poder apreciar en cada alumno el uso efectivo de los recursos facilitados para dar solución eficiente a los problemas que se deriven de su elaboración. El trabajo debe ser y debe mostrar la aplicación e integración de los aprendizajes recibidos en los módulos teóricos y prácticos

**Validación y primera evaluación:** La comisión docente valora, en el primer trimestre del curso, la propuesta de tema y metodología. Le asigna un tutor y se da comienzo a la elaboración. En el segundo semestre se realiza una presentación sintetizada del trabajo ante toda la comisión docente para recibir una crítica constructiva y reorientar el trabajo si es necesario.

**Tutorización:** El proceso de tutorización variará de las necesidades del alumno, con un mínimo de tres reuniones presenciales de seguimiento, las cuales se incrementarán según consideración del tutor o del propio alumno.

**Defensa:** El tutor debe validar una calidad adecuada del trabajo para que este pueda ser defendido ante el tribunal en el cuarto trimestre. El tribunal está formado por tres miembros de la comisión del MUGS, todos ellos docentes del máster. Se completarán las rúbricas correspondientes que se ponen en común al finalizar el tribunal para llegar al consenso de la nota final.

### Información pública

<b>Enlace apartado del TFM en el web UIC</b>	<a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/master-gestion-sanitaria/trabajos-de-fin-de-master">http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/master-gestion-sanitaria/trabajos-de-fin-de-master</a>
<b>Enlace a la guía docente de TFM</b>	<a href="http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/master-gestion-">http://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/master-gestion-</a>

---

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

	<a href="#">sanitaria/plan-de-estudios</a>
--	--

El alumno dispone de la guía docente con la información de contenidos y aspectos más relevantes de la evaluación y conoce el sistema con que será evaluado. En el segundo semestre realiza un simulacro con feed-back de los miembros de la comisión docente del máster.

Los miembros del tribunal disponen de una rúbrica de evaluación (se adjunta como evidencia) que valora tanto los aspectos de la presentación escrita como la defensa en si, la presentación del trabajo y respuesta a las preguntas del tribunal.

En la evaluación se valora:

- Presentación del trabajo (orden, método), según las indicaciones.
- Redacción y claridad en la argumentación. Justificación del proyecto
- Contenido y coherencia del conjunto. Especialmente la aplicación de conocimientos y de los conceptos adquiridos durante el curso.
- Coherencia en la discusión de los resultados
- Aportaciones innovadoras del alumno.
- Aplicabilidad del proyecto
- Presentación y defensa ante el tribunal
- Valoración del tutor en cuanto a la adecuación del trabajo a la planificación global.

**Acciones de mejora**

- Fomentar que los alumnos sean más proactivos ante las tutorías
- Facilitar los contenidos de la rúbrica de evaluación al alumno para que sepa de qué aspectos va a ser evaluado.

**6.7. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

El MUGS es una titulación de postgrado en la cual la mayor parte del alumnado desarrolla ya una actividad laboral en el sector sanitario. Una buena parte de ellos, ya están desarrollando cargos directivos, y buscan en el MUGS no una vía hacia la inserción laboral sino a mejorar sus conocimientos y competencias para desarrollar mejor sus actuales responsabilidades directivas en los puestos de gestión que ocupan. Otra parte del alumnado, tienen ya un puesto de trabajo pero desean aspirar a poder acceder a puestos directivos de mayor responsabilidad respecto a los que están desarrollando antes de realizar el máster.

En este sentido, el mayor interés en el apartado "inserción laboral" sería si nuestros alumnos/as consiguen, una vez terminado los estudios del MUGS, un cambio de posición laboral, para asumir estos puestos de mayor responsabilidad, ya sea en las propias instituciones de las que provienen o bien en otras a las que puedan acceder. Este tipo de información no se ha documentado durante estos años, aunque se podría

---

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

plantear, contactando a través de los antiguos alumnos, para saber si tras finalizado el MUGS el alumno/a ha cumplido sus expectativas laborales en los años siguientes a realizar el MUGS. Finalmente, decir que una pequeña proporción de alumnos realizan el MUGS para encontrar trabajo, pues se encuentran en una situación de inactividad laboral.

Como acción de mejora, pensamos que sería una muy buena propuesta conocer con detalle el punto de partida de nuestros alumnos en cuanto a su situación laboral en el momento de la selección de los mismos para ser admitidos en el MUGS. De este modo, se podría diseñar e implementar una encuesta a realizar al cabo de 1-3 años tras la finalización del mismo y documentar si las expectativas de los alumnos de mejorar sus competencias directivas o de acceder a un puesto directivo de mayor responsabilidad o se han cumplido o no. Ello a su vez, nos serviría para actualizar nuestra red de contactos con los antiguos alumnos, la cual se iría ampliando año tras año, para así generar contactos, sinergias y colaboraciones con alumnos que buscan un cambio laboral con alumnos que pueden ofrecer cargos de responsabilidad a otros alumnos, y a su vez tener información actualizada al respecto de cara a la promoción del MUGS para futuros alumnos del mismo.



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

### MODIFICA

### Modificaciones de la memoria verificada

#### Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

En este mismo apartado se hace un resumen de los distintos expedientes de modificación presentados:

**Expediente de modificación 1** – Presentado en el curso académico 2014-2015. Las modificaciones que se contemplaron fueron:

- Un cambio de 9 de los 60 créditos totales (15%), que se restarían de las prácticas externas, de 16 pasarían a 7 ECTS para sumarse al Trabajo de Fin de máster que pasará de 7 a 16 ECTS. Esta nueva distribución, refleja mejor la realidad del peso docente del TFM, pues se trata de un proyecto de aplicación práctica que requiere de un intenso esfuerzo del alumno.
- Se modifica la competencia específica 5 (CE5) con el fin de dar cumplimiento a la recomendación realizada por AQU Catalunya en el informe de verificación del títulos, emitido con fecha 10/06/2011.

Resuelto por el Consejo de universidades en 19/06/2015.

#### Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO

En este período no se han realizado modificaciones no sustanciales.

#### Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

En este período no se han realizado modificaciones sustanciales.

### RECOMENDACIONES

### Seguimiento de las recomendaciones de la agencia evaluadora

La Agencia Evaluadora, AQU Catalunya, en el Informe de Verificación número 4312767 hizo la siguiente recomendación que se ha tenido en cuenta en el primer expediente Modifica presentado por este título.

*Apartado 3. Competencias – La Comisión recomienda ampliar el perfil competencial a la gestión de la innovación entendida como la capacitado de identificar ideas que generan productos y que se transfieren a la sociedad a través de patentes, licencias de creación de empresas, start-up o spin-off.*

Tal y como se recomendaba, se ha ampliado y modificado la competencia CE5, por lo tanto, damos por cerrada esta recomendación.

<b>EVIDENCIAS</b>	<b>Clasificación de evidencias por Estándar</b>
-------------------	---

**Evidencia general: Tabla de evolución de los principales indicadores cuantitativos del centro y las titulaciones**

Link de acceso a las evidencias –

<https://drive.google.com/folderview?id=0B4bN7aESN95qXzZrR1FjX1Y2Mms&usp=sharing>

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
EST_1.Calidad del programa formativo	1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente al MECES	EST1.1_01_Memoria de Verificación MUGS
	1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación	EST1.1_02_Expedientes de modificación MUGS EST1.3_01_Folleto promocional MUGS EST1.3_02_Actividades promocionales MUGS EST1.3_03_Perfil alumnos de nuevo acceso
	1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas	
	1.4 La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados	EST1.4_01_Jornada reflexión estratégica
	1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación	---
EST_2.Pertenencia de la información pública	2.1 La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados logrados	EST2_01_Links acceso información pública UIC-FMCS_Dept. Medicina
	2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento, y si se tercia de la acreditación de la titulación	
	2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación	EST2.3_01_Manual AUDIT EST2.3_02_Política de Calidad
EST_3.Eficacia del SGIC	3.1 El SGIC ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones	EST3.1_01_Procedimiento Autorización y Verificación
	3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés	EST3.2_01a_Modelo encuesta alumnos EST3.2_01b_Resultados encuesta alumnos – asignaturas_MUGS EST3.2_02a_Modelo encuesta PDI 13-14 EST3.2_02b_Modelo encuesta PDI MUGS 15-16 EST3.2_02c_Resultados encuesta satisfacción PDI 15-16_MU Gestión sanitaria EST3.2_03_Modelo encuesta PAS

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
		EST3.2_04_Modelo encuesta Servicios EST3.2_05_Sugerencias_quejas_reclamaciones_MU GS
	3.3 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y el proceso de modificaciones de las titulaciones y garantiza la mejora continua de su calidad a partir de datos objetivos	EST3.3_01_Composición de las CQ EST3.3_02_Procedimiento Seguimiento EST3.3_03a_Procedimiento Modifica no sustanciales EST3.3_03b_Procedimiento Modifica
	3.4 El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su desarrollo satisfactorio	EST3.4_01_Procedimiento Acreditación EST3.4_02_IST MU en Gestión sanitaria EST3.4_03_Formación JdC FMCS- MU en Gestión sanitaria_ Dic15_Parte acreditación EST3.4_04_Planificacion_General_Acreditacion EST3.4_05_PLANTILLAS INFORMES_ACREDITACIO EST3.4_06_CALENDARIO DE TRABAJO_FMCS_ MU en Gestión sanitaria EST3.4_07_Evaluación miembros CC
	3.5 El SGIC se revisa periódicamente para analizar su adecuación y se propone plan de mejora	EST3.5_01_Plan acciones de mejora EST3.5_02_Otros procedimientos
EST_4.Adecuación del profesorado al programa formativo	4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si se tercia profesional	EST4.1_01a_Ficha del Compromiso del PDI Arquitectura 14-15 EST4.1_01b_Ficha del Compromiso del PDI Ciencias Sociales 14-15 EST4.1_01c_Ficha del Compromiso del PDI Humanidades 14-15 EST4.1_01d_Ficha del Compromiso del PDI Jurídicas 14-15 EST4.1_01e_Ficha del Compromiso del PDI Salud 14-15 EST4.1_02_Manual de evaluación docente (DOCENTIA)
	4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes	EST4.2_01_Despliegue del Plan de Estudios (POA) Curso 2015-2016 – MU en Gestión sanitaria EST4.2_02_Perfil del tutor PE y TFM
	4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente	EST4.3_01_Plan de formación del PDI EST4.3_02a_Informe formación PDI Curso 10-11 EST4.3_02b_Formació PDI_Cursos académicos 12-13 13-14 y 14-15 EST4.3_03_Procedimiento PDI

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
EST_5.Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	5.1a Los servicio de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje	EST5.1a_01_Diagrama de flujo Gestión del Asesoramiento EST5.1a_02_Guía del asesor EST5.1a_03_Pantallas del aplicativo de registro del asesoramiento
	5.1b Los servicios de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	EST5.1b_01_Explicación Plan de acción tutorial EST5.1b_02_Díptico Servicio Estrategias Profesionales EST5.1b_03_Artículo ponencia El Coaching a la UIC
	5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación	EST5.2_01_Guía operativa Apex estudiantes EST5.2_02_Guía operativa tutor APM EST5.2_03_Aplicación informática GIQ – Capturas de pantalla EST5.2_04_GUÍA OPERATIVA_Defensor EST5.2_05_PRESENTACIÓN PROYECTO GESTOR INDICÈNCIES
EST_6.Calidad de los resultados de los programas formativos	6.1 Las actividad de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretensos que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	<b>Asignaturas: ficha asignatura, evidencias ejecuciones y guía docente</b> EST6.1_01_Gestión de procesos EST6.1_02_Gestión de las organizaciones sanitarias EST6.1_03_Prácticas externas EST6.1_04_TFM  EST6.1_05_Listado TFM EST6.1_06_Rubrica TFM  EST6.1_07_Centros de prácticas MUGS EST6.1_08a_Check list Gestión asistencial EST6.1_08b_Check list Gestión y Administración EST6.1_08c_Check list Gestión RRHH EST6.1_08d_Check list Sistemas información y control de gestión EST6.1_09_Convenios prácticas externas EST6.1_10_Hoja de evaluación de prácticas externes EST6.1_11_Objetivos prácticas externes EST6.1_12_Resultados valoración prácticas alumnos EST6.1_13_presentaciones centros practicas EST6.1_14_Comentarios centros de prácticas ext

---

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Junio 2016

---

Estándar	Subestándar	Nombre de la evidencia
	6.2 El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretensos y es público.	---
	6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados por las características de la titulación	EST6.3_01_Explicación fórmulas de cálculo de los indicadores EST6.3_02_Tabla de calificaciones – MU en Gestión sanitaria
	6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación	---